

# Independencia de Alemania aprobaron los Tres Grandes

WASHINGTON, 13. (UP). — Los Ministros de Relaciones Exteriores de las Tres Grandes potencias occidentales impartieron la aprobación de inmediato al "contrato de paz" que dará la independencia a Alemania y sienta las bases para su participación en la defensa de Europa Occidental.

Los Ministros de Relaciones Exteriores franceses Robert Schuman y británico Herbert Morrison, dieron a los Comisarios aliados las instrucciones para negociar un convenio de paz con Alemania cuanto antes.

Los Ministros también trataron acerca de los tratados de paz con Austria e Italia y el proyecto de Estados Unidos de tener bases en España, pero la mayor parte del tiempo en la reunión de la tarde y la noche se dedicó a los planes de dar a Alemania una independencia casi completa a cambio de su apoyo al esfuerzo de defensa.

Los Cancilleres esperan terminar sus reuniones mañana y partir este fin de semana hacia Ottawa, para asistir a la conferencia de la Organización del Pacto del Atlántico.

TIEMPO PARA SANTIAGO  
HOY: Bueno, Helada.  
EDICION DE 28 PAGINAS

# LA NACION

VIERNES 14 DE SEPTIEMBRE DE 1951  
SANTIAGO DE CHILE  
PRECIO: \$ 4.-

## MINISTRO EYZAGUIRRE VISITO "EL TOTORAL"

### INSPECCION LUGAR QUE SIRVIO A MAASS Y SOTO DE ESCONDITE

CASABLANCA. (Por Alfredo Herzka, Enviado Especial). — La sonrisa y afabilidad del Ministro don José María Eyzaguirre se internó hoy a cuarenta kilómetros por escarpados y agrietados caminos montañosos, para llegar por primera vez hasta el abandonado caserón donde Edgardo Maass y Domiciano Soto pasaron un amable "week-end". Cuatro horas de camino de Santiago, en un sitio aislado e forma casi absoluta del mundo civilizado, rodeado de vacas y conejos, de campesinos bonachones y sorprendidos, el magistrado recorrió durante una hora y media el lugar en el cual permanecieron ocultos Maass y Soto, mientras esperaban que su "destino" provocara la caída del Poder constitucional.



A PLENO CAMPO, CON BUEN AIRE. — El Ministro señor Eyzaguirre comenta diferentes alternativas de la diligencia judicial de ayer, con el Enviado Especial de "LA NACION" y dos oficiales de Carabineros de Quilpué. (Fotografías de Juan Soto P., Enviado Especial).



ESTARA ENTRE LAS FINALISTAS COMO REINA DEL DEPORTE. — La hermosa sobrina de las fiestas primaverales de 1950, Gloria Leguizamón, se ubicó ayer entre las primeras seis postulantes al título de "Reina del Deporte". En el grabado, la morosa representante de la Escuela de Artes Aplicadas, aparece en una de las cálidas playas del Brasil, donde estuvo recientemente. Sus entusiastas partidarios han dinamizado su campaña para mejorar sus posibilidades en el último escrutinio del día 24.

## Incendio destruyó Escuela Industrial de Talcahuano

CONCEPCION, 13. — Hoy a las trece horas se declaró un voraz incendio en la Escuela Industrial de Talcahuano, Colon 1126, la cual fue consumida rápidamente por las llamas. El fuego se propagó rápidamente a las propiedades signadas con los números 1234 y 1150, de la sucesión Benjamín Medel, las cuales eran ocupadas por la secretaria del Partido Democrático y el señor Juan Medel. A raíz de la violencia del siniestro se fundieron también los cables telefónicos, quedando

aislado Talcahuano del resto del país. Se calcula que los daños recién logran ser reparados en la próxima semana, habiendo sido estimados por el gerente de la Compañía en más de \$ 300.000.

El edificio de la Escuela Industrial quedó virtualmente reducido a escombros, estimándose que los daños suben del millón y medio de pesos. Los profesores y alumnos perdieron la mayoría de sus enseres. —(PAVEZ, corresponsal).

## Barcos de la Armada irán a la Antártida

La superioridad naval ha determinado que el Transporte "Angamos" y los patrulleros "Lientur" y "Lautaro", fomen la flotilla Antártica que bajo el mando del capitán de navío don Fernando Tisné Brousse, relevará las dotaciones de las bases "Arturo Prat", "Bernardo O'Higgins" y "Gabriel González Videla".

El transporte "Angamos", en que izara su insignia el Comodoro de la flota, viajara bajo el mando de su Comandante, capitán de fragata, don Federico Bonnett; el "Lientur", será comandado por el capitán de corbeta don Eduardo Sanhueza y el "Lautaro", por el capitán de corbeta, don Arnaldo Curti.

Los dos patrulleros se encuentran en Punta Arenas donde esperarán el arribo del "Angamos" para iniciar el viaje hacia el continente blanco.

## FALLECIO DESCUBRIDOR DE LA TERRAMICINA, Dr. PATELSKI, EN EE. UU.

Ha fallecido en Nueva York, víctima de una repentina enfermedad, el Profesor de Medicina e investigador Dr. Ray A. Patelski, que actuó directamente y en primera fila entre los médicos e investigadores de la firma Chas. Pfizer, de los Estados Unidos, en el descubrimiento del poderoso antibiótico "Terramicina", que con tanto éxito se viene empleando en todo el mundo.

El Profesor Patelski coordinó los trabajos científicos hasta lograr aislar el antibiótico. Actualmente estaba ocupado en interesantes estudios científicos que auguraban el descubrimiento de nuevos elementos en el campo de los antibióticos. El ilustre investigador visitó Chile el año 1950, ofreciendo, como se recuerda, algunas conferencias interesantes acerca de los usos de la especialidad. Su deceso constituye una pérdida significativa para el mundo científico.

## DESIGNADO INSPECTOR PARA EL INECONA, AYER

La Contraloría General de la República designó ayer al inspector de ese organismo señor Mario Cannobio, para que investigue las irregularidades denunciadas en el Instituto de Economía Agrícola.

El señor Cannobio iniciará hoy mismo sus delicadas funciones.

## Bandera salvadoreña entregan a escuela pública, hoy a las 10 hrs.

Hoy, a las 10 horas, el señor Embajador de El Salvador, don Alberto Villacorta, hará entrega de una Bandera salvadoreña a la Escuela República de El Salvador ubicada en Suñca. Después del acto, los alumnos de la Escuela serán obsequiados por la colonia salvadoreña con dulces y golosinas.

## De nuestra Exposición y Venta de Industrias Nacionales

### Banderas CHILENAS

85 x 130	200 x 300
100 x 150	225 x 340
130 x 195	250 x 375
150 x 225	270 x 405
170 x 255	300 x 450
175 x 265	360 x 540

CONFECCIONADAS EN BUENA LANILLA, EN LAS SIGUIENTES DIMENSIONES:

DESPACHAMOS LOS PEDIDOS CONTRA REEMBOLSO, EN EL MISMO DIA

SABADO, ABIERTO TODO EL DIA

**CASA GARCIA**  
ALAMEDA, esq. AVENIDA ESPAÑA, Reembolso, Casilla 3224.

## S. E. NO VETARA LA LEY DE PRESTAMO A LOS SEMIFISCALES

S. E. el Presidente de la República, hizo saber ayer a la directiva de la Agrupación Nacional de Empleados Semifiscales, que pueden estar tranquilos, y que por ningún motivo vetará la ley que autoriza a las Cajas para hacer un préstamo de tres meses de sueldo.

Esta declaración del Excmo. señor Gabriel González fue recibida con general alegría entre los empleados semifiscales, pues terminó con los rumores de que la ley sería vetada.

## 1.700 TONELADAS DE PAPAS LLEGARON A S. ANTONIO, AYER

1.700 toneladas de papas, procedentes de la Argentina, llegaron ayer a San Antonio para el consumo de la capital. Esta partida no pudo ser desembarcada por encontrarse en huelga los obreros portuarios.

Funcionarios del Ministerio de Economía y Comercio se encuentran en el vecino puerto estudiando la forma de hacer llegar rápidamente a Santiago este cargamento, estudiando, al mismo tiempo, los precios a que se venderá al público.

Como se ha anunciado anteriormente, el kilo de papas de procedencia argentina se venderá al público a cinco pesos el kilo.

## FIRMAN CONVENIO SOBRE REFINERIA DE PETROLEO, HOY

Hoy a las 11 horas, será firmado en el Salón Rojo de la Moneda el convenio entre la firma norteamericana Kellogg, y representantes de la Corporación de Petróleo, para la construcción e instalación de la refinería de petróleo en Concepción, en cuya obra se invertirá una suma aproximada de 7 millones de dólares.

Estarán presentes en este acto S. E. el Presidente de la República, Excmo. señor Gabriel González Videla; Ministros de Estado, altos funcionarios de esa Corporación, el Intendente de Valparaíso, señor Humberto Molina Luceo, y el Alcalde de Viña del Mar, señor Emilio Court Senoret, quienes representarán en esta ocasión a la provincia de Valparaíso y Municipalidad de Viña del Mar, respectivamente.

## FRACCIONAMIENTO DE RECORRIDOS DE MICROS ACORDARON

Virtualmente quedó acordado el fraccionamiento de recorridos de micros, en una amplia reunión, que se llevó a efecto en la Dirección General de Transporte y Tránsito Público, presidida por el jefe de este servicio, mayor don Orlando Becker Cubillos, y a la cual asistieron los jefes de las provincias y representantes de las empresas de movilización colectiva.

Quedó resuelto que los micros que vienen del norte lleguen hasta Mapocho, y las líneas del sur fraccionarán sus recorridos en Alameda. Desde estos puntos se cobrarán los nuevos pasajes. Respecto de las líneas que corresponden al oriente y al poniente, continuarán estudiándose en próximas reuniones.

Tenemos conocimiento de que el Departamento de Tránsito de la Municipalidad se opone a este sistema por estimar que puede solucionarse el problema de la locomoción colectiva sin fraccionar recorridos.

## DEROGADAS ZONAS DE EMERGENCIA

El Ministerio de Defensa Nacional dió curso ayer a un decreto por el cual se derogan todas las zonas de emergencia, con la sola excepción de la provincia de Chile donde se mantiene ese régimen únicamente para facilitar la distribución de la ayuda gubernativa a los damnificados por la epidemia del tizon de la papa.

## Autos VALERO Linea Valero Santpo.-Casino Viña

Hoy noche inauguración de temporada. Reserve pasajes con anticipación en el servicio oficial del Casino.

**EMPRESA VALERO**  
ALMIRANTE BARRERO 170  
FONOS 43855-61389  
Pasajes: \$ 300. — \$ 300. —

Mi calzado lo compro en la Fábrica Bilbao ¡El mucho más barato!

SANTA ROSA 858

Hoy van Presupuestos al Congreso Nacional

En el Ministerio de Hacienda se informó anoche que los nuevos presupuestos para 1952 quedarían totalmente terminados en las primeras horas de la madrugada de hoy.

El mensaje respectivo sería enviado al Congreso Nacional en la mañana de hoy, según dijeron esas mismas fuentes informativas.

**CHIRIMOYAS Y PALTAS**

MIGUEL JANER

BODEGA N° 70

FERIA MUNICIPAL

FONO: 74.494.

Ha probado UD. el exquisito del **HAITI COFFEE?**

CAFE EXPRESO

A HUMADA 140

## DIEZ VOTOS

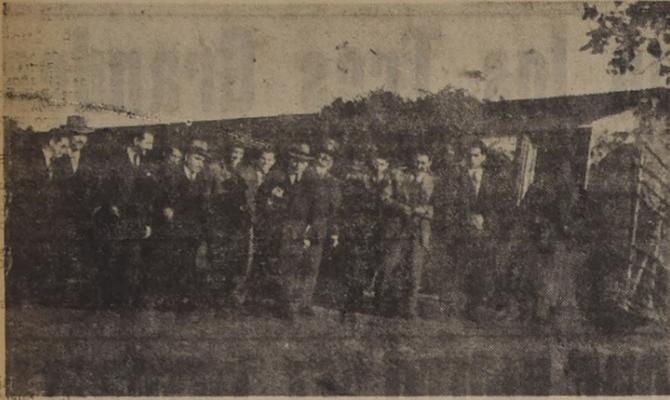
Concurso Nacional "Reina del Deporte"

CANDIDATA .....

NOMBRE .....

DIRECCION .....

Auspicio Artistas Unidos, con su película "Hoy Eres Reina", cuya premiere de gala se efectuará el lunes 15 de octubre en el Teatro Baquedano, junto con la coronación de la "Reina del Deporte"



EN "EL TOTORAL". — El Ministro señor José María Eyzaguirre, rodeado de periodistas, baja de la casa de "El Totoral" donde se ocultaron Edgardo Maass y Domíngano Soto. En la visita ocular practicada ayer por el magistrado, se comprobaron una serie de detalles que habían surgido a lo largo del proceso de las declaraciones prestadas por los diferentes testigos. Quedó esclarecida así la parte central del complot nazi-comunista.

### Ministro Eyzaguirre...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

Gienza siguió con sus "secuestrados" aquella noche. Los campesinos saltaban asustados al lado del camino al estridente ruido de las bocanetas. Anduvimos catorce kilómetros por ese camino de tierra trépana, en la zona de Colliguay, un típico Far West chileno. Un pasajero que tomamos en el camino, nos cuenta cosas de Colliguay. Hace diez años había dos carabineros en el pueblo, en un cañón clavado en un cañón monacal. Los 800 habitantes se dedican a la agricultura, no tienen luz ni teléfono. Cuando oyen noticias, éstas tienen el sabor añejo de muchos días. Los dos carabineros ya no están y ahora cada uno de esos 800 pobladores se hace justicia por su propia mano. Es un signo de la civilización hacia algo indefinible, a algo parecido a lo que vemos en las películas de "cow-boys".

### Círculo de Angolinos fue fundado en Santiago

Se ha fundado recientemente en esta capital el "Círculo de Angolinos", cuyo objeto será trabajar por el adelanto de Angol.

La semana pasada se efectuó la primera reunión en el Club de la Fuerza Aérea a la que concurrieron más de 50 personas. En esta oportunidad se constituyó el Directorio que iniciará los primeros trabajos de organización y el que quedó constituido de la siguiente forma: presidente don Guillermo Galdames, secretario don Enrique Rodríguez, secretario de prensa, don Manuel Gallardo D. y directores, los señores Julio Sepúlveda, Eliseo Sepúlveda, Víctor Muñoz y Leopoldo Sabbe.

### NOTICIAS DIVERSAS

LA SEÑORA LUZMIRA Peñaloza viuda de Rojas nos ha dado a agradecer a los vecinos del barrio de calle Huérfanos a la altura del 44, la valiosa ayuda que le prestaron durante la trágica muerte de su esposo, don Juan Rojas Rojas.

### MAUSOLEO INAUGURA SOCIEDAD DE ABASTO

La Sociedad Gremio de Abasto inaugurará y bendecirá, a las 10 horas del domingo, en el Cementerio General, su nuevo mausoleo social, ceremonia a la que han sido invitados el Intendente de la provincia, don Jorge Rivera Vicuña; el Alcalde, don Germán Domínguez, y el Cardenal Arzobispo Monseñor José M. Caro. Oficiará una misa el Vicario General Castreñe, Monseñor Teodoro Eugenio. Actuarán en la ceremonia la banda de los Talleres de San Vicente y la Brigada de Boy Scouts "Benjamin Franklin" de la Sociedad de Artesanos "La Unión". Los miembros de la Sociedad se congregaron a las 9.20 horas en Avenida La Paz esquina de Artesanos.

### SOLUCIONADO AYER EL CONFLICTO DE INDUSTRIA GRAFICA

Definitivamente fue solucionado ayer el conflicto pendiente entre los industriales impresores y los obreros, al obtener éstos aumento del 20 por ciento en los salarios. El acta fue firmada en el Ministerio, señor Alejandro Sepúlveda, en presencia del Intendente, señor Alejandro Sepúlveda, y el representante de los industriales, señor Alejandro Sepúlveda. La posición de comprensión cordialidad de ambas partes permitió decaeramente en el acto del diferendo. Suscribieron en representación de los industriales los señores Carlos George, Caza, Carlos Fierro, Oscar y Sergio Arsenhar. También firmó el asesor jurídico del Ministerio, señor Guillermo Rodríguez.

### HAGA SUS RESERVAS

# AHORA MISMO

Nos hacemos un deber en advertir que hemos recibido un número extraordinario de solicitudes de asientos para viajar durante los meses de septiembre y octubre, y ante esta circunstancia recomendamos a nuestra distinguida clientela y público en general que tengan a bien hacer sus reservas con la mayor anticipación posible en su Agencia de Viajes o en nuestras propias oficinas, a objeto de poder proporcionar un servicio satisfactorio, tanto para viajes en "El Interamericano" como en nuestro servicio de "Clase Turista".

# PANAGRA

PAN AMERICAN GRACE AIRWAYS

Desquítense... BAILANDO...! para el "18"

...Y ACUDA A LA IMPRESIONANTE VENTA

Desquítense con PORTUGUÉS

A precios de verdadera revancha!

AMBOS FINOS, \$ 1.795.-	CHAQUETAS SPORT, \$ 995.-	PANTALONES SPORT, \$ 595.-
-------------------------	---------------------------	----------------------------

Bascurián 54

### SALON NACIONAL DE ARTES SE ABRE EL 27

Anteayer se reunió en el Palacio La Alhambra, sede de la Sociedad Nacional de Bellas Artes, el jurado de admisión, colocación y recompensas para seleccionar las obras de pintura, escultura, dibujo y arte decorativo y aplicado, que figurarán en el Salón de Bellas Artes del presente año.

Después de un detenido estudio de dichas obras, el jurado puso término a sus labores, aceptando aquellas que por su calidad plástica, imprimían el Salón una nota estrayente y novedosa.

Existe verdadero interés por asistir a su inauguración, la cual se efectuará el jueves 27 del presente, a las 18 horas. El público visitante podrá, en esta oportunidad, aglutinar los méritos indiscutibles de los diversos envíos, cuyos autores han procurado, una vez más, superar su obra en calidad y técnica.

Juan Allamand es Profesor Extraordinario de Cirugía. El Rector de la Universidad de Chile, ha otorgado el título de Profesor Extraordinario de Cirugía de la Facultad de Biología y Ciencias Médicas de dicha Universidad, al doctor don Juan Allamand Madaune, de la Cátedra Oficial de Cirugía del profesor don Félix de Amestiz. Para optar al referido título, el doctor Allamand presentó una importante Memoria, intitulada "Cirugía del quiste hidatídico del pulmón" en que aporta su vasta experiencia en cirugía torácica. Y la prueba oral, una clase que dió sobre el tema "Abdomen agudo", fue calificada de brillante por la comisión examinadora. Preciód esa comisión el profesor don Alvaro Covarrubias, y la integraron los profesores don Emilio Crozet, don Arturo Constant y don Oscar Avenaño.

### LEGA EL MINISTRO

En un "jeep" llegó el Ministro. Erán poco más de las 16 y 30. Con él iba el secretario de la Corte, don Efraín Vázquez, peritos del Laboratorio de Policía Técnica, funcionarios de Investigaciones y personal de Carabineros. Hubo saludos cordiales entre el magistrado y los periodistas. Después, el Ministro se puso a trabajar. Inspeccionó detenidamente la casa, hizo tomar fotografías para el proceso, revisó los alrededores, midió distancias y probó la acústica del lugar. En seguida se dirigió hasta la boca de la mina. Estas actuaciones judiciales duraron una hora y media. Poco después de las 18 horas, cuando todo estaba listo para el regreso, Eleodoro Ponce abandonó su timidez campesina y se acercó al Ministro.

— Señor, todavía no me han pagado los 226 pesos que me quedaron debiendo los caballeros. Tampoco hemos recibido el dinero de la recompensa.

En una libreta roja está la cuenta de lo que Maass, Soto y Fellenberg le quedaron debiendo al campesino. Son seis litros de leche, un queso, una...

### Ex general Ariosto Herrera declaró ayer en proceso

Causó expectación entre los periodistas y público que diariamente se reúnen a la salida del 3.º Juzgado del Crimen, en espera de noticias, la llegada del ex general don Ariosto Herrera, protagonista del abortado complot de agosto de 1939, y quien fué citado por el Ministro a fin de que explicara su participación en reuniones en las cuales se le supuso participando.

Desde las 10 hasta minutos antes de las 11 horas estuvo prestando declaración el señor Herrera. Al abandonar el Juzgado se mostraba tranquilo y sonriente, pero eludió hacer declaraciones a la prensa.

UN CARGO GENERAL. En cuanto se constituyó en la mañana en el Tribunal, el Ministro procedió a hacer diversos cargos entre los reos Maass, Fellenberg, Soto, Gienza y el detenido Guillermo Izquierdo, para cojetar las declaraciones prestadas por éstos anteriormente.

En fuentes allegadas al magistrado se informó que Fellenberg había abandonado en esta ocasión su terquedad habitual, siendo más preciso en sus revelaciones, las que permitieron obtener valiosos antecedentes sobre la conjuración nazi-comunista.

ROBERTO LEON ACUSO A MAASS. Una extensa declaración prestó ante el Ministro sumariante el señor Roberto León Alquieta, destacado dirigente del gremio de los empleados, y quien tiene una querrela presentada contra Maass por injurias y calumnias, por la que este último fué condenado, saliendo posteriormente en libertad bajo fianza.

Interrogado concretamente sobre lo que sabía de las conmutancias de Maass con los comunistas y socialistas populares, en un complot para derribar el Gobierno, el señor León recordó que tales rumores los había denunciado públicamente con anterioridad, y que el "secuestro" y los sucesos que precedieron a esta mascarada no habían hecho sino confirmar sus afirmaciones. El señor León Alquieta dijo a los periodistas que había repetido documentadamente esta denuncia al magistrado.

## GUIA Comercial

RECORTE ESTA GUIA Y CONSULTELA CADA VEZ QUE NECESITE EFECTUAR ALGUNA COMPRA

- ACADEMIAS PROFESIONALES
- ACADEMIAS FENIX.—Corte y Confección. Sto. Domingo 1030.
- ARTICULOS ELECTRICOS
- ALBERTO BRAIN F.—Material aislante y de instalaciones. Motores. Los mejores precios. San Antonio 579. Fono 32371.
- CASA CENTRIC.—Agustinas 841. También bicicletas y repuestos.
- ARTICULOS DENTALES
- CRISTI Y ECHEVERRIA.—Londres 19. Despachos a provincias.
- ARTICULOS PARA CABALLEROS
- PORTUGUES.—Piletos, abrigos. Créditos. Bascuñán 54.
- ARTICULOS PARA NIÑOS
- ALEXANDRA.—Pasaje Imperio 252. Ofertas comerciales.
- BORIZON.—Ropa fina niños. Fábrica propia. Pasaje Agustín Ed. wards 37. por Compañía 1068. Fono 83207 - Créditos Carros
- CUNAS PLEGABLES.—Casa "Miguelina". Huérfanos 615. Fono 34852. Despachos a provincias.
- LA CASA BLANCA.—Puente 764. Bañitos. 1.ª Comunión.
- MATINES INFANTILES.—Gorros de fantasía, crepé. Chayas. Serpentina. Sorpresas. Aldunate 445. Fono 60750.
- ARTICULOS PARA SEÑORAS
- CARTERA PARA SEÑORAS.—Casa Miguelina. Huérfanos 615. Fono 34852. Despachos a provincias.
- DAMITAS.—Merced 712, plazuela frente Basiles. Fono 32395.
- LABAN.—Medias Nylon. Mac Iver 8, casi esquina de Alameda.
- ARTICULOS PARA REGALOS
- CASA J. ARDITI, S. A.—Agustinas 825.
- SAN ROQUE.— Puente 574.
- AUTOMOVILES (BATERIAS - ELECTRICIDAD)
- RENE URIBE BATE.—San Ignacio 37. Fono 61225.
- (REPUESTOS Y ACCESORIOS)
- FCA. DE RESORTES.—Estación de Servicio. Díez de Julio 377.
- PEÑA HNOS. LTDA.—Alameda B. O'Higgins 1865. Fono 67457.
- BALDOSAS
- CONDOR 880 (entre Serrano y San Francisco). Fábrica.— Baldosas finas desde \$ 3.20 cada una. Fono 65126.
- BAÑOS
- BAÑOS TURCOS DIEZ.— Agustinas 978. Fono 84453.
- BICICLETAS (REPUESTOS Y ACCESORIOS)
- CASA CENTRIC.—Agustinas 841. Despachos rápidos a provincias contra reembolso.
- CASA OLYMPIC.—Créditos. San Diego 111. Fono 81108.
- ELIAS SILBERMAN.—Avenida Portugal 622. Fono 36721.
- ROTILLERIAS
- SAN ANTONIO.—San Diego 1959. Fono 50211. Abierto sábados, domingos y festivos. Reparto a domicilio.
- CALZADO
- CALZADO FINO SOBRE MEDIDA, PARA DAMAS.—Mario Rodríguez. Galería Alessandri, Local 34 (Cruceiro).
- CALZADOS PARA DAMAS, "GLORIA". Hecho a mano, desde \$ 295.—Opazo y Aguilar Ltda. San Francisco 278.
- CALZADO VILLAGRA.—Alameda B. O'Higgins 2851. Fono 90872.
- GUILLERMO ESPINOZA.—Hechuras para señoras. Serrano 90.
- FABRICA CALZADO.—Avenida Matta 912. Vende desde un par.
- MANUFACTURAS MIREN.—Chiloé 1109. 50% rebaja.
- CAMBIOS, PASAJES Y TURISMO
- BRUNO ORSINI.—Ahumada 131. Of. 804. 8.º piso. Fono 89675.
- MUNDITUR.—Matías Cousiño 199, oficina 605. Fono 63900.
- CAMISERIAS
- CAMISERIA RENE.—Camisas sobre medida, \$ 250. Estado 94.
- MODISTAS CAMISEROS.— Fratte y Armar. Únicamente sobre medida. Recibimos hechuras. Se arreglan camisas gastadas. Huérfanos 713. Local 22 (al lado del Teatro Rex).
- "YALE SHIRT".—Fábrica. Sn. Antonio 469. Fono 32851. Cas. 944.
- CARTERA
- CASA MIGUELINA.—Cartera en general para señoras. Huérfanos 615. Fono 34852. Despachos a provincia.
- CASIMIERAS
- CASIMIERES PEINADOS Y SEMIPEINADOS.— Ventas al público y a comerciantes. Fábrica: Lira 1084, esq. Avenida Matta.
- COCHES DE PASEO
- CUNAS PLEGABLES.—Casa "Miguelina". Huérfanos 615. Fono 34852. Despachos a provincia.
- ELIAS SILBERMAN.—Mac Iver 173.
- COLCHONES-SOMMIERS
- FABRICA CAUFOLICAN.—San Diego 813. Fono 74337.
- CORDONERIAS
- CASA J. ARDITI, S. A.—Agustinas 825.
- CRISTALERIAS
- SAN ROQUE.—Puente 574.
- CUNAS
- CUNAS PLEGABLES.—Casa Miguelina. Huérfanos 615. Fono 34852. Despachos a provincias.
- DEPORTES
- LA SPORTIVA.—San Diego 1069. Fono 65400.
- ELECTRICIDAD INDUSTRIAL
- VRAN Y BAIS.— Motores e instalaciones. Reparaciones a domicilio. Venta de Materiales. Londres 55. Fono 86207.
- ENLOZADOS
- SAN ROQUE.— Puente 574.
- FARMACIAS
- BAQUEDANO.—"Su farmacia". Plaza Baquedano 01. Fono 61338.
- FARMACIA PORTENA.—Av. B. O'Higgins 867. Fono 84728.
- FERRETERIAS
- PARIS.—Cecilio Larros y Cia. Alameda 44. Fono 60879.
- SAN ROQUE.—Puente 574.
- FOTOGRAFIAS
- SUS FOTOS EN COLORES, blanco y negro. Fotocopias de dibujos, catálogos y listas, mandados hacer, a Foto Estudio (Chase).

### S. E. FUE INVITADO AL BI-CENTENARIO DE CHILLAN VIEJO

S. E. el Presidente de la República fue invitado ayer a concurrir a las fiestas del bicentenario de Chillan Viejo, los días 24 y 25 de noviembre, por una comisión que integraban el Ministro del Interior, don Alfredo Quiroga, y el diputado don Orlando Sandoval. El Excmo. Sr. González Videla, en su calidad de conde de S. E. también recibió ayer S. E. También recibió ayer S. E. el señor Juan Staass, representante de un consorcio alemán de inmigración; al presidente del Partido Radical, don Angel Pavlovich; al Ministro de Hacienda, don Germán Pico Casanueva; al vicepresidente de la Cámara de la Habitación, don Jorge Cella; al senador don Placido Piñero, y al senador don Ulises Correa, con los diputados señores Humberto Aguirre y Hugo Miranda.

### ELECCIONES DE LA FECH TERMINAN HOY

Esta noche, a las 21 horas, finalizarán las elecciones de tres distritos de la Federación de Estudiantes de Chile. Tres candidatos se disputan la presidencia por el período 1951-1952. Son ellos: Enrique Vergara, abanderado del Frente de Avanzada (Universitario); Fernando Kuznetzoff, del Frente Demócrata Cristiano; y Jorge Fernández, del Frente Gremialista Cristiano. Pese al entusiasmo despertado por el acto electoral, se ha notado mucho ausentismo en las mesas receptoras de sufragios. Esto se ha debido en parte al confusiónismo creado en el elemento estudiantil por el pacto socialista popular-social cristiano-salvagista. La lista del Frente de Avanzada Universitaria tiene grandes posibilidades de triunfo, según expresaron ayer los estudiantes en las diversas facultades. Enrique Vergara, líder radical y probable presidente declaró anoche a LA NACION: "Nuestro movimiento traduce los ideales y anhelos universitarios. No dudamos del triunfo". Los sobres con los sufragios serán retirados por el presidente del Tribunal Calificador, desde la notaría Del Rio esta noche. Luego se comenzará el trabajo y los resultados probablemente se conocerán mañana.

### Baile en el Instituto Norteamericano, mañana

Mañana se efectuará en el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura el gran baile de Fiestas Patrias, organizado por los socios y alumnos. La fiesta se iniciará a las 22 horas, y estará amenizada por orquestas, exhibición de bailes populares y actuación de artistas. Las adhesiones se reciben en la secretaría del Instituto, Huérfanos N.º 696.



PRESENTO SUS CREDENCIALES.— A mediodía de ayer tuvo lugar, en el salón rojo de la Presidencia de la República, la ceremonia de presentación de credenciales del Ministro de Egipto, Excmo. señor Hassan Moharram Bey, que en la fotografía aparece conversando con el Excmo. señor Gabriel González Videla.—S. E. recibió al distinguido diplomático en compañía del Ministro de Relaciones Exteriores, don Eduardo Yrarrázaval y de altos funcionarios de Gobierno

### UN CURSO DE PESCA ORGANIZARA LA FAO

El señor Donovan Finn, jefe del Departamento de Pesca de la FAO, se despidió ayer del Ministro de Agricultura, don Fernando Moller, pues la próxima semana parte a Lima para concurrir a un Congreso de Pesca. A su regreso el señor Finn organizará unos cursos de su especialidad en Santiago.

### ALMUERZO A LA PRENSA OFRECIO 'ZONTA CLUB'

Un homenaje a la prensa de la capital rindió ayer el Zonta Club en su tradicional almuerzo quincenal en el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura. Miss Elizabeth C. Mason, directora del Santiago College y presidenta del club, presidió la agradable reunión y la vicepresidenta María Correa dirigió el debate.

### PREMIARAN LAS CASAS MEJOR EMBANDERADAS

En reemplazo de las sanciones y multas que se han aplicado en años anteriores por incumplimiento a la orden de embandera la ciudad, la Municipalidad acordó premiar a quienes izen la bandera en forma más correcta. Se tomará en consideración que el pabellón nacional muestre sus colores limpios, sea izado en mástiles, en lugar destacado del frontis de los edificios, y tenga la bandera el tamaño reglamentario. El Departamento de Obras estudia, además, una modificación de la Ordenanza de Construcciones en el sentido de incluir una disposición que establezca la obligatoriedad de que los arquitectos, constructores o contratistas consulten en sus planos un soporte para la ubicación de la bandera en los frontis de los edificios.

### MATERIA PRIMA PARA LOS FABRICANTES DE TEJIDOS DE RAYON

Los Ministros del Interior, Economía y Comercio y Trabajo, señores Quintana, Infante y Serani, se reunieron ayer con un grupo de fabricantes de tejidos de rayón que han debido disminuir su producción y despedir obreros en vista del alto precio alcanzado por la materia prima nacional. Los industriales piden que se les permita la importación, pues en el extranjero pueden comprarla en mejores condiciones de precio y así volverían a estar en condiciones de normalizar sus actividades productoras. Después de un extenso cambio de ideas, el asunto quedó en manos del Ministro de Economía y Comercio, don José Luis Infante, quien prometió buscarle una solución.

### HOMENAJE A MEXICO RINDEN MAÑANA EN LA UNIVERSIDAD

En el Salón de Honor de la Universidad de Chile se realizará mañana una solemne velada conmemorativa en homenaje al 141.º aniversario de la Independencia de México. El acto se iniciará a las 18.45 horas con los himnos nacionales de Chile y México, cantados por el coro de la escuela de niñas guardadoras del pabellón del país hermano. El presidente del Instituto, don Guillermo Gandarillas, pronunciará el discurso de ofrecimiento. Luego harán uso de la palabra el Embajador, señor Mariano Armendariz del Castillo; la presidenta de la Alianza de Intelectuales de Chile, Mireya Lafuente; y Pepita Turina, directora de Enlace de la Mesa Redonda Panamericana de Mujeres de Chile. Teresa León y Pepita Turina interpretarán el poema de Walt Whitman, "Americanos"; Celia Herrera y Mathel tocarán la canción de Tchekowsky; y Belle Rose Marie de Kreiler. Finalmente el Trío Monterrey interpretarán canciones folklóricas de México. El Instituto Chileno-Mexicano de Cultura, dependiente de la Comisión Chilena de Cooperación Intelectual, está presidido por don Guillermo Gandarillas.

### SE TRAMITA EXISTENCIA LEGAL DE SOCIEDAD DE COLONIZACION AGRICOLA

Se tramita actualmente la existencia legal de la Sociedad Anónima Chileno-Italiana de Colonización. La formación de esta entidad está favorablemente informada por la Superintendencia de Sociedades Anónimas y la Dirección General de Impuestos Internos. El Ministerio de Hacienda deberá dictar el decreto correspondiente declarando a la Sociedad legalmente formada y constituida. Esta organización tiene el proyecto de traer al país 5.000 colonos italianos en un plazo prudencial. Ya ha instalado 20 familias en Las Vegas de La Serena y ha adquirido, también, el fundo San Manuel de Parral, para instalar el próximo contingente que llegará al país.

Lo integran los vicepresidentes, Eleodoro Domínguez y Saul Arriola; el secretario general, Sergio Belmar González; el prosecretario Jaime Montes Infante y los directores Pedro Castellano, Héctor Arancibia Lasso, Manuel Hidalgo, Juan Manuel Alcaraz Ternel, Julio Arriagada, Mireya Lafuente, Augusto Iglesias, Luis María Carvajal, María Teresa Femenías, Genaro Medina, Alfonso Reyes Mesa y Manuel Salcedo Fernández.

### FALLECIO EX MINISTRO DE HACIENDA, A. LORCA

En la madrugada de ayer falleció en la Clínica Santa María, a la edad de 74 años, el señor Arturo Lorca Pall Ross, ex Ministro de Hacienda. El señor Lorca ocupó importantes cargos en el servicio exterior de la República. Fue, en efecto, Consul General en San Francisco de California y en Alemania; Inspector General de Consulados; Jefe del Departamento Consular de la Cancillería y Ministro Plenipotenciario en Ecuador. Sus restos serán sepultados a las 11 horas de hoy en el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará en la Capilla de la Clínica Santa María.

### Combatirán enfermedad de las aves guaniferas

El Director del Instituto Bacteriológico, doctor don Eugenio Suárez, informó ayer al Ministerio de Agricultura, don Fernando Moller, de la aparición de la enfermedad de New Castle en la zona de Arica, enfermedad que afecta a las aves guaniferas no sólo del norte chileno sino del sur del Perú. El señor Moller, en vista de la gravedad de la situación, ordenó inmediatamente a los funcionarios competentes iniciar una campaña contra ese flagelo, cuya propagación podría traer serias consecuencias.

### IGLESIAS ECHARAN A VUELO CAMPANAS PARA EL DIECIOCHO

Todas las iglesias de Santiago echarán a vuelo sus campanas el 18 de Septiembre, como un homenaje del credo católico a los Padres de la Patria. El señor Germán Domínguez, en una reunión con las autoridades eclesásticas, obtuvo que éstas dispusieran esta exteriorización patriótica de los templos, además de los actos oficiales en que tradicionalmente participa la Iglesia.

# RECADO PARA LOS QUE NO TIENEN PLATA!

mañana se sortean mas de 34 millones de pesos.

El premio mayor es de 15 millones

¿QUIERE SABER ALGO MAS?

pregúntelo en cualquiera agencia de la

## LOTERIA DE CONCEPCION

y ahora... la nueva línea deportiva 1951!

SOMBREROS "BROOKS" Imperial Extra-light ("Padlock") en SEIS tonalidades de moda, con cinta en contraste o al tono . . . \$ 980.—

VESTONES, diseños nuevos, corte americano, forro tornasol . . . \$ 2.450.—

PANTALONES gabardina importada, modelos americanos, tonos modernos . . . \$ 2.150.—

PANTALONES casimir pelado, modelo y corte igual anteriores . . . \$ 1.750.—

**Crefor**

PORTAL FERNANDEZ CONCHA 946 REEMBOLSOS CASILLA 3684

### DINA CORTES, NUEVA CANDIDATA A REINA NACIONAL 'ASPROMAN'

En una reñida lucha, doce jóvenes empleadas de la Compañía de Gas se disputaron el título de Reina del Trabajo de la institución. Triunfó Dina Cortés, Visitadora Social de la fábrica, quien desarrolla entre el personal un verdadero apostolado. Dina Cortés, al conocer los resultados, declaró entusiasmada: "Las elecciones nacionales de Reinas del Trabajo, que auspicia la Asociación de Productores de Manzanas, están destinadas a tener gran éxito, porque por primera vez destacan a la mujer chilena en su justo valor". Dina Cortés es la candidata número cincuenta, inscrita en este certamen. Junto a ella, han sido elegidas Myriam Unger, de los Laboratorios Recalcine; Rosita Barrois, de la Dirección de Obras Públicas; y muchas otras a través de todo el país. Los votos de las candidatas son pepitas de manzanas. Cinco pepitas equivalen a un voto. El primer escrutinio se realizará después de las Fiestas Patrias, y la candidata triunfante podrá realizar una gran fiesta a beneficio de la institución que representa con los gastos íntegramente pagados por "Asproman". Los microfonos de las Radios Cooperativa Vitálca están entrevistando los martes, jueves y sábado a las 20.30 horas, a las candidatas a reinas.

### RADIOS CHEVROLET

1949 - 50 - 51

VENDO \$ 10.000.—

**ALAMEDA 230**

### LIBROS de ocasión REVISTAS vendemos LIBRERIAS MILLARAY

PROVIDENCIA 1906 - RECOLETA 208

LEA HOY EN VISION

## LA COMEDIA MAASS-SOTO

VISTA DESDE ESTADOS UNIDOS

ACHESON Y AMERICA

¿Qué hay de la política de Buena Vecindad?

## LOS YANQUIS Y EL SEXO

Un psicólogo estudia las reacciones de la masa

NOTICIAS ACTUALIDADES TEATRO ARTE CINE DEPORTES ETC

en el nuevo numero en colores de

# Vision

redactado en Nueva York

Pídala hoy mismo a los suplementeros

LA NACION AÑO XXXV No. 12.336 Empresa Periodística "LA NACION" fundada el 14 de enero de 1917...

FUTURO DE LA INDUSTRIA SALITRERA

El mercado para nuestro salitre, que como es bien sabido, es exterior en su casi totalidad, ha mejorado considerablemente durante los últimos meses...

ARTE Exposiciones Blanca Paulin-Zayde

Exhibe la artista francesa Blanca Paulin un conjunto de retratos de los representantes diplomáticos americanos...

OMER EMETH

Don Ernesto Galliano ha hablado respecto de la vida y obra de Omer Emeth en Chile. No escuché dicha conferencia...

La figura del día

En Talagante, donde ahora tienen hasta una reina, ocurren, de vez en vez, cosas maravillosas, hechos inauditos...

Notas del Día

SIN INTERESES En Talagante, donde ahora tienen hasta una reina, ocurren, de vez en vez, cosas maravillosas...

EL PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE PERUANISTAS

Entre el 16 y el 25 de agosto último se efectuó en Lima el Primer Congreso Internacional de Peruanistas...

fué becado en Francia para investigar la dramática existencia del máximo poeta moderno peruano...

SUMA URGENCIA El anticipo de Fiestas Patrias se dará después del 15. No es tan grave. Lo que importa es que el 17 sea un día feliz como antes del 17. Máximo Szefer

**DIRECTORES DE ESCUELAS SE REUNEN ESTA TARDE**

Hoy a las 18 horas, en el local de la Unión de Profesores de Chile, Monjitas 625, se reunirá el Comité de profesores en posesión del título de Director de Primera Clase, con el fin de considerar una serie de materias de gran importancia y trascendencia. A esta reunión se invita a todos los profesores que han hecho el curso de Directores de Primera Clase, como asimismo, a todos aquellos que han hecho el curso de Orientación Profesional y de Inspector Escolar.

La tabla de materias a debatirse en esta reunión, es la siguiente:

Cuentas de las actividades que ha realizado el comité, nombramientos y ascensos que se han hecho últimamente; reglamentación de los concursos; formación de un comité a base de los profesores que tienen el curso de Directores, de Orientación Profesional y de Inspector Escolar, y postergación de numerosos profesores que cuentan con los requisitos legales para ser ascendidos.

**Fué inaugurado el Club Deportivo "M. Ramírez"**

El martes último fué inaugurado con una comida de camaradería el Club Deportivo y Social "Manuel Ramírez Meneses", que está integrado por el personal de los nuevos edificios que la Caja de Empleados Públicos y Periodistas entregó al público en calle San Antonio esquina de Merced.

pliega la esposa del Presidente de la República, señora Rosa Markmann de González Videla. La señora Viola Soto de Pinto Meris es profesora del Liceo Manuel de Salas, de esta capital y, como decimos, se encuentra ahora en Honduras contratada por el Gobierno de ese país.

**JIRA POR S. AMERICA REALIZA REPORTER DE LA REVISTA "VISION"**

Ayer estubo de visita en LA NACION el señor Igor Gordevitch, reporter en viaje de la prestigiosa revista norteamericana "Vision", cuya finalidad primordial es informar sobre los problemas económico-sociales y políticos de los diversos países de América Latina.

A su paso por Uruguay tuvo oportunidad de entrevistar al Presidente de esa nación, señor Martínez Trueba, y ayer fué recibido en audiencia especial por S. E. el Presidente de la República, Excmo. señor Gabriel González Videla, quien le formuló interesantes declaraciones sobre el momento político y social por que atraviesa nuestro país.

Enviado por el "diario de Nueva York" "Herald Tribune" estubo este joven periodista de origen lituano, durante varios meses en Italia, donde tuvo oportunidad de asistir a la recuperación económica de ese país, despues de la última guerra.

Nos declaró que "Vision" lanzará a la circulación el 2 de octubre próximo una edición especial dedicada a Chile y sus variados problemas. En su carátula, nos dijo, aparecerá una fotografía del señor González Videla.

Tiene especial interés en asistir a los actos conmemorativos de nuestra Independencia Nacional, particularmente a la Parada Militar del día 19, para formarse una impresión clara de cómo Chile está preparado para hacer frente a la defensa del Continente americano.

Declaró, además, que en Estados Unidos se observa con marcado interés la influencia de Chile en las diversas reuniones de los consejos que forman la NU.

En la foto, el señor Gordevitch acompañado del señor Miguel de la Cruz, representante de "Vision", en Chile, Argentina, Uruguay y Perú.



IGOR GORDEVITCH, reporter de la revista norteamericana "Vision", que realiza una visita por los principales países de América Latina, para captar los aspectos más interesantes de su desarrollo económico-social y político.

**38 MILLONES PARA DIVERSAS OBRAS**

\$ 38.672.397.93 autorizó ayer el Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, señor Ernesto Merino Segura, para la construcción de las siguientes obras: para pavimentar el camino de acceso norte a Valdivia, por el longitudinal, \$ 5.651.383.50; para la pavimentación del longitudinal sur, sector Perquillay-Puerto Nuevo, \$ 25.725.903.89; para pavimentar el acceso sur a Valdivia, por el camino longitudinal, \$ 5.995.110.54, y para adquirir una propiedad para el Cuartel de Carabineros de Loncoche, \$ 300.000.

**¡ATENCIÓN!**  
LE CONVIENE:  
ANTES DE COMPRAR SU LÁPICERA FUENTE, ÚTILES DE ESCRITORIO O REGALOS, CONSULTE EN  
**LIBRERIA TAMARGO CATEDRAL 1075 (DONDE HACE RINCON)**

**REINA DE LA SIMPATIA ELIGE LA UNIVERSIDAD POPULAR "V. LETELIER"**

Doscientos cincuenta alumnos de la Sección Enseñanza Técnica de la Universidad Popular "V. Letelier" eligieron hoy a las 20 horas, Reina de la Simpatía. Postulan a cetro las señoritas Esmeralda Villarreal y Adriana Navia, ambas del Curso de Modas.

El último escrutinio realizado el viernes pasado arrojó el siguiente resultado. Para la señorita Villarreal 11.350 votos y para la señorita Adriana Navia 10.125 votos.

Existe gran entusiasmo y el acto de hoy han sido invitadas las autoridades de la Universidad Popular, familiares de los alumnos y periodistas de la capital. La elección de que damos cuenta se realizará en Carrera 86.

**11 CLAUSURAS ORDENO EL COMISARIATO, AYER**

Por orden del Comisariato General, se han efectuado las siguientes clausuras:

Puesto varios, Blanco Encalada 1775, zapallo mayor precio, 1 día; almacén, Víctor Cuccini 469, negación venta azúcar, 1 día; frutería, Santa 625, tomates a mayor precio, 1 día; pastelería, Santa Rosa 571, plátanos mayor precio, 1 día; almacén, Bio-Bio 519, lentejones mayor precio, un día; almacén, Gálvez 1456, tomates mayor precio, 1 día; jabonería, R. Espinoza 1526, jabón

**Hacen calificado registro de los obreros portuarios**

El Ministro de Defensa Nacional entregó a la prensa la siguiente declaración:

"La reanudación de las faenas portuarias y el restablecimiento de la normalidad en ellas se han efectuado después que el personal aceptó inscribirse en los registros provisionales de matrícula, pues ésta les fué cancelada por resolución del Gobierno, y en atención al carácter ilegal de la huelga declarada por dicho personal.

"Las inscripciones en este registro provisional están sujetas a la calificación del personal inscrito que harán las autoridades correspondientes.

"La autoridad militar ha procedido en la aplicación de estas medidas con sujeción estricta a las órdenes que Su Excelencia el Presidente de la República impartió al estallar dicha huelga ilegal, y por lo tanto, la reanudación de las faenas en los puertos se ha efectuado sin compromiso alguno de parte del Gobierno y en las condiciones que quedan expresadas."

mayor precio, 1 día; puesto de pan, Parroquia 1203, venta pan mayor precio, 5 días; almacén, Santa Rosa 7727, venta de té a granel, 2 días; puesto varios, Aldunate 376, venta papas mayor precio, 2 días; provisiones, Aldunate 355, venta papas mayor precio, 1 día.

LOGIO A LA MUJER CHILENA.—Señora Viola Soto de Pinto Meris, distinguida profesional chilena, contratada actualmente por el Gobierno de Honduras, y que dictó en la ciudad de Tegucigalpa una celebrada conferencia sobre el perfil económico de la República de Chile, en el programa cultural "América Habla Hoy", que patrocina la Federación de Asociaciones Femeninas de ese país.

**BANDERAS de LANILLA**

Como todos los años, nuestra casa ofrece la mejor calidad A LOS MAS BAJOS PRECIOS

**TAMAÑOS REGLAMENTARIOS**

De algodón, colores firmes:

0.80 x 1.20	\$ 140.—
1.20 x 1.80	290.—
1.60 x 2.45	525.—

★  
Lanilla finísima, lo mejor que se fabrica:

1.00 x 1.50	\$ 590.—
1.50 x 2.25	1,275.—
2.00 x 3.00	2,160.—
2.50 x 3.75	3,350.—
3.00 x 4.50	4,740.—

★  
Reembolsos despachamos en el día.

★  
Sábado abierto todo el día.

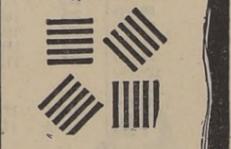
**el hogar**  
AHUMADA 67 CASILLA 9211 TELEF. 61193

**NUEVO PRECIO DEL COBRE REGIRA HASTA EL OCHO DE OCTUBRE**

1.200 dólares es el precio fijado por el Ministerio de Economía y Comercio para la tonelada métrica de cobre metálico, puesta en puerto chileno. Este precio estará vigente hasta el 8 de octubre próximo y será el valor de retorno para otorgar las respectivas licencias de exportación de este metal. En este precio está comprendido el cobre refinado a fuego o electrolítico, en lingotes, elaborado o semielaborado.

El decreto del Ministerio de Economía y Comercio que establece los precios y modalidades precedentes, fué cursado totalmente ayer por esa Secretaría de Estado.

**Autoexamine LA VISTA**



Coloque este aviso a tres metros de distancia y mire los bloques de líneas tapándose un ojo. Si alguno de los bloques le parece más obscuro que los otros, Ud. sufre de astigmatismo y debe consultar a su oculista.

**OPTICAS HAMMERSLEY**

Ahumada 215, Agustinas 1090, esquina Bandera, Bandera 290 al llegar a Huérfanos

**LIENZO**

Metro	Precio
Pañales	\$ 23.—
Batista blanca	44.—
Moletón en colores	43.40
Estampados	48.—
Brin	31.80

DEPOSITO EXCLUSIVO SANTO DOMINGO 855

**UN RADIO PEQUEÑO QUE SE AGRANDA EN CALIDAD**

MODELO 50-X-5

5 tubos - Ambas corrientes - Onda larga - Gabinete de bakelita.

PRECIO \$ 4.100.— MAS IMPUESTO

"El perfume fino viene en frasco chico", antiguo proverbio que halla una nueva confirmación en el modelo 50-X-5 "Victorette" de RCA Victor. Es el más pequeño de sus receptores, pero mantiene la calidad proverbial RCA Victor

**RCA VICTOR**

ADQUIERALO DONDE SU DISTRIBUIDOR, CON COMODAS CUOTAS

**COKE Y CARBONCILLO DE COKE**

Avisamos a los consumidores de coke o de carboncillo de coke que estamos en condiciones de atender pedidos sin racionamiento y para entrega inmediata.

Recordamos al público que nuestra Fábrica es la UNICA productora del coke que se vende en Santiago y que éste lo despachamos en sacos de 46 kilos garantidos.

Haga sus pedidos en:  
**SANTO DOMINGO N.º 1061**  
COMPANIA DE CONSUMIDORES DE GAS DE SANTIAGO



LE AGRADECERON UNA GESTION.— La señora Rosa Markmann de González Videla, esposa de S. E. el Presidente de la República, aparece aquí rodeada de un grupo de funcionarios de la Contraloría que ayer le agradecieron su valiosa gestión para obtener la inclusión, en la ley de anticipo de sueldos a los empleados públicos, de aquellos funcionarios con menos de un año de servicio.— La distinguida dama está rodeada de las señoritas Olga Masuatta y Lily Rojas y de los señores Héctor Barahona, Rafael Paríña, César Jiménez, Jorge Poblete y Jorge Umaña

### EL FERIADO DEL 17

La Sociedad de Fomento Fabril se ha impuesto del proyecto aprobado por el H. Senado, que declara día feriado el Lunes 17 de Septiembre, y del proyecto pendiente de la H. Cámara de Diputados sobre la misma materia.

La Sociedad, en presencia de estas iniciativas parlamentarias, se cree en el deber de llamar la atención a los Poderes Públicos hacia los perjuicios que se ocasionan para la buena marcha de los negocios y de las industrias agregar otro día feriado a los dos que comprendió la semana próxima.

Es del caso hacer presente que, en virtud de la ley 8961, de 31 de Julio de 1948, llamada de la "Semana Corrida", todo obrero tendrá derecho a percibir salario íntegro por los días no trabajados que son feriados.

Así tenemos que en la semana próxima, además del 15 y el 19, se quiere agregar también el día 17, de tal manera que sólo serán dedicados al trabajo, o sea a la producción, únicamente los días Jueves y Viernes y la mitad del Sábado. No se necesitan mayores comentarios para comprender los perjuicios y los males que se derivan de esta clase de legislación, que recae directamente sobre la producción.

El comercio, por otro lado, sufrirá graves perjuicios por el cierre obligado de los negocios, que incide en una fecha que tradicionalmente está destinada a compras del público consumidor.

En todo caso, tal como lo consultaba la moción del Diputado señor Larrain Vial y que la Comisión de Gobierno Interior de la Corporación desechó, es aconsejable, a juicio de la industria, consignar en el proyecto de ley una disposición por la cual se ordene que los asalariados compensen las horas no trabajadas el día 17 mediante aumentos en la jornada diaria que no se paguen como horas extraordinarias.

SOCIEDAD DE FOMENTO FABRIL

**PASE BIEN EL 18**  
**VESTONES SPORT**  
**PANTALON GABARDINA**

**AMBOS FINA CONFECCION LISTO PARA VESTIR 10 MESES PLAZO A SOLA FIRMA**

**GUENDELMAN SASTRES**

**SAN DIEGO 852 AL LADO T. CALPOLICAN**

### NO HAY PASAJES DE VUELTA, NI HOTELES EN BUENOS AIRES

La Embajada de Chile en Buenos Aires advierte a personas que viajarán con destino a la capital argentina en los próximos días, la necesidad de reservar pasajes de regreso junto con los de ida. Hay imposibilidad absoluta para atender la demanda de pasajes de regreso, puesto que el ferrocarril como las compañías de aeronavegación tienen comprometido todo su servicio hasta el cinco de octubre próximo. Por lo tanto, los viajeros deben estipular la reserva de su pasaje de regreso en fecha fija, antes de emprender viaje a Buenos Aires.

También recomienda la misma Embajada que se reserven alojamientos con la debida anticipación. Los hoteles y residencias de la capital argentina tienen ya comprometidas todas sus habitaciones hasta la fecha señalada. Será casi imposible encontrar hospedaje a quienes aún no lo hayan reservado con seguridad.

**Escuela Gabriela Mistral tiene velada patriótica**  
 En el Teatro Avenida Metta se realizará hoy a las 18:30 horas, la velada organizada por los niños y profesorado de la Escuela Moderna "Gabriela Mistral", en conmemoración de las festividades patrias. El programa consistirá en la presentación de cuatro cuadros patrióticos en los cuales se revivirá la historia de Chile a través de sus canciones, danzas y poesía. El primer cuadro corresponde a la alegoría la Araucana; el segundo a la Colonia; el tercero a la Independencia, y el cuarto a la República.

### REFORMA A LA LEY DE COOPERATIVA LECHERA ESTUDIA MIN. MOLLER

El Ministro de Agricultura, don Fernando Moller, se encuentra empeñado en buscar solución integral a los problemas agrícolas y lecheros. Ayer, por intermedio del jefe del Departamento de Cooperativas de ese Ministerio, don Carlos Fuenzalida solicitó que se pusiera en sus manos un proyecto de reforma de la Ley de Cooperativas Agrícolas y Lecheras, que fue aprobado por los agricultores en el último Congreso Nacional de Productores Lecheros, realizado en Santiago. Este documento fue entregado en la tarde al Ministro Moller por el gerente general de la Federación de esas instituciones, don Gonzalo Quinteros Tricot. El Ministro de Agricultura, frente a esta nueva gestión, que constituye una de las más sentidas aspiraciones de los agricultores, ha declarado que una vez que estudie dicho proyecto y le haga las observaciones que correspondan, lo pondrá en manos del Jefe del Estado, para que lo incluya entre los proyectos que el Ejecutivo enviará al Congreso para ser tratados en el próximo período de sesiones extraordinarias del Parlamento.

### A 7 facultativos premia hoy la Sociedad Médica

Distinguidos facultativos serán premiados hoy por la Sociedad Médica de Santiago, en mérito de los brillantes trabajos que han realizado en sus especialidades.

La institución se reunirá a las 22 horas para desarrollar una interesante tabla de materias, entre las que se destaca una relación de los doctores Miguel Hermosilla, Benjamin Guttmann, Raúl Valenzuela y Miguel García, del Hospital San Borja, sobre "Cáncer rectosigmoide".

Por su parte, los doctores Alberto Dalber, Raúl Etchevarry, Ricardo Katz y Carlos Guzmán, se referirán a una "Investigación de las células neoplásicas en el contenido gástrico y material obtenido con el balón insufiable de pánico-papanicolaou".

Otros temas consultados son la "Dermatomiositis" y el "Dumping syndrome", a cargo de prestigiosos especialistas.

### ANCIANA ENFERMA SE EXTRAVIÓ DEL HOGAR

Se ha extraviado de su domicilio la señora Otilia Silva Salinas, de 70 años de edad, que tiene sus facultades mentales perturbadas. La señora desapareció el 1.º del mes en curso de su casa de calle Comercio N.º 12, del pueblo de San José del Maipo. Vestía traje floreado, chomba café y zapatos del mismo color. Tiene el cabello canoso y ojos azules. Cualquiera información se ruega darla a Carabineros de Santiago.

### A DISPOSICION DE SU DUEÑO, ANILLO PERDIDO

Ayer tarde, el señor Carlos Dunstan encontró en la Plaza de la Constitución, frente a este diario, una argolla de matrimonio.

Su dueño puede reclamarla en el estudio fotográfico "Valladares" ubicado en la Galería Alessandri N.º 28-A.

### EXTRAORDINARIO EXITO DE LA EXPOSICION DE VINOS CASA BLANCA EN GATH & CHAVES



Con motivo de la gran exposición y venta de vinos Casa Blanca, cientos de personas se han presentado esta hermosa vidriera de Gath & Chaves por su originalidad con esta sentada. La exposición, ubicada en el Departamento Licores de Gath & Chaves, es visitada por un gran número de personas que, gratuitamente prueban los distintos y exquisitos vinos champañeros de esta acreditada viña, cuyos productos netamente chilenos son apreciados en los países del mundo. La exposición en referencia durará hasta el 29 del presente.

### Rol de Avalúos - Comuna Calera de Tango

N.º ROL	Propietario	Nombre o ubicación	AVALUO Provisorio	N.º ROL	Propietario	Nombre o ubicación	AVALUO Provisorio
Anterior	Actual			Anterior	Actual		
<b>Distrito 2.º - San Agustín. — Sector Urbano</b>							
54	1	Martínez Aguilera, Luis A.; Bajos San Agustín	200.000	217	121	Congregación de Redentoristas; Noviciado de Santa Filomena de Tango	1.150.000
55	2	Ulloa de Lobos, Ana, Suc.; Bajos San Agustín	53.000	220	122	Infante, Fernando; Santa Filomena de Tango	7.000.000
56	3	España Durán, Francisco; Bajos San Agustín	15.000	221	123	Vaenzuela C, Erasmo; Parc. 1-A Cam. Lonquén	2.000.000
57	4	España Durán, Manuel, Suc.; Bajos San Agustín	13.000	222	124	Solis Galdames, Manuel; Parc. 1-B Cam. Lonquén	1.700.000
58	5	Lobos Ulloa, Ester; Bajos San Agustín	23.000	223	125	García Villanueva, Daniel; Granja Los Aromos	2.000.000
59	6	Lobos Ulloa, Emma; Bajos San Agustín	26.000	229-p	126	Francés F., Guillermo, Suc.; Chacra Mareff	7.200.000
60	7	Ulloa de Lobos, Ana, Suc.; Bajos San Agustín	64.000			Pano Ofiate, Pedro; Hij. Norte, Fundo Palermo Grande	5.000.000
61-p	8	The Chilean Nat. Am. Co. Ltd.; Bajos San Agustín	4.400.000	229-1	127	Cabrera Ferrada, Luis; Palermo	2.500.000
61-p	9	The Chilean Nat. Am. Co. Ltda. Bajos San Agustín	"158.000"	229-p	128	Aguirre Sanantón, Juan; Hij. Sur Fundo Palermo Grande	"158.000"
61-p	10	The Chilean Nat. Am. Co. Ltda.; Bajos San Agustín	"162.000"	230	129	Municipalidad; Cam. Lo Herrera esq. cam. Lonquén	500.000
61-1	11	The Chilean Nat. Am. Co. Ltda.; Bajos San Agustín	"102.000"	232	130	Solar Mena, Eulogio; La Insula	500.000
61-2	12	Fisco; Bajos San Agustín	224.000	<b>Distrito 1.º - Calera de Tango. — Sector Rural</b>			
62	13	Drouilli González, Graciela; Bajos San Agustín	268.000	243	131	Lucksinger, Kunzli, Enrique; San Luis de Tango	5.300.000
63	14	Gavilán de la Fuente, Juan; Bajos San Agustín	182.000	244	132	Mena de Solar, Ana Luisa; Fdo. La Primavera	5.100.000
64	15	Kraemer Pooley, Jorge; Bajos San Agustín	107.000	245	133	Ruiz Tagle H., Alfonso; San Alfonso de Tango	2.100.000
65	16	Salcedo Ruiz, Carmen; Bajos San Agustín	111.000	246	134	Huneus de A. T., Javier; El Recuerdo	12.700.000
66	17	Durán, Juana y otro; Bajos San Agustín	57.000	247-p	135	Donoso v. de Irarrázaval, Ana; San Miguel de Tango	2.000.000
67	18	Durán, Gregoria, Suc.; Bajos San Agustín	39.000	233	136	Valenzuela M., Guillermo; Chacra El Trébol	6.700.000
68	19	Guzmán Chandiá, Bernardino; Bajos San Agustín	33.000	238	137	Caja de Colonización Agrícola; El Tranque (Parc. 1)	500.000
69	20	Durán, Gregoria, Suc.; Bajos San Agustín	105.000	239	138	Rehren de C., María L., Suc.; Parc. 10 El Trébol	500.000
70	21	Valenzuela Rosales, Ismael; Bajos San Agustín	860.000	235	139	Poblete G., Floridor y otros; Juana de Arco (Parcela 8)	1.200.000
71	22	Valenzuela Fajardo, Ismael, Suc.; Bajos San Agustín	10.000	236	140	Herrera Miranda, Enrique; Chacra María Elena (Parcela 11)	500.000
72	23	Hurtado A., Margarita, Suc.; Bajos San Agustín	118.000	237	141	Moya Vásquez, Samuel; La Rosa (Parc. 12)	500.000
73	24	Rosales Morán, Trinidad; Bajos San Agustín	367.000	239	142	Covarrubias Varas, Carlos; Chacra La Paz	3.600.000
74	25	Jeria López, Alfonso; Bajos San Agustín	17.000	240	143	Com. San Ignacio de Tango y El Descanso; San Ignacio de Tango	32.500.000
75	26	López de V., Florinda, Suc.; Bajos San Agustín	17.000	241	144	Renta Inmobiliaria Urbana; Chacra San Antonio	500.000
76	27	López v. de Rosales, Carmela; Bajos San Agustín	51.000	242	145	Ortega A., Abraham y otro; La Cruz de Tango	500.000
77	28	Gustoff de Modrow, Celia; Bajos San Agustín	154.000	254	146	Fisco; Estanque Agua Potable El Canelo	300.000
78	29	Nezar Nezar, Julio; Bajos San Agustín	97.000	255	147	Déiano Frederick, Alfredo; San Nicolás (Parte)	1.900.000
79	30	Riquelme, Manuel, Suc.; Bajos San Agustín	35.000	256	148	Déiano Frederick, Alfredo; El Porvenir	1.900.000
80	31	Contreras de Menares, Ana; Bajos San Agustín	102.000	257-4	150	Alamos de B., Teresa, Suc.; Chacra Montevilla	5.400.000
81	32	Parroquia de Malloco; Bajos San Agustín	141.000			Arriquer V., de M., Filomena; Chacra La Primavera (Pte.)	1.200.000
82	33	Villagrán Espino, Florinda; Bajos San Agustín	48.000	257-p	151	Rojas Richard, Armando; Chacra La Primavera (Pte.)	5.000.000
83	34	Pacheco P., María Mercedes; Bajos San Agustín	48.000	263	153	Armanet de C., Artemisa, Suc.; Los Tilos	7.000.000
84	35	Maulén, Eleanor; Bajos San Agustín	84.000	Inclusión	154	Zamora Termosilla Julio; Parc. 5-B San José	500.000
85	36	Arredondo Valenzuela, José M.; Bajos San Agustín	34.000	264	155	Gelcich Lopehenda, Rodolfo; Chacra Sta. Rosa	1.500.000
86	37	Pacheco de G., Rita, Suc.; Bajos San Agustín	47.000	265	156	Valdés de R., Matilde; Hij. B. de San Agustín	500.000
87	38	Arredondo Valenzuela, José M.; Bajos San Agustín	34.000	266	157	Valdés Blest, Eugenio; Hij. A. de San Agustín	9.200.000
88	39	González, Pedro Pablo; Bajos San Agustín	34.000	267	158	<b>Distrito 3.º - Santa Inés. — Sector Rural</b>	
89	40	Tello Guerrero, Juan, Suc.; Bajos San Agustín	344.000	268	159	Bravo de Ross, Amalie; Chacra Los Cipreses	2.500.000
90	41	Valenzuela Alvarado, Laura; Bajos San Agustín	250.000	269	160	Walker Larrain, Horacio; Chacra Los Almendros	2.200.000
91	42	Silva Troncoso, Suc.; Bajos San Agustín	52.000	<b>Distrito 2.º - San Agustín. — Sector Rural</b>			
92	43	Morales Lazo, Pedro 2.º; Bajos San Agustín	34.000	270-4	172	Soc. Nelson y Condarit, Cia. Ltda.; La Ermita	600.000
93	44	Santander, Manuel 2.º, Suc.; Bajos San Agustín	54.000	271-p	173	Hijuela 4-B	1.200.000
94	45	Ramírez Sur; Bajos San Agustín	78.000	208	161	Bezanilla Larrain, Alejandro; Hij. 4-A La Ermita	1.200.000
95	46	Caro Guzmán Juan; Bajos San Agustín	115.000	210	162	Itabaca León, Julio; Chacra Benamar, Hij. V.	1.800.000
96	47	Fuentes Chávez, Carlos; Bajos San Agustín	68.000	211	163	Lillo Astorquiza, Onofre; Hij. 8 de La Ermita	2.400.000
97	48	Menares Morales, Abraham; Bajos San Agustín	165.000	212	164	Guzmán de Morandé, Rosa; Hij. 8 de La Ermita	2.700.000
98	49	Contreras, Augusto, Suc.; Bajos San Agustín	118.000	213	165	Malsch S. Walter; Rinconada de La Ermita	4.400.000
99	50	Lezaeta V., Roberto; Bajos San Agustín	28.000	214	166	Andrews v. de Milliken, Gertrude y otra; Chacra La Pasteria	1.200.000
100	51	Alzamora, Ramón Luis, Suc.; Bajos San Agustín	75.000	224	167	Lente de Warweg, Hedi; Chacra Los Ombúes	1.150.000
101	52	Jeria López, Alfonso; Bajos San Agustín	60.000	225	168	Arancibia Basterreia, Luis; Parc. 8 de San José	1.200.000
102	53	Jerías Meaurio, Alvaro; Bajos San Agustín	189.000	226	169	Socies Masip, Simón; Parc. 11 de San José	500.000
103	54	Padilla Pinto, Agustín; Bajos San Agustín	95.000	228	170	Guevara v. de Valencina, María; Parc. 10-B San José	600.000
104	55	Armanet del C., Artemisa, Suc.; Bajos San Agustín	67.000	227	171	Metcalf Müller, Haroldo; Parc. 9 de San José	9.200.000
105	56	Mora de Emelina; Bajos San Agustín	30.000	<b>Distrito 3.º - Santa Inés. — Sector Rural</b>			
106	57	Quiroz León, José Santiago; Bajos San Agustín	36.000	270-4	172	Izquierdo Valdés, Luis y otro; Sta. Inés, Hij. Norte	7.300.000
107	58	Morales Norambuena, J. de Dios; Bajos S. Agustín	92.000	271-p	173	García Huidobro R., Alberto, y otra; San Manuel de Lo Carvallo	4.200.000
108	59	Armijo A., Alfonso Jesús; Bajos San Agustín	19.000	271-p	174	Balmaceda v. de Cruzat, Sara, y otro; Lo Carvallo	4.200.000
109	60	Guzmán Chandiá, Bernardino; Bajos San Agustín	15.000	270-2-p	175	Wol, Ospa, Figel, y otro; La Gloria	7.300.000
110	61	Lagos de Arce, Teresa; Bajos San Agustín	27.000	270-2-p	176	Castro Ramirez, Juan; Sta. Lucia de Nos	1.800.000
111	62	Lagos Hermógenes, Suc.; Bajos San Agustín	58.000	270-2-p	177	Peña Castro, Armando E.; Hij. Sur Oriente de Santa Inés— Pte.	1.800.000
112	63	Ravilés, Sus; Bajos San Agustín	29.000	270-2-p	178	Pérez, Jaime; Hij. Sur Oriente de Santa Inés— Pte.	400.000
113	64	Maulén, Juan 2.º, Suc.; Bajos San Agustín	23.000	270	180	Lama Molf, Jorge, y otro; Santa Inés, Fábrica y Planta Hidroeléctrica	5.000.000
114	65	Valenzuela, Salvador, Suc.; Bajos San Agustín	29.000			Huneus v. de I., Gabriela y otros; Hijuela Sur Poniente, Fundo Santa Inés	6.100.000
115	66	Peredez, Rosalindo; Bajos San Agustín	129.000	<b>Distrito 2.º - San Agustín. — Sector Rural</b>			
116	67	Díaz Narcisca, Suc.; Bajos San Agustín	50.000	269	181	Lira Ortiga J., Bernardo; Santo Domingo	7.300.000
117	68	Corporación Evangélica; Bajos San Agustín	15.000	272	182	Ruiz Tagle Huneus, Carlos; San Pedro	3.400.000
118	69	Poblete de G. Edúviges, Suc.; Bajos S. Agustín	(9.000)	273	183	Ruiz Tagle H., José y Pedro; La Calera, Hij. 3	900.000
119	70	Soto, Cirilo, Suc.; Bajos San Agustín	5.000	274	184	Fundación Educacional Alonso Ovalle, Camino Lo Herrera	1.000.000
120	71	Jara, Irineo, Suc.; Bajos San Agustín	28.000	273	185	Fundación Educacional Alonso Ovalle; Capilla	1.000.000
121	72	Espina D., Manuel, Suc.; Bajos San Agustín	157.000	231-1	186	Ruiz Tagle Huneus, José; El Arco	"2.850.000"
122	73	Armijo A., Alfonso; Bajos San Agustín	32.000	276	187	<b>Distrito 1.º - Calera de Tango. — Sector Rural</b>	
123	74	Pino, Margarita, y otra; Bajos San Agustín	7.000	247-p	188	Comunidad Garcés Gana; Sto. Domingo de Tango	8.400.000
124	75	Espina, Tránsito, Suc.; Bajos San Agustín	18.000	247-9	189	Irarrázaval Donoso, Joaquín; Hij. 4 de San Miguel	1.000.000
125	76	Calderrín Venegas, Pedro; Bajo San Agustín	7.000	247-p	190	Irarrázaval Palma, Ana; Hij. 3 de San Miguel	1.000.000
126	77	Fajardo Sur; Bajos San Agustín	43.000	247-p	191	Irarrázaval Donoso, Paz; Hij. 2 de San Miguel	1.400.000
127	78	Rosales F., Erasmo, Suc.; Bajos San Agustín	62.000	257-2	192	Herrera Ramírez, Luis; Chacra La Primavera, Pte	1.000.000
128	79	Galegualdes de A., Margarita, Suc.; Bajos S. Agustín	34.000	259	193	Contreras, Olegario; Chacra Santa Julia	1.000.000
129	80	Berrios de L., Genoveva; Bajos San Agustín	24.000	260	194	García Silva, Rebeca; Chacra Malloco	2.000.000
130	81	Durán, David, Suc.; Bajos San Agustín	38.000	261	195	Ovalle H., Gustavo; Chacra Santa Teresa	1.000.000
131	82	Espina Villagrán, Suc.; Bajos San Agustín	31.000	262	196	Rosales Muñoz, Luis; Parcela 12	1.000.000
132	83	Aránguiz Morales, Mercedes; Bajos San Agustín	33.000	263	197	Sepúlveda Zúñiga, Carlos; Lote 11; La Primavera	1.000.000
133	84	Villagrán, José, Suc.; Bajos San Agustín	18.000	264	198	Rojas Richard, Armando; Lote 10; La Primavera	1.000.000
134	85	Durán Villagrán, Isaias; Bajos San Agustín	12.000	265	199	Martínez Camps, Juan; Lote 9; La Primavera	1.000.000
135	86						

### Revista preparatoria de la Parada, será mañana

Mañana en la mañana se llevará a efecto en el parque Cousiño, la revista preparatoria de la Parada Militar del 19.

Dirigirá las tropas el comandante de la guarnición, general don Walton Ojeda y asistirá el Ministro de Defensa Nacional, general don Guillermo Barrios Tirado.

Los efectivos se presentarán divididos en cuatro escalones, el primero de los cuales, al mando del general don Rafael Vigar, estará integrado por la Escuela Militar, Escuela de Infantería, Escuela de Ingenieros Militares y Escuela de Telecomunicaciones.

El segundo escalón se hará representar por un subescalón aéreo que dirigirá el comandante de grupo don Javier Undurraga y que constituirán la Escuela de Aviación, Escuela de Especialidades y Regimiento de Artillería Antiaérea.

Tendrá a cargo el tercer escalón el general don Carlos Casanova, quien destilará con el Regimiento Buln, Regimiento Tacna, Batallón Motorizado de Arsenales de Guerra y Batallón de Servicios N.º 2.

El cuarto escalón, al mando del coronel don Jorge Cañas, lo comandarán el Regimiento Cazadores y el Grupo Matutano.

Al término del desfile, frente a las tribunas, los jefes de escalones, directores de escuelas y comandantes de unidades se reunirán a un costado de la elipse para oír la crítica del comandante de la guarnición, general don Walton Ojeda.



**MANIFESTACION A ARTISTAS DE LA LIRICA.**—Brillantes caracteres adquirió la manifestación ofrecida por el Alcalde de Santiago don Germán Domínguez, a las más destacadas figuras de la gran temporada lírica oficial, que con tanto éxito se está desarrollando en el Teatro Municipal.—Entre los asistentes se notaba la presencia de distinguidas personalidades de nuestro mundo artístico y social y de la casi totalidad de los señores regidores. Tanto nuestro compatriota Ramón Vinay, que ya partió a los Estados Unidos, como Sara Menkes, Lucía Evangelista, Víctor Damiani, Gianni Poggi y Mario Pasquetto, figuras estelares de la temporada, acompañados de un gran número de cantantes chilenos, fueron objeto de toda clase de atenciones de parte del señor Alcalde.—En el grabado aparecen: don Arturo Alessandri Rodríguez, don Germán Domínguez, don Renato Salvati y nuestro célebre compatriota Ramón Vinay

## MAÑANA SE INAUGURA EXPOSICION AVICOLA



### SECCION CANARIOS Y ACUARIOS SON LAS NOVEDADES

A las 15.30 horas de mañana se inaugurará la Trigesima Exposición de Avicultura, conmemorando los treinta años de existencia de la Asociación Chilena de Avicultores, en el Instituto "Luis Campino" de la Universidad Católica.

La Exposición se iniciará con un banquete de los miembros de la Asociación y los socios del Comercio Nacional de Productores de Aves, en el local de la Exposición.

A las 15.30 horas se efectuará la apertura oficial, teniendo el público acceso al local desde las 14 horas. Se presentará gran número de gallinas de diversas razas y variedades, pavos, patos, gansos, faisanes, palomas y otras aves. Habrá, además secciones de canarios y acuarios artísticos. Las secciones industriales, así como las de venta de aves y huevos preparadas en el mismo local se abren a las 10 horas.

Los expositores de aves, animales, maquinarias e implementos, deberán entregar sus productos en el local de la Exposición hasta las 18 horas de hoy.

**EXPOSICION DE ZAYDE.**—Gran éxito ha alcanzado la exposición de nuestro compañero de labores Cayetano Gutiérrez (ZAYDE), en el Hotel Carrera. Ayer fué muy concurrida, siendo elogiada la notable habilidad con la cual el artista captó en el retrato de cada uno de los Embajadores extranjeros su expresión típica.—En el grabado, el Embajador de Uruguay señor Humano de Peña, y el de Bolivia, señor Alberto Ostria Gutiérrez.

### Delegación de Construcción Civil partirá al sur, hoy

Por el tren directo de hoy, parte con destino a Valdivia una delegación de la Escuela de Constructores Civiles de la Universidad de Chile, con el objeto de visitar las industrias de la región, que dicen relación con los estudios que se realizan en dicha Escuela.

### POSTERGADA COMIDA AL ALCALDE SR. NARBONA

Las Juntas de Vecinos de la comuna de Nuñoa nos han pedido informar que la manifestación que iban a ofrecer en honor del Alcalde de la comuna, don José María Narbona, ha sido aplazada para el sábado 29 del presente en vista de que el señor Narbona se encuentra enfermo.

DE NUESTRA GRAN EXPOSICION Y VENTA DE INDUSTRIAS CHILENAS

# OFERTAS de FIESTAS PATRIAS



UN CONJUNTO DE OFERTAS INTERESANTES EN PRENDAS DE VESTIR, APROPIADAS PARA LAS FIESTAS DE RECORDACION HISTORICA

AMBOS hechos con excelentes casimires peinados diversidad de colores y fantasias, óptima terminación, corte de rigorosa moda ..... \$ 4.980.-

AMBOS para hombres, finamente ejecutados con casimires de pura lana, entretejas y forros de superior calidad **\$1900**

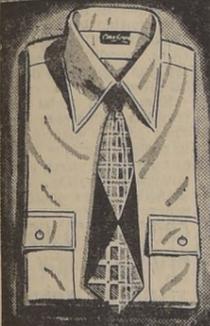
PANTALONES para hombres, de corte americano confeccionados con franelas de superior calidad, todos los colores y medidas ..... \$ 850.-

VESTONES sport confeccionados con ricos casimires de pura lana, extensa variedad de fantasias, buenos forros de seda **\$1495**

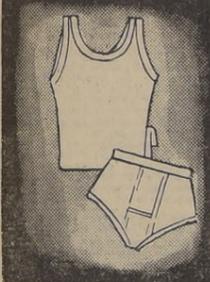
AMBOS para jóvenes de talla 36 al 42, de pantalón largo, confeccionados con finísimos casimires de pura lana, varios colores, modelo recto ..... \$ 1.800.-

VESTONES sport para jóvenes de talla 36 al 42 hechos con finos casimires-fantasias de gran moda carteras de parches, abiertos atrás **\$1200**

PIJAMAS confeccionados de popelinas de colores y guardas anchas, medidas 36 al 44, a **\$ 540.-**

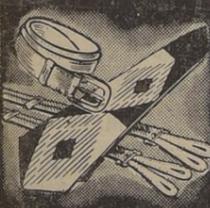


CAMISAS en popelina color unido, modelo amplio, medidas 35 al 44 a ..... \$ 325.-



CAMISITAS S.P.O.V. de seda, sin mangas, mallita finísima 90.- a ..... \$

SLIP tejido elástico, modelo práctico y muy durable, a ..... \$ 65.-



CORBATAS de seda, gran variedad de colores y fantasias novedosas, a ..... \$ 55.-



SUSPENSORES de elástico de la mejor calidad, colores inalterables, a ..... \$ 80.-

ZAPATON para caballero en fino cuero ternero negro y café doble suela marca "The American Shoe Factory" **\$ 780**

CALZONES de hilo, colores lisos, punta y talón reforzados, a ..... \$ 45.-

LA CASA QUE VENDE MAS BARATO EN CHILE

# CASA GARCIA

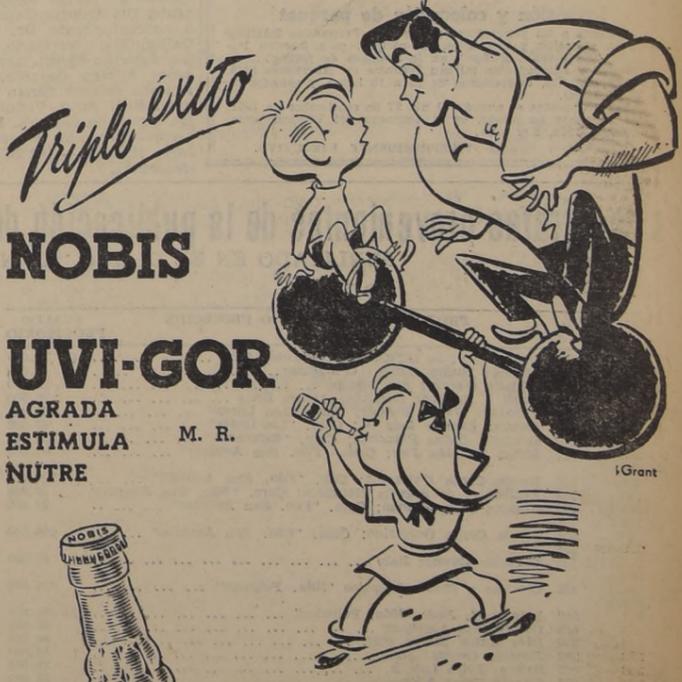
ALAMEDA ESQUINA DE AVDA. ESPAÑA

## Community



ANEXO "CASA FENIX" BANDERA 455 FRENTE AL CONGRESO

PUBLICIDAD LUCHO ARON



Triple éxito

## NOBIS

## UVI-GOR

AGRADA ESTIMULA NUTRE M. R.

Dé a sus niños UVIGOR, la bebida sana y deliciosa, preparada a base de pasas seleccionadas. UVIGOR deleita y da energías.

Exijala desde hoy en su establecimiento preferido, y téngala siempre a mano en su hogar.

ESTABLECIMIENTOS NOBIS,

S. A. I.

MANIOBRAS EN LA CORDILLERA
EFECTUO DESTACAMENTO ANDINO

LOS ANGELES 13.—Presenciada por el Comandante del Destacamento Andino N.º 3, coronel don Raúl Labarca Carmona, y con la asistencia de los delegados del Estado, Mayor del Ejército, mayores señores Rafael Martínez M. y Germán Otto Müller, se efectuó, en medio de un violento temporal de nieve y granizo, en el interior de la cordillera, la revista de Escuadras de Esquiadores del Destacamento de Guarnición en nuestra ciudad.

La revista fue presentada por el mayor señor Luis Saldaña W., capitán Carlos Olguín M., y teniente Oscar de Terrán B.

La presentación fue considerada excelente, y quedó demostrada en forma brillante la pericia, instrucción y disciplina andina de nuestra unidad.
Fue muy lamentado que el presidente y vicepresidente del Club Andino, que habían sido invitados por el Comando del Destacamento a este festival militar de nieve, no pudieran asistir por motivos particulares.—REYES, corresponsal.

LA ENTREGA OFICIAL DEL TEATRO "DANTE" SE EFECTUO EN NUÑOA

NUÑOA, 13.—La firma Sillano Hermanos, propietaria del Teatro "Dante", que mañana abrirá sus puertas al público, ofreció una recepción a las autoridades de la comuna, con motivo de hacer entrega oficial de esta moderna sala de espectáculos a la Municipalidad.

Especialmente invitados asistieron el Embajador de Italia, Excmo. señor Alberto Berio, el Adido Comercial de la Embajada, Dr. Tommaso Mancini, el Alcalde de Nuñoa, señor José María Narbona; todos los regidores de esa Municipalidad; presidentes de las instituciones locales, entre los que se destacaban el presidente del Club Italiano, señor Gastón Ruffodoff; el presidente del Stadio Italiano, señor Dante Lépori, numerosos miembros de la colectividad italiana residente, y un distinguido grupo de connotados vecinos de Nuñoa.

El señor Alfredo Sillano hizo entrega del teatro a las autoridades comunales en un brillante discurso, y el señor Arnoldo W. Lowe, gerente de Cines Unidos, expresó que haría cuanto estuviera de su parte para que este teatro fuera siempre un centro de cultura y de arte a beneficio de los habitantes de Nuñoa.

El Embajador de Italia, señor Berio, expresó su satisfacción de comprobar cómo los ciudadanos italianos radicados en Chile se amalgamaban con este bello país, y dejaban con su esfuerzo obras de progreso en prueba de su agradecimiento a la tierra que los cobijaba.

Finalmente, el Alcalde, señor Narbona, se recibió del teatro, a nombre de la Municipalidad y felicitó a los hermanos Sillano por esta magnífica sala que, viene a adornar con su estilo la plaza principal de la comuna, constituyendo un exponente más de orgullo para sus esforzados pobladores.—(SAEZ ZAVALA, corresponsal.)

REGRESO A LA SERENA DELEGACION QUE ACTUO EN CAMPEONATO MILITAR

LA SERENA 13.—En un transporte de la FACH llegó a esta ciudad una parte de la delegación deportiva del Regimiento Arica, de guarnición en La Serena, que concurrió a Santiago para participar en la Olimpiada de la II División del Ejército y 2.ª Brigada de Caballería. Eran esperados en el campo de aviación "Presidente González Videla" por el Comandante del Regimiento Arce Fernández y oficiales de la unidad, encontrándose también presente la Banda Instrumental del Arica y numeroso público. Después que el jefe de la delegación, mayor don Santiago Polanco Nuño dió cuenta a su jefe de los resultados de las competencias que les dió el título de campeones en Fútbol, Pentatlón Militar, y vóleibol, y en béisbol, etc., la Banda del Regimiento tocó el himno de la unidad. Al llegar a su cuartel los deportistas militares, fueron ovacionados por sus compañeros de armas y llevados en andas en medio de la mayor alegría y emoción.

Las proyecciones del triunfo obtenido por los muchachos del Regimiento Arica son dignas de destacarse, si consideramos que tuvieron tan eficientes competidores, como los de Santiago, Los Andes, San Felipe, etc. Para clasificarse triunfadores vendieron a 14 unidades del sur.

En todos los sectores de la ciudad, se ha celebrado con profunda alegría este triunfo del Regimiento Arica. Para hoy se anuncia la llegada del resto de la delegación que viajó en camión.

Osnaburgo \$ 21.80 metro
Tocuyo asagrado \$ 25.—
Tocuyo liso .. 30.—
Orea cruda 180 .. 78.—
Orea cruda 160 .. 68.—
DEPOSITO EXCLUSIVO SANTO DOMINGO 855

CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES
PROPUESTA PUBLICA
Provisión y colocación de parquet
Llámanse a los proveedores del ramo a Propuestas Públicas para la provisión y colocación de parquet para nuestra Población "Ampliación Sur", en la Comuna de Nuñoa.



Mañana llegará a esta ciudad el equipo de fútbol del Club Independiente de Concepción, que invitará por el Club Victoria de la comuna de La Cisterna, sostendrá varios encuentros con los cuadros locales, dentro del programa de fiestas patrias que ha elaborado la Municipalidad.— Aparecen el grabado los integrantes de esta delegación deportiva: Mario Olmo, Jorge Villablanca, Eduardo de Olivares, Néstor Figueroa, Reinaldo Olmo, Juan de la Jara, Silvio Figueroa, Raúl Aránez y Manuel Monsalvez, a quienes acompañan los dirigentes señores José Olivares y Milton Sánchez.

Aniversario del Liceo de Niñas de San Fernando

SAN FERNANDO 13.—El Liceo de Niñas cumplirá su 46.º aniversario el próximo sábado. Con este motivo, la directora del establecimiento, señora Viola Guzmán de Soto, ha elaborado un interesante programa de festejos para la presente semana. Entre los actos programados figura una ceremonia patriótica frente a los monumentos de O'Higgins y a Manuel Rodríguez; el izamiento de la bandera en el frontis del liceo, a los acordes de la Canción Nacional, ejecutada por la banda del Regimiento Colchagua y cantada por las alumnas. También una reja al cementerio para dejar flores a los profesores y alumnas fallecidos; una recolección de comestibles para las diversas instituciones de beneficencia. Finalmente, el sábado, a las 13 horas, habrá un almuerzo de camaradería entre las antiguas y las actuales alumnas, con asistencia de autoridades, profesores, Centro de Amigos del Liceo y representantes de la prensa.—(SILVA, corresponsal.)

Convención Provincial Femenina Radical será celebrada en Pto. Montt

PUERTO MONTT 13.—Con fecha 8 del actual se dió comienzo al programa elaborado para desarrollar los trabajos de la Convención Interprovincial Femenina del Partido Radical. Se harán presente en esta Convención, especialmente invitados, la presidente nacional Sra. Raquel García de Zamorano, los diputados Sres. Inés Enriquez Froeden, Pedro Medina, Exequiel González y Quintín Barrientos.

Asimismo, ha confirmado su asistencia el senador señor Ulises Correa. Con la participación de delegadas de varias provincias del sur se debatirán diversos problemas que afectan a esta zona. Se dará término a esta concentración con una gran comida en homenaje a los visitantes, la que será ofrecida por la institución organizadora de este torneo.—

Deficiente servicio de gondolas a Santa María

SANTA MARIA DE ACONCAGUA, 13.—Un clamor general se deja sentir entre los habitantes de esta localidad, relacionado con la movilización a San Felipe. El servicio de gondolas que hace este recorrido es tan deficiente, que los pasajeros no tienen ninguna seguridad de llegar a donde van, pues en muchas ocasiones las gondolas quedan en mitad de camino, y después de cada cual ha cancelado su pasaje debe arreglárselas con el conductor para continuar su viaje.

Debido a las continuas fallas de las viejas gondolas que sirven este recorrido, se aglomeran los pasajeros en tal forma, que en gran número viaja colgando de las pisaderas con el consiguiente peligro de sus vidas. Hacemos un llamado a las autoridades para que se ponga remedio a estas grandes deficiencias que afectan a un crecido número de habitantes.— (Corresponsal.)

BLANCO 1161 VALPARAISO TELEFONO 4427

NADA HAY RESUELTO RESPECTO A INVERSION DE CAPITALISTAS DE EE. UU. EN PLAYA DE MIRAMAR

En los círculos viñamarinos y muy especialmente en las esferas de la Corporación Arica, se ha producido un caso singular: revelado las informaciones aparecidas en diarios de esta parte de la capital, dando cuenta de que un grupo de capitalistas norteamericanos habrían acordado invertir cinco millones de dólares en obras de urbanización y construcción de un moderno edificio en los terrenos de Caleta Abasco, vecinos al Hotel Miramar, de Viña del Mar.

Se agregó en esas publicaciones, que un representante de esos capitalistas de Estados Unidos, Mr. Richard P. Moran, había rastreado esa importante inversión y que, en consecuencia, podía estimarse como una realidad el proyecto presentado hace algunos años a la consideración de la Municipalidad de Viña del Mar.

UNA ACLARACION A PUBLICACIONES DE SR. RICHARD MORAN

Esta noticia, ha venido a aclarar la situación existente, quedando en evidencia que nada hay resuelto sobre la inversión de Mr. Moran.

PROFESORES RADICALES SE REUNEN ESTA TARDE

Hoy viernes, a las 18 horas, celebró sesión ordinaria el Frente de Profesores, en presencia de la Comisión encargada de obtener un entendimiento con la directiva de la Unión de Profesores de Valparaíso. Esta comisión formada por los señores Roberto Requena, Julio Díaz, Oscar Ochoa, Juan Guzmán y Hugo Fernández, celebró sesión conjunta con la directiva de la Unión de Profesores, en presencia de representantes de la Federación de Educadores. La sesión se prolongó por espacio de más de cuatro horas, y sobre lo tratado en ella se dará cuenta en la asamblea de esta tarde.

Espectáculos de hoy

AVENIDA (5184).—La música Amor por teléfono; Las mujeres de la calle; El Virrey.
COLOM (2949).—Del cielo vendrá.
CONDELL (2027).—Ninguna mujer es mala y Retando el pé.
EMPERIO (4557).—No soy inocente.
METRO (2111).—Klm de la In.
MUNICIPAL (VISA — 81739).—Perdidos en un harén.
OLIMPO (VISA — 81390).—Na.
ORIENTE (VISA — 83678).—So.
PACIFIC (6057).—La indeseable.
REAL (2640).—El hijo de las fieras.
RIALZO (VISA — 81806).—Escuela para osadas y Mare Noturno.
REX (VISA 85050).—La indeseable.
RIVOLTA (2298).—La marca de las furias; La rosa blanca; Un yankee en Corea y Conflicto de amor.
VALPARAISO (5522).—Escandalo en la Costa Austral.
VELAZCO (4654).—La indeseable y una serial.
VICTORIA (3778).—Titán del espacio.

UN POSITIVO ADELANTO PARA CONCON SERA LA REFINERIA DE PETROLEO

CONCON, 13.—Con gran entusiasmo se ha recibido en esta localidad la noticia de que en breve será firmado el convenio con la firma norteamericana Kellogg para la construcción e instalación de la Refinería de Petróleo, convenio que importará la inversión de un capital aproximado de siete millones de dólares.

Esta obra vendrá a llenar una sentida aspiración de los habitantes de este balneario, que está llamado a adquirir una gran importancia, dando trabajo a un gran número de obreros e impulsando grandes industrias que beneficiarán a la economía nacional.

Según nuestras informaciones, los trabajos se iniciarán a comienzos del próximo año, debiendo la planta entrar en actividad en el primer semestre de 1953, conjuntamente con las industrias derivadas de los subproductos, que irá a convertirse a la provincia de Valparaíso, y, en especial a esta comuna, en uno de los centros de mayor desarrollo industrial de nuestro país.—(RAMIREZ, corresponsal.)

CONFLICTO DE OBREROS DE LA FIRMA "DUPONT" SOLUCIONAN: CALAMA

CALAMA, 13.—Se firmó el acta de avenimiento entre la directiva del Sindicato obrero de la fábrica de explosivos Dupont y la gerencia, antes que un delegado militar, por la cual se pone término al conflicto económico acordándose lo siguiente: aumento general de 40 pesos diarios; aumento a 150 pesos de la asignación familiar, siempre que se trabaje la semana corrida; aumento de cien asignación de casa a cien pesos mensuales para los casados y solteros; feriado de veinte días a los obreros que hayan trabajado 288 días o más de un año, y de doce días a los que hayan trabajado de 220 a 287 días; bonificación de 400 pesos a los obreros que hayan trabajado más de 288 días al año; por la esposa 300, y por los hijos menores de 18 años cien pesos; escala de indemnización: de uno a cinco años de servicios, 20 días, de seis a 15 años, 25 días, y de 16 o más años, 25 días, más un día por cada año de exceso hasta completar 30; en los casos de celdad del contrato la Compañía pagará los gastos de traslado y de casados con más de un hijo: \$ 1.150 a los casados sin hijos, y \$ 950 a los solteros; se aumenta el seguro de vida de diez a doce mil pesos; la Compañía hará un anticipo de dos mil pesos, pagaderos en cuatro mensualidades; las faenas se reanudarán mañana viernes 14, y la Compañía reconocerá los días de huelga como trabajados sómente para el efecto del feriado legal; este contrato tiene un año de duración.—(El corresponsal.)

dirigentes del Sindicato, quienes obtuvieron la autorización necesaria del Inspector del Trabajo, señor Fidel Ortega para efectuar esta donación.—(PUMARINO, corresponsal.)

El jefe de nuestra Marina de Guerra será acompañado por el jefe del Estado Mayor, general don Rafael Contreras, jefe del Estado Mayor, y el Director de los Servicios de la Armada, comandante don Juan Videla Cobo.

En el crucero "O'Higgins" recibidos por el comandante de la División de Cruceros y jefe de la Misión Naval de Chile en Washington, vicemirante don Immanuel Holger Alcazar, jefe de la Misión Naval de Chile en Washington, comandante don Juan Videla Cobo.

El comandante en jefe de la Armada, vicemirante don Carlos Torres, viajó a los Estados Unidos para hoy el moderno crucero "Almirante O'Higgins" recientemente lanzado el sábado 24 a nuestra sectorizada Liva.

Hasta esta fecha se han recibido numerosas obras de gran interés científico y pedagógico, que son recibidas este nuevo centro de cultura popular.—(MARCHANT, corresponsal.)

CRUCERO "O'HIGGINS" REVISTARA HOY EL ALMIRANTE TORRES

El Comandante en Jefe de la Armada, vicemirante don Carlos Torres, viajó a los Estados Unidos para hoy el moderno crucero "Almirante O'Higgins" recientemente lanzado el sábado 24 a nuestra sectorizada Liva.

El jefe de nuestra Marina de Guerra será acompañado por el jefe del Estado Mayor, general don Rafael Contreras, jefe del Estado Mayor, y el Director de los Servicios de la Armada, comandante don Juan Videla Cobo.

En el crucero "O'Higgins" recibidos por el comandante de la División de Cruceros y jefe de la Misión Naval de Chile en Washington, vicemirante don Immanuel Holger Alcazar, jefe de la Misión Naval de Chile en Washington, comandante don Juan Videla Cobo.

El comandante en jefe de la Armada, vicemirante don Carlos Torres, viajó a los Estados Unidos para hoy el moderno crucero "Almirante O'Higgins" recientemente lanzado el sábado 24 a nuestra sectorizada Liva.

HOMENAJE A MAESTROS DEL COLEGIO DE LOS SS. CC., VIÑA DEL MAR

Esta tarde, a las 19 horas, se realizó en el salón de actos del Hotel "O'Higgins", el acto programado por los ex alumnos del Colegio de los SS. CC., Viña del Mar, para celebrar el trigésimo aniversario de la fundación de este prestigioso plantel, que ha educado a numerosas generaciones de valparinenses.

SE RESTABLECIO LA NORMALIDAD EN LAS FAENAS PORTUARIAS

Ayer quedó totalmente solucionado el conflicto de los obreros marítimos y portuarios de Valparaíso y diversos otros puertos del litoral, al reintegrarse a sus labores habituales, desarrollándose las faenas con toda normalidad y la mayor eficiencia.

También fueron satisfactoriamente resueltos algunos inconvenientes de última hora, gracias a la oportuna intervención del Director del Litoral y de la Marina Mercante capitán de Navío señor Enrique Lagreze Echavarría.

50 AÑOS CUMPLIO AYER 11.ª CIA. DE BOMBEROS

Con una sesión solemne y presentación de premios a sus más distinguidos voluntarios conmemoró ayer el centenario de su fundación la prestigiosa compañía de Bomberos de Valparaíso, entidad constituida el día 24 de mayo de 1891, por un grupo de miembros de la colectividad borbónica residente en esta puerto.

En la repartición de distinciones especiales a los miembros de esta Compañía, actuó el jefe de la Misión Naval de Chile en Washington, comandante don Juan Videla Cobo.

Fe de erratas provenientes de la publicación del rol provisorio de avalúos de la comuna de Til-Til

PUBLICADO EN EL DIARIO "LA NACION" DEL 11 DE SEPTIEMBRE DE 1951

Table with columns: ROL Anterior, ROL Actual, PROPIETARIO, NOMBRE O UBICACION, AVALUO PROVISORIO. Lists property owners and their respective values.

Table with columns: ROL Anterior, ROL Actual, PROPIETARIO, NOMBRE O UBICACION, AVALUO PROVISORIO. Lists property owners and their respective values.

JOHNSON-LINE
Salida extraordinaria para Hamburgo, Bremen, Dinamarca y Suecia.
"BRASIL" . . . . . 22 de Septiembre, de Valparaíso
"ORINOCO" . . . . . 12 de Octubre, de Valparaíso
"PERU" . . . . . 30 de Octubre, de Valparaíso
Primera Clase y Clase Intermédia
TARIFAS REBAJADAS
COMPANIA CHILENA DE NAVEGACION INTEROCEANICA
VALPARAISO: SANTIAGO:
Plaza Justicia 59 — Casilla 1410 — Fono 7721. Nueva York 53 — Casilla 4246 — Fono 84928.

# Hoy queda totalmente despachado el proyecto de anticipo

### Modificaciones del Senado retardaron rápida promulgación

El Senado aprobó ayer, con ligeras modificaciones introducidas por la Comisión de Hacienda, el proyecto de ley de anticipo, que concede un anticipo de sueldos a los personales de la Administración Pública, Fuerzas Armadas, Carabineros, etc.



Senador don Angel Custodio Vázquez. Respondió ayer en la Cámara alta a los ataques dirigidos por los personeros de Derecha en contra del Gobierno.

## Siguen gestiones sobre problema presidencial

A las 18 horas se reunirá hoy la Comisión encargada por los partidos de Gobierno y por el Partido Socialista de Chile, de discutir y recomendar las bases sobre las cuales ha de concertarse un acuerdo relacionado con el problema presidencial.

A las conversaciones de esta tarde asistirán, por decisión unánime, todos los presidentes de partido. Esta medida tiene como finalidad apresurar la adopción de una resolución, pues, los jefes de las colectividades políticas que intervienen en la gestión se hallan en situación — por el cargo que ocupan — de obviar cualquier punto que exija el asentimiento de ellos, evitando así la demora que implicaría cualquier consulta.

### LA COMISION DE PACTO

La Comisión de Pacto, que busca la concertación de un entendimiento político y la planificación de un programa de acción gubernativa, se reunirá hoy a las 10 horas, en una de las salas del Senado, para continuar su trabajo.



Senador don Eduardo Frei. Intervino en el debate que suscitaron los representantes derechistas, señores Marín Balmaceda y Aldunate, durante las sesiones celebradas por el Senado ayer. El señor Frei respondió a las expresiones de crítica, en términos categóricos.

## FONDOS PARA LA C. DE RECONSTRUCCION

Numerosos asuntos despachó en su sesión de ayer la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados. Se reunió bajo la presidencia de don Amílcar Chiorrini e hizo una detenida calificación de todos los proyectos de ley cuya urgencia está por vencer. Del mismo modo, separó aquellos que eran susceptibles de convertirse en leyes con la aprobación final de la Cámara.

Fueron aprobadas las siguientes iniciativas, entre muchas otras; la que proroga por cinco años la exención de impuesto de que goza actualmente la Línea Aérea Nacional; la que libera de las contribuciones de bienes raíces al club de la Fuerza Aérea; la que organiza la planta de jefes de aeropuertos; la que autoriza a la Universidad de Chile para que pueda vender ciertos bonos a fin de que continúe la construcción de la Escuela de Leyes de Valparaíso; se le cede gratuitamente algunos predios fiscales para futuras ampliaciones; la que autoriza recursos para la pavimentación del camino de Concepción a Angol, que se financiará con impuestos territoriales e impuestos a la renta.

En general, fué aprobado el proyecto que concede nuevos recursos a la Corporación de Reconstrucción para que pueda ejecutar los planes pendientes.

tiene más posibilidad para ocuparse de él, que las sesiones especiales de hoy y, aún así, resulta difícil su despacho y su promulgación oportuna.

## DISENSIONES EN TORNO A LA CANDIDATURA A. MATTE

No se reunieron ayer los personeros de los partidos que proclamaron la candidatura a la Presidencia de la República, de don Arturo Matte y que buscan la concertación de un pacto político y electoral que asegure, de modo definitivo, el respaldo al abanderado de los partidos de derecha.

Esta es la segunda reunión que no prospera, en los últimos quince días, y revela, a la postre, de modo ostensible, cierta honda disformidad entre las colectividades políticas que concurrirán a la convención presidencial de la oposición y que son los partidos Liberal, Conservador, Tradicionalista, Liberal Progresista, Democrático Nacional, Agrario y Regionalista de Magallanes.

Pese a las enfáticas declaraciones de los altos dirigentes del liberalismo, sobre el apoyo unánime que presta el partido al señor Matte, es evidente que no todos los sectores claramente definidos que existen, dentro de esta colectividad política, comparten la opinión de la mesa y hay grupos que se manifiestan ostensiblemente reacios a trabajar o, simplemente, a prestar su apoyo a la candidatura del señor Matte, sobre cuyo triunfo tienen hondas dudas.

Se sostiene que este mismo ánimo parece pesar sobre otros de los partidos que participaron en la convención presidencial de la derecha y que este sentimiento — que se habría expresado ya — sería la causa directa del fracaso de las reuniones para concertar el pacto político y electoral a que nos referimos.

## LIBERAN DE DERECHOS A AUTO DEL CARDENAL

Un proyecto de ley por el cual se libera del pago de los derechos de internación a un automóvil "Lincoln", modelo 1951, destinado al Cardenal Arzobispo de Santiago, don José María Caro, aprobó en su sesión de ayer la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados.

Ese automóvil fué adquirido por los fieles de la diócesis, en suscripción popular.

## CONFERENCIA DARA LA SEÑORITA MARIA PINTO

El Centro Radical Femenino de la Primera Comuna "Pedro Aguirre Cerda", celebrará sesión ordinaria, hoy a las 19 horas. En esta oportunidad dará una interesante charla la conocida escritora y periodista, señorita María Pinto Petit; su charla se titula "Cómo piensa la mujer a través de la época actual".

## EL SENADO DESPACHO PROYECTO DE REFORMA DEL SEGURO OBRERO

Presidido por el señor Fernando Alessandri, el Senado celebró tres sesiones. En la primera, de 11 a 1, se inició la discusión general del proyecto por el cual se conceden recursos extraordinarios, durante el año 1951, a diversos organismos estatales.

Uso de la palabra. G. Picó Cañas labra el señor Aldunate, quien criticó la política económica que se ha seguido en los últimos tiempos, especialmente desde febrero de 1950, de la que el actual Ministro de Hacienda ha tenido que recoger una triste herencia. Expresó que se coloca al Congreso en una situación delicada, pues si se aprueba el gasto que significa el proyecto, hay que reconocer que se está haciendo un grave daño, porque se contribuye a aumentar la inflación y la bancarrota de la caja fiscal, pero si se niega, también produce un perjuicio, porque rechazar el proyecto significa colocar en grave situación a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, a la Corporación de Fomento de la Producción y a otros organismos que deben realizar obras importantes para el país.

RESPONDE PICÓ CAÑAS. El Ministro de Hacienda se hizo cargo de las observaciones del señor Aldunate y también de las



Señora Ana Figueroa, cuya designación como Enviada Extraordinaria de Chile ante las Naciones Unidas fué aprobada ayer por el Senado.

## INICIATIVA EN FAVOR DE LA INDUSTRIA PETROLERA SE COMENZO A ESTUDIAR

La Cámara de Diputados tuvo ayer tres sesiones especiales, presididas por los señores Tala y Smitmans.

En la sesión de 15 a 16 horas, se inició el debate del informe emitido por la Comisión Especial del Petróleo, que estuvo a cargo del diputado señor González Madariaga, quien no alcanzó a terminar su lectura por haber llegado el término de la hora.

De 16 a 17 horas, efectuó la segunda sesión especial, en la que fueron aprobados los siguientes proyectos:

Modifica la ley 6.651 que concedió derecho a jubilar a los ex empleados comunales. Destina la suma de \$ 500.000 para la realización del Tercer Congreso Internacional de Odontólogos.

Modifica la ley 6.815 con el objeto de aumentar los préstamos para la construcción de huertos y jardines familiares.

Aclara la ley 8.758, en lo que respecta a los ex empleados de la Caja de Retiros y Montepíos de las Fuerzas Armadas.

Concede derecho a obtener nueva pensión de retiro al personal de jornaleros de los arsenales de Valparaíso y Talcahuano, jubilado de la Armada Nacional.

Autoriza a la Municipalidad de Los Andes para contratar un empréstito.

Autoriza al Director de los Ferrocarriles del Estado para conceder pasajes libres y a mitad de precio al personal de obreros y empleados de la Empresa.

Autoriza la libre internación de dos maquinarias para el trabajo de tranque de regadío en las zonas de Renaco y Molina.

Destina fondos para financiar un plan de construcción y reparación de establecimientos penales y carcelarios.

Fija normas para el ejercicio de la profesión de practicante. Establece a beneficio de la Municipalidad de Chépica una contribución adicional de los bienes raíces para atender a la ejecución de obras de adelanto local.

## Una comisión va a sostener enmiendas que se acogieron

de los señores Videla y Poklepovic, y explicó las razones por las cuales se había hecho imprescindible el envío del proyecto al Congreso.

También usaron de la palabra los señores Frei y Opatow, quien declaró que la actual situación económica era la consecuencia de la desorbitada política del ex Ministro de Hacienda, señor Carlos Vial. Reconoció que no le cabe responsabilidad en ello al actual Ministro de Hacienda, señor Picó.

RECAPITALIZACION DE LOS FF. CC. También usaron de la palabra los señores Martínez Montt y Lafertte. Por su parte, el Ministro de Obras Públicas se refirió a las críticas que se han hecho durante el debate, a la forma como se administra la Empresa de los Ferrocarriles del Estado. Dijo que era ineludible la recapitalización de la Empresa, lo que significa una modificación substancial en su material de arrastre, instalaciones, etc. Agregó que esas medidas importarán un desembolso de 40 millones de dólares.

El proyecto fué aprobado en general y se entró a la discusión particular, que quedó pendiente por haber llegado el término de la hora.

En la sesión de 16 a 19 horas, en primer término se aprobaron los Mensajes del Ejecutivo, por los cuales propone los siguientes nombramientos diplomáticos: Embajador ante la Santa Sede, al señor Raúl Irujo Larraín; Embajador Extraordinario ante las Naciones Unidas, a la señora Ana Figueroa, y Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Turquía, al señor Jorge Barriga Errázuriz.

APROBADOS NUEVOS RECURSOS. En seguida, se aprobaron los artículos pendientes del proyecto que concede nuevos recursos a diversos organismos del Estado, quedando totalmente despachado. Este proyecto vuelve a la Cámara de Diputados en tercer trámite.

A continuación prosiguió la discusión particular del proyecto que reforma la ley N.º 4.054, de Seguro Obligatorio, aprobándose numerosas indicaciones formuladas por los señores, y rechazándose otras.

En la sesión de 19 a 21 horas, continuó la discusión particular de este mismo proyecto, y quedó totalmente despachado, debiendo volver a la Cámara de Diputados, en tercer trámite, constitucional.

Se designó una comisión compuesta de los señores Durán, Cerda, Marín, Allende y Opatow para que asistieran ante la Cámara de Diputados, las modificaciones introducidas por el Senado.

FONDOS PARA LA UNIVERSIDAD. ENQUETA. Se aprobó el proyecto que concede recursos extraordinarios a la Universidad de Concepción.

Igualmente se trataron las modificaciones de la Cámara, los proyectos sobre Estatuto del Médico Funcionario, y distribución del crédito agrícola. El Senado acordó insistir en unas y aprobar otras de dichas modificaciones.

Ambos proyectos vuelven a la Cámara de Diputados.

En seguida, se entró a discutir el proyecto sobre anticipo al personal de la Administración Pública, proyecto que fué aprobado en general y particular, con diversas

## EDIFICIO PARA LA ASISTENCIA PUBLICA

Quedó ayer despachado en la Cámara de Diputados el proyecto de ley que autoriza la suma de 120 millones de pesos para la construcción de un moderno edificio destinado a la Asistencia Pública de Santiago. La Comisión de Hacienda, que preside don Amílcar Chiorrini, le dió su aprobación, insinuando que los fondos fuesen aumentados a 150 millones de pesos, que serían entregados en cuotas anuales de cincuenta millones de pesos a contar desde el 1.º de enero de 1952. Esta indicación fué presentada por los señores Chiorrini, Bossay, Concha, García, Burr, Enriquez.

En su exposición, la Comisión de Asistencia Médica, Social e Higiénica de la Cámara a la que Higiénica le correspondió estudiar e informar este proyecto, señaló los enormes servicios que en sus cuarenta años de existencia ha prestado a la capital la Asistencia Pública.

Se consignó que desde su fundación, ocurrida en el año 1911, hasta la fecha, ha recibido atención de sus postas, 3.600.000 personas, sin que hayan pasado en el ánimo de su personal la categoría social del enfermo o sus medios de fortuna.

La Comisión de Hacienda, al referirse al financiamiento y al pedir el aumento de la cantidad, expresa que ha pedido su modificación porque la fórmula del financiamiento por la fórmula del Seguro no se aviene con la realidad y es impropio desde el punto de vista de la técnica presupuestaria.

Un baile en la Segunda Comuna Radical, mañana

En el local de la Asamblea Radical de la Segunda Comuna, en Catedral 2208, habrá mañana un baile para celebrar las Fiestas de Patria.

La fiesta se iniciará a las 22 horas y a ella pueden concurrir no sólo los socios de la Asamblea, sino quien lo desee.

## NO HAY AMBIENTE PARA QUE SEA FERIADO EL 17

Es improbable que el día lunes 17, sea declarado feriado para todos los efectos legales. El proyecto de ley, iniciado en una moción del señor Julio Martínez Montt, y que el Senado aprobó, no ha sido aún puesta en la tabla de la Cámara y, por otra parte, tiene escaso ambiente entre los miembros de la misma.

Desde luego, los conservadores se oponen a él y votarán en contra, como partido, si el proyecto se considera.

Por otra parte, la Cámara no

# Saiga como esté... y vístase en



TAURUS Publicidad

## El 15 cerramos el local

por Cierre definitivo de la Sección TIENDA y por Transformación de la SASTRERIA



Aproveche los últimos días de la LIQUIDACION por TRANSFORMACION de SASTRERIA que regaló toda su valiosa mercadería

PALM BEACH, telas importadas, todas las tallas y colores: \$ 2.700

AMBOS, casimir italiano, enteramente lustrados: \$ 2.990

VESTONES blancos, gabardina importada, cruzados, para el día y la noche: \$ 2.100

CAMISAS cuello pegado, en todos los números y colores: \$ 260

A la Ville de Nice AHUMADA ESQ. HUERTANOS

## HOY REGRESARA A LA CAPITAL EL SR. MATTE

ANTOFAGASTA, 13.— A las 8 de la madrugada el candidato a la Presidencia de la República, don Arturo Matte y comitiva, salieron desde Mejillones a Talcahuano, a las 12 horas, se efectuó la proclamación pública de la candidatura de don Arturo Matte en la Unión de la Municipalidad de Talcahuano, en la que el dirigente político local, señor Humberto

Marín, quien hizo la presentación del candidato, destacando su personalidad; el diputado don Juan de Dios Reyes y el dirigente del Partido Democrático Nacional, señor Juan J. Hidalgo.

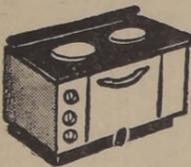
Finalmente habló el señor Matte, quien expresó que Talcahuano es la localidad donde ponía término a su gira por las provincias de Tarapacá y Antofagasta, que se había iniciado en el puerto de Arica. Matte, en su profundo reconocimiento por la forma cordial como había sido recibido en todas partes.

# FIESTAS PATRIAS



BICICLETAS para damas, hombres y niños. Cuota, \$ 415.—

MENSUALES



JUGUERA eléctrica, para toda clase de jugos de frutas y cremas. Cuota, \$ 350.—

MENSUALES

CREDITOS

## SINTONIA

PUENTE 710

DISTRIBUIDOR AUTORIZADO



RCA VICTOR



COCINA eléctrica con horno. Regulación de calor. Cuota \$ 380.—

MENSUALES

SABADO ABIERTO TODO EL DIA!

# Calcetines Soquetes

## OFERTAS DE FIESTAS PATRIAS

CABALLEROS: NIÑOS:

NYLON con seda . . . \$ 59.—	NYLON tamaño 4, 5 \$ 25.—
NYLON con hilo . . . 64.—	NYLON tamaño 6, 7 29.—
NYLON puro 98.—	NYLON tamaño 8, 9, 33.—
DERBY reforzado . . . 35.—	HILO fino . . . 14.—
HILO importado . . . 42.—	DURABLES . . . 12.—
SOQUETES seda . . . 16.—	HILO importado . . . 22.—

Tenemos 200 tipos diferentes en coloridos de primavera y verano, en todos los tamaños y fantasías, en hilo, nylon, seda y lana.

SABADO ABIERTO TODO EL DIA

INDUSTRIA NACIONAL DE CALCETINES MAL-IVEF 296-Entre Huérfanos y Agustinas.-

# LAPATILLAS

DE CASA Y PARA LEVANTARSE DE CUERO Modelos fuera de lo común COMPRE DIRECTAMENTE EN LA FABRICA

LIRA 484

También con pequeñas fallas

# BICICLETAS



EL MEJOR SURTIDO FACILIDADES DE PAGO

SABADO ABIERTO TODO EL DIA

SAN DIEGO 1642

FCA. DE CHOCOLATES Y GALLETAS

# Longo

se complace en anunciar su oportunidad de la semana que rige desde el 10 hasta 17 del pte.

	Precios normales	Precios para esta semana
GALLETAS DE SODA	5.20	4.- 100 gr.
ACIDO SURTIDO	6.40	4.80 100 gr
TURRON BAÑADO	15.-	11.80 100 gr
LECHE VIAJE	10 c/u	7.80 c/u

## Locales:

Ahumada 99	San Pablo 3245
Huerfanos 1025	Franklin 1020
Independencia 556	Huerfanos 775
Arturo Alessandri 390	
Avda. Bdo. O'Higgins 3287	

Una oportunidad para Ud.!

ESTANTES CAMAS \$2300.- CON CORTINAS

CATRES de BRONCE

10 MESES PLAZO

Casa BRONCELAN SAN PABLO 2715

## Dirección General de Aprovisionamiento del Estado

### ARTICULOS DE ESCRITORIO Y DIBUJO

Solicitanse PROPUESTAS PUBLICAS por las siguientes partidas de artículos de escritorio y dibujo, destinadas a la reposición de nuestro Stock-Almacén Moneda.

Abreacartas — alfileres — apretadores — atriles p. papeles — broches p. papeles — canastillos metálicos — cintas máquina escribir y sumar — clips — elásticos — gomeras — gomas — lacre — lápices — manilla secante — máquina coser papeles y saca punta — papel carbón — Syencil — perforadores — pesa cartas — plumas — raspadores — reglas — rep. máquina coser papeles — tampones — foliadores — tintas — escalas métricas — escuadras — lápices — plumillas, tinta dibujo y china.

Bases y antecedentes y especificaciones pueden solicitarse en el Depto. de Adquisiciones de esta Dirección General.

Las propuestas se abrirán en el Depto. de Adquisiciones, calle Hnos Amunátegui No 66, 2º piso, el día 8 de noviembre de 1951, a las 15.30 horas.

EL DIRECTOR GENERAL

# Muebles Cromados

## Palacios Izquierdo

ALAMEDA 319

Credito

## OSNABURGO

Liquidamos esta semana a \$ 19.80 metro (su precio oficial \$ 25.—)

Coty colchón, 140 cms. \$ 69.60  
Lona blanca y color, 90 56.40  
Crea muy torcida, 160 62.40  
Crea en color, de 1.80 mt. ancho . . . 83.80  
Lienzo blanco padilla 22.80  
Franela mantillas . . 33.20  
Popelina blanca, 100 cms. 68.—  
LA GENERAL DE TEJIDOS  
Deposito No 1 — Morandé 617

## RODRIGUEZ "SU SASTRE"

Hechuras finas. Materiales solamente de primera. Trajes sastre. Géneros nacionales e importados. Seriedad. Puntualidad.

FACILIDADES DE PAGO 2610 — CATEDRAL — 2610 TELEFONO 95782

## CASIMIR INGLES

POR CORTES BANDERA 627

21 DE MAYO FONO 63049 817

MENAJE CREDITOS

MELJOR Y MAS BARATO

## NOVIOS

ULTIMA NOVEDAD. ARGOLLAS SIN SOLDADURA:

Oro 9 kilates . . . \$ 900.—  
Oro 14 kilates . . . 800.—  
Oro 18 Kil. Ctes. . . 1.050.—  
Oro 18 Kil. gruesas 1.300.—  
El par, grabadas y selladas. Único fabricante en Chile:

JOYERIA FCO. BLEIHOLDER BANDERA 268 — Santiago Reembolsos a provincias

CREDITOS ENTREGA INMEDIATA CAMISAS TERNOS PARA CABALLEROS Y NIÑOS

STO. DOMINGO 987 OF. 16

## FERROCARRILES DEL ESTADO

### PROPUESTAS PUBLICAS POR MATERIALES

Se llama a propuestas públicas para la provisión de los siguientes materiales, las que se abrirán en la Sección Adquisiciones del Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Central), a las 16 horas, de los días que a continuación se indican:

EL 21 DE SEPTIEMBRE DE 1951 — GRUPO N.º 28 ACEROS EN GENERAL.— Sección I — 263.450 kgs. ACERO soldable en calda, redondo, cuadrado, rectangular, de diferentes dimensiones; 181.230 kgs. ACERO dulce estructural rectangular, media caña y ángulo lados iguales; 905.950 kgs. ACERO dulce corriente en planchas; 110.500 kgs. ACERO p. forjar bielas; 134.000 kgs. ACERO p. ornamental; 37.450 kgs. ACERO p. remaches; 12.000 kgs. ACERO reforzado p. pernos; 53.000 kgs. ACERO p. remaches de calderos; 134.500 kgs. ACERO p. estaves y tirantes radiales, etc.

EL 25 DE SEPTIEMBRE DE 1951 — PROPUESTA ESPECIAL N.º 12

LAMPARILLAS, CONDUCTORES Y MATERIALES ELECTRICOS VARIOS, como ser: lamparillas de 220 volts, Rosca Edison; de 110 volts; de 24 y 32 volts, zócalo a bayoneta; TUBOS fluorescentes, partidores y transformadores (ballast); BATERIAS "NIFE" o similar; SECCION "B", que incluye: ALAMBRE de cobre duro, desnudo; CABLE de cobre; ALAMBRE forrado doble forro de algodón, redondo y rectangular; de cobre esmaltado y estañado unifilar con cubierta de goma y flexible con aislamiento de goma vulcanizada; CORDON bifilar flexible con aislamiento de goma; CABLE Kalecco, etc. SECCION "C", que incluye AISLADORES; ENCHUFES; BASES; ROSETAS; INTERRUPTORES rotatorios y de palanquilla; TAPAS para idem; TORNILLOS para tapas; ABRAZADERAS para tubos; TUBOS de acero Kromprinz; CINTAS de tela universal; de algodón y aisladora; AISLADORES de espora y Rack; PERNOS y CINTURONES de seguridad, como también, por confección de 15.000 EOLISAS eléctricas.

EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 1951 — GRUPO N.º 21 ALAMBRES Y TELAS METALICAS: ALAMBRES acero p. resortes, media caña p. chavetas, de hierro negro galvanizado liso y de puas; de bronce, especial p. resortes, de cobre A.S. & W.; TELAS DE ALAMBRE de hierro negro, de hierro estañado, cobre o bronce; de alambre galvanizado, etc., de diferentes tipos y dimensiones.

Bases, mayores datos y antecedentes, pueden consultarse diariamente en las oficinas arriba indicadas, de 15.30 horas a 18 horas, excepto Sábados que se atenderá de 9.30 a 11.30 horas.

EL JEFE DEL DEPTO. DE MATERIALES Y ALMACENES

# BATERIAS

15 A 25 PLACAS GARANTIZADAS DESDE \$ 1.500.-

MONEDA 3236 — PROVIDENCIA 1421

## Ayuda a Eliminar las Mucosidades del Asma

He aquí una buena noticia para Usted o para alguno de sus amigos que padecan de Asma. Los victimas del Asma se ahogan, se sofocan queriendo respirar y con frecuencia se quedan sin dormir en la noche. Cuando se logra eliminar las mucosidades del aparato respiratorio, pueden respirar libremente y dormir bien. Y ahora, gracias a una medicina llamada Menaco, muchas victimas del Asma están descubriendo que es fácil combatir con rapidez los ataques de Asma. Menaco hace su efecto directamente sobre las mucosidades del aparato respiratorio, adelgazándolas y haciéndolas que pueden ser eliminadas y las personas entonces pueden gozar de mayor libertad al respirar. Menaco es fácil de tomarse. Viene en pastillas que no tienen sabor y está siendo importado a Chile por la mayoría de las boticas. Por tanto, aproveche usted de esta buena noticia y compre Menaco hoy mismo en su farmacia favorita, para que vea personalmente la rapidez con que Menaco ayuda a combatir el ahogo y la sofocación del Asma. Pídale hoy mismo en su farmacia.

## MUEBLES DE GRAN OCASION

\$ 4.800.— Living Reina Ana, con cojines.  
\$ 4.900.— Living Normando, tapizado en brocado, tallado a mano.  
\$ 7.600.— Living Normando, francés, de gran calidad, diseño especial.  
\$ 3.500.— Buffet con vitrina y espejo, regia mesa, 6 sillas tapizadas.  
\$ 7.500.— Ropero 3 cuerpos, arredondado, cómoda, emperatriz, 2 veladores con cubierta de cristal.  
\$ 9.800.— Comedor Normando, 8 piezas, lingue o placa.  
\$ 16.000.— Dormitorio Normando, 11 piezas, lingue macizo.  
657 - NATANIEL - 657  
NO TENEMOS SUCURSAL

RADIOS SIN PIE Timar Ltda. NUEVA YORK 57

## JOYAS

Compra-venta de brillantes, oro, platino, plata, botijos de empuje, relojes, objetos de porcelana. Pagamos los mejores precios.

AHUMADA 161 Diamante Club FONO 80981

## CHEVROLET

NUEVO SIN USO VENDO Modelo Fleet Line cuatro puertas, color azul. TELF. 90001

## CALAMINA HIDRAULICA

Invierta y economice dinero, empleando en sus construcciones "CALAMINA HIDRAULICA", el mejor, más resistente y durable techo de cartón, fabricado en Chile. Especial para casas de emergencia, campamentos de costa, cordillera, galpones y gallineros. CALLE LOS MUERMOS N.º 44 TELEFONOS 83464 — 93860 CASILLA 948 — SANTIAGO

## HECHURAS DE TERNOS

\$ 1.200.- CON FORROS DE SEDA Sastrería "LOUIS" 163 — SAN DIEGO — 163

## RELOJERIA GINEBRA

MERCED 783, CASI ESQUINA SAN ANTONIO. Novedades en artículos de regalos. Relojes Piquetes, Platería, Fantasia. Por INAUGURACION regalamos hasta fin de mes, por cada compra mayor de \$ 400, UNA FINA LAPICERA FUENTE, A SU ELECCION

## LA SED TERMINA Y EL CUERPO SE REANIMA!



GUINDA SIEMPRE DE TEMPORADA!

Todos la prefieren, por su sabor distinto y calidad superior, que está respaldada por el prestigio de la Compañía Cervecerías Unidas.

LA PROXIMA VEZ PIDA CHERRY REX

## MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL

Se invita a las Instituciones Deportivas, comercio e industrias de la Comuna, a participar en el gran desfile patriótico que se llevará a efecto el 17 del presente en la Gran Avenida.

Inscripciones para los carros alegóricos en la Municipalidad con el regidor señor Mario Palestro.

## Mejores ARTICULOS DEPORTIVOS



SOMOS FABRICANTES E IMPORTADORES! Maletería AMERICANA AHUMADA 369 TELEFONO 87028

## DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

DEPARTAMENTO DE CAMINOS SECRETARIA GENERAL INSCRIPCION ESPECIAL DE CONTRATISTAS

Llámanse a inscripción especial de Contratistas para la construcción de los siguientes caminos:

- 1) Construcción y pavimentación con concreto, de 17 km. del camino de ARICA AL LIMITE, presupuesto aproximado \$ 17.000.000.—
- 2) Construcción del camino de SANTIAGO A VALPARAISO, bajada desde Placilla a Avenida José Santos Ossa, longitud 4 km., presupuesto aproximado . . . . . 22.000.000.—
- 3) Construcción del camino de CONSTITUCION A SAN JAVIER, km. 18 al 35, presupuesto aproximado . . . . . 23.000.000.—
- 4) Construcción del camino de RIO BLANCO A PUERTO IBANEZ, provincia de Aysen, 45 km., presupuesto aproximado . . . . . 42.000.000.—

Para cada camino se abrirá un Registro Especial. A estos Registros Especiales podrán presentarse los contratistas inscritos en primera categoría en los Registros Especiales de los diferentes Departamentos de la Dirección General de Obras Públicas, a excepción del Departamento de Arquitectura. Bases Especiales para esta inscripción, pueden consultarse diariamente de 15 a 17 horas, en la Secretaría de la Sección Estudios y Planificación de Caminos, Morandé 71, 4º piso, al fondo. Las solicitudes para estas inscripciones podrán presentarse en la ciudad Secretaría, hasta el día 28 del presente a las 6 P. M. SANTIAGO, 12 de septiembre de 1951. EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CAMINOS



**PANAGRA CELEBRA 23 AÑOS DE CRECIENTE PROGRESO** — Brillantes caracteres alcanzó la manifestación ofrecida por la PANAGRA a los jefes de crónica de todos los diarios de la capital, en el Hotel Carrera, con motivo de la celebración de su 23.º aniversario. Durante este acto se cambiaron expresiones de la prensa y la empresa de aeronavegación festejante. — El Gerente de PANAGRA, don Carlos Brunson, recalcó el éxito del "Interamericano" atribuyéndolo principalmente a la contribución de los periodistas. — En el grabado, dos aspectos de la manifestación.

**CONFERENCIAS, EXPOSICIONES.—**  
**CONFERENCIAS**

**FEDERICO BIEREGEL.** — Hablará hoy a las 19 horas, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, sobre "El anteojo prismático y su uso en la astronomía". Moneda 610.  
**LUDWIG ZELER.** — En el Salón de Honor de la Universidad de Chile, disertará hoy sobre "Orígenes y proyecciones del romanticismo alemán". 19 horas.

**EXPOSICIONES**

**SALON FOTOGRAFICO.** — Sigue abierto en el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura.  
**ELANCA PAULIN.** — Mantiene abierta hasta mañana su exposición en la Sala del Banco de Chile.  
**CAYETANO GUTIERREZ.** — Mantiene abierta en el segundo piso del Carrera su exposición de "Rostros de buena vecindad", dibujos de los Embajadores acreditados ante el Gobierno de la Moneda.

**MATRIMONIO CONCERTADO.** — El miércoles pasado quedó concertado el matrimonio de la señorita Mariana del Pilar Lucio Briones con el señor Renato Nuño Bawden. Bendijo las argollas el Capellán señor Salustio Suárez.  
Hizo la visita de estilo la señora Aída Nuño de Camilino.

**DON ARTURO LORCA PELL-ROSS.** — Ha dejado de existir en esta capital el distinguido caballero don Arturo Lorca Pell-Ross.  
El señor Lorca fallece a la edad de 73 años, después de haber llenado con brillo y eficiencia numerosos e importantes cargos. Se destacó en las funciones diplomáticas, ejerciendo el cargo de Cónsul de Chile en Estados Unidos y Alemania y de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en el Ecuador. En 1931 ocupó el cargo de Ministro de Hacienda, desarrollando una brillante labor a la cabeza de este Ministerio.

Habia formado su hogar con la señora Rosa Bunster, dentro del cual encontraban cariñosas acogida sus parientes y numerosas relaciones diplomáticas y sociales.  
Sus funerales se llevarán a efecto hoy en el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma, en la Capilla de la Clínica Santa María a las 10 horas.

**COMIDA.** — El señor Jaime Bustos ofreció una comida en honor de los señores Blas López Caffarena y Martín Coudou Caffarena.

**VIAJEROS.** — Se encuentran en Santiago, procedentes de Concepción, el Dr. señor Adolfo Vivanco K., señora Amelia del Real de Vivanco e hijos.  
— Se ha dirigido a Los Vilos la señora Emilia Bravo Machado, donde fijará su residencia.

— Al Tabo se dirigirán hoy el señor José Díaz Zegers, señora María Angélica Vargas de Díaz y sus hijos Isabel Margarita y José Cristián.  
— En Viña del Mar la señora

**RECEPCION.** — La señora María de Arancibia Laso ofreció, en su residencia de Av. Pedro de Valdivia, una recepción con motivo de su onomástico. Asistió un numeroso grupo de sus relaciones diplomáticas, sociales, periodísticas y destacadas personalidades de la industria.  
Nelly Johnson Portus y su hija María Soledad.  
Mañana se dirigirá a Talca la señorita Inés Silva Soffía.



**HOSTERIA PROVIDENCIA.** — Una parte de los asistentes a la manifestación ofrecida a los doctores Víctor Labbé y Claudio Acosta, en los comedores de la Hostería Providencia.

**BAUTIZOS.** — En la Parroquia de San Crescente ha sido bautizado Jorge Roberto, hijo de don Carlos Escobar Espiñeira y de la señora Natalia Romero de Escobar.  
Fueron sus padrinos el señor Robert J. Campbell Mc Allum y la señora Flory Araus de Campbell.  
— Ha sido bautizada en la Parroquia de la Asunción, por el Pbro. señor Eduardo Lecourt, Ana María, hija del señor Jorge Balmaceda Alamos y de la señora Lucía Ovalle de Balmaceda.  
Fueron padrinos don Jorge Balmaceda Pérez y la señora María Ovalle de Jaramillo.  
— Ha sido bautizada en la Clínica Santa María, Blanca Matilde, hija de don Hernán Valdivieso Arriagada y de la señora Blanca Valdes de Valdivieso. Fueron padrinos don Fernando Valdivieso Castillo y señora Matilde Merino de Valdivieso.  
— Ha sido bautizado en la Iglesia de Nuestra Señora de Los Angeles, Juan Cristóbal, hijo del señor Radomiro Tomic y de la señora Olaya Errázuriz. Fueron padrinos el señor Germán Domínguez y la señora Elena Errázuriz de Sánchez.

**AL EXTRANJERO.** — Se han dirigido a Buenos Aires el señor Raúl Ripamonti Soruco, señora Rosa del Río de Ripamonti y el señor Gonzalo Ripamonti del Río.

**NACIMIENTO.** — Ha nacido Patricio Cornelio, hijo de don Waldo Escobedo Balbontin y de la señora Rosa Palma, de Escobedo.

**INVITACION.** — Circula la siguiente invitación: El "Roof Garden" de Peñaflor tiene el agrado de invitar a Ud. a adherir a la comida-balle en honor de las candidatas a "Reina del Deporte" que se llevará a efecto mañana a las 23 horas.

**DIPLOMATICAS.** — Con motivo de su onomástico, la señorita María Benguría, Canciller del Consulado General de Bolivia, ofreció en su residencia de Av. Bustamante, una recepción a la que asistieron numerosas personalidades del mundo diplomático, social y miembros de la Cancillería.

**DEL EXTRANJERO.** — Han regresado de Buenos Aires la señorita María Cristina Reyes Concha y la señorita Teresa Allende Donoso.

**COCTEL.** — Con motivo de celebrar su onomástico, la señorita María Eugenia Simonetti Villalobos ofreció un cóctel a sus relaciones, en su residencia de Av. La Marina.

**ENFERMOS.** — Se encuentra delicado de salud el Teniente Coronel (R) señor Elias Román Harbín.

**El Sr. Guillermo Küpfer Belsler.**

Honda consternación ha producido en muchos círculos de nuestro país, el lamentable deceso de don Guillermo Küpfer.

La noticia se difundió rápidamente poniendo en los ánimos una sensación de pesadumbre. Hijo de suizo y de chilena, el señor Küpfer había nacido en Santiago, en las inmediaciones del lugar en que desde muy antiguo se encuentra instalada la fábrica que iniciara su padre. Su madre era valdiviana y provenía de laboriosas y tenaces familias educadoras.

Se refundían en su espíritu — con firme ensamble de afectos y sentimientos — las dos nacionalidades, pues recibió en su niñez y en su adolescencia el dictado de las dos enseñanzas.

Después de estudiar en colegio santiaguino, el señor Küpfer Belsler ingresó a la Escuela Técnica, famosa en todo el mundo, de la Winterthur, adquiriendo en ella conocimientos que años más tarde pudo vaclar, con éxito, en el establecimiento metalúrgico y mecánico que lleva ese nombre y cuyo origen industrial data de 1876.

Una vez terminados sus estudios de especialidades en Suiza, don Guillermo volvió a nuestra capital — 1911 — y desde entonces y hasta hace poco, puso esfuerzo, inteligencia y perseverancia al servicio de la empresa y del público.

En sus horas íntimas, durante sus años vibrantes, se dedicaba a la práctica de los deportes como el tenis, el palíndromo, el pedestismo. Y, en el aspecto social, daba a menudo su aporte a instituciones benéficas, las que invariablemente disponían del

**BAILE.** — Para mañana ha sido fijado el gran baile en homenaje a las Fiestas Patrias, organizado por los socios y alumnos del Instituto Chileno Norteamericano de Cultura. Este baile se efectuará de 10 P. M. hasta la 1.30 A. M. y tendrá como animación especial la actuación de orquestas y exhibición de bailes populares.

Las adhesiones se reciben en la Secretaría del Instituto, Huérfanos 696.

**fruto de sus iniciativas, de su impulso y de su apoyo.**

Las industrias nacionales afectadas a la alta mecánica, deben a este compatriota nuestro, un largo e intenso concurso en la construcción, funcionamiento y reparación de maquinarias de toda clase.

El progreso, lento tal vez pero seguro, de la industrialización chilena, está ligado, en apreciable cuota, a la fábrica Küpfer. Y en esta cuota estaba involucrada la importante porción que correspondiera al técnico hoy difunto.

Carácter amable, afán persistente, anhelo constante, resolución instantánea: así era él, y estos atributos suyos — atributos indiscutibles — dieron relieve a su personalidad recia y constructiva.

Tanto él como su hermano Alberto, fueron condecorados por don Pedro Aguirre Cerda, con la medalla Al Mérito.

Su vida estuvo contrada al trabajo, como lo está la de sus hermanos. Sin embargo, él no le negaba a su espíritu las regalias propias de la humana convivencia. Alternaba armónicamente la labor cotidiana con los ablandamientos de la relación social y con las invocaciones de la beneficencia.

El necesitado, el sufriente, el apabullado por las angustias, encontró siempre en don Guillermo Küpfer la mano que se abre oportuna y generosa, con piedad y sin ostentación.

Se ha ido, pues, un hombre útil un ciudadano probo, un técnico valioso. Pero ha quedado su ejemplo palpitando en el recuerdo.

Y.

**CENTRO DE EX CADETES Y OFICIALES DE LA ARMADA.**

— El sábado 22 se efectuará en la noche un bogatún escolar de camaradería en la Escuela Naval.  
El 23 se visitará el Crucero O'Higgins.  
Las inscripciones están abiertas y deberán ser firmadas por los Cadetes hasta el sábado 15, a las 13 horas, en la Detallía del barco.

**CASA YONIS**  
LIQUIDA TOTALMENTE SU  
Departamento  
— DE —  
Camisería  
¡Aproveche las extraordinarias rebajas que con este motivo le ofrece!

**CASA YONIS**  
MAC IVER 208

**LIQUIDAMOS POR TERMINO DE VARIAS SECCIONES**

Primera LIQUIDACION en 45 AÑOS

Marcos para retratos.  
Espejos.  
Cuadros con láminas religiosas.  
Cuadros al óleo.  
Acuarelas.

Saldos de cristales para arreglar vitrinas, repisas para baño, pasamanos para puertas, saldos vídrios catebrales de diferentes dibujos.

FABRICAMOS ESPEJOS EN TODOS LOS TAMAÑOS

**EL PALACIO de ESPEJOS**  
**VIDRIERIA AMERICANA**  
STO. DOMINGO 1044 - TEL. 85957

**JABON ROCOCÓ**  
OBSEQUIA MENSUALMENTE \$10.000- EN PREMIOS

Publicidad BOFILL

**MATINEES INFANTILES Y BAILES**  
"La casa del Carnaval"  
tiene para sus fiestas: Gorros de fantasía, chayas y serpentina. Sorpresas. Servilletas. Velas para tortas. Guirnalda. Corchetes, faroles chinosos, globos, banderitas chilenas.

**ALDUNATE 445**  
Entre Lacunza y Eyzaguirre  
**FONO 60750**  
Abierto domingos y festivos, hasta las 11 P. M.  
A Quintas de Recreo y Botes, precios especiales.

**BRIDE EL SOSTEN INSUPEABLE PIDALO EN MenBijou**  
CASA ESPECIALISTA  
**SAN ANTONIO 514**

**Bombonería NOVIA**  
Almuerzo \$ 38.—  
Espárragos a la vinagreta - Crema "Novia" - Verduras a la jardinera - Croquetas de pescado - Tutti Frutti Caruso - Café

Huérfanos 1006

espectáculos en  
**WALDORF HOY**

\* Hora del Té \*  
**TEDDY RENO**  
"el Bing Crosby europeo"  
Jascha Friedman y su sexteto

\* Apertivo Bailable \*  
Hasta las 21 horas  
Orquesta de Alberto Magada  
Perla Fox  
Jascha Friedman  
Jack Brown  
Humberto Lozan

\* \* \* Comedia \* \* \*  
Seseto de Cuerdas

\* \* \* Boite \* \* \*  
**TEDDY RENO**  
"el Bing Crosby europeo"  
Hermanos Silva  
destacados folcloristas chilenos  
Alberto Mendez y su Orquesta  
Perla Fox  
Humberto Lozan

**WALDORF**  
Ahumada 131



Señora ANGELA DOMENECH GHIGLIOTTI, cuyo matrimonio con el señor Augusto Bollmann Montecino, se efectuará hoy, privadamente en casa de la novia.

**LA EMBAJADA DEL CANADA**  
tiene el agrado de anunciar que desde esta fecha el número de teléfono que registrá para la Cancillería y para la Secretaría Comercial es el

**64189**

**En las Cocinas a Gas de Parafina FEDERAL**

¡hay donde elegir!

Las Cocinas FEDERAL a Parafina, fueron las primeras en incluir los últimos adelantos técnicos para obtener ECONOMIA y BUEN FUNCIONAMIENTO.

Ahora, FEDERAL lanza nuevos modelos, para que Ud elija! Con poca o con mucha familia, FEDERAL economiza dinero todos los días, y trabaja todos los días!

**3 AÑOS DE GARANTIA**  
20 MODELOS A ELEGIR

**COCINAS a Gas de PARAFINA FEDERAL**  
"la única empleada que no falta ni cubre sueldos!"

**manufacturas FEDERAL**  
**Gustavo Vironneau**  
DEPOSITO GENERAL  
Monjitas 404

**Anteojos!!**

HAY UNA ARMAZON PARA CADA FORMA DE rostro

OPTICA  
**G. TSCHUMI Y CIA.**  
HUERFANOS Y SAN ANTONIO

**ALGARROBO**  
La Mejor Playa, Balneario de Moda  
**HOTEL DEL PACIFICO**  
EL MEJOR HOTEL — ABERTO TODO EL AÑO  
INFORMES Y RESERVAS:  
**UNION AMERICANA 176 — FONO 93647**  
HORAS DE ATENCION: 3 a 6 — Dirección telegráfica:  
**PACIFICO — ALGARROBO**  
TELEFONO ALGARROBO 1

**Medias Nylon "Laban"**  
de AHUMADA 208

**MEDIAS DE NYLON Laban**  
legítimas, desde \$ 95.- el par

El más completo surtido a los más bajos precios.

**RECORDE SIEMPRE!** **AHUMADA 208**

TEMPESTAD TROPICAL CAUSO 4 MUERTOS EN UN PUERTO MEXICANO

CIUDAD DE MEXICO, 13 (UP).— Se informó que murieron cuatro personas a consecuencia de una tempestad tropical que azotó anoche el Puerto de Manzanillo, en la costa del Pacífico. Tres de las víctimas fueron niños, y la otra, una mujer. Las informaciones de prensa señalan que muchos otros personas resultaron heridas. Las comunicaciones con ese puerto han quedado interrumpidas debido a los violentos vientos, que han cortado las líneas, y a las lluvias torrenciales que han dejado intransitables los caminos.

Instituto Samaritano Argentino conmemora la Independencia de Chile

BUENOS AIRES, 13.— (UP). El Consejo Superior del Instituto Nacional Samaritano, dependiente del Ministerio de Educación, ha resuelto conmemorar el 14.º aniversario de la Independencia de Chile. Para este efecto ha preparado un programa con los siguientes actos: Examen de los pabellones de Argentina y Chile en la Plaza Gran Bourg, y colocación de ofrendas florales ante el busto que guarda los restos del Libertador San Martín, en la Catedral metropolitana. En la Plaza República de Chile se colocará ofrenda floral al pie del monumento al prócer chileno don Bernardo O'Higgins, ejecutándose los himnos nacionales argentino y chileno, junto con un discurso alusivo del miembro del citado Consejo, capitán de navío don Anibal Livieri, y del Agregado Militar chileno coronel don Humberto Poblete.

Mina de carbón hallaron en pueblo inglés; rompen pavimento para sacarlo

HIGH GREEN (Inglaterra), 13. (UP).— Se necesita algo bastante fuerte para agitar a los ciudadanos de este pueblo de Yorkshire, pero una mina de carbón en medio de la calle ha hecho que todos los habitantes de aquí se lancen a sacar de la mina lo que pueden. Los mineros han hecho pedruzcos de la calle para instalar una nueva cañería de agua y descubrir la vena de carbón en la nueva cañería. Así las dueñas de casa con sacos y canastos han recogido los trozos de carbón que los mineros arrojan hacia fuera de la excavación.

Viene a Chile general norteamericano Edwards

BUENOS AIRES, 13. (UP).— Procedente de Río de Janeiro llegó el brigadier general Ildw Edwards, Comandante de la Universidad del Aire de Estados Unidos. El general norteamericano viaja a bordo de un avión de la Fuerza Aérea norteamericana en visita de buena voluntad. Mañana seguirá viaje a Chile.

NOTICIAS DE AMERICA LATINA

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 13. (UP). El matutino peronista "El Laborista", comentando el respecto a las agencias informativas, dice: "Una prensa honrada como la que hoy posee la Argentina debe emanciparse de los intereses foráneos como base de la emancipación de la nación en todos los demás órdenes de la vida bajo el justicialismo. La verdad internacional que hoy nos sirven las agencias extranjeras es una verdad deformada. Necesitamos tener nuestra información propia. Y la tendremos. Y como todo hay que preverlo, se han estado montando también las fábricas de papel que en unos años más satisfarán a nuestro consumo periodístico".

BUENOS AIRES, 13.— (UP).— Continúa acentuándose la mejoría del estado de salud del Vicepresidente de la nación, doctor Juan Hortensio Quijano. El doctor Quijano abandonó ayer el lecho por breves momentos.

BUENOS AIRES, 13.— (UP).— La colectividad chilena en Buenos Aires ofrecerá una comida el 17 de septiembre, en los salones del Automóvil Club Argentino, para celebrar el 14.º aniversario de la independencia de Chile. Será huésped de honor el Embajador en Argentina, señor Germain Vergara Donoso, quien acabó de cumplir tres años al frente de la representación diplomática chilena.

BUENOS AIRES, 13.— (UP).— El Gobierno de Guadalupe anunció que pese al incendio ocurrido en una instalación del destacamento naval "Almirante Brown", en la Antártida, el 28 de julio, la existencia de víveres del personal se mantiene normal.

Señala que tanto los víveres como la ropa y el combustible han sido y serán suficientes para cubrir las necesidades previstas, hasta la reposición, que se hará efectiva en el momento oportuno.

COLOMBIA

BOGOTÁ, 13.— (UP).— Se efectuó la segunda reunión de los directores liberal y conservador para pacificar el país en el despacho del Ministro de Gobierno, Roberto Urdaneta Arbeláez. Momentos después se anunció que un comunicado conjunto será dado a conocer el miércoles 19, explicando el alcance de las conferencias.

LA MEJOR SEMANA DEL AÑO

Por H. A. SMITH (A. P. A.)

NUEVA YORK, septiembre de 1951.— Aquí, en los Estados Unidos, una semana sucede a la otra. ¿Qué lo mismo pasa en todas partes? No señor. No en todas partes la Semana de los Melones sigue a la Semana de la Puntualidad. Aquí, como en todas partes, hay semanas malas y semanas buenas, como hay días buenos y hay días malos. Y una de las semanas buenas del año comienza el día 17 de este patriótico y primaverales mes de septiembre. Es una semana tan llena de sentido común y de fines tan prácticos que, para decir verdad, es la semana de mi predilección porque me recuerda algo que debemos hacer todos los años: hacer limpiar y aceitar nuestro reloj. Todos los joyeros y relojeros de los Estados Unidos, de Norte a Sur y de Este a Oeste, patrocinan esta semana y se gastan, junto con los fabricantes de relojes de Suiza, una fuerte cantidad de miles de dólares para recordarnos que "es tiempo de aceitar y limpiar nuestro fino reloj suizo". "Un reloj suizo fino" nos dicen en periódicos y revistas— es una diminuta y delicada maquinaria. Como toda maquinaria necesita aceite periódicamente, con el aceite preciso. Su au-

ACUERDOS CONTRA MONOPOLIOS TOMO CESNU EN GINEBRA

GINEBRA, 13. (U. P.)— El Consejo Económico y Social aprobó una ponencia norteamericana para que se adopten medidas de carácter nacional e internacional contra los cárteles (monopolios). La resolución fue presentada ante el Comité de 10 naciones que está encargado de estudiar las prácticas comerciales restrictivas y preparar propuestas sobre medidas internacionales, a fin de someterlas a la consideración del Consejo Económico y Social a la brevedad. Esta resolución fue aprobada por 12 votos contra tres y la abstención de Chile y México. Rusia, Polonia y Checoslovaquia votaron por la negativa. El delegado ruso G. F. Tarapkin, dijo que esta resolución era "otra muestra de la falta de sinceridad de Estados Unidos". Citó como ejemplo el caso que Estados Unidos trata de obtener una rebaja en los aranceles mundiales en tanto que deja "intactos los productos".

El delegado ruso G. F. Tarapkin, dijo que esta resolución era "otra muestra de la falta de sinceridad de Estados Unidos". Citó como ejemplo el caso que Estados Unidos trata de obtener una rebaja en los aranceles mundiales en tanto que deja "intactos los productos".

El delegado ruso G. F. Tarapkin, dijo que esta resolución era "otra muestra de la falta de sinceridad de Estados Unidos". Citó como ejemplo el caso que Estados Unidos trata de obtener una rebaja en los aranceles mundiales en tanto que deja "intactos los productos".

El delegado ruso G. F. Tarapkin, dijo que esta resolución era "otra muestra de la falta de sinceridad de Estados Unidos". Citó como ejemplo el caso que Estados Unidos trata de obtener una rebaja en los aranceles mundiales en tanto que deja "intactos los productos".

El delegado ruso G. F. Tarapkin, dijo que esta resolución era "otra muestra de la falta de sinceridad de Estados Unidos". Citó como ejemplo el caso que Estados Unidos trata de obtener una rebaja en los aranceles mundiales en tanto que deja "intactos los productos".

El delegado ruso G. F. Tarapkin, dijo que esta resolución era "otra muestra de la falta de sinceridad de Estados Unidos". Citó como ejemplo el caso que Estados Unidos trata de obtener una rebaja en los aranceles mundiales en tanto que deja "intactos los productos".

El delegado ruso G. F. Tarapkin, dijo que esta resolución era "otra muestra de la falta de sinceridad de Estados Unidos". Citó como ejemplo el caso que Estados Unidos trata de obtener una rebaja en los aranceles mundiales en tanto que deja "intactos los productos".

El delegado ruso G. F. Tarapkin, dijo que esta resolución era "otra muestra de la falta de sinceridad de Estados Unidos". Citó como ejemplo el caso que Estados Unidos trata de obtener una rebaja en los aranceles mundiales en tanto que deja "intactos los productos".

El delegado ruso G. F. Tarapkin, dijo que esta resolución era "otra muestra de la falta de sinceridad de Estados Unidos". Citó como ejemplo el caso que Estados Unidos trata de obtener una rebaja en los aranceles mundiales en tanto que deja "intactos los productos".

El delegado ruso G. F. Tarapkin, dijo que esta resolución era "otra muestra de la falta de sinceridad de Estados Unidos". Citó como ejemplo el caso que Estados Unidos trata de obtener una rebaja en los aranceles mundiales en tanto que deja "intactos los productos".

El delegado ruso G. F. Tarapkin, dijo que esta resolución era "otra muestra de la falta de sinceridad de Estados Unidos". Citó como ejemplo el caso que Estados Unidos trata de obtener una rebaja en los aranceles mundiales en tanto que deja "intactos los productos".

El delegado ruso G. F. Tarapkin, dijo que esta resolución era "otra muestra de la falta de sinceridad de Estados Unidos". Citó como ejemplo el caso que Estados Unidos trata de obtener una rebaja en los aranceles mundiales en tanto que deja "intactos los productos".

El delegado ruso G. F. Tarapkin, dijo que esta resolución era "otra muestra de la falta de sinceridad de Estados Unidos". Citó como ejemplo el caso que Estados Unidos trata de obtener una rebaja en los aranceles mundiales en tanto que deja "intactos los productos".

El delegado ruso G. F. Tarapkin, dijo que esta resolución era "otra muestra de la falta de sinceridad de Estados Unidos". Citó como ejemplo el caso que Estados Unidos trata de obtener una rebaja en los aranceles mundiales en tanto que deja "intactos los productos".

El delegado ruso G. F. Tarapkin, dijo que esta resolución era "otra muestra de la falta de sinceridad de Estados Unidos". Citó como ejemplo el caso que Estados Unidos trata de obtener una rebaja en los aranceles mundiales en tanto que deja "intactos los productos".

El delegado ruso G. F. Tarapkin, dijo que esta resolución era "otra muestra de la falta de sinceridad de Estados Unidos". Citó como ejemplo el caso que Estados Unidos trata de obtener una rebaja en los aranceles mundiales en tanto que deja "intactos los productos".

El delegado ruso G. F. Tarapkin, dijo que esta resolución era "otra muestra de la falta de sinceridad de Estados Unidos". Citó como ejemplo el caso que Estados Unidos trata de obtener una rebaja en los aranceles mundiales en tanto que deja "intactos los productos".

El delegado ruso G. F. Tarapkin, dijo que esta resolución era "otra muestra de la falta de sinceridad de Estados Unidos". Citó como ejemplo el caso que Estados Unidos trata de obtener una rebaja en los aranceles mundiales en tanto que deja "intactos los productos".

El delegado ruso G. F. Tarapkin, dijo que esta resolución era "otra muestra de la falta de sinceridad de Estados Unidos". Citó como ejemplo el caso que Estados Unidos trata de obtener una rebaja en los aranceles mundiales en tanto que deja "intactos los productos".

El delegado ruso G. F. Tarapkin, dijo que esta resolución era "otra muestra de la falta de sinceridad de Estados Unidos". Citó como ejemplo el caso que Estados Unidos trata de obtener una rebaja en los aranceles mundiales en tanto que deja "intactos los productos".

El delegado ruso G. F. Tarapkin, dijo que esta resolución era "otra muestra de la falta de sinceridad de Estados Unidos". Citó como ejemplo el caso que Estados Unidos trata de obtener una rebaja en los aranceles mundiales en tanto que deja "intactos los productos".

El delegado ruso G. F. Tarapkin, dijo que esta resolución era "otra muestra de la falta de sinceridad de Estados Unidos". Citó como ejemplo el caso que Estados Unidos trata de obtener una rebaja en los aranceles mundiales en tanto que deja "intactos los productos".

El delegado ruso G. F. Tarapkin, dijo que esta resolución era "otra muestra de la falta de sinceridad de Estados Unidos". Citó como ejemplo el caso que Estados Unidos trata de obtener una rebaja en los aranceles mundiales en tanto que deja "intactos los productos".

El delegado ruso G. F. Tarapkin, dijo que esta resolución era "otra muestra de la falta de sinceridad de Estados Unidos". Citó como ejemplo el caso que Estados Unidos trata de obtener una rebaja en los aranceles mundiales en tanto que deja "intactos los productos".

El delegado ruso G. F. Tarapkin, dijo que esta resolución era "otra muestra de la falta de sinceridad de Estados Unidos". Citó como ejemplo el caso que Estados Unidos trata de obtener una rebaja en los aranceles mundiales en tanto que deja "intactos los productos".

El delegado ruso G. F. Tarapkin, dijo que esta resolución era "otra muestra de la falta de sinceridad de Estados Unidos". Citó como ejemplo el caso que Estados Unidos trata de obtener una rebaja en los aranceles mundiales en tanto que deja "intactos los productos".

El delegado ruso G. F. Tarapkin, dijo que esta resolución era "otra muestra de la falta de sinceridad de Estados Unidos". Citó como ejemplo el caso que Estados Unidos trata de obtener una rebaja en los aranceles mundiales en tanto que deja "intactos los productos".

El delegado ruso G. F. Tarapkin, dijo que esta resolución era "otra muestra de la falta de sinceridad de Estados Unidos". Citó como ejemplo el caso que Estados Unidos trata de obtener una rebaja en los aranceles mundiales en tanto que deja "intactos los productos".

Chile gestiona empréstito para fabricar papel

Representantes chilenos conversan con funcionarios del Fondo y Banco Monetario Internacional en EE. UU.

WASHINGTON, 13.— (UP).— Los delegados chilenos a las reuniones de las juntas directivas del Banco Internacional y Fondo Monetario Internacional, conversaron sin carácter oficial con funcionarios de dicho banco acerca de la posibilidad de un empréstito para costear la construcción de una fábrica de papel en Chile.

La noticia dada por fuentes informadas agrega que se ha calificado las conversaciones de exploratorias destinadas a determinar si datos técnicos serán necesarios para echar una base firme para las futuras negociaciones. Se sabe que el proyecto, en principio, consiste en un empréstito para el Banco Internacional y una empresa particular chilena, cuya garantía sería la Corporación de Fomento de la Producción. Según los planes actuales, la fábrica sería instalada en Concepción.

Los delegados chilenos a las reuniones de las juntas directivas del Banco Internacional y Fondo Monetario Internacional, conversaron sin carácter oficial con funcionarios de dicho banco acerca de la posibilidad de un empréstito para costear la construcción de una fábrica de papel en Chile.

Los delegados chilenos a las reuniones de las juntas directivas del Banco Internacional y Fondo Monetario Internacional, conversaron sin carácter oficial con funcionarios de dicho banco acerca de la posibilidad de un empréstito para costear la construcción de una fábrica de papel en Chile.

Los delegados chilenos a las reuniones de las juntas directivas del Banco Internacional y Fondo Monetario Internacional, conversaron sin carácter oficial con funcionarios de dicho banco acerca de la posibilidad de un empréstito para costear la construcción de una fábrica de papel en Chile.

Los delegados chilenos a las reuniones de las juntas directivas del Banco Internacional y Fondo Monetario Internacional, conversaron sin carácter oficial con funcionarios de dicho banco acerca de la posibilidad de un empréstito para costear la construcción de una fábrica de papel en Chile.

Los delegados chilenos a las reuniones de las juntas directivas del Banco Internacional y Fondo Monetario Internacional, conversaron sin carácter oficial con funcionarios de dicho banco acerca de la posibilidad de un empréstito para costear la construcción de una fábrica de papel en Chile.

Los delegados chilenos a las reuniones de las juntas directivas del Banco Internacional y Fondo Monetario Internacional, conversaron sin carácter oficial con funcionarios de dicho banco acerca de la posibilidad de un empréstito para costear la construcción de una fábrica de papel en Chile.

Los delegados chilenos a las reuniones de las juntas directivas del Banco Internacional y Fondo Monetario Internacional, conversaron sin carácter oficial con funcionarios de dicho banco acerca de la posibilidad de un empréstito para costear la construcción de una fábrica de papel en Chile.

Los delegados chilenos a las reuniones de las juntas directivas del Banco Internacional y Fondo Monetario Internacional, conversaron sin carácter oficial con funcionarios de dicho banco acerca de la posibilidad de un empréstito para costear la construcción de una fábrica de papel en Chile.

Los delegados chilenos a las reuniones de las juntas directivas del Banco Internacional y Fondo Monetario Internacional, conversaron sin carácter oficial con funcionarios de dicho banco acerca de la posibilidad de un empréstito para costear la construcción de una fábrica de papel en Chile.

Los delegados chilenos a las reuniones de las juntas directivas del Banco Internacional y Fondo Monetario Internacional, conversaron sin carácter oficial con funcionarios de dicho banco acerca de la posibilidad de un empréstito para costear la construcción de una fábrica de papel en Chile.

Los delegados chilenos a las reuniones de las juntas directivas del Banco Internacional y Fondo Monetario Internacional, conversaron sin carácter oficial con funcionarios de dicho banco acerca de la posibilidad de un empréstito para costear la construcción de una fábrica de papel en Chile.

Los delegados chilenos a las reuniones de las juntas directivas del Banco Internacional y Fondo Monetario Internacional, conversaron sin carácter oficial con funcionarios de dicho banco acerca de la posibilidad de un empréstito para costear la construcción de una fábrica de papel en Chile.

Los delegados chilenos a las reuniones de las juntas directivas del Banco Internacional y Fondo Monetario Internacional, conversaron sin carácter oficial con funcionarios de dicho banco acerca de la posibilidad de un empréstito para costear la construcción de una fábrica de papel en Chile.

Los delegados chilenos a las reuniones de las juntas directivas del Banco Internacional y Fondo Monetario Internacional, conversaron sin carácter oficial con funcionarios de dicho banco acerca de la posibilidad de un empréstito para costear la construcción de una fábrica de papel en Chile.

Los delegados chilenos a las reuniones de las juntas directivas del Banco Internacional y Fondo Monetario Internacional, conversaron sin carácter oficial con funcionarios de dicho banco acerca de la posibilidad de un empréstito para costear la construcción de una fábrica de papel en Chile.

Los delegados chilenos a las reuniones de las juntas directivas del Banco Internacional y Fondo Monetario Internacional, conversaron sin carácter oficial con funcionarios de dicho banco acerca de la posibilidad de un empréstito para costear la construcción de una fábrica de papel en Chile.

Los delegados chilenos a las reuniones de las juntas directivas del Banco Internacional y Fondo Monetario Internacional, conversaron sin carácter oficial con funcionarios de dicho banco acerca de la posibilidad de un empréstito para costear la construcción de una fábrica de papel en Chile.

Los delegados chilenos a las reuniones de las juntas directivas del Banco Internacional y Fondo Monetario Internacional, conversaron sin carácter oficial con funcionarios de dicho banco acerca de la posibilidad de un empréstito para costear la construcción de una fábrica de papel en Chile.

Los delegados chilenos a las reuniones de las juntas directivas del Banco Internacional y Fondo Monetario Internacional, conversaron sin carácter oficial con funcionarios de dicho banco acerca de la posibilidad de un empréstito para costear la construcción de una fábrica de papel en Chile.

Los delegados chilenos a las reuniones de las juntas directivas del Banco Internacional y Fondo Monetario Internacional, conversaron sin carácter oficial con funcionarios de dicho banco acerca de la posibilidad de un empréstito para costear la construcción de una fábrica de papel en Chile.

Los delegados chilenos a las reuniones de las juntas directivas del Banco Internacional y Fondo Monetario Internacional, conversaron sin carácter oficial con funcionarios de dicho banco acerca de la posibilidad de un empréstito para costear la construcción de una fábrica de papel en Chile.

Los delegados chilenos a las reuniones de las juntas directivas del Banco Internacional y Fondo Monetario Internacional, conversaron sin carácter oficial con funcionarios de dicho banco acerca de la posibilidad de un empréstito para costear la construcción de una fábrica de papel en Chile.

Los delegados chilenos a las reuniones de las juntas directivas del Banco Internacional y Fondo Monetario Internacional, conversaron sin carácter oficial con funcionarios de dicho banco acerca de la posibilidad de un empréstito para costear la construcción de una fábrica de papel en Chile.

Los delegados chilenos a las reuniones de las juntas directivas del Banco Internacional y Fondo Monetario Internacional, conversaron sin carácter oficial con funcionarios de dicho banco acerca de la posibilidad de un empréstito para costear la construcción de una fábrica de papel en Chile.

Los delegados chilenos a las reuniones de las juntas directivas del Banco Internacional y Fondo Monetario Internacional, conversaron sin carácter oficial con funcionarios de dicho banco acerca de la posibilidad de un empréstito para costear la construcción de una fábrica de papel en Chile.

Los delegados chilenos a las reuniones de las juntas directivas del Banco Internacional y Fondo Monetario Internacional, conversaron sin carácter oficial con funcionarios de dicho banco acerca de la posibilidad de un empréstito para costear la construcción de una fábrica de papel en Chile.

Los delegados chilenos a las reuniones de las juntas directivas del Banco Internacional y Fondo Monetario Internacional, conversaron sin carácter oficial con funcionarios de dicho banco acerca de la posibilidad de un empréstito para costear la construcción de una fábrica de papel en Chile.

Los delegados chilenos a las reuniones de las juntas directivas del Banco Internacional y Fondo Monetario Internacional, conversaron sin carácter oficial con funcionarios de dicho banco acerca de la posibilidad de un empréstito para costear la construcción de una fábrica de papel en Chile.

Los delegados chilenos a las reuniones de las juntas directivas del Banco Internacional y Fondo Monetario Internacional, conversaron sin carácter oficial con funcionarios de dicho banco acerca de la posibilidad de un empréstito para costear la construcción de una fábrica de papel en Chile.

NUEVA FORMULA PROPONE IRAN A GRAN BRETAÑA EN SU ULTIMATUM

TEHERAN, 13 (UP).— Una fuente bien informada reveló que el ultimátum del Gobierno iraní a Gran Bretaña, para que reanude las negociaciones petroleras dentro de quince días, también contiene una nueva fórmula de cuatro puntos para ser debatida. El ultimátum fue remitido al Enviado del Presidente Truman, W. Averell Harriman, quien se halla en Washington, para que lo retrasmite a Londres. El ultimátum dice que si Gran Bretaña no reanuda las negociaciones dentro de quince días, los técnicos petroleros británicos serán expulsados de la gran refinería de Abadán, y se pedirá al informante, presenta la siguiente fórmula, que el Gobierno iraní confía en que constituya una base para nuevas gestiones. 1.º— Irán venderá cualquier cantidad de petróleo a Gran Bretaña, para su propio consumo, al precio de los mercados mundiales. Gran Bretaña pagará sólo la mitad del precio, guardándose el resto como indemnización por los intereses petroleros británicos nacionalizados. 2.º— Irán creará un organismo internacional de transporte y distribución de petróleo en los mercados del mundo. Irán sería uno de los principales accionistas. 3.º— Irán pagaría una compensación equitativa a la Anglo-Iranian Oil Company por sus intereses. 4.º— Irán permitiría que los peritos petroleros "imparciales" de los países de Occidente ingresaran la Junta Directiva de la Compañía Nacional iraní de petróleo. Los jefes de departamentos y técnicos británicos seguirían en sus cargos, bajo la autoridad de la nueva empresa. El Viceprimer Ministro, Hossain Fatemi, declaró que Irán se halla en peligro de una "catástrofe económica" debido a la paralización de la industria petrolera, y se anhela que el petróleo, y emitirá un gran empréstito para poder capear la crisis económica.

El ultimátum dice que si Gran Bretaña no reanuda las negociaciones dentro de quince días, los técnicos petroleros británicos serán expulsados de la gran refinería de Abadán, y se pedirá al informante, presenta la siguiente fórmula, que el Gobierno iraní confía en que constituya una base para nuevas gestiones.

El ultimátum dice que si Gran Bretaña no reanuda las negociaciones dentro de quince días, los técnicos petroleros británicos serán expulsados de la gran refinería de Abadán, y se pedirá al informante, presenta la siguiente fórmula, que el Gobierno iraní confía en que constituya una base para nuevas gestiones.

El ultimátum dice que si Gran Bretaña no reanuda las negociaciones dentro de quince días, los técnicos petroleros británicos serán expulsados de la gran refinería de Abadán, y se pedirá al informante, presenta la siguiente fórmula, que el Gobierno iraní confía en que constituya una base para nuevas gestiones.

El ultimátum dice que si Gran Bretaña no reanuda las negociaciones dentro de quince días, los técnicos petroleros británicos serán expulsados de la gran refinería de Abadán, y se pedirá al informante, presenta la siguiente fórmula, que el Gobierno iraní confía en que constituya una base para nuevas gestiones.

El ultimátum dice que si Gran Bretaña no reanuda las negociaciones dentro de quince días, los técnicos petroleros británicos serán expulsados de la gran refinería de Abadán, y se pedirá al informante, presenta la siguiente fórmula, que el Gobierno iraní confía en que constituya una base para nuevas gestiones.

El ultimátum dice que si Gran Bretaña no reanuda las negociaciones dentro de quince días, los técnicos petroleros británicos serán expulsados de la gran refinería de Abadán, y se pedirá al informante, presenta la siguiente fórmula, que el Gobierno iraní confía en que constituya una base para nuevas gestiones.

El ultimátum dice que si Gran Bretaña no reanuda las negociaciones dentro de quince días, los técnicos petroleros británicos serán expulsados de la gran refinería de Abadán, y se pedirá al informante, presenta la siguiente fórmula, que el Gobierno iraní confía en que constituya una base para nuevas gestiones.

El ultimátum dice que si Gran Bretaña no reanuda las negociaciones dentro de quince días, los técnicos petroleros británicos serán expulsados de la gran refinería de Abadán, y se pedirá al informante, presenta la siguiente fórmula, que el Gobierno iraní confía en que constituya una base para nuevas gestiones.

El ultimátum dice que si Gran Bretaña no reanuda las negociaciones dentro de quince días, los técnicos petroleros británicos serán expulsados de la gran refinería de Abadán, y se pedirá al informante, presenta la siguiente fórmula, que el Gobierno iraní confía en que constituya una base para nuevas gestiones.

El ultimátum dice que si Gran Bretaña no reanuda las negociaciones dentro de quince días, los técnicos petroleros británicos serán expulsados de la gran refinería de Abadán, y se pedirá al informante, presenta la siguiente fórmula, que el Gobierno iraní confía en que constituya una base para nuevas gestiones.

El ultimátum dice que si Gran Bretaña no reanuda las negociaciones dentro de quince días, los técnicos petroleros británicos serán expulsados de la gran refinería de Abadán, y se pedirá al informante, presenta la siguiente fórmula, que el Gobierno iraní confía en que constituya una base para nuevas gestiones.

El ultimátum dice que si Gran Bretaña no reanuda las negociaciones dentro de quince días, los técnicos petroleros británicos serán expulsados de la gran refinería de Abadán, y se pedirá al informante, presenta la siguiente fórmula, que el Gobierno iraní confía en que constituya una base para nuevas gestiones.

El ultimátum dice que si Gran Bretaña no reanuda las negociaciones dentro de quince días, los técnicos petroleros británicos serán expulsados de la gran refinería de Abadán, y se pedirá al informante, presenta la siguiente fórmula, que el Gobierno iraní confía en que constituya una base para nuevas gestiones.

El ultimátum dice que si Gran Bretaña no reanuda las negociaciones dentro de quince días, los técnicos petroleros británicos serán expulsados de la gran refinería de Abadán, y se pedirá al informante, presenta la siguiente fórmula, que el Gobierno iraní confía en que constituya una base para nuevas gestiones.

El ultimátum dice que si Gran Bretaña no reanuda las negociaciones dentro de quince días, los técnicos petroleros británicos serán expulsados de la gran refinería de Abadán, y se pedirá al informante, presenta la siguiente fórmula, que el Gobierno iraní confía en que constituya una base para nuevas gestiones.

El ultimátum dice que si Gran Bretaña no reanuda las negociaciones dentro de quince días, los técnicos petroleros británicos serán expulsados de la gran refinería de Abadán, y se pedirá al informante, presenta la siguiente fórmula, que el Gobierno iraní confía en que constituya una base para nuevas gestiones.

El ultimátum dice que si Gran Bretaña no reanuda las negociaciones dentro de quince días, los técnicos petroleros británicos serán expulsados de la gran refinería de Abadán, y se pedirá al informante, presenta la siguiente fórmula, que el Gobierno iraní confía en que constituya una base para nuevas gestiones.

El ultimátum dice que si Gran Bretaña no reanuda las negociaciones dentro de quince días, los técnicos petroleros británicos serán expulsados de la gran refinería de Abadán, y se pedirá al informante, presenta la siguiente fórmula, que el Gobierno iraní confía en que constituya una base para nuevas gestiones.

El ultimátum dice que si Gran Bretaña no reanuda las negociaciones dentro de quince días, los técnicos petroleros británicos serán expulsados de la gran refinería de Abadán, y se pedirá al informante, presenta la siguiente fórmula, que el Gobierno iraní confía en que constituya una base para nuevas gestiones.

El ultimátum dice que si Gran Bretaña no reanuda las negociaciones dentro de quince días, los técnicos petroleros británicos serán expulsados de la gran refinería de Abadán, y se pedirá al informante, presenta la siguiente fórmula, que el Gobierno iraní confía en que constituya una base para nuevas gestiones.

El ultimátum dice que si Gran Bretaña no reanuda las negociaciones dentro de quince días, los técnicos petroleros británicos serán expulsados de la gran refinería de Abadán, y se pedirá al informante, presenta la siguiente fórmula, que el Gobierno iraní confía en que constituya una base para nuevas gestiones.

El ultimátum dice que si Gran Bretaña no reanuda las negociaciones dentro de quince días, los técnicos petroleros británicos serán expulsados de la gran refinería de Abadán, y se pedirá al informante, presenta la siguiente fórmula, que el Gobierno iraní confía en que constituya una base para nuevas gestiones.

El ultimátum dice que si Gran Bretaña no reanuda las negociaciones dentro de quince días, los técnicos petroleros británicos serán expulsados de la gran refinería de Abadán, y se pedirá al informante, presenta la siguiente fórmula, que el Gobierno iraní confía en que constituya una base para nuevas gestiones.

El ultimátum dice que si Gran Bretaña no reanuda las negociaciones dentro de quince días, los técnicos petroleros británicos serán expulsados de la gran refinería de Abadán, y se pedirá al informante, presenta la siguiente fórmula, que el Gobierno iraní confía en que constituya una base para nuevas gestiones.

El ultimátum dice que si Gran Bretaña no reanuda las negociaciones dentro de quince días, los técnicos petroleros británicos serán expulsados de la gran refinería de Abadán, y se pedirá al informante, presenta la siguiente fórmula, que el Gobierno iraní confía en que constituya una base para nuevas gestiones.

El ultimátum dice que si Gran Bretaña no reanuda las negociaciones dentro de quince días, los técnicos petroleros británicos serán expulsados de la gran refinería de Abadán, y se pedirá al informante, presenta la siguiente fórmula, que el Gobierno iraní confía en que constituya una base para nuevas gestiones.

El ultimátum dice que si Gran Bretaña no reanuda las negociaciones dentro de quince días, los técnicos petroleros británicos serán expulsados de la gran refinería de Abadán, y se pedirá al informante, presenta la siguiente fórmula, que el Gobierno iraní confía en que constituya una base para nuevas gestiones.

El ultimátum dice que si Gran Bretaña no reanuda las negociaciones dentro de quince días, los técnicos petroleros británicos serán expulsados de la gran refinería de Abadán, y se pedirá al informante, presenta la siguiente fórmula, que el Gobierno iraní confía en que constituya una base para nuevas gestiones.

El ultimátum dice que si Gran Bretaña no reanuda las negociaciones dentro de quince días, los técnicos petroleros británicos serán expulsados de la gran refinería de Abadán, y se pedirá al informante, presenta la siguiente fórmula, que el Gobierno iraní confía en que constituya una base para nuevas gestiones.

El ultimátum dice que si Gran Bretaña no reanuda las negociaciones dentro de quince días, los técnicos petroleros británicos serán expulsados de la gran refinería de Abadán, y se pedirá al informante, presenta la siguiente fórmula, que el Gobierno iraní confía en que constituya una base para nuevas gestiones.

El ultimátum dice que si Gran Bretaña no reanuda las negociaciones dentro de quince días, los técnicos petroleros británicos serán expulsados de la gran refinería de Abadán, y se pedirá al informante, presenta la siguiente fórmula, que el Gobierno iraní confía en que constituya una base para nuevas gestiones.

ALIANZA DE EE. UU. Y PAISES DE ZONA DEL PACIFICO APOYA DEWEY

WASHINGTON, 13 (U. P.).— El dirigente republicano Thomas E. Dewey, Gobernador de Nueva York, declaró después de una conferencia "alianza más estrecha" entre Estados Unidos y las naciones libres de la zona del Pacífico. El gobernador republicano de Nueva York, declaró después de una conferencia "alianza más estrecha" entre Estados Unidos y las naciones libres de la zona del Pacífico. El gobernador republicano de Nueva York, declaró después de una conferencia "alianza más estrecha" entre Estados Unidos y las naciones libres de la zona del Pacífico.

El gobernador republicano de Nueva York, declaró después de una conferencia "alianza más estrecha" entre Estados Unidos y las naciones libres de la zona del Pacífico. El gobernador republicano de Nueva York, declaró después de una conferencia "alianza más estrecha" entre Estados Unidos y las naciones libres de la zona del Pacífico.

El gobernador republicano de Nueva York, declaró después de una conferencia "alianza más estrecha" entre Estados Unidos y las naciones libres de la zona del Pacífico. El gobernador republicano de Nueva York, declaró después de una conferencia "alianza más estrecha" entre Estados Unidos y las naciones libres de la zona del Pacífico.

El gobernador republicano de Nueva York, declaró después de una conferencia "alianza más estrecha" entre Estados Unidos y las naciones libres de la zona del Pacífico. El gobernador republicano de Nueva York, declaró después de una conferencia "alianza más estrecha" entre Estados Unidos y las naciones libres de la zona del Pacífico.

El gobernador republicano de Nueva York, declaró después de una conferencia "alianza más estrecha" entre Estados Unidos y las naciones libres de la zona del Pacífico. El gobernador republicano de Nueva York, declaró después de una conferencia "alianza más estrecha" entre Estados Unidos y las naciones libres de la zona del Pacífico.

El gobernador republicano de Nueva York, declaró después de una conferencia "alianza más estrecha" entre Estados Unidos y las naciones

# De 94 violaciones de zona neutral acusan rojos a la NU

Peiping dice que "podrían reanudarse" conversaciones

TOKIO, viernes 14. — (U. P.). — La Radio de Pekín dijo que los aviones norteamericanos violaron la neutralidad de Kaesong 94 veces en tres días a partir del 10 de septiembre, y citaron casos como pruebas de que la NU no tiene aún intenciones de poner fin a las provocaciones "que impiden la reanudación de las negociaciones".

La radio pasó por alto los repetidos recordatorios aliados, que no había ningún acuerdo que impidiera que los aviones aliados volaran sobre la zona neutral.

TOKIO, viernes 14. — (U. P.). — La Radio de Peiping dijo que las negociaciones de armisticio en Corea podrían reanudarse si el Comandante en Jefe de las Fuerzas de las Naciones Unidas, general Matthew Ridgway, se ocupara seriamente de las violaciones a la neutralidad de la zona de Kaesong. Pero esteras autoridades, dijeron que hay muy pocas posibilidades que Ridgway acceda a las peticiones de los comunistas y la orden de nuevas investigaciones de los supuestos incidentes que los rojos utilizaron como pretexto para interrumpir las negociaciones el 23 de agosto.

Las radioemisoras comunistas de Peiping y Pyongyang, continuaron insistiendo en sus acusaciones de que las fuerzas aliadas prepararon todas las once violaciones a la neutralidad de la zona de Kaesong, que ellos han denunciado. En esa campaña de propaganda, están participando los correspondientes de los periódicos comunistas europeos: Wilfred Burchett, del París Ce Soir; y Alan Winington, del London Daily Worker. Peiping transmitió uno de los despachos de Burchett, que decía: "Ridgway no puede creer que puede resolver el problema con una admisión indiferente sobre un 'incidente accidental'. Que se ocupe seriamente de esos incidentes y entonces podrán reanudarse las negociaciones".

Los observadores creen probable que Ridgway trate de apaciguar a los comunistas pidiendo oficial-

# Una de las batallas más sangrientas de esta guerra ganó la NU en Corea

TOKIO, viernes 14 (U. P.). — (Por PHIL NEWSON). — Las fuerzas de las Naciones Unidas ocuparon una serie de montañas y colinas en los sectores central y oriental del frente coreano, en el curso de algunas de las batallas más sangrientas de esta guerra.

La palabra "paz" parecía haberse olvidado mientras los ataques aliados adquirían una intensidad no igualada desde que las negociaciones de armisticio comenzaron el pasado 10 de julio. Las tropas aliadas se apoderaron de importantes alturas que estaban en poder de los comunistas chinos y norcoreanos al norte de Kumhwa, en la zona del triángulo de acero en el sector central, y al norte de las poblaciones de Rangú e Inje, en el sector oriental.

Los soldados de las Naciones Unidas tuvieron que realizar repliegues limitados debido a los intensos contraataques comu-

nistas en algunas zonas del sector central; pero en la mayoría de los lugares las fuerzas aliadas continuaron avanzando. Las tropas de las Naciones Unidas utilizaron tanques, bombas napalm, cohetes y las más variadas armadas de su infantería para desalojar a los chinos y norcoreanos de sus bien fortificadas posiciones en los sectores central y oriental.

La aviación aliada realizó el número record de salidas en apoyo directo de la infantería de las Naciones Unidas.

Al nordeste de Kumhwa, las fuerzas aliadas se apoderaron de una montaña en los accesos a Kumsong, importante centro de comunicaciones en la zona central de Corea y centro de concentración de las fuerzas rojas. El día anterior las tropas de las Naciones Unidas habían ocupado otra montaña y siete colinas, con lo que actualmente dominan toda esa región.

# DESAFIA AL REGIMEN ROJO EL PUEBLO DE ALEMANIA ORIENTAL

BERLIN, 13. — (UP). — El organismo anticomunista de Alemania Occidental llamado "Agrupación para combatir la inhumanidad", informó que en Leipzig hubo graves disturbios anticomunistas y en Halle y otros centros de la zona soviética existe un franco desafío al régimen rojo.

Añadió que la resistencia al comunismo en Alemania Oriental casi ha llegado a una lucha abierta en algunos casos y que el gobierno soviético está haciendo frente con detenciones, encarcelamientos, deportaciones, censuras y una autoridad de "mano de hierro".

Dijo que el más grave de los disturbios ocurrió el lunes en Leipzig donde 3,500 ciudadanos enfurecidos asaltaron una comisaría de la policía y se trabaron

en lucha con 400 policías comunistas y tres brigadas de bomberos, con el propósito de liberar a dos jóvenes alemanes detenidos sin razón alguna. La información escasa que se filtra desde Alemania Oriental no dice si los jóvenes fueron puestos en libertad. Añade, en cambio, que muchos civiles y policías resultaron heridos y que cien fueron detenidos.

El diario "Telegraf" de Berlín Occidental informó que los obreros en una fábrica de caucho sintético en Halle intentaron asaltar la fábrica para realizar una protesta en masa contra el régimen comunista que les ha impuesto más horas de trabajo y menos paga. El hecho ocurrió el 8 de septiembre y la policía ocupó la fábrica.

# PARA FIESTAS PATRIAS

Ofrecemos grandes rebajas de precios en nuestras finas confecciones para niños y niñas



CHAQUETA SPORT a cuadros, en combinaciones de mucha novedad, artículo muy práctico y apropiado para campo y playa, desde \$ 650.-

PANTALON casimir de un color, que combinar con la chaqueta sport, desde \$ 215.-

TRAJE confeccionado en fina lana, peinada, forrados en seda, prolijamente terminados, colores habano, azulino oscuro, gabardina y plomo, desde \$ 1.330.-

VESTIDITO para niña confeccionado en espumela de Vitis, muy lavable y de colores inalterables, fondo azul y pintas blancas, o fondo blanco con pintas azulinas y lacres, desde \$ 690.-



TRAJES STACK, confeccionados en la mejor gabardina de algodón, lino importado, muy lavable y de gran duración, colores habano, arena, beige, azulino, gris, aceituna y burdeos desde \$ 495.-

VESTIDITO confeccionado en fina alsaclana de preciosos estampados de novedad, artículo muy práctico y lavable, desde \$ 295.-

TRAJECITO HOLANDES, confeccionado en fino género de lana en colores apropiados para la edad, desde \$ 450.-



¡CREDITOS! en cómodas cuotas mensuales sin recargo en los precios.

TRAJECITO Luis XV, confeccionado en muy fino género de lana, modelo muy indicado para ceremonias y fiestas infantiles, desde \$ 750.-

CORBATAS de pura seda en infinita variedad de colores y calidades, desde \$ 29.-

# i PREMIADOS!...

Cada uno con \$ 1.000.- Y una Llavecita de Oro de Jabón OLIVOL

Lista de las personas que han encontrado LLAVECITAS DE ORO dentro de los panes de JABON OLIVOL, han cobrado \$ 1.000.-, y se han quedado, además, con las llavecitas:

José Molina	Carmen 850	Santiago.	Mercedes Navarro	Hijuelas	La Calera.
Lucía Ramírez	Mina La Africana, Pudahuel	Santiago.	Orlando Pérez	San Simón 539	Santiago.
Francisco Mozó	Moneda 859	Santiago.	Alberto Faraggi	Agustinas 1560	Santiago.
Angela Fuentes de Olivares	Casilla 7 D, Quintay	Viña del Mar.	Rafael Encinas	Balmaceda 470, Cerro Castillo	Viña del Mar.
María S. de Río	Hotel España	Santiago.	Andrés Lazón Valenzuela	Calle 6 N.º 142, Cerro Monjas	Valparaíso.
Valentina Castro	Simón Bolívar 5926	Santiago.	Gabriel Tapia González	Cuevas 2062	Santiago.
Eliana Parra Fuentes	Marco Pérez 304	Puente Alto.	Norma González Flores	Yerbas Buenas 95	Los Andes.
Elba R. Mena	Petoquita	La Calera.	Emilio Vallana	Acorazado "Latorre"	Valparaíso.
Ismael Reyes	Rozas 1274	Santiago.	Luis Aurelio Figueroa	El Quillo 5443, Quinta Normal	Santiago.
Luis Armijo Silva		Rocas Santo Domingo.	Gustavo Valverde	Ventura Lavalle 669	Santiago.
Juan Espinoza	Los Pozos	Santiago.	Alamiro Moya Gutiérrez	5 de Abril 19	Limache.
Oswaldo Museante Romero	Casilla 39	Temuco.	Francisco Iglesias	5 Oriente 229	Viña del Mar.
Hernán Román	Chagneau 181	Viña del Mar.	Modesta Saavedra	Petoquita	La Calera.
Juana Rosa Medina	Av. Chile 129	Llo-Lleo.	Adriana Gómez Lobo de Guevara	6 Norte 525	Viña del Mar.
Manuel Fernández	Valdés Vergara 579	Viña del Mar.	Bianca Ester Ferrada	Victorino Lynez 211	Santiago.
Adriana Vergara	Caupolicán 11, Ciudadela Refinería	Viña del Mar.	Dionisio Segundo Campos	San Benito 412	Valparaíso.
Juan Zamora Vargas	Chacabuco 45	Limache.	Doralisa de Otaz	Casilla 178	Puerto Varas.
Inés Rodríguez Cabezas	Arturo Prat 1579	Santiago.	Humberto Utrera	Guillermo Rivera 733	Valparaíso.
David Segundo Armijo	4.a Comisaría Carabineros	Melipilla.	Ester Claramunt Arens	Casilla 438	Valdivia.
Blanca Saavedra	San Francisco 526	Santiago.	Albertina Garrido Valencia	Beauchef 1963	Santiago.
Leontina Tapia	Victor Manuel 1139	Santiago.	Hipólito González	Porvenir sin.	Peñafior, Stgo.
Esther Zepeda	Lira 34	Coquimbo.	María Miranda de Riveros	Buenos Aires 10	Antofagasta.
Lucía Llemeses	Manuel Rodríguez 618	Valparaíso.	Manuel Lisperguer	Avda. Estación 783	Rancagua.
Hnos. Sanino Scheggia	San Miguel 242	Viña del Mar.	Yolanda Olivera	Barros Arana 387	Temuco.
Clavelina del C. Reyes			Javier Reyes Saavedra	Escuela Militar	Santiago.
Chamorro	Cervantes 286	Valparaíso	Oswaldo Cárdenas Ortúzar	Ejército 78	Santiago.
José Godoy Clifuentes	El Sauzal	Rancagua.	Rosa Martínez de Polanco	Fundo Los Jazmines	Melipilla.
Marlene Arancibia	Casilla 192	San Felipe.	Manuel Berríos	Catedral 2749	Santiago.
Esther Valdebenito	Paseo Concha 10	Santiago.	Elvira Poblete	Yuseff 450, Co. Barón	Valparaíso.
Aida de Rojas	Amunátegui 95	Santiago.	Nelly Erna Contreras Silva	Casilla 128	San Bernardo.
Elsa Osses	Llico 1050	Santiago.	Juana Orquídea Toro Castro	Serrano 441	Vallenar.
Nilda Reyes	Río Becker 5673	Santiago.	Berta Sepúlveda de Godoy	Independencia 418, casa 6	Santiago.
Luisa Morales	Club de Tenis Inglés, Valpo. Sporting C.	Viña del Mar.	María Bissieres	Castro 160	Santiago.
Manuel Troncoso	Pamperos 279	Santiago.	Juan Aranda	Castro 171 (por Negrete)	Santiago.
Elsa Crisóstomo	Ramón Díaz 421	Santiago.	René Muñoz López	Valparaíso 428, casa 1	Viña del Mar.
Elena Lara de Alvarez	Blanco 469	Santiago.	José Raúl Catalán	Correo Santa Cruz	Panahue.
Yolanda Calcedo	Amunátegui 95	Santiago.	Aldrida de Bogdanovic	Santa Filomena 346	Santiago.
Aida de Rojas	J. Lisó 898	Santiago.	Ricardo Fernández	Casilla 28	Corte Alto.
Guillermo Pradenas	Luis Pereira 1328	Santiago.	Clodomira Gamboa V. de Márquez	Negrete 1291	San Fernando.
Alberto Jiménez	Muñoz Rodríguez 1684	Santiago.	Leonor Espinoza Díaz	Esmeralda 449	Taital.
Luis Poblete	Bello 509	Temuco.	Ana Youtt de Cabezas	5 Poniente 284	Viña del Mar.
Luisa Villalobos Peña	Merced 436	Limache.	Sara Montiel	Saturno 695	Santiago.
Andrés Martínez M.	Mujica 0121	Santiago.	Rubén Rolando Castro	Nataniel 185 D.	Santiago.
Lidia Toledo Wilemann	San Pablo 2547	Santiago.	Arturo Jury Soto	Cóndor 1120	Santiago.
Valeska Salgado	Julio Zegers 12, Barrio O'Higgins	Valparaíso	Ernesto Vargas Donoso	Santa Rosa 571	Santiago.
Aldo Lagos Villalobos	El Salto 2263	Santiago.	Eliana Navarro	Central 3745, Conchalí	Santiago.
Gerardo Castillo	Libertad 22	Santiago.	Juan Rompeltier		
Ana Quintino	Teniente Pinto 221, Cerro Monjas	Valparaíso.			
Enrique Vergara Vivanco	Prat 420	La Calera.			
Elsa Olivares	Prat 130	San Felipe			
Teresa de Fernández		Santiago.			
Inés Peñaloza					

Sin sorteos...  
Sin concursos...  
Sin esfuerzos...

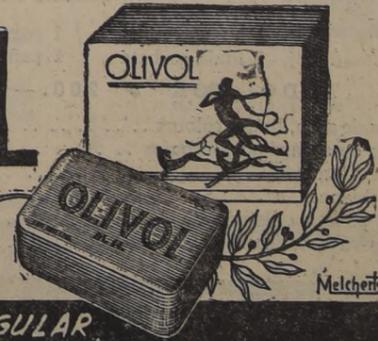
Sólo consumiendo el magnífico

JABÓN DE TÓCADOR

# OLIVOL

... el Jabón de tócador de GRAN CALIDAD a un precio económico.

PÍDALO EN SU TAMAÑO RECTANGULAR



**CASA AL PRECIO FIJO**  
ARTURO ALESSANDRI 276 AL 280 \* FONO 33794  
SABADO ABIERTO TODO EL DIA

### EXCESO DE CARRERAS

Las carreras constituyen el principal de los aspectos selectivos a que debe someterse el caballo fina sangre, dentro del concierto armónico de medidas tendientes a lograr el mejoramiento constante de la raza.

Los buenos reproductores y la esmerada crianza son la otra parte de este ciclo evolutivo llamado a fijar condiciones permanentes de velocidad, resistencia y calidad que constituyen el desideratum en el proceso selectivo, en el cual los programas de carreras, y por ende los hipódromos, desempeñan un papel importantísimo.

La ley que autorizó el funcionamiento de las Apuestas Mutuas, permite organizar y mantener tales apuestas a "los Hipódromos establecidos por autorización del Presidente de la República y que pertenezcan a sociedades fundadas con el primordial objeto de mejorar las razas caballerías". Existe, en consecuencia, no solamente un razón histórica que obliga a los hipódromos a encauzar sus programas de acuerdo con las normas aconsejables a lograr esta selección, sino que, como se desprende del contexto mismo de la ley, el mejoramiento de las razas caballerías constituye la obligación primordial de todos aquellos circuitos de carreras a los cuales se autoriza para mantener el sistema de apuestas mutuas.

El lamentable olvido que se viene registrando de las disposiciones de la ley de Hipódromos en el sentido precedentemente señalado, se ha venido traduciendo en la mala calidad de los programas; los compromisos destinados a favorecer al caballo de calidad, han sido substituidos por los handicaps de velocidad que acrecienta el número de inscritos, que no sólo equipara al bueno con el malo por la distinta distribución de los pesos, sino que deja además librado al azar, en parte muchas veces determinante, el resultado mismo de la carrera por una mala largada, un estrellón o una cruzada de los cuales es imposible reponerse en pocos metros.

Los hipódromos, y muy especial el Club Hípico de Santiago, que es y debe ser la entidad rectora en todas nuestras actividades hípias, no pueden desentenderse ni del espíritu de la ley que les dio vida, ni de la clara disposición de su letra. Y deben, en consecuencia, modificar la política errada que ha inspirado sus programas en las últimas temporadas, entendiendo de manera que cumplan con la legítima finalidad para la cual fueron creados, que no es otra que hacer fomento de las razas caballerías.

Esto último obliga a estudiar concienzuda y racionalmente las bases y distancias sobre las cuales deben disputarse las pruebas condicionales para caballos de la nueva generación, en forma que exista una relación armónica con los clásicos que las carreras de perdedores, por ejemplo, van "dando salidas" de 1.500 metros a 1.200; de ahí a 1.600 para bajar de nuevo a la segunda de estas distancias, en época en que se están corriendo millas clásicas como el "Lyon Peña" o el "Infante", o se han disputado ya las "Polas" de ambos sexos. Para citar un caso típico de lo inconveniente del sistema, recordamos que Tetrapla, por ejemplo, debió debutar en una carrera de 1.200 metros un domingo antes de la "Polla de Potrancas", que es sobre 1.700 y no podía "estrarsarse" en tan sólo siete días sin peligro de malograr sus posibilidades.

Tampoco es posible que en esta época de recordados inferiores a las pruebas para "perdedores", en circunstancias que por delante se tiene el clásico "Nacional Ricardo Lyon" sobre 2.000 metros. Lo lógico sería que tales condicionales fueran en distancias de milla, 1.700 o más, y no con los recargos verdaderamente extraordinarios que tienen los buenos ganadores.

Ya vimos en el clásico "Vial Infante" fracasar colectivamente a los potrillos que dieron ventajas en el peso, y ello nos confirma cuán difícil es sobreponerse a los kilos en potrillos de una misma edad. Así lo ha comprendido también el propio señor Handicapper de la institución, que le asignó, por ejemplo, 57 kilos a Laudano y 52 a Ovalle en la misma prueba. El primero es ganador de 3 carreras, y de una sola ésta. De acuerdo con las bases de las pruebas "estudiadas" por el Club Hípico, en las condicionales, Laudano debería dar 7 kilos en 1.800 metros si sólo en 1.300 ventajitas poco menos que imposible de otorgar. Si un caballo es ganador clásico, dentro de estas tres carreras, tales recargos llegan hasta 10 kilos, lo que sencillamente resulta absurdo dentro de una generación.

Sería muy interesante que el H. Directorio, antes de elaborar un programa de temporada, consultara la ilustrada opinión del Handicapper de la institución, para saber hasta qué punto las condiciones de una carrera ahuyentan a los buenos caballos que, como al fin y al cabo no pueden permanecer todo el tiempo en sus boxes entre una y otra gran prueba clásica, suelen verse obligados a intervenir en handicaps corrientes. Tal sucedió el domingo con Fantasma, Gris, Yute y otros que tienen miras de intervenir en el próximo "Nacional Ricardo Lyon".

Los hechos, contra los cuales no hay argumentos, nos vienen a dar una vez más la razón. Es imprescindible que el Club Hípico de Santiago, que a pesar de todo sigue siendo nuestra primera institución hípica, empuje sus programas en la forma racional de verdadera selección que corresponde a la entidad señera del deporte de los reyes, y que de una vez por todas abandone su errada política de posponer la calidad de sus pruebas al número, con lo que, no sólo desvirtúa su finalidad, sino que provoca innumerables molestias a sus habituales que, en parte importantísima, contribuyen a financiarlo con su apuesta.

**CASA VERINA**

OFRECE CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO Para caballeros Trajes sport confeccionados y sobre medida. - Camisas

**PARA DAMAS:** Trajes sastré, vestidos, Hermosos modelos para la próxima temporada. SABADOS, ABIERTO TODO EL DIA

**MONJITAS 737 3º PISO**

**Ofertas increíbles solamente en FABRICA de CAMISAS "METRO"**

CON MOTIVO DE FIESTAS PATRIAS con sólo \$ 200 comprará

1 buena camisa	1 par de calcetines
1 linda corbata	1 pañuelo

**TODO POR \$ 200.-**

Pañuelos de seda, lindos colores	\$ 9.80
Corbatas de seda, lindos dibujos	15.-
Calcetines fantasía	11.-
Camisas blancas, a	155.-
Camisas popelina listada	160.-
Pijama para caballeros	250.-

**FABRICA DE "METRO" MORANDÉ**  
CAMISAS esq. STO. DOMINGO.

## Monótono programa es el del domingo en el Club Hípico

De diez carreras, nueve son handicaps, y sólo la prueba reservada a potrancas de tres años no ganadoras es condicional. El premio "José Luis Larraín" constituye el compromiso de mayor categoría. - Mision, Trébol, Jordán, Farrista y Esopo deben ser los preferidos del público apostador.

De diez carreras consta el monótono e inmoderado programa confeccionado por el Club Hípico de Santiago para el próximo domingo, reunión que cuenta con el premio "José Luis Larraín" como carrera central.

Naturalmente que la carrera en referencia es handicap, pruebas que constituyen de por sí la negación del fomento, y que son las que ocupan, por regla general, el 70 por ciento de los programas. Claro está que en los handicaps los resultados son más inciertos, y en esta forma, se incita al apostador a jugar más pero no hay duda que con ello se desvirtúa la finalidad para que fueron creados los hipódromos, que no es otra que hacer fomento de las razas caballerías.

El olvido de esta razón fundamental hay que representarlo permanentemente, aunque no se obtengan resultados. Es deber de la prensa señalar los errores en que voluntaria o involuntariamente incurran algunas autoridades, y con nuestro cumplimiento en tal sentido, cualesquiera que sean las reacciones que nuestra actitud provoque.

**PREMIO "JOSE LUIS LARRAIN"** 1.600 metros. - Handicap

**CHIMILTO, 57.** - R. Madaralga. - Es un estado de mañas que generalmente hace perder en la mayoría de las pruebas a los apodadores. Si logra salir con el lote, en la recta hace las de Kiko y Kiko. Si hubieran autoridades que suspendieran a perpetuidad, pues nuestro primer circo de carreras no puede prestarse tal desemboltamiento para estar fomentando mañas.

**COBOLLEN, 55.** - O. Valenzuela. - No corre desde el día en que derrotó a Dinámico, Mosquito y Onzo, en 1.700 metros. La cancha blanda lo favorece y ha trabajado bastante bien. **MISION, 53.** - L. Pérez. - Fue cuarta de Apolo, Yadrán y Calta, en record en 2.400 metros. Gran barrera en la hija de Calta y Yadrán, que creemos que el peso la afecta mucho, resulta de todos modos una de las mejores cartas de la prueba.

**SANTO, 52.** - J. F. Marchant. - Fue tercera de Negrina y Garito en 1.500 metros. Viene mejorando el torcido, pero si la cancha no está seca, su chance disminuye considerablemente. **TREBOL, 54.** - A. Tapia. - Fue tercero, a cabeza de Excelente y Farrista, al decir de los señores comisarios, su jinete fue tomado en los metros finales, maña de no mediar la cual pudo ser el vencedor. Muy bien puesto vemos al hijo de Darín, que en pista blanda mejora mucho.

**BURN OUT, 53.** - J. Sánchez. - Fue quinta de Yadrán, Como, Farrista y Chimilto en una carrera en que al parecer la mayoría iba para Australia. Es buena barrera y puede postergar ahora a los otros. **JORDAN, 53.** - J. E. Bravo. - Sexto en el "Washington Ban-

### LOS HANDICAPS DE LA TARDE

**SEGUNDA CARRERA.** - 1.000 METROS. HANDICAP. **NATIVA 54.** J. Olivares. - Es una de las menos malas del lote y lleva buen jinete, y puede hacer algo de provecho, pues es ligera. **LISMORE 53.** A. Marchesini. - Cuarta de Costa Rica, Lobo y Campofrío en 1.100 metros. Debe pelarse la largada.

**A LA SOMBRERA 52.** R. Cifuentes. - La única gracia que tiene, es haber ganado una carrera de velocidad en su vida. Tan malo es este lote con que se ha topado, que a lo mejor sale avanti. **NEGVEY 52.** R. Parody. - Estimamos que debe valer más que éstos, pues no hace mucho escoltó a Assal en La Palma. Es muy agraciado a la cancha blanda.

**DEFINIDA 48.** L. G. Contreras. - Cuarta de Ganadero, Abandonada y Lucaya, viéndose veloz. Con suerte, debe encontrarse en la pista. **TERCERA CARRERA.** - 1.000 METROS. HANDICAP. **EL JAEN (ex Imperial) 54.** A. Tapia. - Mejora bastante en cancha blanda el torcido y va en la distancia que mejor le acomoda. **LOLITA 54.** N. N. - Hay que andar con la pupila muy abierta con ella. A veces se pone muy coherente.

**SANTO 54.** M. Valenzuela. - Dice que ahora es la cosa, y no hablamos más, pero no darle mucho para el barro. No creemos que haya modificación sus aptitudes en este estado. **EL LUERO 45.** - G. Silva. - Escalador de Sarambuco en 1.900 metros. Mucho tendría que mejorar para imponerse a éstos.

**GALGO AZUL 43.** - O. Chamorro. - En esta misma prueba de Sarambuco remató penúltimo, pero ello no fué inconveniente para que el domingo ganara en la de clausura. **BALSAMAR Y BARRANCA.** - Se está poniendo muy atrevido.

**PRIMERA CARRERA.** - 1.600 metros. - Condicional. **AMY, 52.** - J. García. - Fue tercera de Koketka y Yerma, a dos cuerpos, sin ser capaz de más. Un placé debe pertenecerle. **BALSAMAR, 52.** - J. F. Marchant. - Discreto su tercer lugar detrás de Miss Evelyn y Curatón, pues marcó buen tiempo ahí.

**CANTINERA, 52.** - J. Arrigada. - Conoce el matador y reaparece en buenas condiciones. La cubierta obligada para cualquier juego. **REBERCA, 52.** - O. Olivares. - Dos veces ha llegado cuarta en 1.200 metros. Puede que la mayor distancia mejore sus posibilidades.

**YERMA, 52.** - A. Marchesini. - Perdió por los pelos de la marla contra Koketka. Ahora parece ser la línea, y arrastrará con la mayoría de las opiniones. **COMOFIERA 51.** O. Chamorro. - El domingo la corrieron al revés de su modalidad, y perdió una carrera que debió ganar. Fué segunda de Godard y Cisneros en 1.200 metros. Es un excelente sprinter, y venderá cara su derrota.

**LA RIVERA 50.** R. Ledesma. - Por poco perdió contra Don Contrado en 1.200 metros; de modo que resulta ahora la más favorita. **TRISTELLA 48.** V. Ordóñez. - Es una bala esta flaca, y en barro mejora mucho. **CUARTA CARRERA.** - 1.000 METROS. HANDICAP. **CORDILLERAS 56.** M. Quezada. - Ha estado corriendo con mala suerte, pero no falta alguno que se le atraviese. Fué segundo de Omala, y ahora puede desquitarse.

**MONTEVIDE 55.** J. Guajardo. - Fué segundo de Payaso, hace una semana. Es bien discreto, aunque sus figuraciones las ha logrado en La Palma. **VOCACION 55.** P. Flores. - Reaparece, y se nos informa que en buenas condiciones. Tiene una atropellada muy efectiva.

**MISS EVELYN 52.** R. Parody. - Mucho le costó salir de perdedores, pero últimamente había figurado como un reloj. Creemos que con un poco de suerte, puede anotarse su segundo triunfo, pues se vió muy luchadora. Corral con la anterior.

**FINANZA 54.** J. Sánchez. - Bien va en este lote. Buen juego y remunerativo sport. **COSTA BRAVA 51.** N. N. - A los que quieren cobrar luego un sueldo, pero ambos necesitan cancha seca para lucirse. **MANOLETE 53.** J. Olivares. - Viene de un pequeño descanso y ya sabemos lo mucho que corre el hijo de Snowfall a estos pesos. Muy crudo.

**MARISSA 49.** J. García. - Su opción es cuestión de oído. Estos caballitos corren bastante en determinadas ocasiones. **STARCOAR 48.** R. Cifuentes. - Muchos kilos bajó de repente. Además, la cancha blanda favorece, que le viene muy bien. **ROYAL HUNTER 46.** E. Muñoz. - No corre desde el 13 de Mayo, día en que ganó a Duchesse, Engaña y Brillador.

**SEXTA CARRERA.** - 1.000 METROS. HANDICAP. **BAROMETRO 54.** J. Sánchez. - Es muy ligero y buen barrero, y aunque hace algún tiempo que no corre, hay que recordar que debutó ganando sobre Sao Paulo. **SORRENTO 52.** G. Silva. - Fué tercero de Godard y Cisneros en 1.200 metros. Es un excelente sprinter, y venderá cara su derrota.

**AUSTRAL 51.** J. E. Bravo. - Aquí ganó a Liambión, Ugolina y Lanera, en fuerte atropellada el día de la Gran Cartilla. A causa de los traslados de carreras, que hubo, quedó con doble inscripción. **COMOTU 49.** V. Ordóñez. - Poco boleado estuvo el domingo en La Palma, en la que ganó Carmelita a Cabildo y Golondro. Pero ahora el lote y la distancia son distintos.

**CAMPISTA 48.** M. Valenzuela. - Peligrosamente liviana. **SAND TRICK 48.** S. Ponce. - Atraque la oreja... ¿Entendieron?... **OCTAVA CARRERA.** - 1.000 METROS. HANDICAP. **ADVERSARIO 54.** A. Silva. - Es una bala el torcido y si logra disiparse en los tramos iniciales, al final va a resultar hueso duro de roer.

**CIMBRA 54.** O. Valenzuela. - Fue tercera de Invasión y Safir, performance bien discreta, que la autoriza para ganar aquí. **FINLANDESA 54.** G. Silva. - En estos lotes lo hace bien la chica, sobre todo en cancha blanda, pues no creemos que como va el tiempo, se seque antes del domingo. **ARGELINA 52.** A. Marchesini. - Creemos que en tiros cortos es bastante buena, y desde luego la recomendamos como una de las mejores cartas. **DASHING LAD 52.** F. Marchant. - Ya ganó Laudano, que lo mismo que éste, había estado perdiendo por "malas partidas". Con don Jota Efe cambiará la cosa, y puede salir el malacara. **UGOLINA 51.** G. Silva. - Fué tercera de Austral y Liambión, en su última. Conserva su buen estado, y si la pescan, va a ser muy al final. **NOVENA CARRERA.** - 1.200 METROS. - HANDICAP. **AUSTRAL 56.** J. E. Bravo. - Hay que catar la laucha para ver por cuál se decide. También está anotado en la sexta y en ambas lleva chance. **INVASION 54.** S. Arrigada. - En fuerte atropellada final ganó a Sefi, Cimbra y Emilio, hace dos semanas. Eso sí que necesita cancha seca para lucirse. **CAMBISES 54.** N. N. - Este tiro lo viene mejor que los 1.000 metros, y el lote también parece inferior. Ojo con él. **GANDUL 53.** E. Rebolledo. - Ha estado corriendo en Viña, y a lo que se ve, estos elementos acuden a nuestro primer hipódromo atraídos por las pruebas de selección que aquí se les ofrecen. **SIBARITA 52.** M. Reyes. - Nada hizo en la que Laudano le ganó a Cambalache, Barranca y Bernadotte, pero ahora el lote es inferior y ella es, además, de esas que mejoran de repente. **AMANTE 51.** G. Silva D. - No hace mucho escoltó a Pirro en esta misma distancia, aventajando entre otros a Camplata, performance que de repetir aquí, le daría una de las mejores chances. **EMILIO 51.** J. Sánchez. - Fué cuarto en la recordada carrera de Invasión y hay ahora cinco kilos a su favor. Muy buena carta. **ESCARBAJO 50.** R. Parody. - En pista de barro le veríamos opción. **DECIMA CARRERA.** - 1.600 METROS. - HANDICAP. **CACHAMBA 53.** C. Gráldez. -

### ABIERTAS DESDE EL DOMINGO AL PUBLICO, CANCHAS DE POLO

Desde el domingo próximo tendrá acceso el público a las canchas de Polo del Club Hípico de Santiago. Como en años anteriores, en este recinto el público disfrutará de las mismas facilidades hípias que en el resto de las dependencias de nuestra principal institución. La entrada a este recinto, se mantiene en 12 pesos; los niños tienen acceso gratuito.

Mucho ojo con ella, pues en la cancha de Polo del Club Hípico de Santiago, como en años anteriores, en este recinto el público disfrutará de las mismas facilidades hípias que en el resto de las dependencias de nuestra principal institución. La entrada a este recinto, se mantiene en 12 pesos; los niños tienen acceso gratuito.

**PITTI POINTY 53.** R. Madaralga. - Tenemos por bien discreta, alazana, que va en la distancia, más le acomoda. Buena y buen sport. **GROOM 51.** L. Pérez. - Este tiro debe serle menos difícil que los 2.000 metros, y su opción es mucho biletas a pista blanda. **SIDON 51.** A. Marchesini. - Nada hizo en la que ganó Onzo y Jaquimazo, pero antes había sido ganador de Kalki, Abejorote y Maricastaña. Difícil, pero no imposible. **JÁQUIMAZO 50.** A. Silva. - Sobraron Machete en los 2.000 metros, y anteriormente escoltó a Onzo, Jaquimazo. Por línea, una de las mejores chances. **ABEJOROTE 47.** A. Parody. - Derrota rompecabezas en un tiro de las veces va de coche. Como ya da hizo el domingo en la que ganó Onzo, París, es lo más probable que ahora figure. **RELICARIO 46.** H. Perella. - Derrotó a Don Contrado, Godard y Maricastaña, en segura atropellada, el domingo. Dice que se repite el guiso, y nada nos consta a creerlo.

**INScripciones PARA EL DOMINGO 23 SE RECIBEN EL LUNES**

Las inscripciones para las carreras del domingo 23 del presente, serán recibidas, como de costumbre el lunes próximo, en las 11.00 horas, en la cancha, y las 12.00 en la secretaria. El programa lo componen una carrera especial sobre 1.500 metros; un handicap sobre 1.000 metros y otro sobre 1.600.

PARA ESTAS "FIESTAS PATRIAS"

**La mejor maquina de coser y bordar**

FACILIDADES DE PAGO

**ALFA**

SUAVE SEGURA RAPIDA MODERNA

ENORME Y PERMANENTE CANTIDAD DE REPUESTOS

MODELO 600

**CASA ALFA**

**ESTADO 18 ALAMEDA 2981**

**\$ 1097.-**

COSE BORDA ZURCE ACOLCHA DOBLADILLA OJALA COSE EN ZIG-ZAG ETC. ETC.

Señalamos las mejores opciones en las últimas carreras de la mañana

APROPIADAS PARA "GOLPES"

CUARTA CARRERA.—1400 metros.—Handicap. COPILUES, 54.—J. Olivares.—Lleva una de las primeras opciones...



Ursulina, presunta favorita en el clásico "Sociedad de Criadores"

INTERESANTE LA MEJOR SERIE DE LOS 1.400 METROS

CUARTA CARRERA.—1400 metros.—Primera serie.—Handicap. COPILUES, 54.—J. Olivares.—Lleva una de las primeras opciones...

De difícil pronóstico es la séptima carrera

SEPTIMA CARRERA.—1400 metros.—Segunda serie.—Handicap. LABARTHE, 58.—R. Leiva.—Cuenta con un tercero de Barbarossa...

ES DIFÍCIL INDICAR LAS MEJORES CHANCES EN LAS SERIES MODESTAS

LA CARRERA.—1400 MTS.—5a SERIE.—HANDICAP. GUADALUPANA, 57 (R. Silva).—Su tercero de Lobozno y La Palma...

EL CLASICO "SOCIEDAD DE CRIADORES"

El Premio Clásico "Sociedad de Criadores", sobre dos mil metros dará oportunidad a las potranas de la nueva generación para probar sus aptitudes en tiros largos.

De difícil pronóstico es la séptima carrera

SEPTIMA CARRERA.—1400 metros.—Segunda serie.—Handicap. LABARTHE, 58.—R. Leiva.—Cuenta con un tercero de Barbarossa...

De difícil pronóstico es la séptima carrera

LA CARRERA.—1400 MTS.—5a SERIE.—HANDICAP. GUADALUPANA, 57 (R. Silva).—Su tercero de Lobozno y La Palma...

LOS COTEJOS REGISTRADOS AYER EN EL CLUB HIPICO

LISTA DE ARENA. RENO, montado por J. Sánchez, pasó 1.200 metros en 21 2/5 segundos. GOYO, montado por J. Sánchez, 800 en 50...

URIBARRI REALIZO UNO DE LOS MEJORES APRONTES EN EL CHILE

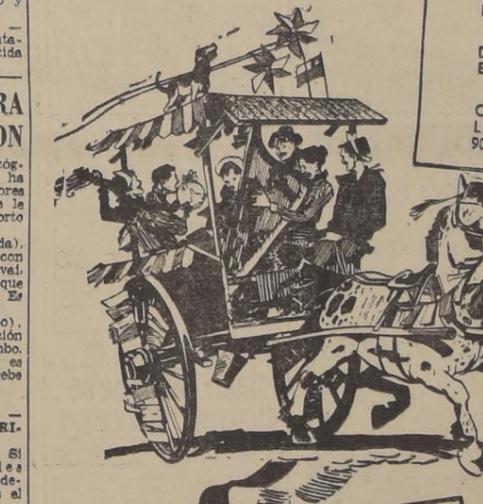
LISTA DE ARENA DE SUBIDA. REVENFOLD, con R. Castillo, 500 metros en 33; Espiñá 1.200 en 1.20. BARRERA, montada por H. Quijada, pasó 200 metros en 18...

CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES PROPUESTA PUBLICA

PROVISION DE CAÑERÍA Y FITTINGS DE FIERRO FUNDIDO. Llámase a los proveedores del ramo, a propuesta pública para la provisión de cañerías y fittings de fierro fundido...

Alegre 18 con Discos RCA Victor. Las mejores tonadas y Cuecas. COMO EL AGUITA FRESCA.—Tonada, Esther Soble y los Cuatro Huasos.

Las mejores tonadas y Cuecas. COMO EL AGUITA FRESCA.—Tonada, Esther Soble y los Cuatro Huasos. FIESTA LINDA.—Tonada, Hnos Barrientos.



Optica ROTTER. EXACTITUD Y PRECISION HUERFANOS 1029 FONO 80465 (UNICA DIRECCION). BICICLETAS CENTENARIO. PRECIOS DE FABRICA FACILIDADES EN SANTIAGO ENRIQUE DAVIS SAN DIEGO 667 DISTRIBUIDOR AUTORIZADO.

Novedades música chilena. SELECCIONES DE CUECAS N.º 7. Trió Añoranzas.—Dúo María-Inés. 97-5010. CHILE LINDO.—Tonada. LA PARVA DE PAJA.—Tonada. Los Quinceiros. 90-1102.

Los grandes éxitos internacionales. ILLUSION.—Samba. ANGELICA SERENADE.—Luis Mariano con Gran Orq y Coros. 92-5133. PAPA ADAN.—Marcha. BAIAO DE DOS BALAO.—Angeles del Inferno. 90-1094.

DISCOS RCA VICTOR

BREVES DEL DEPORTE

ACEPTAN DESAFIOS.— Las instituciones cuyas directivas se citan, desean jugar con sus equipos de fútbol o de básquetbol:
—Rengo Sporting Club, Avenida Balmaceda 443, fono 44.
—Rengo.— Dispone de cancha. En Santiago, Teatinos 385, fono 80980, a nombre del señor Custodio Valencia.
—Deportivo Green Ritz, dos equipos masculinos de básquetbol. Diríjase al Hotel Ritz, de Santiago.
—Deportivo Estudiantes Portales, fono 82301, a nombre del señor Julio Olguin.
—Deportivo Stars Boys, Purísima 248.
EN EL ESTADIO RECOLETA.— El domingo se inaugurará en este campo deportivo un busto al prócer de la Independencia, don Manuel Rodríguez.
INAUGURA SU SEDE.— El Deportivo Caupeolican, de Recoleta, inaugurará el domingo su sede social con un vasto programa de festejos.
FUNERALES.— Se realizaron ayer los funerales del socio fundador del Club Osvaldo Puccio, don Alfonso López, ceremonia que dio lugar a una sentida manifestación de pesar.
ASOCIACIÓN DE LA BENEFICENCIA.— Ha fijado para mañana los siguientes encuentros oficiales de fútbol: Cancha Casa Nacional, 15.15 horas. Cementerio con Casa Nacional, tercera división; 15.30 horas. San José con Casa Nacional. Cancha Roberto del Río, 16.15 horas: Calvo Mackenna con Trudeau, tercera división; Cancha Hospital Salvador, 14 horas, Salvador con Luis B. de la división especial; 15 horas, Salvador con Deportivo Avenida Chile.
AFIRMANDO SU CANCHA.— El Club Olímpico desea arrendar su cancha, situada entre las calles Carvajal y Colón, de Lo Ovalle. Los interesados deberán dirigirse a calle Gran Avenida 6385, paradero 17.
CICLISMO.— El Circuito Sederap, con el objeto de reunir fondos para comprar un nicho perpetuo al periodista don Carlos Arancibia, recientemente fallecido. Las inscripciones se continúan recibiendo en Chacabuco 26 E.
—El Club Chile organiza para el domingo una carrera de ida y regreso a Colina, por el trofeo Rosa Devóignes.
ATLETISMO.— El Circuito Atlético Royal ha organizado un torneo atlético para todo competidor en la pista del Estadio Nacional.
PIMPON.— El Deportivo "Igualdad y Trabajo" ha organizado un torneo en el que actuará la selección de Rancagua. Esta competencia se ha fijado para el sábado, a las 19.30 horas, en el local de calle Andes 3028.
ANDINISMO.— Los andinistas del Club Maestranza Central irán en los días de Fiestas Patrias al Cristo Redentor y al paraje cordillerano Los Azules. Los participantes partirán de la Estación Mapocho, el sábado, a las 20 horas.
CIRCUITO "GABRIELA MISTRAL".— Para el domingo el club "Gabriela Mistral" ha preparado un circuito ciclistico y pedestre en la comuna de Quinta Normal, que llevará el nombre de la ilustre poetisa.
CLUB MADECO MADEMSA.— Está desarrollando su torneo de básquetbol, que se ajustará al siguiente programa:
Sábado 15.— Cuartos finales, 18 horas, Vergara con Norte, juveniles; 19 horas, Aurora Mira con Madeco Madama, femeninas; 20 horas, Aurora Mira con Madeco Madama, juveniles; 21 horas, Vergara con Read, primeros masculinos.
Domingo 16.— 18 horas, femenino: Población con Recreo; 19 horas, juveniles: Aurora Mira con Vergara; 20 horas, Aurora Mira con Recreo, femeninas.
Lunes 17.— 18 horas, Aurora Mira con E. Matte; 19 horas, Royle con Aurora Mira.
Martes 18.— 17 horas, Royle con Madeco, femeninas; 18 horas, Población con E. Matte, infantiles; 19 horas, Población M. Madama con Read, primeros masculinos.
PARTIDOS AMISTOSOS.— En la cancha Parroquial de Rengo jugarán mañana Caja de Accidentes-Traumatológico con Rengo Sporting Club.
—Los Cucarachos con Luminor Juniors, tres elencos, a las 14.30 horas, en la cancha del primero.
—En la cancha Huracán actuarán Juventud Chilena con Huracán, el próximo domingo.

Por su velocidad, Santiago puede ganar a Colo Colo

ESTE CLASICO SE JUEGA EL DOMINGO

La atención de todos los aficionados está pendiente del match que sostendrán el domingo en el Estadio Nacional, los elencos de Santiago Morning y Colo Colo, a cuyo resultado se le asigna bastante importancia.
"A Colo Colo no lo detendrá nadie en lo que resta del campeonato", nos declaró el chofer de taxi don Mario González V., ayer en calle Teatinos. "Ganar a Santiago Morning es cuestión de amor propio, y le asignamos casi igual trascendencia que ganar el campeonato. La cuenta creo que va a ser categorica".
A su vez el comerciante don Ernesto Urbina nos dijo: "Colo Colo no podrá anular el juego del Santiago, sea cual sea la táctica que adopte. Estimo que se repetirá el 3-1 de la primera rueda, y nuevamente el equipo quedará colocado entre los primeros para luchar por el título de campeón, que bien se merece".
En general todas las opiniones están divididas. Los adictos de Colo Colo reconocen que la del domingo será una de las valias más difíciles de salvar en sus pretensiones al campeonato, y por la misma razón, aseguran que el cuadro se romperá entero por lograr los dos vitales puntos. Por otra parte, los que siguen a los "bohemos" sostienen que la modalidad rápida y de los hábiles desplazamientos del equipo, no podrán ser contrarrestados por el adversario, por mucho empeño que ponga. Agregan con datos en mano, que en los últimos años la mayoría de las veces los triunfos han correspondido a Santiago Morning, por las circunstancias anotadas.
La constitución de los equipos deberá ser la siguiente:
SANTIAGO MORNING: Expósito; Grill y Wirth; Meneses, Fernández y Fariás; De Luca, Hormazabal, Aguilera, García y G. Díaz.
COLO COLO: Escutti; Machuca y Campos; Sáez, Fariás y Muñoz; Aranda, Arias, Morales, M. Muñoz y Castro.



REAPARECE EL GOLEADOR.— Santiago Morning estará el domingo tan goleador como en sus grandes tardes, pues reaparece Rubén Aguilera, el delantero que ha hecho más tantos en todo el campeonato. Fariás, crack al bo, se encargará de su vigilancia.

Las candidatas van hoy a San Antonio

Mañana se hará un homenaje en Peñaflor

Un día de gran actividad será hoy para las finalistas de nuestro Concurso Nacional "Reina del Deporte".
Las candidatas han sido invitadas por las autoridades de San Antonio a la ceremonia de proclamación de su abanderada, la excelente basquetbolista Mercedes Correa, que se realizará simultáneamente en el Teatro Cervantes de ese puerto y en el Teatro Moderno de Barrancas. Estos actos han sido organizados por el Club Atlético de San Antonio, bajo los auspicios del Club de Leones y del Rotary Club.
Las deportistas visitantes, que han adherido gustosas a este homenaje a Mercedes Correa, serán especialmente agasajadas por las diversas autoridades de San Antonio.
La delegación partirá a las 15 horas en punto desde LA NACION y hará el viaje en automóviles.
También hoy en la noche, las candidatas acudirán a las festividades que se realizarán en el "Violín Gitano" con motivo del cuarto aniversario de ese prestigioso establecimiento.
"NOCHE DE REINAS" EN PEÑAFLOR
Mañana se realizará en Peñaflor una recepción extraordinaria en homenaje a las candidatas.



HUBO GRAN EXPECTACION.— Extraordinario fué el entusiasmo que se advirtió por parte de los puntos de la ciudad prácticamente llenaron el hall de nuestro diario para depositar sus votos en el buzón. Este escrutinio le significó a Emma Véjar mantener su puesto de honor, tras que Lucía Salas logró la más alta mayoría parcial, con cifra record.

Prueba de destreza automovilística en Estadio Francés

Para el sábado 29 se ha fijado la realización del Concurso de Elegancia y la Prueba de Destreza Automovilística, que organiza la rama automovilística del Audax Italiano. Este interesante torneo se verificará en las canchas del Estadio Francés.
La Prueba de Destreza cuenta con dos categorías: una para coches europeos de menos de dos litros y la otra para cualquier coche, sin limitación de cilindrada. En el desarrollo de esta prueba, los participantes deberán salvar diferentes obstáculos en un tiempo que será fijado de antemano. El vencedor será aquel que reúna menos puntos en contra.
El Concurso de Elegancia para damas está limitado a no más de veinte participantes, las que deberán dar una vuelta completa a la pista. No es necesario que ellas conduzcan el auto, pudiendo en este caso ser manejado por un chofer. Tendrá puntos el auto, el vestuario y la figura. Durante el desarrollo de este concurso, Oscar Cremer, el conocido volante nacional, actuará su fiesta acrobática automovilística conocida con el nombre de "El Salto de la Muerte" prueba que se ejecuta por primera vez en Chile.

EN VIÑA SE HARA EL TORNEO NACIONAL DE CICLISMO: NOVIEMBRE

El torneo nacional de ciclismo se realizará en el adelantado LA NACION, en Viña del Mar los días 22, 23, 24 y 25 de noviembre próximo.
La Federación Ciclista celebrará en los primeros días del mes entrante sus fiestas aniversario, entre las que se incluye una competencia por caminos de ida y regreso a Rancagua.
JIRA HARAN EQUIPOS DEL CLUB MAGALLANES
En Catemu se presentará mañana el cuadro de serie especial del club Magallanes, clasificado campeón en 1950. Su contendor será la selección adulta de Catemu, que dirige don Ignacio García Huidobro.
Los jugadores se dirigirán a

EL 22 SE INICIA LA TEMPORADA DE POLO

El sábado 22 de este mes se inaugurará la temporada oficial de polo, que organiza anualmente el Club de Polo y Equitación San Cristóbal.
Sirve de estímulo a la primera competencia de 1951, la Copa Inauguración, que se disputará en un torneo de handicap libre, por eliminación en matches a 6 chukkers de 7 minutos cada uno.
Las inscripciones se reciben diariamente en la Administración del Club de Polo y Equitación San Cristóbal, hasta las 18 horas del sábado próximo.

COMIDA DE VOLANTES DE QUINTA NORMAL

Los dirigentes del automovilismo de Quinta Normal se reunieron anteayer en una comida de camaradería, a la que fueron invitados representantes de la prensa local. En el grabado aparecen Nicanor Molinare, locutor de Radio Mundo; Urbano Campos, dirigente de Quinta Normal; Luis Campos Camus, secretario de la Asociación de Volantes; Oscar Andrade, Miguel Fuentes, locutor radial de automovilismo; Juan Saavedra, representante de nuestro diario; Humberto Pinto Díaz, charlista nacional; Pedro Campos, presidente de los volantes de Quinta Normal; Juan Jiménez, jefe de deportes de "El Día Ilustrado"; y Antonio Muza, presidente de la Asociación de Volantes de Santiago.

FESTIVAL DEPORTIVO EFECTUA EL VESTEX

El Club Deportivo Sindicato Vestex ha organizado un festival para el martes 18, en el cual se realizarán las finales del torneo interno de fútbol, la media maratón, prueba para damas y 100 metros planos para varones.
Una vez finalizada la reunión se efectuará la repartición de premios a los campeones en las distintas competencias, acto al cual concurrirán los jefes de la industria.

FÚTBOL EN QUINTA NORMAL

Se puso término recientemente en Quinta Normal a un campeonato especial de fútbol, en el cual participaron los primeros conjuntos del Juventud Arteaga, Luminor Juniors A, Luminor Juveniles B, Nacional Quinta, Capri B, Nacional Fischer, Ferrari, Pedro Monti, Manuel Huerta, Nicolás Palacios, Capri A, y Luminor Juniors A, Pedro Monti y Capri A, que hicieron suyas las copas y medallas que aparecen en la foto, y que fueron donadas por la Fábrica Cizcano Chile S. A. I.

ABOGADO SANCHEZ DEL POZO

Especially asuntos y juicios de matrimonio. Posibilidad de efectivas particiones. De 11 a 12.30 y de 17 a 19 horas.
MONEDA 1137 - OF. 78 FONO 80813

FCA. DE MUEBLES DE COCINA

COMIENZA HOY UN TORNEO DE PIMPON
Hoy en el local de Igualdad y Trabajo, calle Andes 3028 se dará principio a la última selección de pimpon para elegir el cuadro representativo de Santiago al campeonato de Chile a efectuarse en Rancagua el próximo mes de octubre.
El programa de hoy es el siguiente, comenzando a las 20.30 horas:
Ernesto Loch con Fernando Olivares; Iris Verdugo con Mima Poblete; Vicente Gutiérrez con Agustín Alfonso; Iris Verdugo con Judith Cornejo; Miguel Flores con Ernesto Loch; Raúl Riveros con Armando Díaz; Fernando Olivares con Vicente Gutiérrez; Miguel Flores con Armando Díaz y Raúl Riveros con Agustín Alfonso.
Es probable que Hugo González reemplace a Fdo. Olivares, jugador que se ha radicado en Sao Paulo, Brasil.
Los partidos serán a 5 sets y los de damas a 3.
SELECCION INFANTIL
Mañana, desde las 17 horas, en el local del club Cía. de Gas se jugarán las finales de pimpon en la categoría infantil en cuyo torneo participan Raúl Donoso, puntero e invitado hasta hoy; Omar Quiroga y Arturo Donoso con una derrota; Juan Becerra, Fernando Caroca y Raúl Roblero.
El campeón juvenil, Osvaldo Flores (Chang) deberá jugar en seguida con el campeón infantil.

COMIENZA HOY UN TORNEO DE PIMPON

El programa de hoy es el siguiente, comenzando a las 20.30 horas:
Ernesto Loch con Fernando Olivares; Iris Verdugo con Mima Poblete; Vicente Gutiérrez con Agustín Alfonso; Iris Verdugo con Judith Cornejo; Miguel Flores con Ernesto Loch; Raúl Riveros con Armando Díaz; Fernando Olivares con Vicente Gutiérrez; Miguel Flores con Armando Díaz y Raúl Riveros con Agustín Alfonso.
Es probable que Hugo González reemplace a Fdo. Olivares, jugador que se ha radicado en Sao Paulo, Brasil.
Los partidos serán a 5 sets y los de damas a 3.
SELECCION INFANTIL
Mañana, desde las 17 horas, en el local del club Cía. de Gas se jugarán las finales de pimpon en la categoría infantil en cuyo torneo participan Raúl Donoso, puntero e invitado hasta hoy; Omar Quiroga y Arturo Donoso con una derrota; Juan Becerra, Fernando Caroca y Raúl Roblero.
El campeón juvenil, Osvaldo Flores (Chang) deberá jugar en seguida con el campeón infantil.

ABOGADO SANCHEZ DEL POZO

Especially asuntos y juicios de matrimonio. Posibilidad de efectivas particiones. De 11 a 12.30 y de 17 a 19 horas.
MONEDA 1137 - OF. 78 FONO 80813

FCA. DE MUEBLES DE COCINA

COMIENZA HOY UN TORNEO DE PIMPON
Hoy en el local de Igualdad y Trabajo, calle Andes 3028 se dará principio a la última selección de pimpon para elegir el cuadro representativo de Santiago al campeonato de Chile a efectuarse en Rancagua el próximo mes de octubre.
El programa de hoy es el siguiente, comenzando a las 20.30 horas:
Ernesto Loch con Fernando Olivares; Iris Verdugo con Mima Poblete; Vicente Gutiérrez con Agustín Alfonso; Iris Verdugo con Judith Cornejo; Miguel Flores con Ernesto Loch; Raúl Riveros con Armando Díaz; Fernando Olivares con Vicente Gutiérrez; Miguel Flores con Armando Díaz y Raúl Riveros con Agustín Alfonso.
Es probable que Hugo González reemplace a Fdo. Olivares, jugador que se ha radicado en Sao Paulo, Brasil.
Los partidos serán a 5 sets y los de damas a 3.
SELECCION INFANTIL
Mañana, desde las 17 horas, en el local del club Cía. de Gas se jugarán las finales de pimpon en la categoría infantil en cuyo torneo participan Raúl Donoso, puntero e invitado hasta hoy; Omar Quiroga y Arturo Donoso con una derrota; Juan Becerra, Fernando Caroca y Raúl Roblero.
El campeón juvenil, Osvaldo Flores (Chang) deberá jugar en seguida con el campeón infantil.

Advertisement for 'CREDITOS RELAMPAGOS' by Enrique Guendelman, featuring a man in a suit and text about clothing and tailoring services.



SINTOMA DE TRIUNFO? — Como en las grandes fiestas, Santiago Morning sacará a reducir lo mejor de sus joyas para vencer al Colo Colo. Entre ellas, el experimentado mediodiurno Guillermo Fernández, jugador capaz de empujar a un equipo entero. (Sintoma de triunfo?)

TAPICERIA DE Automóviles JUAN VERGARA

Se hace toda clase de tapicería y fundas. Gran surtido nylon y petate. Ajuste de puertas. Cambio de cremalleras y correderas para vidrio. Cambio vidrios inastillables. Arreglos de chapas. Manillas con llaves. Pisos de goma, etc. Todo trabajo se entrega en el día.
DIEZ DE JULIO N.º 365 (Interior) — TELEFONO 35320

No Bote Su Terno VAMOS A DOMICILIO

Pagamos los más altos precios por ropa y calzado de caballero.
Compramos cañotes, somieres, lana usada y máquinas de coser.
FRANKLIN 742 FONO 62596

CASIMIRES

No pague el lujo del centro. Economice \$ 400.— en un corte de linda fantasía OVEJA de TOME. Casimires peinados, finos, desde \$ 550.— el metro.
Marcelo Uranga COMPANIA 1291 OFICINA 214

EL 22 SE INICIA LA TEMPORADA DE POLO

El sábado 22 de este mes se inaugurará la temporada oficial de polo, que organiza anualmente el Club de Polo y Equitación San Cristóbal.
Sirve de estímulo a la primera competencia de 1951, la Copa Inauguración, que se disputará en un torneo de handicap libre, por eliminación en matches a 6 chukkers de 7 minutos cada uno.
Las inscripciones se reciben diariamente en la Administración del Club de Polo y Equitación San Cristóbal, hasta las 18 horas del sábado próximo.

NO - NO - NO

Su terno usado no lo bote ni lo regale, pagamos de 1.000 a 1.500 pesos por él. También compramos paletos, pantalones, sombreros y zapatos usados, de hombre. Llévelo hoy mismo a
SAN DIEGO N.º 1360

Advertisement for 'RADIO PHILIPS' and 'CASA OMEGA' with details about radio services and contact information.

Advertisement for 'INCAR' furniture store, listing various furniture items and contact details.

De nuevo habrá mañana programa doble de fútbol profesional, en la cancha U. Católica: Magallanes - Green y Everton - Ferro

INICIATIVA QUE DEBE PROSPERAR EN BIEN DE LOS ESPECTADORES

Por segunda vez en la temporada actual, y con el general beneplácito de los aficionados al fútbol, mañana se efectuará un programa doble en la cancha de la Universidad Católica, correspondiente a la 17.ª fecha del campeonato profesional.

En esta ocasión, desde luego, hay que aplaudir sin reservas, pues ella va en beneficio directo del espectáculo y, por consiguiente, en beneficio del público que los coactos. Ojalá ya antes se hubiera practicado igual.

Mañana, lo mismo que el sábado pasado, el field de la cancha colegial debe llenarse de nuevo. Juegan, a primera hora, los conjuntos de Magallanes y Green Cross y que ocupan, precisamente, los últimos lugares en la tabla de posiciones. Mayor razón para que se espere de ellos una lucha intensa y bastante emotiva. Luego, a las 15.30 horas, se jugará el partido de que en sus últimas presentaciones, el conjunto albiceleste no ha sabido sino de derrotas, a saber, recordar que el domingo, ante Everton, obtuvo una victoria, y que, en su última presentación, su resistencia y tanto que, según la propia prensa portieña, incluso pudo haber empatado. Esto indica, a simple vista, un trabajo serio del equipo de Magallanes.



"GANAREMOS" — Es lo que dice José López, puntal en la defensa del Magallanes. Y agrega: "Y tenemos que ganar para no quedar de colistas". Sin embargo, Green Cross es un cuadro que perfectamente puede vencer a los albiceleste.

EL MATURANA FESTEJA SU 18.º ANIVERSARIO

El Deportivo Maturana celebrará su 18.º aniversario, con diversos actos deportivos y sociales, cuyo desarrollo comienza mañana con la sesión solemne y baile que habrá a las 22 horas, en su local de calle San Pablo N.º 2228.

El directorio que preside el señor Voltaire Carvajal, dará a conocer en esta oportunidad, la memoria de las actividades cumplidas hasta ahora. Igualmente, rendirá un homenaje a los miembros del directorio honorario y a los cracks que han pasado por sus filas, entre otros, Guillermo Ojáz, Osvaldo Carvajal, Leonardo Labra, Felipe Mediavilla, Germán Droguet y Humberto Roa.

El domingo y el lunes continuarán los torneos internos de ajedrez y pímpan en los cuales se disputarán numerosos premios. El 18 se jugarán partidos de fútbol culminando los actos con un baile que se efectuará a las 19.30 horas.

La verdad es que no resulta fácil anticipar un pronóstico.

EN EL FUTBOL PROFESIONAL

Raimundo Infante reaparecerá en la U. C. El centro delantero estuvo tres fechas suspendido por haber agredido a Arenas. Hernán Carvallo, el pequeño half, está muy resfriado.

Colo Colo se concentró ayer en la tarde en Los Maitenes, bajo el cuidado especial de Luis Tirado, su entrenador. Los albos no anuncian cambios.

También el Santiago Morning se trasladó a El Arrayán, y allí fijó su lugar de concentración.

ENTRE las personas que asisten al encuentro de Iberia y Wanderers, el domingo próximo en Playa Ancha, se realizará una colecta a beneficio del señor Jorge Rogelio Carrasco, que sufrió un accidente grave en Peñablanca, de vuelta del viaje a Santiago, a donde vino a presenciar el match con Colo Colo. El tren le cortó las dos piernas.

ES MUY probable que Peña y Fernández no formen en el team del Wanderers, por hallarse lesionados. En el caso de que se ausente obligadamente el puntero, será sustituido por Víctor Contreras.

EN LUGAR de Contreras, insister derecho, Magallanes colocará mañana a Flores, un entrante de la reserva, que se ha venido destacando. También actuará el mediozaguero Albornoz, elemento cuyo juego gustó bastante en el match frente a Everton.

ES MUY probable que mañana reaparezca en el Everton, el centro mediozaguero Salvador Biondi, que regresó recientemente de Buenos Aires.

POR los rumores que circulan y que los protagonistas no han ratificado, la Universidad Católica perderá el año próximo a dos de sus mejores puntales.

El primero de ellos sería Sergio Livingstone, a quienes algunos afirman haberle escuchado la confesión de que sólo espera actuar en el Panamericano para retirarse. El segundo, Raimundo Infante que iría a Francia a estudiar pintura y a jugar por el Reims. Tanto Livingstone como Infante, no han ratificado esas noticias.



TODO UN CRACK. — Es René Meléndez, el "cerebro" del ataque vifamarino. Everton tiene mañana un compromiso que no es tan fácil como parece a la simple vista. Juega con un Ferrobadminton que está bastante peligroso.

PARTIDOS DEL TORNEO CASA ALONSO E HIJOS

El torneo Sabatino Alonso e Hijos seguirá desarrollándose mañana en las canchas del Estadio Popular Santiago Morning con el siguiente programa:

CANCHA SANTIAGO MORNING N.º 1. — 15.30 horas: Parquets Kupfert con Pila Cementerio, segundos equipos.

16.30 horas: Pila Cementerio con Parquets Kupfert, primeros equipos.

CANCHA SANTIAGO MORNING N.º 2. — 15.30 horas: Enrique Martínez con Oscar Palacios, segundos equipos.

16.30 horas: Oscar Palacios con Enrique Martínez, primeros equipos.

CANCHA SANTIAGO MORNING N.º 3. — 15.30 horas: José Malza con Soquira, segundos equipos.

16.30 horas: Soquira con José Malza, primeros equipos.

CANCHA FRANCISCO ARELANO (Bernardo O'Higgins 4780). — 15.30 horas: Dassori Hermanos con Sindelen, segundos equipos.

16.30 horas: Sindelen con Dassori Hermanos, primeros equipos.

CANCHA POBLACION IGUALDA (Edo. O'Higgins 4780). — 15.30 horas: Inter Farma con Fernando Reich, segundos equipos.

16.30 horas: Fernando Reich con Inter Farma, primeros equipos.

URUGUAY GANO A CHILE EN RUGBY

BUENOS AIRES, 13. — (UP) — Uruguay venció a Chile por la cuenta de ocho puntos contra tres en la segunda etapa del campeonato de rugby "Rio de la Plata", mientras Argentina derrotaba a Brasil por el score de 12 contra cero.

GOBIERNO CONDECORA A EMILE ALLAIS

Estamos en situación de informar que Emile Allais será condecorado por el Gobierno de Chile con el Orden al Mérito en el grado de Comendador. Como se sabe Emile Allais desempeña las funciones de director de la escuela de Portillo, y ha desarrollado en nuestro medio andino una labor de difusión del esquí durante seis años consecutivos, lo que ha permitido, además de un auge considerable de esta disciplina deportiva, un notable renombre de Chile en el concierto universal de los países que cuentan con turismo de invierno.

Debemos hacer notar que es la primera vez que un deportista se hace acreedor a una condecoración de esta índole, y es también la primera que Emile Allais la recibe en su vida de un Gobierno que no sea Francia, su patria.

A LO LARGO DEL PAIS CONTINUA EL TORNEO NACIONAL DE FUTBOL

La comisión que controla el desarrollo del Campeonato Nacional de Fútbol Amateur de 1951, fijó los siguientes partidos para el domingo venidero:

PRIMERA ZONA. — Nebraska con Iquique; turno, de Nebraska; árbitro, de Iquique.

Pedro de Valdivia con María Elena; turno de Pedro de Valdivia; árbitro de Antofagasta.

SEGUNDA ZONA. — Talita con Potrerillos; turno de Talita; árbitro de Chañaral.

TERCERA ZONA. — Los Mantos con Salamanca; turno de Los Mantos; árbitro de Ovalle.

CUARTA ZONA. — Naval Valparaíso con Viña del Mar; turno y árbitro de Valparaíso.

QUINTA ZONA. — San Antonio con Santiago; turno, señor Héctor Bravo; árbitro, señor Orlando Fuentes.

La Cisterna con San Miguel; turno, delegado de la Federación; árbitro, señor Jordano Miquel.

Bunn con Malpu; turno, señor Flavio Valencia; árbitro, señor Juan Villagra.

SEXTA ZONA. — Rengo con San Fernando; turno, señor Octavio Carrillo; árbitro, señor Néstor Mondria.

Sewell con Rancagua; turno, delegado de la Federación; árbitro, señor Serafín Lagos.

SEPTIMA ZONA. — Cauquenes con Talca; turno de Cauquenes; árbitro, señor Hipólito Aguilár.

San Carlos con Chillán; turno, señor Ignacio Sepúlveda; árbitro, señor Allans Rubillar.

OCTAVA ZONA. — Naval con Penco. Concepción con Talcahuano. Lota con Tomé. Concepción con Curanilahue.

DECIMA ZONA. — La Unión con Valdivia; turno de La Unión; árbitro de Osorno.

Río Bueno con Osorno; turno de Río Bueno; árbitro de La Unión.

Puerto Montt con Puerto Varas; turno, de Puerto Montt; árbitro, de Osorno.

Serán sedes de los partidos las ciudades y localidades nombradas en primer término.

CAMPEONES DE FUTBOL DE LOS BARRIOS DE RANCAGUA Y SANTIAGO, SE MEDIRAN EN HONOR DEL GRAL. OSVALDO PUCCIO

El domingo se realizará el homenaje al deporte popular ofrece al Director del Departamento de Deportes, don Osvaldo Puccio Guzmán y a la candidata a Reina Nacional del Deporte, señoritas Lucía Salas. Los campeones de los barrios de fútbol de Rancagua y Santiago, se enfrentarán en un partido de innegable atracción. Esos equipos, tomando en cuenta la labor que en beneficio del deporte amateur ha realizado el General don Osvaldo Puccio, han decidido actuar en su honor.

El programa elaborado es el siguiente:

CANCHA SANTIAGO MORNING N.º 1. — 15 horas: Competencia de Fiestas Patrias, "General Osvaldo Puccio".

16 horas: Competencia de Fiestas Patrias, "General Osvaldo Puccio".

17 horas: Población O'Higgins, campeón de los barrios de Rancagua, con Veinte de Enero, Villa Moderna, campeón provincial de los barrios de Santiago.

Árbitro, señor Manuel Delgado. Turno, señor Alfredo Cabrera Leal.

CANCHA SANTIAGO MORNING N.º 2. — 14 horas: J. Innovación con Unión Bética, terceros equipos; árbitro, señor Mario Filidye.

15 horas: Unión Bética con J. Innovación, segundos equipos; árbitro, señor Leopoldo Roca.

16 horas: Unión Bética con J. Innovación, primeros equipos; árbitro, señor Bezares. Turno, 29 de Enero.

CANCHA SANTIAGO MORNING N.º 3. — 14 horas: 29 de Enero con 5 de Abril, terceros equipos; árbitro, señor Aquiles Rojas.

15 horas: 5 de Abril con 29 de Enero, segundos equipos; árbitro, señor Rodolfo Carrasco.

16 horas: 5 de Abril, primeros equipos; árbitro, señor A. Sant. Turno, Población Carrera.

CANCHA SANTIAGO MORNING N.º 4. — 15 horas: Los Tigres de Barrancas con Juventud Las Rejas, segundos equipos.

16 horas: Competencia Fiestas Patrias, "General Osvaldo Puccio".

16.30 horas: Juventud Las Rejas con Los Tigres de Barrancas, primeros equipos. Turno, Francisco Hormazabal.

REUNION DE BOX EN HOMENAJE A MEXICO

Mañana en la noche, en el local de San Pablo 1617, se realizará una competencia de box amateur entre elementos del México B. C. y Compañía Chilena de Electricidad, en homenaje al 141.º aniversario de la Independencia de la República de México.

El programa es el siguiente:

Carlos Templo, del México con Juan Torres del Cía. de Electricidad.

Galvarino Lillo, del México, con Miguel Espinoza, del Cía. de Electricidad.

Omar Mora, del México, con Jacinto Zuñiga, del Cía. de Electricidad.

Juan Hernández, del México, con Rubén Aracena del Cía. de Electricidad.

Roberto Urrutia, del México, con Lautaro Valenzuela, del Cía. de Electricidad.

Horacio Martínez, del México, con Walter Araya del Cía. de Electricidad.

Hernán Leiva, del México, con Joaquín Miranda, del Cía. de Electricidad.

José Pavez, del México, con Mario Aracena, del Cía. de Electricidad.

Carlos Jorquera, del México, con Hugo Bazález, del Cía. de Electricidad.



¡CUIDADO CON EL GREEN! — Cuando están por jugar bien los de la "cruz verde", no los para nadie. Y en la reunión doble de mañana aseguran que ganarán fácil al Magallanes. — Este es Félix Díaz, uno de sus puntales y un hombre que empuja al cuadro y que hace goles.

Numeroos inscritos en el torneo de atletismo

Mañana, a las 15 horas, en el Estadio Nacional, se llevará a efecto la primera etapa del campeonato atlético de apertura, que controlará la dirigente máxima de este deporte, y que contará con la participación de los cracks de los distintos clubes locales.

La actividad del atletismo seguirá el domingo, con la 2.ª jornada del torneo antes mencionado y con la disputa de la interesante prueba que es la maratón nacional, donde aparecerán inscritos buenos fondistas metropolitanos. La partida será dada a las 14 horas, desde nuestro principal campo deportivo.

El programa de mañana, es el siguiente:

15 horas. — 100 metros series, damas.

15 horas. — Bala, varones.

15 horas. — Salto alto, varones.

15.15 horas. — Jabalina, damas.

15.15 horas. — 100 metros series, varones.

15.45 horas. — 110 metros vallas.

16 horas. — 1.500 metros planicie.

16.15 horas. — 100 metros semifinal, varones.

16.15 horas. — Disco, varones.

16.45 horas. — 100 metros final, varones.

17 horas. — 5.000 metros planicie.

17.30 horas. — 4 x 100, varones.

SIGLOFF EL REY DE LAS BICICLETAS Distribuidor C. I. C. Catres, colchones, somieres FACILIDADES ROSAS 1156

EXEQUIEL RAMIREZ VA A CONCEPCION Exequiel Ramirez, el campeón panamericano y gran figura de nuestro ciclismo, partirá hoy a Concepción para actuar en el Circuito Cic. Exequiel irá acompañado por un buen equipo del Club Cic. que integrarán Juan y Guillermo Zamorano y Rubén Carrasco.

Oferta de Fiestas Patrias DURANTE SEPTIEMBRE \$1.000 AL CONTADO HAGA FLAMEAR EL PABELLON NACIONAL EN LO PROPIO! COMPRE UN SITIO EN POBLACION "F. MONTANER" Paradero 28 POBLACION "EL PINO" Paradero 30 CISTERNA Emique Gregorio RICHARD W. - DONOSO P. MONEDA 856 - 5º PISO TELEFONOS 81414 - 81122

PARA UN BUEN BUENAS Ofertas económicas! 18 POPULAR Vidrios verdes, La mejor y más económica oferta de Fiestas Patrias \$ 275.— Con vidrios irrompibles, \$ 350.— Willsonites Cristales verdes, marco enchapado o niquelado POPULAR PARA DAMAS Vidrios verdes, Económicos y de gran lucimiento \$ 275.— Aviation Cristales verdes, terminación de lujo, \$ 450.— Con cristales irrompibles, \$ 500.— Wearever El juego famoso de 3 piezas Lápis, Lapicera, Lapiz Pasta, HOY \$ 250.— POR MAYOR, PRECIOS ESPECIALES — PIDA OFERTAS CASA FIONA UNION CENTRAL 1063 COSTADO T. METRO

# CAMARA DE DIPUTADOS

Señor Presidente, en la Comisión de Hacienda pedí que no se cometiera otra vez una injusticia irritante con un personal que está compuesto por empleados y obreros especializados y que, como lo hemos visto en la guerra última, es un complemento indispensable de las Fuerzas Armadas. Me refiero al personal de empleados y obreros de la Fábrica de Material de Guerra...

## —MANIFESTACIONES EN TRIBUNAS Y GALERIAS.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).—Advierto a las personas que concurren a Tribunales y Galerías, que les está prohibido hacer manifestaciones.

El señor CARDENAS.—Tal vez sea disculpable un modesto desahogo de este personal al cual no se permite sindicalizarse ni organizarse en defensa de su situación económica, que no ha tenido mejoramiento alguno durante el último tiempo.

Es cierto que a estos servidores se les considera como obreros del Estado, para impedirles sindicalizarse o hacer presentaciones; pero cuando se trata de mejorar la condición económica de los demás trabajadores del Estado, se les deja al margen de todo beneficio, porque se les desconoce como obreros independientes.

Es decir que palos porque bogan y palos también porque no bogan.

En su debida oportunidad dí a conocer en la Honorable Comisión algunos antecedentes relacionados con la forma en que este personal ha sido considerado en ocasiones análogas a ésta.

Expresé que, en el año 1946, siendo Vicepresidente de la República el Excelentísimo señor Alfredo Duhaipe, se concedió al personal de la Administración Pública y al personal de la Defensa Nacional un préstamo de cuatro meses de sueldo, en circunstancias análogas a las que concede el anticipo del Mensaje que estamos considerando. Pues bien, señor Presidente, en esa ocasión se incluyó en los beneficiados de este préstamo al personal de la Fábrica de Material de Guerra.

A pesar de este precedente, este personal ha sido omitido ahora de la nomenclatura de los diversos grupos de empleados y obreros de la Administración Pública beneficiados con el proyecto en debate.

A propósito de esta omisión, el señor Ministro de Hacienda manifestó que, a su juicio, la Fábrica de Material de Guerra del Ejército había obtenido durante el año grandes utilidades y que en consecuencia debía contribuir con sus entradas propias a dar a sus empleados y obreros un anticipo, en las mismas condiciones en que se le otorga al personal de empleados y obreros restante de la Administración Pública y Fuerzas Armadas.

Aunque el personal a que me refiero está incluido en los beneficiados que se estudian por el inciso segundo del artículo 7.º, esta disposición no va a remediar en forma efectiva su situación económica, porque es facultativa en la forma en que está redactado.

En efecto, la disposición citada establece que: "La Dirección de la Fábrica de Material de Guerra "Famas" podrá pagar..." Si no se varía la redacción de este inciso, para darle un sentido imperativo, estos obreros y empleados van a recibir estos beneficios con posterioridad a los demás personales de empleados y obreros en cuyo beneficio se establece tanto el anticipo del Art. 1.º, como la asignación familiar del Artículo 7.º, inciso primero, que va a ser pagado de estos beneficios durante el presente mes.

Para remediar esta situación, señor Presidente, hemos presentado una indicación con mis Honorables colegas señores Serafin Soto y Urcey, tendiente a reemplazar las palabras: "...podrá pagar..." por "...pagará...". Espero que la Honorable Cámara se servirá prestarle su aprobación, en el momento oportuno, cuando se pongan en votación las indicaciones.

Por otra parte, señor Presidente, ya se ha hecho presente la contradicción en que ha incurrido el Gobierno, al establecer en el artículo 1.º del proyecto, que sus disposiciones beneficiarán a todo el personal que se encuentre en servicio en este momento.

Sin embargo, en la Comisión se estableció por el artículo 3.º, que los empleados u obreros a que se refiere este proyecto, deberán tener, por lo menos, un año de servicio para poder gozar de este beneficio.

Espero que haya unanimidad en la Honorable Cámara para restablecer el pensamiento primitivo del Gobierno, o bien suprimir sucintamente este artículo 7.º. En realidad, señores Diputados, se trata sólo de un anticipo que se da al personal de la Administración Pública.

Veamos el caso de aquel personal que entró por concurso a la Contraloría General de la República. Estuvo en cesantía durante largo tiempo, preparándose para ese concurso, aunque pudo hacerse cargo de su puesto sólo en el mes de febrero último.

El señor TIRADO.—¿Me permite dar a Su Señoría una buena noticia?

El señor CARDENAS.—Con todo agrado, Honorable señor Diputado.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).—Con la venia del Honorable señor Cardenas, tiene la palabra Su Señoría.

El señor TIRADO.—En el artículo 3.º había varias indicaciones, unas para suprimir y otras para modificarlo. Pues bien, he conversado en este momento con el señor Ministro de Hacienda y, con el propósito de que el beneficio del anticipo alcance a todos los empleados de la Administración Pública en servicio a la fecha de la promulgación de la ley, acepté la supresión de este artículo. En consecuencia, tendrán derecho a gozar de los beneficios de la ley en proyecto, todos los empleados: tanto los funcionarios en propiedad como los interinos y los que se hallan a contrata.

Nada más, señor Presidente.

## —MANIFESTACIONES EN TRIBUNAS Y GALERIAS.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).—Advierto a Tribunales y Galerías que les está prohibido hacer manifestaciones. En caso de repetirse esta contravención al Reglamento, las haré despegar.

El señor MARTONES.—No sea tan riguroso, Su Señoría.

El señor CARDENAS.—Se ha aceptado ahora lo que ayer no se quiso aceptar en la Comisión de Hacienda, cuando solicitamos al Gobierno que mantuviera el predicamento que el propio señor Ministro había establecido en el artículo 1.º, para conceder el beneficio en estudio sin consideración a un mini-

mo de tiempo en servicio de los que lo han de recibir.

Deseamos que sobre este punto haya la comprensión necesaria en esta Honorable Cámara, sin distingos entre Partidos de Gobierno o de Oposición, para hacer justicia a los funcionarios públicos del país.

También deseo que, desde ahora, tengamos el propósito de poner en acción un sentido de justicia cuando más tarde llegue al Congreso un proyecto que establezca una nivelación definitiva entre los sueldos y los salarios y los precios. Porque, señor Presidente, lo que divide fundamentalmente a las combinaciones políticas son dos posiciones: una, que quiere que se establezcan primeramente los sueldos y los salarios, y después, los precios; y la otra, que yo estimo más social, que considera que debe invertirse ese orden de factores, estabilizando, en primer término, los precios y, en segunda, después de un estudio tranquilo, de un estudio meditado, fijando los sueldos y los salarios en consonancia con los precios. En realidad, habría sido una verdadera injusticia proceder con los funcionarios públicos en otra forma.

El señor MARTONES.—¡Votemos, señor Presidente!

## 9.—AMPLIACION DEL PLAZO REGLAMENTARIO PARA TRATAR DIVERSOS PROYECTOS DE LEY.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).—¿Si me permite Su Señoría? Voy a solicitar la venia de la Sala para acordar la prórroga de discusión de algunos proyectos. Si le parece a la Honorable Cámara, se prorrogará, por todo el término del plazo reglamentario, la discusión de los proyectos que figuran con urgencia en los números 2, 3 y 4 del Orden del Día de la sesión de hoy.

—Acordado.

Dichos proyectos se refieren a las siguientes materias:

Proyecto del Senado que fija normas para la exportación de cobre. Mensaje que establece que el Servicio Social del Trabajo se denominará Servicio Social de la Presidencia de la República, y Mensaje que prorroga por cinco años la extensión de la ley N.º 8.769, en favor de la Línea Aérea Nacional.

## 10.—ANTICIPA DE SUELDOS AL PERSONAL DE LA ADMINISTRACION PUBLICA, FUERZAS ARMADAS Y CARABINEROS.

El señor TAPIA (Presidente).—Continúa la discusión del proyecto que concede un anticipo de sueldo al personal de la Administración Pública, de las Fuerzas Armadas y de Carabineros.

Está inscrito a continuación el Honorable señor García Burr.

Tiene la palabra Su Señoría. El señor GARCIA BURR.—Señor Presidente, el señor Ministro de Hacienda manifestó que existe una comisión encargada de estudiar un proyecto de ley destinado a combatir la inflación. Agregó Su Señoría que esa comisión tenía en carpeta, entre otros antecedentes, aquellos proyectos de ley que el Gobierno de Concentración Nacional había elaborado sobre la materia.

Manifiesto el señor Ministro su extrañeza porque esos estudios se habían concretado sólo el día anterior al de la caída de esa combinación de Gobierno. Esto no es efectivo. Esos proyectos, señor Presidente, fueron la consecuencia de los estudios que se habían realizado durante un tiempo más o menos largo. Cayó el Gabinete de Concentración Nacional porque la actual combinación de Gobierno dijo que tenía el remedio para combatir la inflación, que disponía de una panacea que iba a permitir a los ciudadanos de Chile ser felices y satisfacer todas sus aspiraciones. Y al poco tiempo, ¿qué proyecto llegó a esta Honorable Cámara? ¿Llegó, señor Presidente, esa panacea que se anunciaba? No; llegó un proyecto de ley, que se tradujo en la ley N.º 9.629, cuyas consecuencias perniciosas son las que está palpando el país; con él se inició una carrera incesante de precios, que trajo como resultado el encarecimiento de la vida y el aumento desorbitado de los gastos públicos, en especial.

El Gobierno no ha acometido el problema de la inflación; se ha limitado a mandar al Congreso, simplemente, algunos pallativos momentáneos, mientras repite la cantinela de que se están estudiando los planes que han de poner término al proceso inflacionista.

¿Y qué es lo que está ocurriendo, mientras tanto? Que la moneda va perdiendo cada día su valor, que el peso chileno va desapareciendo y que, andando el tiempo, de seguir por este camino, no tendrá poder adquisitivo.

Entonces seguramente va a ser necesario cambiar el tipo de nuestra moneda, y establecer una moneda dura, una moneda que tenga un verdadero valor. Se podría llegar a eso mediante la entrega del oro que se disponga al Banco Central, para tener un billete especial con el respaldo 100 por ciento de oro; porque ése será el único billete que podrá caucionar las obligaciones en su integridad y con un valor estable.

Y siguiendo por este camino de desvalorización de nuestra moneda interna, en todos los contratos tendremos que estipular el pago no ya en moneda corriente, en billetes, sino en mercaderías, en el valor equivalente de esas mercaderías en el momento del pago.

No es posible, señor Presidente, que continuemos en este proceso inflacionista, que conduce directamente al desaparecimiento de nuestra moneda.

En este proyecto hay una disposición que me parece profundamente grave; es la del artículo 14, que establece lo siguiente: "Autorízase al Presidente de la República para emitir antes del 31 de Diciembre pagarés de Tesorería hasta por la suma de \$ 796.000.000. Estos pagarés devengarán un interés anual de 7% y tendrán una amortización acumulativa no inferior a un 20% anual".

Y el artículo 15 dice: "Los pagarés emitidos conforme a la presente ley deberán — recalco el carácter imperativo del precepto — ser adquiridos por los Bancos comerciales y la Caja Nacional de Ahorros".

En consecuencia, señor Presidente, ¿de dónde saldrán estos \$ 796.000.000? De las disponibilidades que la Caja de Ahorros y los Bancos particulares tienen para colocar entre su clientela.

El señor MARTONES.—Y allí volverán. El señor GARCIA BURR.—Por tanto, la Caja y los Bancos se verán privados de estos fondos, porque será obligatorio para estas instituciones adquirir esos pagarés.

## SESION 55.a, ORDINARIA, EN MARTES 11 DE SEPTIEMBRE DE 1951

(Sesión de 16.15 a 23.33 horas)

### PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES TAPIA Y SMITMANS

(Versión Oficial)

### (CONCLUSION)

En otras leyes aprobadas por el Congreso se consignaba la palabra "podrán" en lugar de "deberán", que aparece en el proyecto en debate. De esa manera la adquisición de estos valores era facultativo para los Bancos, los cuales podían adquirir una cantidad determinada de ellos, de acuerdo con sus disponibilidades, sin que esto significara restar el dinero que podían facilitar a su clientela particular.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).—Honorable Diputado, ha llegado la hora de la votación de los proyectos de acuerdo. A continuación podrá continuar Su Señoría.

### 11.—TABLA DE FACIL DESPACHO PARA LAS SESIONES PROXIMAS.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).—Se va a dar cuenta de los proyectos que forman la Tabla de Fácil Despacho para las sesiones próximas.

El señor RIVAS (Secretario).—El señor Presidente anuncia como Tabla de Fácil Despacho la siguiente:

Moción que libera de derechos la internación de un partida de instrumentos musicales consignada a la Municipalidad de Coquimbo.

Moción que libera de derechos e impuestos la internación de unos repuestos destinados al Club Aéreo de Puerto Montt.

Moción que aclara el sentido de algunas disposiciones de la ley N.º 8.569, que creó la Caja Bancaria de Pensiones.

Moción que autoriza a la Municipalidad de Viña del Mar para vender los microbuses de la ley N.º 8.964, liberó de derechos de internación.

Moción que concede mayores recursos a la Universidad de Concepción.

Moción que autoriza al Presidente de la República para transferir a la Caja de Seguro Obligatorio el dominio de un terreno fiscal ubicado en Collipulli, con el objeto de construir un Centro de Atención Rural para sus imponentes.

Proyecto del Senado que condona los intereses penales en que hayan incurrido los deudores de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio.

Moción que autoriza a la Municipalidad de Quellón para contratar un empréstito.

Moción que autoriza a la Municipalidad de Rosario de Lo Solís, para contratar un empréstito.

Moción que establece a beneficio de la Municipalidad de Chépica una contribución adicional sobre el avalúo de los bienes raíces para atender a la ejecución de diversas obras de adelanto local.

Moción que autoriza el cambio de nombre de la Avenida Providencia, de esta ciudad, por el de Avenida Presidente Alessandri.

Moción que cambia el nombre del Parque Gran Bretaña, de Santiago, por el de Presidente Balmaceda.

### 12.—RENUNCIA DEL REPRESENTANTE DE LA H. CAMARA ANTE EL CONSEJO DE LA JUNTA CENTRAL DE BENEFICENCIA— INCLUSION EN LA CUENTA DE LA PRESENTE SESION DE LA COMUNICACION CORRESPONDIENTE.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).—Solicito el asentimiento de la Sala para dar cuenta, e incluir en la Cuenta de la presente sesión, de una nota del Senador señor Joaquín Prieto Concha, por la cual presenta su renuncia al cargo de Consejero de la Junta Central de Beneficencia en representación de la Honorable Cámara.

Si le parece a la Sala, así se acordará. —Acordado.

El señor RIVAS (Secretario).—El Honorable Senador señor Joaquín Prieto Concha se dirige al Presidente de la Cámara de Diputados y le manifiesta que por diversas circunstancias le es imposible seguir desempeñando el cargo de Consejero de la Junta de Beneficencia, para la cual fué honrado por esta Alta Corporación, y por lo cual se ve en la necesidad de presentar la renuncia indeclinable de este cargo. Termina el Honorable señor Prieto Concha dando sus agradecimientos por el acto de confianza y honor que significó su elección para este cargo, y ruega al señor Presidente dar la tramitación correspondiente a su renuncia.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).—Si le parece a la Honorable Cámara, se considerará esta comunicación del Honorable Senador señor Joaquín Prieto Concha, en la sesión de mañana miércoles, después de la Cuenta.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.—Y, además, se podría elegir Consejero ante la Caja de Previsión de los Ferrocarriles del Estado.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).—En caso de ser aceptada la renuncia del Honorable Senador señor Prieto Concha, don Joaquín, se procedería en la sesión de mañana a reelegir su reemplazante.

Además, se elegiría el Consejero a que ha hecho referencia el Honorable señor González Madariaga.

El señor VALDEBENITO.—No, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).—No hay acuerdo.

El señor SEPULVEDA (don Julio).—¿No hay acuerdo para qué, señor Presidente?

El señor SMITMANS (Vicepresidente).—Para nada, señor Diputado; ha habido oposición.

### 13.—RENUNCIAS Y REEMPLAZOS DE MIEMBROS DE COMISIONES

El señor SMITMANS (Vicepresidente).—Se va a dar cuenta de algunos cambios de miembros de Comisiones.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario).—El Honorable señor Brañas, renuncia a la Comisión de Asistencia Médico-Social e Higiene. Se propone en su reemplazo al Honorable señor Arenas.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).—Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptará la renuncia y el reemplazo.

—Acordado.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario).—El Honorable señor Reyes, don Juan de Dios,

renuncia a la Comisión de Educación. Se propone en su reemplazo al Honorable señor Valdes Riesco.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).—Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptará la renuncia y el reemplazo.

### 14.—AUTORIZACION AL BANCO CENTRAL DE CHILE PARA REDESCONTAR PAGARES Y LETRAS DE CAMBIO PROVENIENTES DE OPERACIONES AGRICOLAS, QUE LE SEAN PRESENTADOS POR INSTITUCIONES BANCARIAS.— SESION ESPECIAL.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).—Se va a dar lectura a los proyectos de acuerdo.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario).—Proyecto de acuerdo del Comité Liberal, para que la Honorable Cámara acuerde celebrar una sesión especial el día 12 del presente mes de 10 3/4 a 13 horas, a fin de despachar el proyecto que autoriza al Banco Central para redescontar pagarés o letras provenientes de la agricultura.

El señor GARDEWEG.—¿No hay otra indicación para celebrar una sesión de 3 a 4, con el mismo fin?

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario).—Sí, señor Diputado, pero como ésta es para una hora más temprana hay que votar primero.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).—En votación el proyecto de acuerdo.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 43 votos; por la negativa, 5 votos.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).—Aprobado el proyecto de acuerdo.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario).—Los Comités Conservador, Liberal, Radical, Conservador Tradicionalista e Independiente, presentan el siguiente proyecto de acuerdo: "La Cámara de Diputados acuerda: Celebrar una sesión especial el día miércoles 12 de septiembre para tratar y despachar el proyecto de ley que faculta al Banco Central para redescontar pagarés o letras de cambio provenientes de operaciones agrícolas, de 14.45 a 16 horas".

El señor GARCIA BURR.—Si no se alcanza a despachar el proyecto en la mañana, se trata en la tarde.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.—Es condicional.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).—En votación la proposición.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 34 votos; por la negativa, 5 votos.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).—Aprobada la indicación.

Si le parece a la Sala, se facultará a la Mesa para dejar sin efecto esta nueva sesión, en el caso que el proyecto correspondiente sea despachado en la sesión de la mañana.

Acordado.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario).—El Honorable señor Brañas, apoyado por el Comité Radical, presenta un proyecto de acuerdo para destinar los últimos quince minutos de la sesión acordada para el día miércoles 12 del presente, de 19.30 a 21 horas, con el objeto de tratar los proyectos de ley sobre reconocimiento de años de servicios".

El señor SMITMANS (Vicepresidente).—En votación el proyecto de acuerdo.

—Durante la votación: VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.—¿Qué se vota?

El señor CORREA LETELIER.—Ya está acordado el objeto de esa sesión.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).—Es un proyecto de distribución de tiempo de la sesión ya acordada por la Honorable Cámara.

El señor CORREA LETELIER.—Pero significa la rectificación de un acuerdo.

El señor VALDES LARRAIN.—Votación secreta.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.—Los proyectos sobre reconocimiento de años de servicios se votan como proyectos generales.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.—Estamos en votación.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 43 votos.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).—Aprobado el proyecto de acuerdo.

El señor CORREA LETELIER.—La Mesa debió tomar la votación en forma económica para pronunciarse sobre este proyecto de acuerdo.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).—La Mesa estimó que se trataba de una distribución de tiempo, dentro de una sesión ya acordada.

El señor CORREA LETELIER.—En todo caso, debió proceder a tomar la votación en forma secreta.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.—Ya está aprobado el proyecto de acuerdo.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario).—Los Comités Independiente, Radical y Conservador han presentado el siguiente proyecto de acuerdo: "La Honorable Cámara de Diputados acuerda celebrar una sesión especial durante la presente legislatura ordinaria, en el día y hora que la Mesa señale, destinada a tratar y despachar solicitudes particulares de gracia".

El señor SMITMANS (Vicepresidente).—En votación secreta la indicación.

—Durante la votación: El señor MEJER.—Hay acuerdo para aprobar la indicación.

El señor URCELAY.—¿Por qué no evitamos la votación secreta, señor Presidente? Hay acuerdo para aprobar el proyecto.

—Practicada la votación en forma secreta, por el sistema de balotas, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 57 votos; por la negativa, 25 votos.

pues de la Cuenta, a considerar la renuncia del Honorable Senador don Joaquín Prieto Concha, a su cargo de Consejero de la Junta Central de Beneficencia, y designar inmediatamente reemplazante en caso de ser aprobado esa renuncia. Asimismo, se ha solicitado al Honorable señor Prieto Concha, que se proceda mañana a la elección de un Concejero de la Caja de Previsión de los Ferrocarriles del Estado.

El señor MARTONES.—La última parte, no.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).—¿Habrá acuerdo?

El señor MORALES CAÑAS.—En lo último, no, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).—¿Habrá acuerdo para considerar la renuncia del Honorable señor Prieto Concha y para designar reemplazante?

El señor ZEPEDA.—¿Quién se puede opondría?

El señor ARENAS.—Me opongo, señor Presidente.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.—Pero se trata de la Caja de Previsión de los Ferrocarriles...

El señor SMITMANS (Vicepresidente).—No hay acuerdo, señor Diputado.

16.—ANTICIPA DE SUELDOS AL PERSONAL DE LA ADMINISTRACION PUBLICA, FUERZAS ARMADAS Y CARABINEROS.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).—Continúa la discusión del proyecto. Está en la palabra el Honorable señor García Burr. Puede continuar Su Señoría.

El señor GARCIA BURR.—Señor Presidente, decía que el artículo 15 hace obligatorio para los Bancos comerciales y para la Caja de Ahorros la adquisición de estos pagarés o vales de Tesorería, y que, en mi concepto, esta obligación iba a traer como consecuencia una ineludible disminución de las disponibilidades de esas instituciones para las colocaciones que debe hacer entre su clientela.

Por esta razón, he presentado una indicación tendiente a cambiar la palabra: "deberán" por "podrán".

Y término, señor Presidente, haciendo ver una vez más — como muy bien lo recalca el Honorable señor Donoso —, que este proyecto de ley no es un proyecto para combatir la inflación; y que este Parlamento espera la llegada de otras iniciativas que pongan fin a esta gangrena que está corroyendo la estructura económica del país.

Señor Presidente, estimo que debe recaer sobre el Gobierno y sobre los partidos que integran la responsabilidad de adoptar estas medidas que aumentan los dineros destinados al consumo, pero que no aumentan los dineros destinados a incrementar la producción.

El Partido Liberal no está de acuerdo con que se siga en este tren de proyectos inflacionistas; pero, como lo manifestó el Honorable señor Donoso, nuestro Partido no se opone a que se dicten estas leyes con el fin de paliar momentáneamente, y en forma, tal vez exigua, las necesidades que tiene una parte de la ciudadanía, como son los empleados públicos del país.

He terminado, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).—A continuación tiene la palabra el Honorable señor Morales Cañas.

El señor MORALES CAÑAS.—Señor Presidente, Honorable Cámara:

La presentación, por parte del Ejecutivo de este proyecto de ley para destinar varios miles de millones de pesos a un anticipo a los empleados públicos y a los que gozan de jubilaciones y montepíos, es una expresión clara y evidente de la angustiada situación por que atraviesa toda la ciudadanía.

No en otra forma puede comprenderse, señor Presidente, que, después de la bancarrota económica en que actualmente se halla sumido el país por culpa del Gobierno, venga ahora a esta Honorable Cámara a proponer este proyecto de ley.

Otros señores Diputados han expresado con abundante argumentación que esta situación económica de angustia que vive el país es la consecuencia lógica de la falta de acción de este Gobierno y de otros, para solucionar el tremendo problema de la inflación.

Acepto, a pesar de ello, que este proyecto sea despachado favorablemente, porque, si bien es cierto como decía el señor Ministro de Hacienda, que él no va a poner fin a la inflación, por lo menos va a significar una solución a un problema de angustia. Particularmente con esta expresión de uno de los hombres que más se distinguen en este Gobierno, porque no es posible que la Honorable Cámara se desentienda de la forma en que actualmente está viviendo el chileno. Ya no hay sueldos, ya no hay jornales suficientes para que los modestos hogares de los empleados y de los obreros puedan subsistir ante el alza constante de la vida.

Este anticipo que se va a dar a los empleados públicos viene, indiscutiblemente, a paliar en algo su situación, y, aunque en un concepto este proyecto solo significa dar un mero alivio a todos estos hombres que trabajan por el bienestar de nuestra Patria, por lo menos estos pocos pesos les permitirán comprar un par de zapatos a sus hijos en el día de la celebración de nuestra Independencia y comer un poco mejor.

Pero yo me pregunto, señor Presidente, ¿y para la celebración de la Pascua y el Año Nuevo, con qué medios económicos van a contar todos estos empleados, a los cuales este proyecto de ley sólo beneficiará momentáneamente? Sin duda alguna, se van a encontrar en una situación mucho más trágica y aflictiva, porque el alza del costo de la vida será superior, porque ya habrán gastado todos este anticipo y porque, en una palabra, estarán nuevamente endeudados.

Por tanto, señor Presidente, el Gobierno en un tonces, señor Presidente, el Gobierno en un tonces, señor Presidente, se verá obligado a enviar par de meses más, se verá obligado a enviar un nuevo proyecto de ley para conceder otro anticipo a estos servidores del Estado.

Este juego peligroso que el Gobierno hace de la necesidad imperiosa de que el Gobierno vaya a la raíz misma del mal.

Hasta el momento no se observa ningún interés, por parte del Gobierno, para solucionar, en forma efectiva, el grave problema inflacionista que preocupa al país.

El Gobierno, señor Presidente, está en el mejor de los mundos. Se halla preocupado de muchas cosas, menos en solucionar, en forma amplia y satisfactoria, las verdaderas necesidades de la clase trabajadora.

Se ha venido manifestando, señor Presidente, que todos estos modestos servidores del país necesitan de este anticipo para pa-

lar en parte, el grave proceso inflacionista que les afecta tan hondamente. Sin embargo, el Gobierno se ha olvidado de un sector muy importante de la ciudadanía. Bien comprendo que la solución de sus problemas no está, desgraciadamente, en nuestras manos, pero sé también que el problema inflacionista les afecta en la misma medida que a los empleados públicos. Me agrada, señor Presidente, al sector de los empujados y obreros particulares. Ellos también son seres humanos, que tienen hogar y familia que atender.

Este proyecto de ley que beneficia a los servidores públicos, será seguramente aprobado, porque existe en la conciencia de cada uno de los parlamentarios la obligación moral de votar favorablemente, y porque —por lo mismo— la expresión — el estomago de los empleados públicos urge su despacho.

Pero también lamento la forma penosa y triste en que los empleados y obreros particulares van a pasar las festividades patrias, a ellos no se les hará ningún anticipo.

Es necesario que nos preocupemos de este gremio, pero por desgracia, no es ahora el momento oportuno.

Yo, señor Presidente, he presentado tres indicaciones a este proyecto de ley. Por una de ellas pido la supresión del artículo 3.º, de donde estimo injusto que sólo a un determinado grupo de empleados públicos se les otorgue, aunque en forma transitoria, una solución económica. Me alegro que el señor Ministro de Hacienda haya comprendido que todos los empleados públicos sin excepción, son seres que merecen celebrar como corresponde, estas Fiestas Patrias.

He formulado también indicación para que el monto de tres mil pesos establecido en el inciso 2.º del artículo 9.º, que se refiere a los beneficiarios de pensiones de jubilación o montepío, sea elevado a 5 mil. Considero que actualmente estas personas disfrutan de una pensión de jubilación o de montepío sumamente baja; por eso, estimo justo que se les conceda el anticipo de una cantidad moderada, como una esperanza de mejores días.

He concordado, señor Presidente, en mi tercera indicación, con las expresiones vertidas, esta tarde, en la Honorable Cámara, por el Honorable señor Cárdenas en relación con los empleados y obreros de la Fábrica de Material de Guerra. Estimo que ellos deben merecer las mismas consideraciones que los servidores públicos. Por eso, considero que sería de toda justicia que la Honorable Cámara aprobara esa indicación que consiste en sustituir la expresión "podrá pagar", por esta otra: "deberá pagar", en el inciso 2.º del artículo 7.º.

Señor Presidente, veo que la Honorable Cámara desea...

**El señor CAÑAS FLORES.**— Votar cuanto antes.

**El señor MORALES CAÑAS.**— ...despachar rápidamente este proyecto, y yo comparto ese propósito. Considero de mi deber dejar establecido cuál era el pensamiento del Diputado que habla, frente a este anticipo que se pretende conceder, el cual constituye, a mi juicio, sólo una pequeña dosis de anestesia que se dará a los funcionarios públicos para que puedan alargar un poco el dolor que les causa la miseria y la pobreza en que actualmente viven.

Nada más, señor Presidente.

**—Manifestaciones en Tribunas y Galerias.**

**El señor SMITMANS** (Vicepresidente).— Advierto a tribunas y galerías que les está prohibido hacer manifestaciones. Si incurren nuevamente en esta contravención al Reglamento, me veré obligado a hacerlas despegar.

Tiene la palabra el Honorable señor Larraín Vial.

**El señor LARRAÍN VIAL.**— Señor Presidente: los Honorables Diputados de los Partidos de Gobierno, tanto en la Comisión de Hacienda, como en esta Honorable Corporación, se han mostrado profundamente orgullosos y satisfechos por la obra que han realizado, la que se traduce, fundamentalmente, en el proyecto que en estos momentos discute la Honorable Cámara.

Aún más, estoy seguro de que algunos de los Honorables colegas creen, de buena fe, que los empleados han contraído con ellos una deuda de gratitud por haber secundado esta iniciativa del Gobierno. Se olvidan, sin embargo, que precisamente por los desaciertos de la incapacidad, por la falta de previsión...

**El señor ARENAS.**— Esa película la hemos visto ya, Honorable colega...

**El señor LARRAÍN VIAL.**— ... del Gobierno para solucionar los problemas económicos, son ellos los culpables de las desastrosas consecuencias producidas por el proceso inflacionista que aqueja a la economía del país.

Estos Partidos subieron al Poder hace un año y medio, asegurando a la ciudadanía que contaban con los medios suficientes para detener la inflación. Todavía más, demostraron en hacerse cargo de las respectivas Carteras Ministeriales, y mantuvieron un tiempo más el Ministerio de Administración, porque, dijeron, deseaban llegar al Gobierno con un plan completo, a fin de que no les ocurriera lo que a otras combinaciones políticas, que fueron víctimas, según ellos, de la improvisación.

Por eso, resulta muy duro, y casi me atrevería a decir muy cruel, comparar las promesas de aquel entonces con la presente realidad.

Hasta ahora estos planes tan divulgados y tan celebrados con anticipación, en el hecho, sólo se han traducido en unos cuantos estudios y en unas cuantas declamaciones y, en definitiva, en una fácil enuncianción de buenas intenciones.

Estos Partidos han dispuesto de todos los recursos que proporciona el Poder Ejecutivo; han contado también con una dócil mayoría parlamentaria, y aún así parecen creer que nada tienen que ver con la actual situación económica del país. Aun más, muchos de ellos pretenden responsabilizar a la oposición por sus desaciertos y por su falta de realización. Lo único que han logrado es comprobar, cosa que todos vemos, que hay una inmensa inquietud social, que existe miseria y mucho descontento. Para solucionar estos problemas sólo han ideado enviar, peyorativamente al Congreso determinados proyectos de ley sobre aumento de sueldos que, a la postre, sólo contribuyen a agravar todavía más el proceso inflacionista.

Si hacemos señor Presidente, un balance de lo que se ha realizado en este año y medio de Gobierno, debemos reconocer que en este lapso, sólo se han logrado empeorar los problemas y enviar al Congreso proyectos —esganeos, verdaderos "parches"— que los postergan en forma transitoria y momentánea.

En cambio, señor Presidente, se sigue por el camino fácil de las promesas. Así lo he visto en la exposición de motivos del proyecto que actualmente se discute; se promete un aumento definitivo a los empleados públicos y se aprueba también, en forma reiterada,

un estudio completo y profundo del problema de la inflación.

Pero ya el país ha perdido la fe en estas promesas y sabe que, en definitiva, lo único que se conseguirá, es gravar con mayores tributos al país y llevar a la moneda hacia un menor poder adquisitivo.

Se olvida también, señor Presidente, en este proyecto, como muy bien lo decía mi Honorable colega señor Morales Cañas, que el país no sólo está constituido por los empleados públicos; se desatiende lo que es más grave, a aquellos que son los más necesitados: se desampara a la clase obrera y a los empleados particulares; se olvida a los hombres de trabajo y se desdeña la labor del periodista. En una palabra, sería inmensamente larga la enuncianción de todos aquéllos que se han visto privados de la ayuda de la actual combinación de Gobierno.

Parece que a ella sólo le interesa solucionar la situación de los que se declaran en huelga y de los que se encuentran permanentemente amparados por la labor de los gremios organizados.

De esta manera, se está inflando, en una forma desorbitada el Presupuesto Nacional, y si se sigue por este camino, seguramente se va a lograr que el constituya una carga insoportable para el país.

Ya hemos visto cómo hace un año, al dictarse la Ley N.º 9.629, se reajustaron los sueldos de los empleados de la Administración Pública en mucho más de lo que había subido el costo de la vida, precisamente para prevenir el futuro. Hemos visto asimismo, señor Presidente, cómo todos los cálculos fueron insuficientes; cómo ese aumento de sesenta por ciento que parecía exorbitante, que excedía en tres veces el alza que había experimentado el costo de la vida, ha quedado corto, debido a la inmensa inflación que ha sobrevenido por esta mala administración de los fondos fiscales.

Hoy día, señor Presidente, estos nuevos gastos, que suman 1.600 millones de pesos, tendrán, con toda seguridad, repercusiones desfavorables en la situación general de la Nación.

Comparto, Honorable Cámara, las expresiones que ya han vertido muchos Honorables colegas en el sentido que el artículo 3.º del proyecto involucra una evidente injusticia. Si se pretende otorgar, por este proyecto de ley, un anticipo de sueldos, no comprendo que se excluya al personal que tenga menos de un año de servicio a la fecha de la publicación de la ley. Si el objeto de este proyecto hubiera sido conceder una gratificación por la labor realizada, sería muy lógica la doctrina sustentada por el señor Ministro de Hacienda. Pero no se trata, según entiendo, de una gratificación, sino, por el contrario, de un anticipo para solucionar, en parte, la aflitiva situación económica de los empleados públicos.

Por eso, comparto plenamente la indicación que han formulado algunos Honorables colegas en orden a suprimir este artículo 3.º.

También celebro, señor Presidente, que se haya incluido en los beneficios de este proyecto a los jubilados. Ya era tiempo que nos preocupáramos de esta inmensa masa ciudadana, que se ha visto, y normalmente, desatendida en sus justas aspiraciones.

Finalmente, considero que constituye una mala política la que se pretende iniciar en este proyecto de ley, al financiar gastos públicos con los ingresos derivados del cobre. Lamento que el señor Ministro de Hacienda haya cambiado de parecer, pues con satisfacción vimos en la Comisión de Hacienda, al tratarse el proyecto de ley sobre el Estatuto del Médico Funcionario, cómo él compartía la doctrina de que estos fondos que llegaban extraordinariamente al país debían también ser invertidos en obras extraordinarias, en obras que fueran a incrementar la riqueza nacional. En aquél entonces, él estimaba, en consecuencia, que era impropicio y una mala política que se destinaran estos recursos extraordinarios a cubrir gastos ordinarios de sueldos. Desgraciadamente, el señor Ministro de Hacienda ha cambiado de criterio y ahora ha aceptado que estos fondos extraordinarios, derivados del mayor precio del cobre, se inviertan en cubrir aumentos de sueldos.

También, señor Presidente, considero conveniente expresar en esta Honorable Cámara que el financiamiento de este proyecto no ha sido estudiado con toda la seriedad y profundidad que él merece.

Vimos, en primer lugar, cómo parte de este financiamiento, que se establecía en el Mensaje del Ejecutivo, iba a ser cubierto a base de la suma de 36.000.000 de pesos, provenientes de diferencias de cambios por venta de salitre.

Tuve oportunidad, en el seno de la Comisión de Hacienda, de expresarle al señor Ministro que estos 36.000.000 de pesos ya habían sido invertidos por dicha Comisión en un proyecto que tiende a darles una ayuda extraordinaria a la Universidad de Concepción. Reconocía este error de hecho por el señor Ministro de Hacienda, de inmediato se procedió a suprimir estos 36.000.000 de pesos, y sin mayor estudio y sin mayor análisis, se aumentó la suma que se había calculado que obtendría el erario por cobre de impuesto morosos. Pudió, entonces, que se nos dieran mayores datos, que se verificara el posible rendimiento de estos distintos rubros; desgraciadamente, el señor Ministro de Hacienda nos expresó que no tenía a la mano todos los detalles y que no podía, en consecuencia, proporcionar todos los antecedentes.

Por eso, Honorable Cámara, temo que pueda ocurrir que el rendimiento de muchos de estos impuestos no sean suficientes para cubrir las exigencias que se derivarán de la aplicación de este proyecto.

Concuerdo también, señor Presidente, con la opinión vertida por el Honorable señor García Burr, en el sentido de lo peligroso que es para la economía nacional el sistema que se introduce en el artículo 14 de este proyecto, o sea, de financiarlo mediante emisión de pagarés de Tesorería.

Finalmente, termino expresando a la Honorable Cámara, en nombre de los Diputados Conservadores Tradicionalistas, que votaremos, en general, favorablemente este proyecto, porque estimamos que rechazarlo sería castigar injustamente a los que sufren el desamparo y responsabilizar a quienes son inocentes víctimas de sus múltiples desaciertos.

**El señor GONZÁLEZ OLIVARES.**— Pido la palabra.

**El señor SMITMANS** (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

**El señor GONZÁLEZ OLIVARES.**— Señor Presidente, en homenaje al pronto despacho de este proyecto, voy a ser breve en mis observaciones relativas al proyecto que concede anticipos de sueldo a los empleados de la Administración Pública.

Ayer, cuando se discutió este proyecto en la Comisión de Hacienda, en compañía del Honorable señor Albino Barra, hice algunas

indicaciones tendientes a establecer claramente cuáles eran los servidores públicos a quienes alcanzaban los beneficios en él contemplados. Fué así como el señor Ministro al considerar los términos en que estaba concebido el proyecto del Ejecutivo, respecto del personal a contratar, a jornal o interino, aceptó incluir en una disposición de carácter general, en una nueva letra del artículo 1.º, al personal enuenerado.

Por otra parte, el señor Ministro de Hacienda rechazó en la Comisión una indicación que se refería al personal de obreros y empleados del antiguo Departamento de Equipos Agrícolas Mecanizados de la Corporación de Fomento. Expresó el señor Ministro que ese personal formaba parte ahora de una sociedad anónima independiente de dicha Corporación. Ahora, quiero contestar esta argumentación que hizo el señor Ministro en la sesión de ayer de la Comisión de Hacienda, manifestándole que no es efectivo que los 150 obreros y empleados de la repartición indicada formen un personal que no se paga directamente con fondos de la Corporación de Fomento.

En esta ocasión deseo decir al señor Ministro que los antecedentes que tengo a la mano, me permiten asegurar que el personal aludido tiene perfecto derecho a acogerse a los beneficios que otorga el proyecto en debate.

Por estas consideraciones, deseo solicitar al señor Ministro de Hacienda que en su oportunidad se haga cargo de estas observaciones, ya que a juicio de los Diputados Socialistas y especialmente del modesto Diputado que habla, sería injusto dejar al margen a los 150 obreros y empleados de Equipos Agrícolas Mecanizados, los cuales, repito, tienen perfecto derecho a percibir el anticipo contemplado en el proyecto en discusión.

Por otra parte, señor Presidente, los Diputados Socialistas también hemos presentado una indicación para que el personal del Servicio Social del Trabajo sea incluido en este beneficio. El total de esos empleados alcanza, señor Presidente, a 97 obreros que forman parte de las siguientes instituciones: de los Talleres "Pedro Aguirre Cerda", del Hogar Modelo "Pedro Aguirre Cerda", del Hogar de la Mujer, etcétera.

Al discutirse la ley 9.629, el año próximo pasado, ese personal quedó fuera de los beneficios que esta ley le dio a casi la totalidad de los empleados públicos.

Deseo, por tanto, que esta indicación que pasaré a la Mesa sea aceptada también por el señor Ministro de Hacienda, a fin de que el aludido personal reciba el anticipo de que se trata.

Por otra parte, me parece que hay un error en el informe al referirse al personal de la Empresa de Agua Potable de Santiago. En realidad, en la indicación que hicimos en la Comisión de Hacienda con el Honorable señor Barra, nos referíamos al personal de empleados y obreros de la Dirección General de Alcantarillado y Agua Potable. Por eso queremos que este alcance sea recogido por el señor Ministro de Hacienda a fin de que quede claro el espíritu de la ley.

El Honorable señor Valdebenito me ha pedido una interrupción.

**El señor SMITMANS** (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor González Olivares puede usar de la palabra Su Señoría.

**El señor VALDEBENITO.**— Señor Presidente, quiero solamente referirme al artículo 9.º del informe de la Comisión de Hacienda.

En sesión de la semana pasada y refiriéndome en forma especial al proyecto que autorizó un empréstito a los empleados de las instituciones semifiscales, formulé indicación en el sentido de tomar igual actitud en favor de los jubilados de las instituciones semifiscales. Se me dijo entonces que esa indicación no podía aprobarse, porque el proyecto se refería solamente al personal en servicio. Sin embargo, este Mensaje del Ejecutivo comprende también al personal jubilado. No es una gran cosa lo que a este personal se le acuerda, pero ello es siquiera un mediano paliativo para su difícil situación económica.

Ahora me permito solicitar del señor Ministro de Hacienda tenga a bien contestarnos por qué no se incluye en este Mensaje a los jubilados de las instituciones semifiscales, para que sea posible también concederles un préstamo. Rogaría al señor Ministro de Hacienda responder a la Honorable Cámara sobre esta materia.

**El señor SMITMANS** (Vicepresidente).— El señor Ministro ha oído la proposición de Su Señoría.

**El señor VALDEBENITO.**— Parece que no la ha oído.

**El señor SMITMANS** (Vicepresidente).— El señor Ministro ha oído la proposición de Su Señoría.

**¿Ha terminado Su Señoría?**

**El señor VALDEBENITO.**— Estoy esperando la respuesta del señor Ministro de Hacienda.

**El señor SMITMANS** (Vicepresidente).— Podría Su Señoría concretar sus observaciones.

**El señor VALDEBENITO.**— Concretando mis observaciones, señor Presidente, decía que varios parlamentarios tenemos el deseo de incluir en la disposición del artículo 9.º de este Mensaje algo que se omitió en el despacho del proyecto que autorizó un préstamo a los empleados de las instituciones semifiscales: la inclusión de los jubilados y pensionados de las instituciones semifiscales para que se les haga un empréstito igual al autorizado para otros funcionarios en iguales condiciones.

¿Podría el señor Ministro de Hacienda tener la amabilidad de contestar a la Cámara si se podría hacer esto y qué gasto significaría?

**El señor PICO CAÑAS** (Ministro de Hacienda).— ¿Le permite?

**El señor SMITMANS** (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Ministro de Hacienda.

**El señor PICO CAÑAS** (Ministro de Hacienda).— Este proyecto de ley incluye a todo el personal que se paga con cargo al Presupuesto, y tengo entendido que los jubilados de las instituciones semifiscales se pagan con cargo a los presupuestos de las respectivas instituciones. Esa es la razón por la cual se omitió a estas personas. No es que se les haya olvidado, sino que, sencillamente, como no es éste un gasto que se calcule dentro del Presupuesto de la Nación, correspondía considerarlo aquí. Para eso habría que estudiar un proyecto aparte y habría que establecer previamente si dichas instituciones estarían en situación de pagar anticipos a cuenta de futuros aumentos de sueldos.

**El señor VALDEBENITO.**— ¿Se podría agregar un inciso, señor Presidente y señor Ministro de Hacienda, en el sentido de facultar a los Consejos de las Cajas de Previsión para otorgar préstamos a los jubilados y pensionados de la respectiva institución,

que sean iguales a los otorgados a los empleados en ejercicio?

¿Habría inconveniente, señor Ministro de Hacienda, en aprobar una disposición de esta naturaleza, en forma facultativa, desde luego?

**El señor PICO CAÑAS** (Ministro de Hacienda).— Desde luego, señor Presidente, debo manifestar que, como la situación que plantea el Honorable Diputado no es materia que implique un financiamiento con fondos estatales, sino que con los de la respectiva institución de previsión, habría que hacer la proposición al señor Ministro de Salubridad, para que éste, previa consulta con las instituciones afectadas, establezca si ellas pueden o no afrontar las obligaciones consiguientes.

De aprobarse la obligatoriedad de los préstamos para las instituciones semifiscales, habría que observar, además, que ellas tendrían que hacerlos con fondos que pertenecen a los respectivos imponentes. En efecto, esas instituciones tienen recursos que no son propios ni fiscales, puesto que sólo son administradoras de fondos de previsión pertenecientes a funcionarios públicos o particulares. En consecuencia, hay que preguntar a las instituciones citadas si están o no en condiciones de afrontar las obligaciones que, por ley, se trata de imponerles.

Llamo la atención de la Honorable Cámara hacia el peligro que significa para la estabilidad financiera de estas instituciones el hecho de que, por simple disposición de una ley y sin previo estudio de su situación, se les están imponiendo esta clase de obligaciones.

**El señor BOLADOS.**— Eso lo pagan las Cajas de Previsión...

**El señor TAPIA** (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Valdebenito.

**El señor VALDEBENITO.**— Las palabras del señor Ministro, señor Presidente, significarían que Su Señoría no tiene inconveniente alguno en consultar en este proyecto, mientras se tramita en el Honorable Senado, una disposición que autorice a los Vicepresidentes Ejecutivos de los organismos semifiscales para adoptar las medidas que el proyecto consulta, en favor de los jubilados y pensionados de las Cajas de Previsión. Nada más, señor Presidente.

**El señor SMITMANS** (Vicepresidente).— ¿Ha terminado sus observaciones el Honorable señor González Olivares?

**El señor GONZÁLEZ OLIVARES.**— Señor Presidente, quiero terminar mis observaciones expresando, en nombre de mi partido, que los Diputados socialistas vamos a votar favorablemente este proyecto, y solicitamos a la Honorable Cámara que tenga a bien prestar su aprobación a la iniciativa que hemos enunciado, siempre que cuente con la venia del señor Ministro de Hacienda.

Nada más, señor Presidente.

**El señor SMITMANS** (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Meléndez.

**El señor MELENDEZ.**— Señor Presidente, me voy a concretar exclusivamente a dejar especial constancia de los agradecimientos de los jubilados de todo el país por la atención que tuvo el señor Ministro de Hacienda al acoger las indicaciones que se hicieron en la sesión especial celebrada el martes último en esta Honorable Cámara en favor de esos ex servidores de la nación. Ellos, a través de centenares de comunicaciones que he tenido el honor de recibir, tanto telegráficas como postales, manifiestan sus agradecimientos al Gobierno y al Parlamento porque, por primera vez, se les considera sus problemas e inquietudes económicas en la misma forma, o, por lo menos, en forma parecida, que al personal en servicio activo.

Aprovecho, pues, esta oportunidad, para agradecer al señor Ministro de Hacienda su interés por solucionar el problema de los jubilados; pues me ha expresado que, en cuanto se aprueben los Presupuestos de la Nación y estas leyes sobre concesión de anticipos de sueldos y otras de urgencia, se abocará seriamente al estudio de la situación de los jubilados, pensionados y tenedores de montepíos de todo el país.

También debo dejar especial constancia, y adherir a ella entusiastamente, de la indicación que mi Honorable colega señor Pedro Cárdenas presentó en la Comisión de Hacienda en beneficio del personal de la Fábrica de Material de Guerra del Ejército, "Famae". Conozco muy de cerca sus inquietudes y sus problemas, y he visto, desde muy cerca, las injusticias que se han cometido y que se siguen cometiendo en su contra. A pesar de ser tan idóneo, conciente de sus responsabilidades y preparado, en muchas oportunidades ha sido, desgraciadamente, olvidado y postergado en sus justas aspiraciones.

Y digo esto porque actualmente en el Honorable Senado ha ocurrido algo inconcebible con un proyecto que la Cámara de Diputados despachó favorablemente. Una disposición muy especial que contenía, en favor de la Cooperativa de Huertos Obreros de "Famae", fue desechada por la Comisión de Hacienda de esa Corporación.

Hemos tenido que insistir afanosamente ante los señores Senadores para que, en esa parte, el proyecto se apruebe en la forma como lo despachó esta Honorable Cámara, haciendo justicia a esos esforzados obreros, que anhelan contar lo más pronto posible con su casa propia.

Siempre se ha mirado con indiferencia a estos empleados y se les ha hecho objeto de injusticias. Por esto y otras razones, aprobaré ampliamente la indicación hecha por el Honorable colega señor Cárdenas en la Comisión de Hacienda, a fin de que al personal de "Famae" también se le incluya en el beneficio de estos anticipos.

Pero, señor Presidente, esta inclusión debe ser acordada en forma imperativa. Aun cuando me merece confianza la directiva de la Fábrica, no debemos dejar a su voluntad el otorgamiento de estos anticipos.

La disposición debe tener forma imperativa para que este personal goce efectivamente de las garantías que se conceden a todos los empleados públicos. En esta forma hacemos justicia amplia, sin limitaciones.

Por otra parte, apoyaré con singular agrado las indicaciones que se han formulado para favorecer a los periodistas, a ese sector seleccionado del intelecto ciudadano, que tan útiles servicios prestan a la colectividad desde las columnas de la prensa en general.

Ojalá que la solución, que, en forma tan acertada, ha dado el señor Ministro de Hacienda a la inclusión del personal de la prensa en los beneficios de la ley en debate, sea una realidad esta tarde, para que él goce también de la garantía de este anticipo, que quisiera, si fuera posible, que se extendiera también a los periodistas jubilados, muchos

de los cuales reciben pensiones pobrissimas. Voy a terminar pidiendo a la Honorable Cámara, que se sirva prestar su aprobación a una indicación que he enviado a la Mesa, para autorizar a las Municipalidades de Valparaíso y de Santiago para que, si están en condiciones, puedan otorgar préstamos en el monto que el proyecto consulta para el personal en retiro, a su personal jubilado.

He sido informado por los organismos correspondientes de las Cajas de Previsión de las referidas Municipalidades, que para la de Valparaíso el gasto ascendería a una suma ligeramente superior a ciento sesenta mil pesos, y para la de Santiago, más o menos dos millones de pesos.

Con esto se beneficiaría a muchos jubilados de los servicios municipales; se mitigarían, en parte, las estrecheces que sufren debido a las escasas rentas que perciben.

Por último, señor Presidente, reitero mis agradecimientos al señor Ministro de Hacienda, y lo felicito porque ha hecho una obra humana al buscar un financiamiento para este proyecto, sin nuevos impuestos que graviten sobre la ciudadanía y que resultarían onerosos para los contribuyentes.

Y, finalmente, agradezco al señor Ministro la ayuda que va a prestar a la masa de jubilados que, a través de todo el país, están preocupados de la forma como están resolviendo sus graves problemas económicos.

**El señor TAPIA** (Presidente).— Se va a dar lectura a las indicaciones llegadas a la Mesa.

**El señor RIVAS** (Secretario).— Indicación del señor Puga, don Ruperto, para suprimir la letra g) del artículo 1.º.

Indicación del señor Rolando Rivas, para suprimir en la letra a) del artículo 1.º, la conjunción "y", que figura entre las palabras "entre Chile y de"; suprimir el punto y coma (;) después de la palabra "Investigaciones", y colocar en su reemplazo una coma (,) y agregar la siguiente frase: "y de la Dirección General de Prisiones";

Indicación del señor González Olivares, para agregar al artículo 2.º un inciso que diga: "Esta disposición no será aplicada al personal de la Dirección General del Crédito Prendario y Casas de Martillo";

Indicación del señor Jensen para suprimir el artículo 2.º;

Indicación del señor Jensen para agregar al final del artículo 2.º la siguiente frase: "Esta disposición no regirá para la Dirección General del Crédito Prendario";

Indicación del señor Nazar, para agregar en el artículo 2.º, después de las palabras "del presente año", la siguiente frase: "Se exceptúan los beneficios permanentes consultados en los presupuestos en vigencia";

Indicación del señor Magalhães para agregar al final del artículo 2.º la siguiente frase: "Esta disposición no regirá para la Dirección General del Crédito Prendario";

Indicaciones de los señores Rodríguez Lazo, Ojeda, Olavarría y Antúnez; Morales Cañas, Galleguillos, Aguirre, Tirado, Ríos Valdivia, Urcelay y Coñuepán, para suprimir el artículo 3.º;

Indicación del señor Meléndez, para reemplazar en el artículo 3.º la expresión "1 año" por "seis meses";

Indicación en el mismo sentido, de los señores Rivas, Nazar y Palma.

**El señor MELENDEZ.**— La mía la retiré, señor Presidente.

**El señor RIVAS** (Secretario).— Indicación de los señores Cárdenas, Soto y Urcelay, y otra en el mismo sentido, del Honorable señor Morales Cañas, para que en el artículo 7.º se reemplace la expresión "podrá pagar" por "pagará";

Indicación del señor Morales Cañas, para que en el inciso 2.º del artículo 9.º se cambie la cifra "3.000" por "5.000";

Indicación del señor Meléndez, para agregar un inciso al artículo 9.º, que diga: "Se autoriza a las Municipalidades de Santiago y Valparaíso, y a las Cajas de Previsión de Empleados y Obreros de ambas Municipalidades para otorgar a sus pensionados con jubilaciones y montepíos, el mismo beneficio a que se refiere el inciso precedente";

Indicación del señor Puga Fisher, para agregar la siguiente expresión al artículo 9.º, después de la palabra "Beneficiencia": "De la Dirección General del Crédito Prendario y Casas de Martillo";

Indicación del señor Huerta, para que en el artículo 16 se suprima el punto final y se agregue lo siguiente: "y dichas inversiones, serán consideradas como parte de un encaje legal";

Indicación del señor Puga, don Ruperto, para consultar un artículo nuevo que diga: "La Tesorería General de la República pondrá a disposición de la Dirección General del Crédito Popular y Casas de Martillo la cantidad necesaria para que ésta pueda cumplir lo dispuesto en la ley sobre préstamos a los empleados de instituciones semifiscales";

Indicación de los señores Barra y González Olivares, para consultar el siguiente artículo nuevo:

"El personal de obreros del Servicio Social del Trabajo, que se paga con cargo a los Nos 1.º y 2.º del ítem 0102/11-b del Presupuesto vigente recibirá un anticipo equivalente a un mes de jornal, como igualmente el valor correspondiente al monto total mensual de la asignación familiar que esté percibiendo a la fecha de publicación de la presente ley, con cargo a cualquier de los números del referido ítem, siempre que existan en ellos fondos disponibles";

Indicación del señor Santandreu para agregar un artículo que diga:

"Los empleados con menos de un año de servicios percibirán tantos duodécimos del sueldo contenido en la escala que establece la presente ley, como meses hayan servido en la Administración Civil Fiscal.

La fracción superior a quince días se considerará como un mes.

En todo caso, se sumará a la cantidad a que tengan derecho la suma que actualmente perciben como asignación familiar";

Indicación del señor García Burr para que en el artículo 5.º se reemplace la palabra "deberán" por "podrán";

Indicación del señor Huerta, en igual sentido;

Indicación del señor Martónes para suprimir el artículo 3.º y para agregar en el artículo 9.º, a continuación de las palabras "Ferrocarriles del Estado", las siguientes: "y de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas";

Indicación de los señores Barra, Cruz Fonce, González Olivares, para que en el artículo primero, letra h), se agregue el siguiente inciso: "Al personal de empleados y obreros del

Servicio de Equipos Agrícolas Mecanizados de la Corporación de Fomento de la Producción".

Indicación del señor Acharán para consultar dos artículos nuevos que digan: "La Tesorería General de la República, entregará al Departamento de Periodistas y Fotógrafadores de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, la suma de 216 millones de pesos, para que este Departamento conceda a sus imponentes, un préstamo de tres meses de sueldo, con un tope máximo de \$ 18.000.

Estos préstamos serán reintegrados en siete cuotas mensuales, más los intereses en la parte proporcional que corresponda a los pagarés de Tesorería emitidos para este objeto", y

"Aumentase la emisión de pagarés de Tesorería en 216 millones de pesos para atender la obligación que se consulta en el artículo nuevo propuesto".

Indicación del señor Rodríguez, don Anticoto, para agregar a la letra j) del artículo 1.º el siguiente inciso:

"Gozará de este mismo beneficio el personal de obreros que trabaje en los talleres del Departamento de Caminos de la Dirección General de Obras Públicas".

Han llegado, además, dos indicaciones, una del Comité Independiente y otra del Comité Radical, en las que se pide la clausura del debate.

El señor TAPIA (Presidente).— En votación la proposición de clausura del debate.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 49 votos; por la negativa, 1 voto.

El señor TAPIA (Presidente).— Aprobada la clausura del debate.

En consecuencia, queda cerrado el debate. En votación general el proyecto.

Se va a llamar a los señores Diputados a votación secreta.

Los señores Diputados que aprueben el proyecto, deberán depositar la balota blanca en la urna donde dice "Votación", y la balota negra, donde dice "Sobranje".

El señor ACHARAN ARCE.— Señor Presidente, ¿por qué no hacemos pública la votación, con el asentimiento unánime de la Sala?

El señor TAPIA (Presidente).— Terminada la votación.

—Practicada la votación en forma secreta por el sistema de balotas, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 62 votos; por la negativa, 5 votos.

El señor TAPIA (Presidente).— Aprobado en general el proyecto.

17.—SUSPENSIÓN DE LA SESIÓN.

El señor TAPIA (Presidente).— Se suspende la sesión por quince minutos.

—Se suspendió la sesión . . .

18.—ANTICIPO DE SUELDO AL PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, FUERZAS ARMADAS Y CARABINEROS. ACUERDOS DE LOS COMITES.

El señor TAPIA (Presidente).— Continúa la sesión.

Se va a dar cuenta de algunos acuerdos adoptados por los Comités.

El señor GOYCOLEA (Prosecretario).— Los Comités Radical, Liberal, Conservador Tradicionalista, Conservador e Independiente, reunidos bajo la presidencia del señor Tapia, adoptaron los siguientes acuerdos:

1.º Conceder la palabra por cinco minutos, en la discusión de cada artículo, a un señor Diputado que lo apoye y por otros cinco a un señor Diputado que lo impugne usando de ella, en primer lugar, al señor Diputado que lo apoye. Todo esto sin perjuicio del derecho que corresponde al señor Diputado Informante del proyecto.

2.º Conceder la palabra por dos minutos, en la discusión de cada indicación declarada procedente, a un señor Diputado que la apoye y por otros dos a un señor Diputado que la impugne.

3.º Modificar la letra c) del artículo 1.º en la parte que dice: "del Congreso Nacional", en la siguiente forma: "al personal del Congreso Nacional".

Se ha modificado la letra c) del artículo 3.º en esta forma, a fin de evitar que se le de la interpretación de que también ella alcanza a los miembros del Congreso Nacional, o sea, a los señores parlamentarios.

El señor TAPIA (Presidente).— Si le parece a la Sala, se darán por aprobados los acuerdos de los Comités.

Aprobados.

En discusión el artículo 1.º del proyecto.

El señor RIVAS (Secretario).— Respecto del artículo 1.º, se formularon diversas indicaciones, que ya fueron leídas; todas ellas significan aumento de los gastos consultados en el proyecto.

El señor TAPIA (Presidente).— En consecuencia, declaro improcedentes estas indicaciones.

En la reunión de los comités, el señor Ministro de Hacienda manifestó que la única indicación que contaba con la aceptación del Ejecutivo era la destinada a suprimir el artículo 3.º del proyecto.

Ofrezco la palabra por cinco minutos a algún señor Diputado, que apoye el artículo primero.

Ofrezco la palabra a algún señor Diputado que impugne el artículo primero.

Ofrezco la palabra al señor Diputado Informante.

Cerrado el debate.

En votación secreta el artículo primero. Se va a llamar a los señores Diputados.

—Practicada la votación en forma secreta, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 46 votos; por la negativa, 7 votos.

El señor TAPIA (Presidente).— Aprobado el artículo 1.º.

En discusión el artículo 2.º

Ofrezco la palabra a algún señor Diputado que lo apoye.

Ofrezco la palabra a algún señor Diputado que lo impugne.

Ofrezco la palabra al señor Diputado Informante.

Cerrado el debate.

Las indicaciones hechas a este artículo son las improcedentes. En votación el artículo. Si le parece a la Sala, se aprobará el artículo 2.º.

Aprobado.

En discusión el artículo 3.º.

Ofrezco la palabra a algún señor Diputado que lo apoye.

El señor TAGLE VALDES (don Mario).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Un momento, Honorable Diputado. El señor Secretario dará cuenta de las indicaciones formuladas a este artículo.

El señor RIVAS (Secretario).— Respecto de

este artículo, hay numerosas indicaciones, todas iguales, que tienden a suprimirlo.

El señor TAPIA (Presidente).— Estas indicaciones cuentan con el apoyo del Ejecutivo. Tiene la palabra el Honorable señor Tagle.

El señor TAGLE VALDES (don Mario).— Señor Presidente, la ley N.º 8,977, de 24 de agosto de 1948, prohibió tomar personal nuevo en la Administración Pública; y por esta razón, hace dos años que no ha podido ingresar en ella legalmente ni un solo empleado.

Yo no veo cómo ahora, después de dos años de estar en vigencia, la ley citada, puede decirse que los beneficios del proyecto en debate se harán extensivos a los empleados que han ingresado hace menos de un año al servicio del Estado, en circunstancias que, por disposición legal que acabo de citar, no pueda haberse incorporado nadie a la Administración Pública dentro de ese lapso. Esta ley no puede beneficiar, en manera alguna, a quienes han violado la ley 8,977.

—Nada más, señor Presidente.

El señor VALDES LARRAIN.— Esta situación debiera aclararse, señor Presidente.

El señor Ministro de Hacienda podría informar a la Honorable Cámara al respecto.

El señor TAPIA (Presidente).— Hay otra indicación. . .

El señor OJEDA.— Fué retirada, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Señor Presidente, se había presentado una indicación por la cual se modificaba este artículo.

Por medio de esta indicación, los beneficios que otorga el proyecto en debate se hacían regir desde el 1.º de enero del presente año.

Esta indicación fué aceptada por el señor Ministro de Hacienda. . .

Varios señores DIPUTADOS.— No, señor.

El señor RIVAS (Secretario).— La indicación fué retirada por el Honorable señor Tirado.

El señor OJEDA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PALMA.— ¿Cuáles son las indicaciones presentadas, señor Presidente?

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— La última indicación lleva mi firma; y el señor Ministro de Hacienda la aceptó.

En vez de señalar un plazo irregular, de seis meses, como el indicado en el proyecto, la indicación hace regir la ley desde el 1.º de enero del presente año, por una razón: porque así esta disposición se conjuga con la vigencia del presupuesto nacional.

El señor MARTONES.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Nosotros entendemos que la indicación aprobada por el señor Ministro es aquella que suprime el artículo 3.º.

El señor TAPIA (Presidente).— Está con la palabra el Honorable señor González Madariaga. Le queda medio minuto a Su Señoría.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— En caso de que no se apruebe la indicación, ¿va a ocurrir que todo el mundo gozará de los beneficios de esta ley, aunque tenga sólo quince días de servicio?

Varios señores DIPUTADOS.— Naturalmente.

El señor ANTUNEZ.— Tienen derecho.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Yo creo que esto no es formal, dentro de la Administración Pública.

Para proveer a los gastos de ella, el presupuesto nacional se estudia con relación a periodos anuales. De allí que hayamos sido partidarios de fijar la vigencia de esta ley a partir del 1.º de enero.

El señor VALDES LARRAIN.— El señor Ministro de Hacienda, ya que está presente, podría darnos una información sobre el particular.

El señor MARTONES.— Esto no tiene nada que ver con el presupuesto nacional, porque se trata de un anticipo.

El señor RIVAS (Secretario).— Antes de cerrarse el debate, esa indicación fué retirada.

El señor ANTUNEZ.— Naturalmente, está retirada.

El señor RIVAS (Secretario).— En cambio, el Honorable señor González Madariaga firmó la que viene suscrita por los Honorables señores Aguirre Doolan, Ríos Valdivia y Barrientos, con el objeto de suprimir, lisa y llanamente, el artículo 3.º.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra a algún señor Diputado que apoye esta indicación que consiste en suprimir el artículo 3.º.

El señor TIRADO.— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Tirado.

El señor VALDES LARRAIN.— De las palabras del señor Secretario se deduce que el Honorable señor González Madariaga había firmado las dos indicaciones.

El señor TIRADO.— Efectivamente, señor Presidente, el Diputado que habla y el Honorable señor González Madariaga hicimos indicación en el sentido de extender el anticipo al personal en servicio al 1.º de enero del presente año. Ahora, como había varias indicaciones, respecto a las cuales se consultó al señor Ministro de Hacienda, éste aceptó que se suprimiera el artículo 3.º. Tal fué el motivo por el cual el Diputado que habla, y el Honorable señor Arenas retiramos la indicación en la reunión de Comités en que el señor Ministro confirmó su opinión favorable a la supresión del artículo 3.º.

El señor OJEDA.— Así es.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra a algún señor Diputado que impugne la indicación.

El señor CONCHA.— Yo quisiera que el señor Secretario leyera la comunicación que acepta, por parte del Gobierno, esta indicación, pues esa comunicación es indispensable.

El señor RIVAS (Secretario).— Yo hice presente al señor Ministro esta situación. El señor CONCHA.— Si tal comunicación del Ejecutivo no existe, la indicación no puede ser tratada, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Ojeda.

No hay acuerdo.

El señor MARTONES.— Son trescientos funcionarios los comprendidos en esta indicación, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— De acuerdo con la Constitución Política del Estado, y el Reglamento de la Corporación, esta indicación debe llevar la firma de Su Excelencia el Presidente de la República.

El señor OJEDA.— Viene en el Mensaje, señor Presidente. Allí está incluida.

El señor REYES (don Tomás).— Este artículo fué introducido por la Comisión.

El señor TAPIA (Presidente).— La Mesa declara que este artículo está informado por la Comisión de Hacienda en un sentido determinado, y que para cambiarlo se necesitaría el asentimiento del Ejecutivo, puesto que, al suprimir el artículo, se aumentan los gastos en cifras que no están informadas por la Comisión de Hacienda.

La actitud de la Mesa no está destinada a favorecer o entorpecer la indicación sino, sencillamente, a cumplir con la Constitución Política del Estado y el Reglamento. Indudablemente que habrá que votar el artículo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TAPIA (Presidente).— En votación el artículo 3.º.

El señor CAMPOS (don Alfonso).— En votación secreta, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— No, Honorable Diputado, porque no significa gastos. La indicación habría importado mayor gasto.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa 10 votos; por la negativa, 32 votos.

El señor TAPIA (Presidente).— Rechazado el artículo 3.º.

El señor RIVAS (Secretario).— En consecuencia, quedarían sin efecto diversas indicaciones, iguales todas, destinadas a reemplazar la frase "un año" por "seis meses".

El señor TAPIA (Presidente).— En discusión el artículo 4.º.

Ofrezco la palabra a un señor Diputado que apoye el artículo.

Ofrezco la palabra a un señor Diputado que impugne el artículo.

Ofrezco la palabra al señor Diputado Informante.

Cerrado el debate.

No se han formulado indicaciones respecto de esta disposición.

En votación secreta el artículo.

Se va a llamar a los señores Diputados.

—Practicada la votación, por el sistema de balotas, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 44 votos; por la negativa, 5 votos.

El señor TAPIA (Presidente).— Aprobado el artículo 4.º.

En discusión el artículo 5.º.

Ofrezco la palabra a un señor Diputado que apoye el artículo 5.º.

Ofrezco la palabra a un señor Diputado que impugne el artículo.

Ofrezco la palabra al señor Diputado Informante.

Cerrado el debate.

No se han presentado indicaciones en este artículo.

En votación secreta el artículo.

Se va a llamar a los señores Diputados.

—Practicada la votación, por el sistema de balotas, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 40 votos; por la negativa, 5 votos.

El señor TAPIA (Presidente).— Aprobado el artículo 5.º.

En discusión el artículo 6.º.

—Puesto en discusión y votación el artículo 6.º, fué aprobado por asentimiento tácito.

El señor TAPIA (Presidente).— En discusión el artículo 7.º.

Ofrezco la palabra a un señor Diputado que apoye el artículo.

El señor IZQUIERDO.— Este es el de la FAMA.

El señor CARDENAS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Cardenas.

El señor CARDENAS.— Señor Presidente, en compañía de los Honorables colegas señores Soto y Urcelay, presenté una indicación para hacer imperativa la disposición del inciso 2.º de este artículo, en forma que la Dirección de la Fábrica de Material de Guerra proceda lisa y llanamente a pagar el anticipo y la asignación familiar estipuladas en este proyecto a su personal de obreros y empleados.

Este personal, señor Presidente, no pudo ser incluido en el artículo primero de este proyecto, a pesar de la indicación hecha por el Diputado que habla, en el seno de la Comisión de Hacienda, porque el señor Ministro declaró que la Fábrica de Material de Guerra tenía los fondos más que suficientes para satisfacer este gasto. Además, en la reunión de Comités habida hace pocos momentos, el señor Ministro de Hacienda manifestó que no podía prestar su aprobación a la indicación presentada por los Diputados que he mencionado y por el Honorable señor Morales Cañas para que este inciso tuviera carácter imperativo y no facultativo, más por un principio de Gobierno que porque tuviera dudas de que la Dirección de la Fábrica cuente con los fondos propios con que hacerlo.

Sin embargo, el señor Ministro de Hacienda me manifestó, en presencia del Honorable señor Puga Fisher, que se iba a interesar personalmente ante quienes correspondía para atender esta petición e iba a estudiar las posibilidades económicas de la Fábrica de Material de Guerra para pagar este anticipo y la asignación familiar rápidamente.

Quedo, pues, señor Presidente, y creo que lo hará también la representación democrática, a la espera del cumplimiento del compromiso que ha contraído solennemente el señor Ministro de Hacienda. Confiemos, además, en lo que asevera la Dirección de la Fábrica en una circular adicional a la Orden del Día N.º 36, de esta misma fecha, en todo coincidente con lo manifestado por el señor Ministro. De todas maneras, estamos vigilantes, los miembros de la representación parlamentaria democrática, para que el derecho que le otorga este inciso al personal de Famae, se cumpla y no sea burlado.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra a un señor Diputado que impugne el artículo.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

La indicación formulada a este artículo es improcedente.

En votación secreta el artículo.

Se va a llamar a votar a los señores Diputados.

—Practicada la votación por el sistema de balotas, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 31 votos; por la negativa, 3.

El señor TAPIA (Presidente).— Aprobado el artículo 7.º.

El señor VALDEBENITO.— ¿Por qué no hacemos una sola votación, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente).— En discusión el artículo 8.º.

—Puesto en discusión y votación el artículo 8.º, fué aprobado por asentimiento tácito.

El señor TAPIA (Presidente).— En discusión el artículo 9.º.

Ofrezco la palabra a algún señor Diputado que apoye el artículo 9.º.

El señor FUGA FISCHER.— Pido la palabra, señor Presidente, para apoyar una indicación.

El señor TAPIA (Presidente).— A continuación, Honorable Diputado.

Ofrezco la palabra a algún señor Diputado que impugne el artículo.

El señor MELENDEZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— ¿Para impugnarlo?

El señor MELENDEZ.— Sí, señor Presidente, porque he hecho una indicación relacionada con las Municipalidades de Santiago y Valparaíso.

El señor TAPIA (Presidente).— Permítame, señor Diputado.

Antes de van a leer algunas indicaciones.

El señor RIVAS (Secretario).— Indicación del Honorable señor Puga Fischer, para agregar después de la palabra "Beneficencia", las siguientes: "de la Dirección de Crédito Popular y Casas de Martillo". Esta indicación fué aceptada por el señor Ministro de Hacienda.

Indicaciones que no son procedentes: la del Honorable señor Morales Cañas, para elevar de tres mil pesos a cinco mil pesos el mínimo de anticipo que van a recibir los pensionados.

El señor TAPIA (Presidente).— Improcedente.

El señor RIVAS (Secretario).— En el mismo caso se halla la indicación del Honorable señor Martones, para agregar al artículo 9.º, después de las palabras "organismos del Estado", las siguientes: "Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas".

El señor TAPIA (Presidente).— Improcedente.

El señor RIVAS (Secretario).— Respecto de la indicación del Honorable señor Meléndez, para consultar un artículo que autoriza a las Municipalidades de Santiago y Valparaíso, y a las Cajas de Previsión de Empleados y Obreros de ambas Municipalidades para otorgar a sus pensionados y jubilados los mismos beneficios a que se refiere esta ley, esta indicación requeriría el informe de la Comisión de Hacienda, por cuanto se encuentra en carpeta en dicha Comisión un proyecto de jubilación para los empleados municipales, el que no ha podido ser despachado por falta de disponibilidades económicas.

El señor FUGA FISCHER.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra por dos minutos Su Señoría.

El señor FUGA FISCHER.— Señor Presidente, mi indicación tiende a reparar una situación que se ha creado al personal de los servicios de crédito prendario que tuvo que jubilarse con motivo de la ley número 9,322, que reorganizó el Servicio y que dió a todos los empleados de la Caja de Crédito Popular el carácter de empleados públicos.

Los funcionarios que jubilaron en virtud del artículo 7.º de la ley no pueden considerarse, conforme a la redacción de la disposición correspondiente, comprendidos en el texto del actual proyecto, porque éste dice: "ex servidores públicos".

En realidad, aquellos funcionarios prestaron servicios cuando la Caja era una institución semifiscal. Hoy día es una repartición pública y, en esta circunstancia, no se ve ninguna razón para que veintiséis empleados, que son los afectados en este caso, queden privados de un beneficio que se concede a todos los jubilados de la Administración Pública.

Yo expliqué al señor Ministro de Hacienda esta situación, y él concurrió conmigo en aprobar los beneficios del proyecto en debate para los jubilados a que me he referido.

Por esto, me permito rogar a la Honorable Cámara que preste acogida favorable a esta insinuación, que tiende a regularizar esta situación.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra a un señor Diputado que impugne la indicación.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo con la indicación.

Se va a proceder a tomar votación secreta.

—Practicada la votación en forma secreta, por el sistema de balotas, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 34 votos; por la negativa, 5 votos.

El señor TAPIA (Presidente).— Aprobado el artículo 9.º con la indicación.

Ofrezco la palabra a un señor Diputado que apoye el artículo 10.º.

Ofrezco la palabra a un señor Diputado que impugne el artículo.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación secreta el artículo.

Se va a llamar a los señores Diputados.

—Practicada la votación en forma secreta, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 35 votos; por la negativa, 2 votos.

El señor TAPIA (Presidente).— Aprobado el artículo 10.º.

En discusión el artículo 11.º.

Ofrezco la palabra a un Honorable Diputado que apoye el artículo.

El señor TIRADO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TIRADO.— Señor Presidente: apoyar con todo agrado este artículo en la confianza de que la disposición que contiene alcanza a todo el personal, tanto de planta como interino y a contrata.

Por otra parte, y para que quede constancia de ello en la historia fidedigna del establecimiento de esta ley, deseo manifestar que el personal contratado en Impuestos Internos, están actualmente en servicio y que tienen 10 meses de permanencia en el cargo, podrán gozar de todos los beneficios que establece la letra b) del artículo 1.º y el artículo 11.º.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra a un Honorable Diputado que impugne el artículo.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el artículo 11.º.

Aprobado.

En discusión el artículo 12.º.

Ofrezco la

mica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 22 votos; por la negativa, 7 votos.

El señor TAPIA (Presidente).— Aprobado el artículo 14.º.

En discusión el artículo 15.º.

El señor RIVAS (Secretario).— En el artículo 15.º se han formulado dos indicaciones: una del Honorable señor García Bura y otra del Honorable señor Huerta.

La del Honorable señor García Bura es para reemplazar la palabra "deberán", que figura en la segunda línea del artículo, por "podrán", y la del Honorable señor Huerta es para reemplazar la palabra "podrá", que figura en la cuarta línea del artículo, por "deberá".

El señor ROGERS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GARCIA BURR.— Pido la palabra.

El señor HUERTA.— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Un momento, Honorables Diputados.

Ofrezco la palabra a un señor Diputado que apoye la totalidad del artículo.

Ofrezco la palabra a un señor Diputado que impugne el artículo.

Ofrezco la palabra.

Tiene la palabra el Honorable señor García Burr para apoyar su indicación.

El señor GARCIA BURR.— Señor Presidente, como manifesté al discutirse en general este proyecto de ley, uno de los puntos que mayor gravedad encierran para los particulares, es la obligatoriedad que establece este artículo para que los Bancos descuenten los valores de Tesorería, porque ello los va a colocar en la imposibilidad de atender normalmente a su clientela, desde el momento en que estos 796 millones de pesos no van a ser tomados del encaje, sino que de las disponibilidades de los Bancos.

Es efectivo, según lo manifestó el señor Ministro de Hacienda, que los Bancos actualmente tienen en encajes alrededor de quinientos millones de pesos sin colocar, pero ello se debe a que el Gobierno ha anunciado en distintas oportunidades su propósito de retirar de los Bancos los depósitos fiscales.

Si el Gobierno tuviera este propósito y lo llevara a efecto, querría decir que los Bancos van a tener una disminución de disponibilidades para su clientela, de 796.000.000 de pesos, más todo aquello que correspondiera a depósitos fiscales, depósitos que, como acabo de expresar, pueden ser retirados en cualquier momento.

Por esto, señor Presidente, estimo de mucha gravedad este artículo, porque los Bancos y la Caja Nacional de Ahorros se van a encontrar en la imposibilidad de atender normalmente a su clientela por falta de disponibilidades.

El señor CONCHA.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor GARCIA BURR.— Por eso he formulado indicación por reemplazar la palabra "deberán", que impone una obligación a las instituciones a que me he referido, por la palabra "podrán".

El señor CONCHA.— ¿Qué le hace pensar a Su Señoría que estos dineros van a ser tomados del encaje de los Bancos?

El señor GARCIA BURR.— He manifestado que no van a ser tomados del encaje de los Bancos. Precisamente esto fué lo que me alarmó: Van a ser tomados de las disponibilidades con que ellos cuentan. Así lo manifestó el señor Ministro de Hacienda. Repito, si este dinero fuera tomado del encaje, se necesitaría una disposición expresa que así lo estableciera.

Por eso, pido a la Honorable Cámara que apruebe la indicación que he hecho.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra a un señor Diputado que impugne la indicación.

El señor ROGERS.— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede usar de ella Su Señoría.

El señor ROGERS.— La indicación formulada por el Honorable señor García Burr, no sólo destruye, por decirlo así, el artículo, sino que despedaza íntegramente el proyecto. Ya el señor Ministro del ramo nos explicó, en el seno de la Comisión de Hacienda, la técnica monetaria que se va a poner en práctica para aplicar este financiamiento.

Ocurra, señor Presidente, que los Bancos, en estos momentos, cuentan con ciertas disponibilidades no colocadas, superiores al encaje. Además, debo decir que está en marcha la aplicación de una serie de medidas —emisionistas las llamaré—, sobre todo en materia agrícola, que se encuentran pendientes en el Congreso Nacional.

Sabe la Honorable Cámara el mecanismo que se aplica cuando hay una emisión de dinero del Banco Central; ella va a parar a los Bancos particulares. Por este motivo, se aumenta la capacidad de expansión del crédito de los Bancos con dinero que se llama "dinero girado".

En estas circunstancias, existe una mayor disponibilidad bancaria que el señor Ministro de Hacienda le estimó del orden de los 500 millones de pesos. Esta mayor disponibilidad, creada por los efectos inflacionistas producidos en el país, se desea entregar al Estado en forma de un préstamo al fisco.

Ha tenido razón el Honorable colega señor García Burr cuando ha dicho que estos créditos pueden ser tomados por los particulares o por el Fisco. Tiene razón en cuanto manifiesta que estos dineros pueden ir al Fisco; pero, en cambio, las medidas propuestas en el proyecto, a mi juicio, están inteligentemente planeadas desde el punto de vista de una buena política monetaria, porque de todas las medidas de este orden que se pudieran adoptar al respecto, la que se ha seguido es la que menos perjuicios producirá al país, ya que se restan estas disponibilidades a la corriente inflacionista, mediante el sistema de entregarlas al Estado contra vales de Tesorería.

En consecuencia, el mecanismo activo de esta disposición es el siguiente: los Bancos estarán obligados a prestar dinero al Fisco y a descontar los pagarés de Tesorería; y al Banco Central le será voluntario descontar o no estos mismos documentos a los Bancos particulares.

El señor TAPIA (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo de que disponía Su Señoría.

El señor ROGERS.— En síntesis, señor Presidente, la indicación del Honorable señor García Burr destruye todo el mecanismo que el señor Ministro de Hacienda y el Gobierno han querido establecer en este artículo del proyecto.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra al Honorable señor Huerta para que apoye su indicación.

Ofrezco la palabra al señor Diputado Informante.

El señor BOSSAY.— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Diputado Informante.

El señor BOSSAY.— Creo, señor Presidente, que no se pueden hacer modificaciones parciales, digámoslo así, a esta parte del proyecto porque los artículos 14.º, 15.º, 16.º y 17.º, forman un solo contexto que se refiere a una misma materia, ya ha indicado el Honorable señor Rogers. Se dice que con el sistema señalado en estos artículos, no existe una emisión directa del Banco Central, motivo por el cual no se produce, en los Bancos particulares especialmente, una multiplicación de la posibilidad de colocaciones sobre todo después de llegar estos dineros a sus cajas. Luego, se afirma que esto traerá un aumento en los precios de las mercaderías. Pero yo digo que se ha buscado este sistema, porque prácticamente mantiene igual las cantidades indicadas en estos artículos. Las cifras dadas por el Honorable señor García Burr, acerca de la existencia en los Bancos particulares de más o menos 500 millones de pesos, sobre la cuota de encaje legal mínimo de los Bancos, dan la seguridad de que estas instituciones pueden tomar estos pagarés de Tesorería y, a su vez, en el momento que lo estimen oportuno, recurrir al Banco Central, el cual, también en cumplimiento de su ley, cuando las necesidades del circulante lo hagan necesario, podrá comprarlos y venderlos.

Todos estos artículos tratan de impedir, en forma precisa, que estos pagarés emitidos por la Tesorería tengan el efecto inflacionista que en otras oportunidades se ha producido. El Banco que tiene posibilidades de comprarlos en el momento que necesite ese dinero, para colocarlos nuevamente, puede acudir al Banco Central; pero lo más seguro es que no va a necesitar hacerlo. ¿Por qué? Porque es indudable que estos mil seiscientos millones de pesos van a acudir inmediatamente a los Bancos por medio de las firmas en las cuales los empleados del Estado han hecho su consumo.

El señor IZQUIERDO.— ¿Me permite una interrupción Su Señoría?

El señor BOSSAY.— Con mucho gusto, Honorable colega.

El señor IZQUIERDO.— Honorable Diputado, hay Bancos que tienen exceso de depósitos en relación con su capital; así es que no podrán recibir este dinero, que va a llegar a los Bancos, como Su Señoría dice.

El señor BOSSAY.— Existen algunos Bancos que, conforme a la ley, no pueden recibir más depósitos; pero no son todos. Así, siempre existe la posibilidad de que algunos Bancos puedan recibirlos. De todas maneras, la situación que señala Su Señoría no es un estado permanente de los Bancos.

Señor Presidente, la esencia de estos artículos es que la entrega directa por medio del Banco Central produzca, digámoslo así, en el mercado dinero nuevo. La compra de estos pagarés por los Bancos comerciales mantendrá en ellos una cantidad de dinero más o menos equivalente. En su oportunidad, se recuperará en la existencia de los Bancos el dinero necesario por medio de los mayores depósitos, y a así éstos atenderán a la industria y al comercio en forma normal. El plazo de diferencia entre estas dos operaciones es solamente de días. Por lo demás, queda el resguardo que he indicado, o sea, la posibilidad de acudir al Banco Central para que tome los pagarés. Esta operación no la hacen los Bancos particulares "por amor al arte", como vulgarmente se dice, sino que ganan el interés correspondiente. Es una operación estrictamente bancaria; también estos pagarés, mientras se encuentran en el Banco Central, tienen un interés del 1 o, ya indicado en uno de los artículos del proyecto en discusión.

Me parece que, para que los artículos 14 al 17 jueguen en forma perfecta, debe mantenerse la redacción del proyecto.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Huerta para apoyar su indicación.

El señor HUERTA.— Señor Presidente, el mecanismo señalado en el artículo 15 establece la obligatoriedad para los Bancos comerciales de adquirir los pagarés que se emiten en conformidad a este proyecto de ley en discusión. En cambio, deja al criterio o a la voluntad del Banco Central adquirir estos pagarés y venderlos a los Bancos por su valor nominal. Es decir, se saca de los Bancos comerciales una cantidad de dinero que va a ir en desmedro de su capacidad de colocación en la producción y en el comercio.

Con la indicación que me he permitido formular se establece que el Banco Central "deberá" comprar estos pagarés que los Bancos comerciales se vean obligados a tomar. De esta manera, la capacidad de colocación de los Bancos comerciales, con respecto al público, se mantiene inalterable. Este mecanismo sólo entra a jugar cuando los Bancos comerciales estimen que no están en situación de afrontar esta obligación que les impone la ley en desmedro de su capacidad de colocación.

En la forma en que está redactado el proyecto del Ejecutivo, éste puede hacer que opere este mecanismo con respecto a un solo Banco; de este suerte las instituciones bancarias afectadas quedarían también entregadas por entero al arbitrio del Ejecutivo. Con la indicación que me he permitido formular se establece una "válvula de escape", de seguridad, diré mejor para los Bancos comerciales.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra a algún señor Diputado que impugne la indicación.

El señor TAGLE VALDES (don Mario).— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— ¿Para impugnar la indicación?

El señor TAGLE VALDES (don Mario).— Sí, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TAGLE VALDES (don Mario).— Debo decir, señor Presidente, que he escuchado con mucha atención las observaciones formuladas por los Honorables colegas señores Rogers y Bossay; y de ellas deduzco que este asunto no ha sido suficientemente debatido.

Toda la técnica monetaria establecida en la parte final del proyecto es muy delicada y nos puede llevar a una situación bastante grave. No estoy de acuerdo en que la idea contenida en el proyecto en debate sea la más conveniente al país.

Estimo que la circunstancia de que para el Banco Central sea facultativa la compra de estos pagarés de Tesorería, puede llevar, en un momento dado, a que los Bancos no tengan las disponibilidades suficientes para hacer frente a las necesidades del comercio, la industria y la agricultura.

Por esta razón, creo absolutamente indispensable armonizar la disposición ya aprobada en el artículo anterior, con la que se estudia en este momento.

Si se hace obligatorio para los Bancos adquirir estos pagarés, debe ser esto también

impérativo para el Banco Central. Dejar estos artículos tal como están redactados me parece absolutamente grave. En este caso, es necesario establecer que esta adquisición debe ser obligatoria para los Bancos comerciales y para el Banco Central. Si esto no fuese posible, ella debe ser facultativa para ambas instituciones.

Repito que, a mi juicio, entraña un grave peligro dejar estas disposiciones tal como se encuentran redactadas. Todo aconseja que ambas sean del mismo tenor, es decir, o se les da a las dos carácter obligatorio, o a las dos se les da un carácter facultativo.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Cerrado el debate.

Se va a votar, en primer lugar, la indicación del Honorable señor García Burr.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 14 votos; por la negativa, 20 votos.

El señor TAPIA (Presidente).— Rechazada la indicación del Honorable señor García Burr.

En votación la indicación del Honorable señor Huerta.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 25 votos; por la negativa, 5 votos.

El señor TAPIA (Presidente).— En consecuencia, queda aprobado el artículo con la indicación del Honorable señor Huerta.

El señor BOSSAY.— ¿Quedó aprobado el artículo, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente).— Quedó aprobado el artículo con la indicación del señor Huerta, Honorable Diputado.

Si hubiera sido rechazada la indicación, habría correspondido votar el artículo.

En discusión el artículo 16.º.

El señor RIVAS (Secretario).— En el artículo 16 incide una indicación del señor Huerta para agregar, al final, suprimiendo el punto, la frase siguiente: "... y dichas inversiones serán consideradas como parte de un encaje legal".

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra a algún señor Diputado que apoye el artículo 16.

Ofrezco la palabra a algún señor Diputado que impugne este artículo.

Ofrezco la palabra al Honorable señor Huerta para que apoye su indicación.

El señor HUERTA.— La retiro, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Si a la Honorable Cámara le parece, se dará por retirada la indicación.

—Retirada.

En votación el artículo 16.

Si no se pide votación, se dará por aprobado.

—Aprobado.

En discusión el artículo 17.

Ofrezco la palabra a algún señor Diputado que lo apoye.

Ofrezco la palabra a algún señor Diputado que lo impugne.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobado este artículo.

—Aprobado.

El señor ROGERS.— ¿Habrá asentimiento para que yo usara de la palabra por dos minutos, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente).— Un momento, señor Diputado.

Quedan dos indicaciones.

El señor RIVAS (Secretario).— En seguida, correspondería a la Honorable Cámara pronunciarse respecto de las indicaciones que consultan artículos nuevos.

De éstas resulta improcedente la del señor Puga, don Ruperto, para que se agregue un artículo que diga:

"La Tesorería General de la República pondrá a disposición de la Dirección del Crédito Popular y Casas de Martillo..."

El señor PUGA FISHER.— La retiro, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Si a la Honorable Cámara le parece, se dará por retirada la indicación del Honorable señor Puga.

—Aprobado.

El señor RIVAS (Secretario).— Se halla en el mismo caso la indicación de los señores González Olivares y Barra, don Albino, referente al personal del Servicio Social del Trabajo.

El señor TAPIA (Presidente).— Es improcedente.

El señor RIVAS (Secretario).— La indicación del señor Santandreu ya no tendría objeto, porque el señor Diputado se ponía en el caso que no se beneficiara a los empleados que tuviesen menos de un año de servicio; pues bien, el artículo tercero fué eliminado.

El señor TAPIA (Presidente).— Queda sin efecto la indicación.

El señor RIVAS (Secretario).— Respecto de la indicación del señor Acharán Arce, el Ejecutivo, con la firma de Su Excelencia el Presidente de la República y el señor Ministro de Hacienda, formula indicación para agregar el siguiente artículo nuevo:

"Artículo.— Autorízase a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas para conceder, por una vez, a los imponentes periodistas, un préstamo sin las limitaciones establecidas en su Ley Orgánica y en las condiciones que la Caja determine. En ningún caso el préstamo podrá exceder de 18.000 pesos, y de un plazo para su pago no mayor de 48 meses.

Para este fin, el Consejo de la referida Caja podrá acordar un préstamo de 52.500.000 pesos a la Sección Periodística, para lo cual introducirá las modificaciones presupuestarias que sean indispensables, sin requerir la autorización por decreto supremo.

Autorízase, también, a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, para prestar en iguales condiciones a los periodistas que adeuden imposiciones y otras obligaciones a la misma, las cantidades necesarias para cubrir de inmediato esas obligaciones. Estos préstamos serán incompatibles con los autorizados en el inciso anterior".

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra sobre el artículo.

El señor ROGERS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ROGERS.— Señor Presidente, en el seno de la Comisión, como sabe la Honorable Cámara, se trató una indicación presentada por el Honorable colega señor Acharán Arce y el que habla, respecto de esta misma materia, que difiere de la del señor Ministro de Hacienda solamente en su financiamiento.

Se criticó en la Comisión de Hacienda dicha indicación, en el sentido de que se financiaba con recursos inflacionistas. Y por eso el señor Ministro de Hacienda, considerando en forma eficaz el buen propósito que animaba a los autores de esta indicación, le buscó otro financiamiento, a fin de que no

tuviera, en ningún caso, un efecto inflacionista.

Por eso el que habla va a dar con gusto su voto favorable a la indicación en la forma en que el señor Ministro la plantea, pero no sin dejar antes constancia de un hecho insólito que ha ocurrido.

Efectivamente, señor Presidente, el Honorable señor Huerta, con gran inteligencia y rapidez ha logrado desnaturalizar por completo el proyecto que estamos despachando, en términos tales que podrá ser criticado por la misma razón con que se atacó nuestra indicación en favor de los periodistas.

El conjunto de este proyecto está concebido sobre la base de que se drenaría a los Bancos las disponibilidades extraordinarias que tienen en estos momentos, por causa de los efectos inflacionistas de otras leyes. En esta forma, se obligaría a los Bancos a prestar esas disponibilidades, facultándose al Banco Central de Chile, sólo en determinados casos, para redescantar los documentos correspondientes. En otras palabras, mediante este procedimiento se conseguía que el Gobierno tuviera en sus manos la válvula necesaria para impedir que se pretexa de utilizar las disponibilidades extraordinarias pudieran originarse nuevas emisiones inorgánicas.

En cambio, señor Presidente, el sistema que, mediante la indicación del Honorable señor Huerta acaba de prosperar, a mi juicio, por una paralogización...

El señor IZQUIERDO.— ¡No, señor Diputado! ¡Todos hemos votado en conciencia!

El señor ROGERS.— ...de los Diputados de Gobierno, va a permitir que cada préstamo que hagan los Bancos en virtud de esta ley, en vez de salir de las mencionadas disponibilidades extraordinarias, salga de emisiones del Banco Central. Es decir, que el cargo que en la Comisión de Hacienda se hacía el financiamiento propuesto en la indicación que formulara el Honorable señor Acharán Arce con el Diputado que habla, ahora va a poder hacerse a la Honorable Cámara, ya que el financiamiento de estos préstamos bancarios, repito, va a ir a parar en emisiones del Banco Central. La Honorable Cámara ha incurrido en este cargo al aprobar la indicación del Honorable colega señor Huerta.

En consecuencia, se ha trastocado por completo el mecanismo financiero que el señor Ministro de Hacienda había ideado para financiar este proyecto. Y deploro que en estos instantes el señor Ministro no se encuentre en la Sala, para que hubiera defendido las líneas verdaderas del proyecto. A mi juicio, el proyecto saldrá así de esta Honorable Cámara en forma tal que me atrevo a pensar que, si el señor Ministro se mantiene en la posición doctrinaria que señaló en la Comisión de Hacienda, estará obligado a vetarlo o, por lo menos, a hacerlo aprobar en forma distinta en el Honorable Senado, para volverlo a la Honorable Cámara.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra a un señor Diputado que impugne el artículo nuevo.

El señor RIVAS (don Rolando).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ACHARAN ARCE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor VALDES LARRAIN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Acharán Arce.

El señor ACHARAN ARCE.— Señor Presidente, la indicación del Gobierno, a pesar de las bondades que le reconoce el Honorable señor Rogers, restringe los beneficios a los periodistas y elimina a los fotógrafos y demás personal de la prensa.

El señor CONCHA.— ¿Pero el Honorable señor Rogers dijo que era igual?

El señor ACHARAN ARCE.— En cambio, la indicación que había formulado el Diputado que habla le daba beneficios mayores, comprendiendo a los fotógrafos y, en general, a todo el personal.

Por otra parte, señor Presidente, esta indicación faculta al Consejo de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas para acordar un préstamo de 52 millones a la Sección Periodística para otorgar préstamos condicionados; de tal modo que queda entregado a la voluntad de dicho Consejo el hacer operante o no esta disposición.

Sin embargo, señor Presidente, a pesar de las circunstancias que he señalado, voy a aprobar la indicación porque, entre no darles nada a los periodistas y darles algo, es preferible esto último, lamentando el olvido que se ha hecho del resto del personal.

Nada más, señor Presidente.

El señor GARCIA BURR.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor García Burr.

—Aprobado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GARCIA BURR.— Señor Presidente: sólo deseo hacer indicación para sustituir una palabra por otra. No me referiré al artículo mismo en que ella incide, porque él ya se aprobó, y a pesar de que bien valdría la pena rectificar al Honorable señor Rogers, quien se refirió a dicho precepto en forma extensa.

MI indicación, señor Presidente, es para cambiar la palabra "cancelación" por "pago", porque en la indicación del señor Ministro, si no me equivoco, se emplea el término "cancelación" en el sentido del pago que debe hacer el deudor. Pero, señor Presidente, el deudor "paga" el acreedor "cancela". La indicación se refiere al pago que hace el deudor y, por consiguiente, estimo que debe reemplazarse la palabra cancelación por "pago".

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Oportunamente solicitaré el asentimiento de la Sala, Honorable Diputado, para admitir la indicación de Su Señoría.

El señor VALDES LARRAIN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— En el tiempo de las indicaciones, dispone de dos minutos Su Señoría.

El señor VALDES LARRAIN.— Deseo manifestar que votaré favorablemente la indicación que hace extensivos a los periodistas el beneficio que este proyecto concede a los funcionarios públicos. Pero no puedo dejar de expresar la sorpresa que me ha producido el financiamiento que el señor Ministro de Hacienda ha dado al beneficio que se otorga a los periodistas. En efecto, la indicación del señor Ministro dice que la Caja de Empleados Públicos y Periodistas pondrá a disposición del Departamento respectivo la cantidad de \$ 52.500.000. Esto, señor Presidente, significa que los empleados públicos del país, el próximo año, verán disminuidas, en esa misma cantidad, las posibilidades de percibir beneficios de dicha Caja, ya que, en la referida

indicación, el señor Ministro no establece ninguna fórmula para reponer esa suma a la institución aludida.

El señor MARTONES.— Esa cantidad le será devuelta a la Caja.

El señor VALDES LARRAIN.— Sólo quería dejar establecido esto, señor Presidente. Por lo demás, y como lo manifesté en un comienzo, votaré a favor de esta indicación, porque estimo que es de toda justicia hacer extensivo el beneficio que establece el proyecto en debate a los periodistas.

El señor MARTONES.— Es la única plata que se devolverá, Honorable Diputado.

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Rivas.

—Aprobado.

Con la venia de la Sala, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor RIVAS (don Rolando).— Señor Presidente, en realidad, no puede producirse la situación a que ha aludido el Honorable señor Valdés, porque estos préstamos a los periodistas se van a hacer con dineros propios de ellos. En la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, éstos no hacen solamente sus imposiciones sobre los sueldos, sino que depositan, además, el 8,33% todos los meses, lo que suma millones de pesos, y con lo cual hay de más para financiar este préstamo.

Quiero también dejar constancia en la discusión de este proyecto, de que en él se comete una injusticia, que consiste en la discriminación entre los periodistas propiamente tales y los fotógrafos. Estos últimos también forman parte de la gente que trabaja en la prensa, y, por consiguiente, tienen derecho a participar del mismo beneficio que se otorgará a los demás. Insisti ante el señor Ministro de Hacienda para que los incluyera en el proyecto, pero él se negó a esta petición mía, pues no habría cómo financiarla, a pesar de que se trata de un personal muy reducido.

Con respecto a este mismo problema, el Honorable señor Acharán Arce manifestaba hace un instante que los talleres de obras del país están dentro de la Sección de Periodistas. Sin embargo, dentro de dicha Sección no están incluidos los fotógrafos. Por eso, para la historia fidedigna de la ley, deseo que el país sepa que a la Sección de Periodistas está adscrito todo el personal que trabaja en los diarios de la República. Dicho personal es imponente de la Caja, tiene derechos propios y, además, cuenta con un acervo económico, depositado en la Institución, sobre el cual se girará este anticipo que, posteriormente, se pagará.

Pero los fotógrafos están eliminados de este beneficio. ¡Esto es una monstruosidad, una injusticia!

Pedi reiteradamente al señor Ministro de Hacienda que incluyera a dicho personal en el beneficio que otorga el proyecto en discusión, pero él se negó a hacerlo, porque no tenía el acuerdo del Gobierno. Por ello, quiero que se deje constancia de esta injusticia.

Termino, señor Presidente, manifestando que, a pesar de todo, daré mi voto favorable, porque no hay otra cosa que hacer en este caso: o se les concede algo o no se les da nada.

El señor CONCHA.— ¿Y no habrá algún diario que esté en buena situación, y el cual pueda otorgar estos beneficios directamente a su personal?

El señor MARTONES.— Señor Presidente, solicito la palabra por dos minutos.

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Martones por dos minutos.

—Aprobado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MARTONES.— Señor Presidente, como veo que hay ambiente en la Honorable Cámara para acoger la indicación formulada por el Ejecutivo, ruego a la Sala acepte introducirle una modificación, que consiste en que la Caja de Empleados Públicos y Periodistas pueda otorgar estos préstamos a los imponentes periodistas, aun cuando ellos trabajen en empresas que no estén al día en el pago de las imposiciones de su personal. Digo esto, porque, si mal no recuerdo, hay una disposición en la Ley Orgánica de la Caja que establece que los préstamos y demás beneficios no se otorgarán a aquel personal cuyas empresas no hayan hecho las imposiciones correspondientes.

Pues bien, tengo entendido que la casi totalidad de las empresas periodísticas están atrasadas en el pago de las imposiciones de su personal; de tal manera que si no se hace este agregado, prácticamente, podrán quedar sin efecto, en su mayor parte, los préstamos que han guiado a la Honorable Cámara al presentar esta indicación, que en parte también ha sido acogida por el Ejecutivo.

El señor CONCHA.— En realidad, todo eso no es efectivo, porque las empresas que están atrasadas en el pago de sus imposiciones están acogidas a convenios de pago; por lo tanto, tienen el mismo derecho.

El señor MARTONES.— Puede haber empresas que no estén acogidas a convenios de pago. De todos modos, que cuesta, señor Presidente, agregar a esta indicación una frase que diga que "estos préstamos se otorgarán incluso a aquellos empleados que trabajen en empresas que no estén al día en el pago de las imposiciones de su personal".

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para admitir a discusión la indicación formulada por el Honorable señor Martones.

—Aprobado.

Ruego al Honorable Diputado se sirva enviar por escrito su proposición a la Mesa.

El señor VALDES LARRAIN.— ¿Me permite, la palabra, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALDES LARRAIN.— En realidad, esa indicación va a perjudicar a los propios periodistas, porque con los mismos 52 millones de pesos se va a tener que hacer frente no sólo al desembolso que va a significar el préstamo para los periodistas, sino también para los fotógrafos.

El señor COLOMA.— No, señor Diputado; eso es otra cosa.

El señor ROGERS.— No están incluidos los fotógrafos en este proyecto.

El señor VALDES LARRAIN.— Yo quería evitar que con la indicación que se ha propuesto se perjudicara a los periodistas.

El señor ROGERS.— No los perjudica.

El señor RIVAS (don Rolando).— Están todos incluidos.

El señor TAPIA (Presidente).— Cerrado el debate.

Oportunamente la Sala, por medio de la correspondiente votación, deberá pronunciarse



menos un millón doscientos mil quintales. En el año 1950, nuestro país tuvo un déficit de un millón doscientos mil quintales de trigo. En el presente año el déficit de trigo será del orden de los dos millones trescientos mil quintales. Si a este déficit, que se re- quiere para la cosecha de 1952, agregamos la disminución proveniente de las 60.000 hectáreas sembradas de menos, llegaremos a la conclusión de que para 1952 Chile se verá obligado a comprar tres millones quinientos mil quintales de trigo.

Terribles estadísticas, señor Presidente y Honorable Cámara, que casi hacen innecesario explicar las razones que provocan esta crisis triguera y que pesan con fuerza demoledora sobre la responsabilidad de nuestros gobernantes.

Chile no produce desde hace años el trigo que necesita para su pueblo, y esto significa pan caro y escaso y, para un futuro muy cercano, no el fantasma ni el temor, sino, simplemente, el hambre de una nación entera.

Vivimos importando trigo. Frente a los déficit trágicos, la única reacción de nuestras autoridades es hacer importaciones de este artículo. Se ha olvidado, señor Presidente, y este es

un sistema permanente, que a través de esas importaciones de trigo no sólo hemos reducido a la pauperización a nuestro pueblo, hemos destruido las bases de nuestra agricultura, y, por ende, de nuestra economía, sino que hemos encadenado nuestra soberanía a los mercados del exterior.

Los agricultores chilenos no podemos comprender ni lo comprenderemos nunca, por qué razones se ha tolerado este déficit, a sabiendas de que lo básico para un pueblo es su alimentación, que el primer deber de un Gobierno es cuidar la agricultura, despensa del país, sobre todo cuando Chile no produce ni la carne ni la leche indispensables para la vida de sus generaciones.

Veamos cuántos miles de millones de pesos ha costado a Chile la política agraria de su Gobierno. Sumemos cuántos miles de millones de pesos se nos han ido en divisas preciosas, y cuánto, igualmente, ha dejado de percibir la agricultura nacional, es decir el país; porque la realidad aterradora es que nos empobrecemos en relación directa a lo que hemos importado.

Doy a continuación la equivalencia en moneda corriente nacional de la última importación de los 600.000 quintales de trigo hecha al Canadá, puestos tierra Nufoa:

Table with 3 columns: US. a \$ 31, US. a \$ 60, US. a \$ 94. Rows include: USS 106,08 la ton. cif. los cien kilos, Mermas y gastos 3 por ciento, Descarga y fumigación, Flete S. Anton. Nufoa descarg., Puesto tierra Nufoa.

Chile deberá comprar para 1952, un mínimo de 3.500.000 quintales de trigo. Al cambio de \$ 31 el dólar, esta importación nos costará \$ 1.399 millones de pesos. Al cambio de \$ 60 el dólar, esta misma importación nos costará DOS MIL QUINIENTOS OCHO MILLONES DE PESOS, y al cambio de \$ 94 el dólar precio actual al cambio libre, esta misma importación de trigo costará a Chile TRES MIL OCHOCIENTOS OCHO MILLONES DE PESOS.

No quiero calcular, señor Presidente, lo que ha perdido Chile en años anteriores en sus importaciones de trigo. Basta sólo con analizar serenamente el éxodo de capitales, la sangría de dinero que sobre nuestra débil economía significará el abastecimiento de 1952 y el hecho de que la agricultura chilena dejará de percibir para ese año la suma de TRES MIL OCHOCIENTOS OCHO MILLONES DE PESOS.

Estos capitales enormes los deja de percibir la agricultura, los pierde el país y en la misma proporción se debilita nuestra economía. ¿Cómo podría la agricultura chilena, señor Presidente, mejorar sus suelos, perfeccionarse técnicamente, levantar el standard de vida de sus campesinos, abastecer al país de productos alimenticios, financiar el Erario Nacional con sus contribuciones, si por el solo capítulo del trigo se le escapa de las manos un porcentaje de tan enorme monto?

¿Puede llamarse política de fomento de la producción un sistema que nos ha conducido a tal enclucijada, particularmente cuando el aumento vegetativo de nuestra población es de 100.000 habitantes por año?

A la luz de estas cifras, puede decirse, sin exageración, que como Política Económica Agraria y como política alimenticia, este país ha tenido en los últimos años solamente una triste demagogia.

Los agricultores chilenos vemos con pesar, con abatimiento, estas cifras. Conocemos el problema, lo hemos señalado al país y al Gobierno. Lo hemos gritado en nuestros Congresos, porque nos sabemos responsables del abastecimiento alimenticio nacional, y porque no queremos que la opinión pública nos señale como responsables de una crisis gravísima.

Durante muchos años han proclamado los agricultores que el trigo no es un artículo remunerativo para ellos, que su cultivo les deja pérdidas, que hace falta una política de efectivo fomento, que ellos quieren y desean sembrar trigo pero que la dura realidad económica los obliga a alejarse de ese cultivo.

Para mayor agravante, factores climáticos han influido también en agudizar los déficit. Sequías y lluvias excesivas, destruyeron siembras y cosechas. Los agricultores experimentaron pérdidas considerables, y esos trastornos climáticos fueron anuncios que la naturaleza daba de que los déficit continuarían agravándose.

Sin embargo, ¿cómo reaccionó nuestro Gobierno? No tuvo reacción. No escuchó a los agricultores ni les creyó. Prefirió el camino de las importaciones. Dejó al país entregado a los déficit futuros e hizo política demagógica con la fijación del precio del trigo.

las mismas fallas, a pesar de que ambos tipos han cumplido sus horas reglamentarias de vuelo. Finalmente, debo decir que en el año 1942, el ex Presidente Ríos enfocó este problema de la inflación y envió un proyecto para estabilizar los sueldos, salarios y precios, y que el partido de Su Señoría se opuso a estas medidas.

Yo quiero decir y establecer la verdad sobre esta materia, y la verdad es que el Gobierno del señor Ríos, actuó con verdadero espíritu de estadista, porque previó lo que iba a ocurrir en el futuro, y porque abordó seriamente el tremendo problema de la inflación. En el Parlamento están los Mensajes que con ese objeto se enviaron durante ese Gobierno.

El señor VALDES LARRAIN.— Sin embargo, gran parte del Partido Radical estuvo en contra del Gobierno del señor Ríos. El señor RIQUELME.— Yo reconozco que el Gobierno del señor Ríos abordó este problema duro y tremendo de la inflación. Y termino manifestando y lo seguiré diciendo que tanto la anterior Combinación de Gobierno, como la actual, han fracasado total y absolutamente.

31.—DEMORA EN LA TRAMITACION DE TITULOS DE LA PROPIEDAD AUSTRAL.—PETICION DE OFICIO. El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Comité Conservador Tradicionalista. El señor HUERTA.— Pido la palabra. El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Comité Conservador Tradicionalista, tiene la palabra Su Señoría.

El señor HUERTA.— Señor Presidente, me voy a referir a un asunto muy distinto al que se ha estado tratando, ante la imposibilidad de que el Honorable señor Riquelme y el resto de los diputados radicales se pongan de acuerdo, dada la ausencia de todos sus demás colegas, acerca de si el Honorable Diputado ha hablado en representación de su Comité o no. Además, es probable que entre ellos no se llegue a ningún acuerdo al respecto.

Nuestro Honorable colega señor García Burr se ha referido en varias oportunidades en esta Honorable Cámara a la manera cómo el Ministerio de Tierras y Colonización cumple con las funciones a que está llamado por la ley. Quiero referirme, en esta ocasión, a la exagerada lentitud con que se tramitan las solicitudes de los ciudadanos situados en la zona en que rige la Ley sobre Propiedad Austral y que dicen relación con la concesión de títulos de las propiedades que ocupan desde hace largos años y en las cuales han hecho importantes mejoras.

Es el caso que tramitaciones sobre asuntos sencillos demoran diez años o más. Siempre se da como excusa que el Ministerio de Tierras no tiene el personal suficiente de agrimensores. Sin embargo, el Diputado que habla ha tenido oportunidad de comprobar que en el Juzgado de Indios de Victoria, los agrimensores no tienen nada que hacer, como consecuencia de una orden administrativa relacionada con las comunidades indígenas.

Ruego al señor Presidente se sirva ordenar el envío de un oficio al señor Ministro de Tierras y Colonización, con las observaciones que acabo de formular, a fin de que dé pronta solución a las numerosas peticiones de los ciudadanos de la zona sur del país, respecto de la concesión de títulos. El señor TAPIA (Presidente).— Se enviará el oficio solicitado en nombre de Su Señoría.

El señor GARCIA BURR.— Ruego a Su Señoría agregar mi nombre a ese oficio. El señor TAPIA (Presidente).— Se agregará el nombre de Su Señoría. 32.—POLITICA ECONOMICA DEL ACTUAL GOBIERNO.— ALCANCE A OBSERVACIONES HECHAS POR EL SEÑOR RIQUELME EN LA PRESENTE SESION.

El señor VALDES LARRAIN.— Pido la palabra, señor Presidente. El señor TAPIA (Presidente).— Puede usar de ella Su Señoría. El señor VALDES LARRAIN.— Quiero referirme, señor Presidente, a las últimas palabras pronunciadas por el Honorable señor Riquelme.

Se ha referido Su Señoría a que, en la época de Su Excelencia don Juan Antonio Ríos, se trató en forma efectiva el problema de la inflación. Debo recordar, en esta oportunidad, que fué precisamente el señor Matte Larraín, siendo Ministro de Hacienda del señor Ríos, quien sostuvo este afán serio, como lo ha llamado Su Señoría, de poner coto a la inflación.

Como es conveniente dejar las cosas en su lugar, quiero levantar el cargo formulado por el Honorable señor Riquelme, en el sentido que nosotros fuimos contrarios a ese proyecto, ya que el autor de él fué nada menos que el Ministro de Hacienda de aquel entonces señor Matte Larraín, que no era precisamente radical.

El señor RIQUELME.— Sus Señorías se opusieron y no aceptaron el proyecto. —HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ. El señor TAPIA (Presidente).— Ha terminado el tiempo del Comité Conservador Tradicionalista.

33.—SITUACION ECONOMICA DE LOS JUBILADOS EN LA ADMINISTRACION PUBLICA Y ESPECIALMENTE DEL MAGISTERIO NACIONAL.— ALCANCE AL DEBATE SUSCITADO EN SESION ANTERIOR EN TORNO A ESTE PROBLEMA. El señor TAPIA.— El turno siguiente le corresponde al Comité Conservador.

El señor MELENDEZ.— Pido la palabra, señor Presidente. El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría. El señor MELENDEZ.— Señor Presidente: En la sesión especial del martes último, me referí extensamente al grave problema que afecta a los ex servidores de la Administración Pública, de las Fuerzas Armadas, de los Ferrovios, de la Marina Mercante, del Magisterio, de las Municipalidades, etcétera. Con motivo de los acuerdos tomados en dicha sesión y ante el interés que han demostrado todos mis Honorables colegas por preocuparse de los jubilados y pensionados, he recibido centenares de telegramas y comunicaciones en que agradecen los nobles propósitos de los Honorables Diputados de ir en auxilio de ese conglomerado de nuestros concludados.

Entre esas comunicaciones, sólo me referiré en esta oportunidad a una nota de la Asociación Nacional de Jubilados y Pensionados de Chile, a un telegrama y a una nota oficial de los representantes de los jubilados del Magisterio Nacional. Me aparto, por cierto, de los elogios inmerecidos que se

anotan en esas cartas para este parlamentario, ya que no ha hecho otra cosa que cumplir con su deber como representante elegido por la ciudadanía. La primera de estas comunicaciones dice: "Oyendo el debate de la Cámara de Diputados el día 4 del presente, fuimos testigos de su valiente intervención en ese para nosotros histórico debate alrededor del angustioso problema de los jubilados, pensionados y montepios, que revelaron una vez más el profundo conocimiento que de ellos tiene Su Señoría, y de la forma cómo los siente en su espíritu ecuaníme y justiciero.

Esa actuación suya, Honorable señor, le declaramos que nos emocionó profundamente, y como una manera de exteriorizarle nuestra gratitud a nombre de los muchos miles de jubilados, pensionados y montepios que representamos a través de todo el país, le hacemos llegar estas pocas líneas, llenas de nuestra mayor sinceridad. Acepte, señor Diputado, nuestros fervientes votos por su felicidad y bienestar, y disponga, como siempre, de sus afectísimos y seguros servidores: Guillermo Ariztia Izquierdo, vicepresidente de la Asociación Nacional de Jubilados y Pensionados de Chile; Carlos Castillo S., secretario general."

La segunda nota dice: "Las maestras jubiladas de Rancagua, reunidas en una sesión extraordinaria, acordaron enviar a usted un caluroso voto de aplausos, por su actuación brillante en la Cámara de Diputados, en favor de las aspiraciones de mejoramiento económico de los jubilados. Bien conocida es la grave situación económica de los ex servidores del Estado, que cada día se hace más angustiosa por el alza desmedida de los artículos de primera necesidad, y en general, por la carestía de la vida. La actuación del Honorable Diputado señor Meléndez da confianza a los jubilados, y esperan ver satisfechas sus aspiraciones. Saludan muy respetuosamente a usted: Isolina Avendaño C., presidenta; Matilde Z. de Pino, secretaria."

Y, por último, he recibido un telegrama que dice: "Nombre Asociación Profesores Jubilados Concepción agradecemos interés favor profesores retiro. Rogámosle influir Cámara resuelva pronto proyecto justo mejoramiento. Salvaría angustiosa situación.— José María Ruiz, presidente."

Señor Presidente, en esa misma sesión especial que celebramos el martes pasado, me referí a los jubilados del Magisterio, pero lo hice en forma muy compendiada, dada la brevedad del tiempo de que disponía. Estimó hoy de interés agregar algunos datos o motivos de juicio sobre tan interesante materia.

Señor Presidente, hasta el 31 de diciembre de 1950 había 7.032 jubilados. En el transcurso del presente año han jubilado más a menos 350 más, pero, al mismo tiempo, hay que descontar un 10% de fallecidos; en consecuencia, puede decirse que, a esta fecha, existen 6.643.

De todos estos jubilados, hay 7 maestros que vegetan en la miseria con un sueldo término medio de \$ 9.000 anuales, o sea, de \$ 750 mensuales. El sueldo más bajo corresponde a don Rómulo Alvarez A., que percibe solamente \$ 637 mensuales.

En seguida existe un grupo de 396 jubilados que tienen un sueldo comprendido entre 12 y 20.000 pesos anuales, cuyo promedio es de \$ 1.050 mensuales. En este grupo puede mencionarse a doña Ana Abrahamson P., profesora de Economía Doméstica contratada para servir en el Instituto de Educación Física cuando este establecimiento era dirigido por don Joaquín Cabezas; esta profesora goza del miserable sueldo de \$ 1.228 mensuales. Igual sueldo perciben don Alcides Acuña R. y doña Dolores Alvarado Cuitiño, con un sueldo de \$ 1.311,04 mensuales.

A continuación existe un grupo de 1.750 jubilados con término medio anual de \$ 33.600 anuales, o sea, \$ 2.800 mensuales. En este grupo podemos poner como ejemplo a doña Margarita Corvalán Navarro, ex profesora de Matemáticas de la Escuela Normal N.º 2, que jubiló con 30 años de servicio, que percibe \$ 2.352,40 mensuales, y a doña Elcira Poblete, ex profesora de Educación Física en la Escuela Normal N.º 1, que jubiló con 30 años de servicio, y que tiene actualmente un sueldo mensual de \$ 2.608,50.

Hay que advertir que profesoras que desempieñan hoy estos mismos puestos, tienen un sueldo 7 veces superior al ya indicado. Con sueldos un poco superiores a los anteriores, o sea, entre 40 y 80.000 pesos, existe un grupo de más o menos 900 distinguidos educadores, entre los cuales podemos mencionar a doña Ruth Kock Nordstrom, profesora contratada en Suecia para la Escuela Normal N.º 1 y ex Inspectora de Educación Física Femenina, autora del Programa de Educación Física que hoy existe en los colegios fiscales, y de un texto de juegos escolares en uso todavía en nuestra enseñanza. Dicha educadora tiene hoy día una pensión mensual de \$ 4.455,67.

En este mismo grupo podemos mencionar a doña Elvira Castellanos Guerra, ex Visitadora especial de Trabajos Manuales de las Escuelas Primarias y Normales, que jubiló con 36 años de servicios, y que hoy percibe una pensión mensual de \$ 5.593,62. Podemos mencionar también a doña Zulma Molina Rondanelli, ex profesora del Instituto Pedagógico y del Liceo de Aplicación N.º 2 de Santiago, y que tiene una pensión anual de \$ 42.004,48. En este mismo grupo, como último ejemplo, debemos nombrar al distinguido maestro don Maximiliano Salas Marchant, que, a pesar de haber ocupado los más altos puestos en la Educación, percibe hoy la modesta suma de \$ 7.369,14 mensuales.

Después vine un grupo de más o menos 871 jubilados, que percibe sueldos entre 100 y 150.000 pesos anuales. Con sueldos superiores a 200.000 pesos existen hoy 41 jubilados. Por último hay 5 privilegiados que gozan de una pensión anual superior a 300.000 pesos.

Debemos recalcar que la mayor parte de los jubilados de 20 años atrás no han percibido el desahucio que hoy se concede de 20 mensualidades a los que terminan su carrera. Aparte de la injusticia dolorosa que se comete con el jubilado, especialmente con los que se retiraron 15 o más años atrás, hay que considerar lo que significa la pérdida de la dignidad que sufren los respetables funcionarios que llegaron a los más altos puestos, y se distinguió por su preparación y por el cumplimiento del deber. Esta pérdida de la dignidad se nota especialmente en los momentos en que el jubli-

lado recibe su pensión conjuntamente con el subalterno que él dejó sirviendo su cargo, y que hoy le aventaja en jubilación. Igual cosa puede decirse de un ex Inspector Escolar que hoy recibe la mitad o la tercera parte del sueldo del simple profesor que fué su subalterno hace quince o veinte años, y que, además, éste ha obtenido un desahucio de más de 100.000 pesos.

Señor Presidente: Ante el ofrecimiento que me ha hecho el señor Ministro de Hacienda, en el sentido de que tan pronto se despachen los presupuestos y algunas leyes de urgencia que están pendientes, se preocupará del problema de los jubilados, el parlamentario que había esperado que las informaciones dadas en esta sesión las tomará muy en cuenta, a fin de que sea muy pronto una realidad el mejoramiento de las pensiones de los jubilados.

34.—SITUACION DE ALGUNAS ENFERMERAS DENTRO DEL ESCALAFON DEL HOSPITAL MILITAR.— PETICION DE OFICIO. El señor MELENDEZ.— Señor Presidente: Con el sano propósito de hacer justicia a un grupo eficiente de colaboradoras del prestigioso Hospital Militar de esta ciudad, y en mi anhelo de cumplir en la mejor forma con mis deberes parlamentarios, voy a preocupar la gentil atención de mis Honorables colegas, para referirme a un asunto al parecer de poca importancia, pero que estimó de cierta gravedad si consideramos que los hechos me los han dado a conocer las propias interesadas, cuyas informaciones me merecen amplia fe.

Se trata de un grupo numeroso de enfermeras del Hospital Militar que en la tarde de ayer llegaron hasta esta Honorable Cámara para hacerme saber que se ha cometido con ellas una injusticia al atropellarse el escalafón, postergándose en sus ascensos y colocando en su reemplazo a señoritas sin los méritos ni antigüedad suficientes. Del grupo que me visitara para pedir mi apoyo, sólo me concretaré a señalar tres casos. En primer lugar, a la enfermera doña Inés Muñoz Varela, que ingresó en el hospital el 1.º de noviembre de 1936, calificada durante los años de servicios en el establecimiento en la lista N.º 1. En 1939 fué felicitada por la Junta Calificadora del Hospital, como la mejor enfermera, anotándose en su hoja de servicios numerosas felicitaciones. Ha pasado por todos los servicios que existen en dicho establecimiento, y ha desempeñado el cargo de Enfermera Jefe, recibiendo también encomiásticas felicitaciones en la Orden del Día. Cuenta, por cierto, con su Diploma de Enfermera Sanitaria.

Producido el ascenso, no se la tomó en cuenta, habiendo reclamado con toda oportunidad; de esto quedó constancia en los registros del Hospital. Pero todo ha sido inútil, y se ha ascendido a señoritas con 10 años de servicios, postergando a la interesada con 15 años de actividades en el Hospital. Luego, puedo anotar a doña Luisa Ramírez Herrera, también con más de 15 años de servicios, que ha servido como enfermera nocturna durante 5 años y pasado por numerosos servicios, siendo calificada en Lista 1 durante 13 años. Y, por último, cito a la enfermera doña Trinidad Sánchez Morales, con 17 años de servicios, también calificada en Lista 1, y que ha prestado eficientes servicios en diversas reparticiones del Hospital.

Señor Presidente: Como no sería justo dejar pasar estos hechos denunciados sin una explicación de parte de la Directiva máxima del Hospital, me voy a permitir recabar el asentimiento de la Honorable Cámara para que se oficie al señor Ministro de Defensa, solicitándole los antecedentes en relación con las calificaciones y ascensos que se han efectuado últimamente en el establecimiento hospitalario de su dependencia.

Nada más, señor Presidente. El señor TAPIA (Presidente).— No hay número en la Sala para tomar acuerdos, Honorable Diputado. El señor MELENDEZ.— Pero entiendo que el oficio puede ser enviado en nombre del Diputado que habla.

El señor TAPIA (Presidente).— Se enviará el oficio solicitado en nombre de Su Señoría. El señor RIQUELME.— Yo concuerdo con Su Señoría. El señor MELENDEZ.— El Honorable colega Arquerros me ha pedido una interrupción a fin de dar algunas explicaciones a la Honorable Cámara sobre una materia a que se refería en sesión anterior.

35.—TRASCENDENCIA DE UN FALLO JUDICIAL QUE AFECTA A LA COOPERATIVA AGRICOLA "CONTROL PISQUERO DE ELQUI Y VITIVINICOLA DEL NORTE".— ALCANCE A OBSERVACIONES HECHAS EN SESION ANTERIOR POR EL SEÑOR SEPULVEDA GARCES. El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Meléndez, tiene la palabra el Honorable señor Arquerros.

El señor ARQUERROS.— Señor Presidente: El Honorable Diputado señor Sepúlveda Garcés ha pretendido negarme el derecho a denunciar en esta Honorable Cámara resoluciones judiciales que afectan a la buena marcha de instituciones que dependen directamente de organismos semifiscales, como es el caso de una Cooperativa Agrícola, aduciendo el hecho de estar defendiendo intereses particulares.

Causan extrañeza las palabras del Honorable Diputado en este recinto, en que deben oírse con serenidad las denuncias que a ellas se traen, sobre todo cuando son de tal naturaleza e importancia que ellas pueden significar la caída de una institución social, amparada por las leyes de la República, y cuando pueden, además, ser la ruina de una región entera del país, como ya lo he manifestado anteriormente, dando las razones que tuve para hacerlo.

Dice el Honorable señor Sepúlveda, que ha traído a esta Cámara un asunto particular. En pocas palabras probaré lo contrario. Por lo que al Gerente se refiere, su intervención está ampliamente justificada por la Ley de Cooperativas Agrícolas número 4.531, que en su artículo 19 dice a la letra: "El Consejo elegirá un Gerente, a quien corresponderá ejecutar los acuerdos del Consejo y representar judicial y extrajudicialmente a la Sociedad". Y el artículo 27 del Reglamento, en su número 8, autoriza al Consejo "para designar a la persona que, en nombre de la Sociedad, ejerza las acciones que correspondan, ante las autoridades administrativas y judiciales", designación recaída en mi persona, lo que fué acordado en forma amplia en sesión de Directorio, celebrada con fecha 5 de junio de 1944, y reducida a escritura pública el 12 del mismo mes y año, ante el Notario de La Serena, señor Eliseo Peña Abo-Padilla.

En cuanto tiene relación con la Cooperativa misma, el artículo 29 de la ley dice textualmente: "El Consejo elegirá un Gerente, a quien corresponderá ejecutar los acuerdos del Consejo y representar judicial y extrajudicialmente a la Sociedad". Y el artículo 27 del Reglamento, en su número 8, autoriza al Consejo "para designar a la persona que, en nombre de la Sociedad, ejerza las acciones que correspondan, ante las autoridades administrativas y judiciales", designación recaída en mi persona, lo que fué acordado en forma amplia en sesión de Directorio, celebrada con fecha 5 de junio de 1944, y reducida a escritura pública el 12 del mismo mes y año, ante el Notario de La Serena, señor Eliseo Peña Abo-Padilla.

En cuanto tiene relación con la Cooperativa misma, el artículo 29 de la ley dice textualmente: "El Consejo elegirá un Gerente, a quien corresponderá ejecutar los acuerdos del Consejo y representar judicial y extrajudicialmente a la Sociedad". Y el artículo 27 del Reglamento, en su número 8, autoriza al Consejo "para designar a la persona que, en nombre de la Sociedad, ejerza las acciones que correspondan, ante las autoridades administrativas y judiciales", designación recaída en mi persona, lo que fué acordado en forma amplia en sesión de Directorio, celebrada con fecha 5 de junio de 1944, y reducida a escritura pública el 12 del mismo mes y año, ante el Notario de La Serena, señor Eliseo Peña Abo-Padilla.

En cuanto tiene relación con la Cooperativa misma, el artículo 29 de la ley dice textualmente: "El Consejo elegirá un Gerente, a quien corresponderá ejecutar los acuerdos del Consejo y representar judicial y extrajudicialmente a la Sociedad". Y el artículo 27 del Reglamento, en su número 8, autoriza al Consejo "para designar a la persona que, en nombre de la Sociedad, ejerza las acciones que correspondan, ante las autoridades administrativas y judiciales", designación recaída en mi persona, lo que fué acordado en forma amplia en sesión de Directorio, celebrada con fecha 5 de junio de 1944, y reducida a escritura pública el 12 del mismo mes y año, ante el Notario de La Serena, señor Eliseo Peña Abo-Padilla.

En cuanto tiene relación con la Cooperativa misma, el artículo 29 de la ley dice textualmente: "El Consejo elegirá un Gerente, a quien corresponderá ejecutar los acuerdos del Consejo y representar judicial y extrajudicialmente a la Sociedad". Y el artículo 27 del Reglamento, en su número 8, autoriza al Consejo "para designar a la persona que, en nombre de la Sociedad, ejerza las acciones que correspondan, ante las autoridades administrativas y judiciales", designación recaída en mi persona, lo que fué acordado en forma amplia en sesión de Directorio, celebrada con fecha 5 de junio de 1944, y reducida a escritura pública el 12 del mismo mes y año, ante el Notario de La Serena, señor Eliseo Peña Abo-Padilla.

tualmente: "El Ministerio de Fomento (hoy de Agricultura) tendrá a su cargo el registro de las Cooperativas Agrícolas, y corresponderá a este Departamento de Estado el control estadístico y vigilancia de las que se establezcan en el país".

El Título X de Reglamento trata "Del control y vigilancia de las Cooperativas Agrícolas", y el Título XI, "De las sanciones". Ambos Títulos, que constan en total de once artículos, se refieren a la forma precisa como debe de llevarse, por la Oficina correspondiente, el Registro de las Cooperativas; a la manera cómo debe ejercerse el control de estas Sociedades, revisando sus balances, sus libros de contabilidad y toda clase de documentos; dan pautas para fomentar y favorecer la cooperación agrícola, proporcionando informaciones, estatutos y reglamentos internos para el buen funcionamiento de estas Sociedades; dicen relación con la asistencia de sus inspectores, o representantes, a las sesiones de sus Juntas Generales, y, por último, se refieren a la aplicación de severas multas a las Cooperativas infractoras, y a las que, por cualquier motivo, no se dejen fiscalizar, oculten datos de su activo y pasivo, o efectúen actos de lucro o especulación, pudiendo llegar en todos estos casos hasta la cancelación de la personalidad jurídica.

Probada ya la obligación que me asiste como Gerente para defender los intereses y el prestigio de esta institución, de derecho público, debo manifestar a la Honorable Cámara que esta Cooperativa Agrícola y Vitivinícola recibe fondos del Estado para el desarrollo de sus actividades, quedando, por este motivo, bajo la estricta fiscalización de la Contraloría General de la República, la que, al emitir una resolución jurídica, a solicitud del presidente de ella, no ha hecho otra cosa que cautelar los intereses del Estado, confiados a su cuidado.

Después de lo manifestado, quiere decir, entonces, que el Honorable señor Sepúlveda estaba equivocado al pretender, en forma por demás violenta, como lo hizo, negarme el derecho a defender la existencia misma de la Cooperativa, para evitar su ruina y su desintegración, de los ataques sistemáticos que se le han estado haciendo desde hace más de quince años.

Honorable Cámara: Hace muchos años que el Diputado que habla organizó esta Cooperativa con grandes esfuerzos, debido a las dificultades propias de este sistema de trabajo, todavía no bien comprendido en nuestro país. El prestigio con que, paso a paso, ha ido conquistando la espléndida situación comercial de que ella goza en las provincias

del norte, se debe, en parte principal, a que sus diferentes Directores y su Gerente han sabido llevarla por el camino del trabajo y de la prosperidad, sin que sus decisiones hayan sido influidas jamás por cuestiones personales o políticas.

Desgraciadamente, señor Presidente, cuando los negocios han sobrepasado el límite de su organización y desarrollan sus actividades con franco éxito, mirando sin temor el porvenir, tan penado hoy día de incertidumbres, aparecen enemigos que, tratando de aprovecharse del trabajo ajeno, adulterando la verdad y creando un clima de guerra fría, pretenden desarticular una industria sólidamente establecida.

Nada más, señor Presidente. 36.—POLÍTICA ECONOMICA DEL GOBIERNO.—ALCANCE A OBSERVACIONES HECHAS POR EL HONORABLE SEÑOR VALDES LARRAIN, EN ESTA SESION.

El señor TAPIA (Presidente).— Le queda un minuto al Comité Conservador.

El señor RIQUELME.— Pido la palabra, señor Presidente!

El señor TAPIA (Presidente).— Es al Comité Conservador, señor Diputado.

El señor RIQUELME.— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor CONUEPAN.— Con mucho gusto, Honorable colega.

El señor RIQUELME.— Muchas gracias, Honorable colega.

Es solamente para aclarar un error en que ha incurrido el Honorable señor Valdés Larrain.

El Honorable Diputado ha manifestado que el señor Arturo Matte integraba el Ministerio en tiempos del Presidente Ríos, como Ministro de Hacienda. Pero olvidó decir que el señor Matte fué al Ministerio como amigo personal del señor Ríos, sin pase de su Partido, y que, además, el proyecto de estabilización de precios, sueldos y salarios no fué obra del señor Matte, sino del señor Ríos, que lo estudió con el ex Ministro de Economía y Comercio, señor Alejandro Tinsly Prieto. Fué por iniciativa de este Ministro de Economía y Comercio, y del Presidente señor Ríos, como se estudió y se abordó, por primera vez, seriamente, este tremendo problema de la inflación...

El señor TAPIA (Presidente).— Ha terminado el tiempo del Comité Conservador. Ha llegado la hora. Se levanta la sesión. Se levantó la sesión a las 23 horas y 33 minutos.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS Jefe de la Redacción de Sesiones.

"EL GANGSTER Y EL PASTOR", OBRA DE SUSPENSO, DA HOY CIA. FLORES

Alejandro Flores, la primera figura de la escena nacional, ha sido el más rotundo de los éxitos en su actual temporada en el Teatro Imperio, que ha venido a confirmar, una vez más, el entusiasmo del público chileno por la escena hablada, al mismo tiempo que ha dado a nuestro primer actor la ocasión de presentar un conjunto de primer orden y un grupo seleccionado de obras de la mejor calidad artística.



HOY VERMOUTH Y NOCHE

La triunfal comedia de ANDRE ROUSSIN

"NINA, LA INVENCIBLE"

con EDUARDO NAVEDA y un magnífico elenco.

Sólo para mayores (NO RECOMENDABLE PARA SEÑORITAS)

MODAS BETMAR

Admire nuestro extenso surtido en trajes de primavera. CREDITOS SAN DIEGO 791

ARGOLLAS PARA NOVIOS \$ 240.— C/U.

oro legítimo, grabado. Fabricación propia. 18 kilates. \$ 400. Despachamos a provincias contra reembolso. CASA IGNACIO 1184 — ROSAS — 1184

SE LLEVO SUSTO DE MARCA MAYOR KATHRYN GRAYSON

HOLLYWOOD, septiembre 1951. —Se ha sabido que la actriz y cantante Kathryn Grayson, que se encuentra en la ciudad de los rascacielos, se llevó la otra noche un susto tremendo cuando su hija Patty, por error, ingirió cierto número de pastillas para dormir, y tuvo que ser llevada rápidamente a un hospital.

Ray Milland, de incógnito, salvó a tres naufragos

HOLLYWOOD, septiembre 1951. —Ray Milland, que como todos saben se dedica a la pesca en alta mar, asistió al salvamento de tres jóvenes naufragos, aguas afuera de Balboa, California.

Scarlett SAN ANTONIO 520

Inicia la temporada de primavera con un stock completamente renovado: Trajes sastre, trajes elegantes de cóctel y madrina. Trajes floreados, chaquetones 3/4.

CONCESION CLUB Y CASINO

ASOCIACION DE EMPLEADOS MUNICIPALES DE STGO. Se llama a concurso para concesionario del Club Social ubicado en Santa Lucía 150 y del Casino de la Municipalidad.

SASTRERIA

Mac-Iver-593 Oche CREDITOS SIN PIE

CONFECCIONES DE ALTA CALIDAD A SUS MEDIDAS EN 24 HORAS. MAC-IVER

A LOS POBLADORES DEL BARRIO RESIDENCIAL MAGALLANES

Se avisa a los compradores de sitios del Barrio Residencial Magallanes que la escritura definitiva de compra-venta se encuentra para su firma en la Notaría de don Carlos Bravo.

EL DIRECTORIO

CANTINFLAS HACE REIR EN LA CINTA "EL SIETE MACHOS"



Miles de personas se han dado cita diariamente en las tres funciones de los teatros Santa Lucía y Continental, para reír con las divertidas situaciones que protagoniza el famoso cómico mexicano, Mario Moreno, Cantinflas, en su última película: "El siete machos". Y es que al hasta ahora el

EXCEPCIONAL ESPECTACULO ARTISTICO DE FIESTAS PATRIAS EN EL GOYESCAS

Los gloriosos días de la Independencia de Chile se verán altamente dignificados con el soberbio espectáculo artístico que, con justa oportunidad, presentará la Dirección de "Goyescas", al ofrecer en su amable ambiente de cordialidad la participación de las más conocidas figuras de prestigio internacional, tales como: los Hermanos Lagos, quienes pondrán su nota colorida y de patriotismo en sus voces y guitarras chilenas; los Hermanos Moreno, celebrados excentricos bailarines colombianos; Lydia Lamar, delandata intérprete de la canción sentimental; los Cinco Grandes del Buen Humor, artistas del cine, el teatro y el radio, que cumplen su segunda y triunfal temporada de actuación en el escenario de "Goyescas", y la máxima expresión del baile y canto cubanos: Aída Artigas — "la Venus del mambo" — que viene de cumplir una exitosa temporada en los países del norte. Los bailarines serán animados como de costumbre, por las orquestas de los vocalistas Johnny Resano y Pío Oso, los que mantendrán la alegría y el buen humor, hasta cuando se cansen de bailar.

Unos se mudan de barrio y... otros se mudan de país

HOLLYWOOD, septiembre 1951. — Recibió buenas noticias para la familia de Burt Lancaster. El actor filmará en "The crimson pirate", su espionaje que la filmación, su esposa, los niños podrán vivir tranquilos en una "villa" alquilada por Burt en la isla de Llanoria. Se muda de casa Dinah Shore. Naturalmente, con ella se muda su marido, el actor Gene Montgomery. El caso es que, en casta que tenían en Hollywood, les resulta poco acogedora y han decidido venderla para alquilar otra en Beverly Hills...

Advertisement for 'Banderas' (Flags) featuring an illustration of a flag and a building. Text includes 'HONRE A LA PATRIA CON Banderas QUE LE OFRECE ALMACENES Paris' and 'ALMACENES Paris ALAMEDA Y SAN ANTONIO'.

Advertisement for 'CASA ELECTROLUX' featuring a globe and the text 'NO ES LO MISMO' and 'ELECTROLUX'. Text includes 'Comprar cualquier máquina. Sólo las Enceradoras y Aspiradoras marca ELECTROLUX son las más completas...' and 'GUILLERMO INFANTI I. TECNICO DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO'.

Advertisement for 'MODAS BETMAR' and 'ARGOLLAS' (necklaces) with contact information 'SAN DIEGO 791' and 'CASA IGNACIO 1184 — ROSAS — 1184'.

Advertisement for 'CONCESION CLUB Y CASINO' and 'SASTRERIA' (tailor) with contact information 'Mac-Iver-593' and 'Oche CREDITOS SIN PIE'.

Advertisement for 'A LOS POBLADORES DEL BARRIO RESIDENCIAL MAGALLANES' and 'EL DIRECTORIO'.

Large advertisement for 'TEATRO MUNICIPAL TEMPORADA LIRICA OFICIAL 1951'. Includes details for 'AIDA' and 'TRAVIATA' operas, listing cast members like Sara Menkes and Victor Damiani.

Advertisement for 'EL GUIPUR ESTADO 264' featuring illustrations of women in elegant dresses. Text includes 'Si quiere lucir fina ropa interior, conozca nuestros modelos...' and 'ESPECIALIDAD EN AJUARES para NOVIAS'.

**"BLANCA NIEVES Y LOS SIETE ENANITOS" HOY EN EL FLORIDA**



Cada día que Blanca Nieves pasaba con los siete enanitos era un día de verdadera fiesta... Hoy será estrenada, después de siete años de gratos recuerdos, la historia de Walt Disney, toda en dibujos, a todo color y con música especialmente seleccionada, "Blanca Nieves y los siete enanitos", historia tomada de los cuentos de Grimm, que ha dado la vuelta al mundo, llevada al celuloide.

**"RIO GRANDE" PRESENTA COMO ESTRENO HOY EL CINE PLAZA**

El Teatro Plaza coloca desde hoy en su cartelera una extraordinaria película de glorioso desarrollo, "Rio grande" con John Wayne y Maureen O'Hara, reunidos por primera vez en una producción, componen una pareja estelar digna del mejor elogio. Wayne es aquí un tipo recio, varonil, bizarro y resuelto. El deber lo ha hecho olvidar el amor, pero en el fondo de su corazón como una chispa anidada entre cenizas, permanece la imagen de la mujer amada.

**ALEJANDRO FLORES Y SU GRAN CINA NACIONAL DE COMEDIAS PRESENTA**

**HOY EN VERMOUTH Y NOCHE 6.30 HRS 21.45 HRS**  
**EN EL TEATRO IMPERIO**

**OTRO SENSACIONAL ESTRENO.**

**"EL GANGSTER Y EL PASTOR"**

(DANY ROWLAND)

DE LEE WILSON — TRADUCCION DE ROBERTO SAA SILVA

¿ES POLICIAL...? ¿ES DE MISTERIO...? ¿ES DE AMOR...?

**¡ES EXTRAORDINARIA!**

**HOY, EL MAS GRANDE Y AUTENTICO CIRCO GRAN CIRCO BUFFALO BILL**

Local: en el corazón de la capital, ALAMEDA ESQUINA DE CUMMING, FRENTE A LA GRATITUD NACIONAL

**NOCTURNA: 9.45 — ESTRENO**

TELEFONO 92472.— (Reservas de entradas a este número, desde las 10 de la mañana)



En nocturna de hoy, a las 9.45, la capital toda presenciara, bajo la enorme carpa del Gran Circo BUFFALO BILL, el más grande espectáculo de pista que se haya presentado en el país. El elenco contratado en las grandes plazas de México, Centro América, Colombia, Venezuela y Perú, consta de medio centenar de astros y estrellas.

Así tenemos, la troupe árabe "LOS 10 HIJOS DEL SHEIK", juvenil conjunto de gimnastas, procedentes del Olympic Circus, de La Habana; "ALMA Y ZAMBA", en el estupendo trabajo de malabarismo, en diabólicas escenas y trucos. Y luego salen a la pista elevada del Circo "BARDOFF", el rey de la paciencia, con su escuela humorística de canes amaestrados y sus 10 monos sabios; "EL AKIR ABDALA", de nacionalidad egipcia, que es hoy por hoy el asombro de la ciencia médica, cuyos grandes experimentos de fakirismo y ciencias ocultas, son inigualados dentro de la absoluta novedad en ellos; "PATRIK", el enano más grande del universo, en la más electrizante parada de mano; "FARIDE", escultural estrella aérea, en el PASO DE LA MUERTE; Charles Fox, el ventrílocuo más joven con sus muñecos parlantes; Luis Falces, el intrépido trapecista mundial; "LOS ROMMEL", el trio de artistas alemanes del Hamburg Circus, en su espectacular acto de cuerdas aéreas, elegantísimo número.

Ahora la parte cómica de este Circo es sencillamente estupenda. Tenemos a "MACHACO", el tony más gracioso de todas las pistas; "RABANITO" Salazar, estimada figura del circo chileno. Y luego el público se desmandibulará con el fino humor de "BOMBILLA", "PIRINOLA", "TAOHUELA" y "CHOCLOTITO". El clown Morgan completa la línea más escogida del juglarismo.

**MAÑANA, 2 FUNCIONES: ESPECIAL Y NOCHE**

**Andrés Martorell es cameraman en "Uno que ha sido marino"**

Andrés Martorell, benjamín de nuestros iluminadores cinematográficos, fué el que fotografió la película chilena "Uno que ha sido marino", que se estrena el lunes en el Teatro Santiago y Victoria.

Andrés Martorell es actualmente uno de los técnicos mejor pagados en la República Argentina, donde está bajo contrato exclusivo con "Andes Films", de Mendoza. "Uno que ha sido marino" fué su último trabajo para la cinematografía chilena, luciendo en magníficos planos, especialmente en los interiores del "Valdoro", donde se desarrollan interesantes escenas de la producción en referencia.

**EDWARD G. ROBINSON EN FILM "EL MUNDO ES MIO"**

La impresionante historia de un hombre enloquecido por la ambición, relata el argumento de "El mundo es mio", basada en la profunda novela de Irene Nemirovsky, que Columbia Pictures presenta desde el lunes próximo en la sala Cervantes. Su realización estuvo a cargo del famoso director y productor cinematográfico Gregory Ratoff y se completa con la actuación que cumple el colosado actor Edward G. Robinson, que desarrolla una de sus labores de mayor envergadura, junto a Peggy Cummins y Richard Greene.

El elenco secundario de "Rio grande" lo componen Claude Jarman, Victor Mc Laglen, J. Carroll Nash, Ben Johnson, Harry Carey y Chilly Wills.

**CIRCO "BUFFALO BILL" INICIA SU TEMPORADA HOY EN SANTIAGO**

Con la función nocturna de hoy se inicia la temporada del circo internacional Buffalo Bill, compañía de pista que hará, en el local de Alameda Bernardo O'Higgins esquina de Cumming, la Jornada de Fiestas Patrias. El Buffalo Bill es un conjunto de cincuenta artistas de cartel y, en su mayor parte, ha sido contratado por la Empresa Salazar Santos, en oficinas comerciales chilenas de México, La Habana, La Paz, Lima y Buenos Aires. La parte cómica fué seleccionada en el país, a base de tonis y clowns chilenos, tales como Machaco, Rabanito, Choclotito, Bombilla, Pirinola y otros ases de la pista nacional. A contar de mañana el Buffalo Bill hará, en los días festivos y de Fiestas Patrias, tres funciones especiales, matinee, vermouth y nocturna.

"La daga de Salomón" es una serial de aventuras. Esta serial filmada en los Estudios Republic debe ubicarse entre las mejores en su género. Posee todos esos elementos de acción, terror y misterio que tan gratos resultan al espectador. Ofrece el espectáculo de sangrientas luchas que se desarrollan en el África y Rod Cameron realiza un trabajo superior a todo cuanto había filmado hasta hoy.

"La daga de Salomón" se está exhibiendo al presente en el Teatro Roxy.

**HOY 4º ANIVERSARIO Y DESPEDIDA de CUQUITA CARBALLO FERNANDA ROMERO HERMANOS MORENO**

**SENSACIONAL MAÑANA DEBUT BLANQUITA AMARO LALO MAURA UN DUELO ARROLLADOR DE RITMOS AFROIDES**

Violín SOED PARA MAYORES

**CITANO** SAISON DE LYON

Hoy 4º ANIVERSARIO

**COMPANIA CHILENA DE ESPECTACULOS LOS MEJORES PROGRAMAS EN LAS MEJORES SALAS**

**Des**

EL MEJOR TEATRO DE AMERICA FONOS: 31143-31144 HORARIO: 3-6.30-9.45

Pel-Mex. presentan la mejor producción española por AURORA BAPTISTA y JORGE MISTRAL, en **LOCURA DE AMOR** (Mayores)

**REAL SANTIAGO**

J. 6.30 y 9.45 P. M. Paramount presenta su estreno por Jean Simmons y Roland Culver, en **TRES NOVELAS DE LA VIDA** (Trío) (Mayores)

3. 6.30 y 9.45 P. M. Sofía Alvarez, en Angeles de arrabal (may.). Domingo, a las 11 A. M. Cha. Tia Mirella, en Revista Infantil, en Es tampus chilenas. Entra da gde. \$ 15; chicos \$ 10

**VICTORIA PETIT-REX**

FONO 30021 1.15, 3.15, 5.15, 7.15 y 9.20 P. M.

20th Century Fox presenta su estreno por Micheline Prele y Tyrone Power, en **PATELLA INDOMITA** (Mayores y menores)

T. INTIMO FONO 31144 Huérfanos 725 — Vermouth 7 P. M. — Noche 10 P. M. — **NINA, LA INVENCIBLE**, de André Roussin con Eduardo Naveda y un gran elenco

**Lunes SANTIAGO VICTORIA** PRE ESTRENO

MAGA

JOSE BOHR presenta **RETES SOUR GATICA NAVEDA**

en **UNO QUE HA SIDO MARINO**

TODA LA GRACIA... TODA EL INGENIO... TODA LA PICARDIA CHILENA...

**Hoy FLORIDA**

4 FUNCIONES 2-4.10-6.30-10 PM

MATINALES 11 AM. LOS DIAS DOMINGO... 16 LUNES... 17 MARTES... 18 MIERCOLES... 19

EL GENIAL **WALT DISNEY** PRESENTA **BLANCA NIEVE Y LOS SIETE ENANITOS**

En Multiplane Technicolor

MAYORES Y MENORES

**Martes CENTRAL**

CON LA LLAMA DE UN AMOR QUE LO AFRONTO (DUI- ABNEGACION, ABANDONO, DESENGAÑO Y CASI MUERTE)

**MICHELE MORGAN JEAN MARAIS**

LA CRUEL HISTORIA DE UN AMOR IMPOSIBLE... **TEMPESTAD DE PASIONES...**

**ALA LUZ del RECUERDO**

**BURLESQUE**

Dice viva la alegría, viva el buen humor, adios a las penas, no se acuerde del dolor, hay que gozar, hay que reir, en la atómica y super-revista de los "ases" HAROLD y PANCERON

**"Moviéndose está lo bueno p'al 18"**

Con sus máximas estrellas que irradian luces propias de arte y finura

**ZITA NOVEL**

La exquisita modelo reina de la frivolidad en sus últimas creaciones

**AIDA DEL RIO**

La sin par y colosal Emperatriz de la rumba. DAN LA NOTA MÁXIMA DE LA GRACIA Y LA SIMPATIA, los primeros actores y actrices del Teatro Frívolo Nacional. Resplandecientes de juventud y belleza las "BURLESQUE" GIRLS.

Bajo la hábil dirección del primer actor, PEPE HAROLD

**TEATRO DIEZ DE JULIO**

ESPECIAL: 19 horas — NOCHE: 22 horas 10 DE JULIO 319 — FONO 31330

**Teatro LIBERTAD HOY Teatro COLON**

EL CINE MAS ELEGANTE Y COMODO EL MEJOR ROTATIVO DE BARRIO

POSTER HONENAJE A LA MAS BELLA ARTISTA DEL CINE AMERICANO FALLECIDA TRAGICAMENTE LA SEMANA PASADA. LOS TEATROS "LIBERTAD" Y "COLON" EXHIBEN LAS 3 MEJORES PELICULAS DE SU CARRERA ARTISTICA

**"Hembra contra Hembra"** **LOS PIRATAS de MONTERREY** **Sudan**

Homenaje a **MARIA MONTEZ**

**ROTATIVO DE LUJO OPERA HOY**

Un fascinante drama M-G-M de amor y crimen!

**EL MISTERIO DE LA PLAYA**

Un hombre misterioso que no solo resiste sino que triunfa!

**RICARDO MONTALBAN SALLY FORREST**

**METRO**

ULTIMOS DIAS

**KIM DE LA INDIA**

ERROL FLYNN DEAN STOCKWELL

**FRED ASTAIRE JANE POWELL**

*Boda Real*

**Hoy** GRAN CINE **Plaza**

2-4-6-45-9-45 HORAS

EL ACTOR PREFERIDO DE LAS AMERICAS. LA ACTRIZ MAS BELLA DE HOLLYWOOD.

**MAUREEN O'HARA JOHN WAYNE**

en el ULTIMO TRIUNFO DE JOHN FORD

**RIO GRANDE**

con VICTOR McLAGLEN J. CARROL RAISH BEN JOHNSON CLAUDE JARMAN, Jr. HARRY CAREY, Jr. CHILL WILLS

*Mayores y Menores.*

**"SINIESTRA OBSESION" DARA CINE VICTORIA**

La 20th Century Fox pronto estrenará en el rotativo Victoria, la cinta "Siniestra Obsesión", donde aparecen Richard Widmark y Gene Tierney como estrellas. El director Julius Dassin es el mismo de aquella otra cinta espectacular "La ciudad desnuda". Pero en esta ocasión no es Nueva York de noche, sino Londres de noche lo que la pantalla muestra en todo su esplendor.

**"Música en el alma", un nuevo film Warner Bros**

"Música en el alma" es un nuevo drama de Warner Bros en el que Kirk Douglas es el virtuoso de la trompeta que encuentra en los brazos de Lauren Bacall la dicha, aunque Doris Day era la mujer que en verdad lo amaba. Dirigido este film por Curtiz y la Compañía Chilena de Espectáculos ha conseguido la exclusividad para proyectarlo en uno de sus cinesmas.

**"CHILE EN COLORES", VA EN EL CINE PRINCIPAL**

Roberto Saa Silva presenta hoy en las habituales funciones del rotativo Principal una hermosa película a todo color que devela en una sinfonía de imágenes los aspectos más fundamentales de la patria. Chile a través de sus provincias y con las características típicas de cada región, está aquí presente. Una cámara experta ha ido encadenando la naturaleza pintoresca, donde pocas veces llega el hombre y los adelantos de la civilización, las grandes ciudades, puentes y caminos balnearios, sitios de recreo, etc.

**FAJAS MODELADORAS "gacela"**

Transforman cuerpos más difíciles, en la silueta de la actual moda

**PRECIOS REBAJADOS** Se cambian clásicos en fajas Nylon.

**PUNTE 559, Piso 2** AL LADO CORREO

**"DIABLOS DE LA SELVA", FILM DE JOHNNY WEISMULLER, HOY AL ROXY**



Uno de los actores que mantiene latente la atracción en todos los públicos del mundo es el campeón de natación y atleta Johnny Weismuller, cuyas intervenciones en el lienzo de plata cuenta con millones de admiradores. Ahora aparece Johnny Weismuller en una nueva y sensacional aventura desarrollada en la selva africana. Se trata de la espectacular película "Diablos de la selva" que Columbia Pictures presenta desde hoy en la pantalla del Roxy.

**Películas de Disney da rotativo "Miami"**

Ayer se presentó a la consideración del público el festival de cortos de Walt Disney programado con el objeto de proporcionar a grandes y a pequeños las alegres imágenes salidas de la pluma de un gigante que no conoce parangón en el mundo actual.

**LIBERTAD LAMARQUE EN NUEVA CINTA MEXICANA**

Películas Mexicanas (Chile) Cia Ltda., se estrenará en nuestra ciudad la dramática producción "La huella del pasado".

**APARECE ALAN LADD EN "YO RETO A LA MUERTE"**

Paramount realiza los preparativos para estrenar en el cine Rex el film titulado "Yo reto a la muerte", en el que Alan Ladd es el héroe de una trama interesante y cautivadora. La estrella femenina es Fayula Calvert. El reparto está integrado por Paul Stewart, Jan Sterling y Jack Webb.

**LINDA DARNELL ACTUARA EN "CARTAS VENENOSAS"**

Por más que hizo 20th Century Fox por destituir a Linda Darnell en el papel de la Indiana de "Cartas Venenosas", en que debería aparecer como una chica sin atractivo, la belleza auténtica de Linda Darnell se impuso sin maquillaje.

**"King-Kong", film de acción va al Opera**

Una de las concepciones más interesantes llevadas al cine ha sido "King Kong", la historia de un extraño simio gigante cazado por unos cinematografistas en el interior de la selva y que tribus salvajes mantenían con sacrificios humanos. Esta película de la RKO Radio Pictures irá mañana con la atención, y ahora irá en la pantalla del Teatro Opera, desde el día 21 del presente.

**Blanca Amaro actuará en el Teatro Coliseo**

Los hábitos del Teatro Coliseo están de nuevo en la presentación de Blanca Amaro, en esta sala quien debutará mañana con "Diablos de la selva" que Columbia Pictures presenta desde hoy en la pantalla del Roxy.

**ESTA DE ANIVERSARIO BOITE "VIOLIN GITANO"**

Con un extraordinario show celebrará el salón de té y boite Violin Gitano su 4.º aniversario en el que serán figuras centrales Blanca Amaro, vedette que en su actuación el año pasado constituyó un suceso de proporciones; Lalo Maura el chansonnier chileno y triunfador en los principales escenarios americanos.



**LOS 8 GEORGE WONG CHINESE WONDERS**

Nuevo y GRANDE espectáculo internacional 1951, digno de nuestro glorioso mes de septiembre.

**TEATRO CAUPOLICAN**

EMPRESA CHILENA "CONDOR"

**HOY A LAS 9.40 P.M.**

Unica función NOCTURNA, a las 9.40, con **Las acrobáticas señoritas chinas y Los Rexis, fantasistas holandeses... Ella, que estupenda buenamoza.**

Localidades numeradas en venta. — Fones 85912 y 82437.

DEVUELVE AL PUBLICO EL VALOR DE SU ENTRADA, MEDIANTE EL MEJOR PROGRAMA INTERNACIONAL 1951

MAÑANA SABADO 15, tres funciones con la mona "Chita", en MATINEE INFANTIL, a las 3 de la tarde; en VERMOUTH 6.20 y NOCTURNA, 9.40.

En venta boletos para los días, 15, 16, 17, 18, 19 y 20.

**Hoy Roxy**

ROTATIVO DE 11 A.M. A 24 HORAS

UN HURACAN DE EMOCIONES EN UN FILM MAGISTRAL!

LA SELVA VIRGEN Y SUS ELEMENTOS EN MORTAL LUCHA CONTRA EL HOMBRE!

**JOHNNY WEISSMULLER**

**"DIABLOS DE LA SELVA"**

Con (Pygmy Island) Ann Savage David Bruce Steven Geray

Además la FUNCION DE LA MAGISTRAL SERIE DE FORMIDABLE ACCION "LA DAGA DE SALOMON"

UNA PELICULA "COLUMBIA" (MAYORES Y MENORES)

**Hoy Inauguración OFICIAL EN LAS 21.45 a beneficio de las OBRAS SOCIALES DE NIÑO A DEL NUEVO Y MODERNO**

**Teatro DANTE**

PLAZA NIÑO A CON IRARRAZAVAL. FONO 494359

Empresa: Cines Unidos

20th CENTURY FOX PRESENTA EN ESTRENO EXCLUSIVO EN CHILE!

DIVERTIDISIMA COMEDIA SOCIAL DE LUJO QUE NARRA LA HISTORIA DE UNA CHICA "SONAMBULA" QUE AL DESDOBLAR SU OTRO VO HALLA AL PRINCIPE AZUL QUE SIEMPRE SONO!...

**LORETTA Y JOSEPH YOUNG-COTTEN**

**"La vida secreta de Nora"**

(HALF ANGEL) En TECHNICOLOR

(MAYORES Y MENORES)

**MAÑANA Estreno!**

MATINEE 3.15 • ESPECIAL 6.45 • NOCHE 9.45

ENTRADAS NUMERADAS EN VENTA.

**T. Principal HOY**

HUERFANOS 757

CAMBIO DE PROGRAMA A LAS 11 A.M.

EL T.PRINCIPAL TIENE EL ORGULLO DE PRESENTAR, CON MOTIVO DE FLESTAS PATRIAS EL FILM EN COLORES DE LARGO METRAJE:

**CHILE EN COLORES**

UN MARAVILLOSO VIAJE TURISTICO DE 4.900 KM.T. DESDE ARICA A MAGALLANES

OM COLORES

TODAS LAS BELLEZAS NATURALES DE NUESTRA PATRIA A TRAVES DE UN FILM INVOLVIBLE.

★

ADEMAS: NOTICARIO PARAMOUNT Y 12º EPISODIO DE LA SERIE: "EL CRUCERO FANTASMA"

LA PELICULA DE FONDO DURA: 1 HORA y 30 MIN. Y EMPIEZA A LAS SIGUIENTES HORAS: 11-13-15-17-19-21-y 22.40 H. MAYORES y MENORES

ESTRENO EXCLUSIVO

**GUIA DEL ESPECTADOR**

**LOS NUMEROS ENTRE PARENTESIS CORRESPONDEN A LOS DEL TELEFONO**

**TEATROS**

DIEZ DE JULIO (31530). — 19 y 22 horas: Espectáculos Burlesque.

IMPERIO (32627). — 18.45 y 22 horas: Cia. de comedias de Alejandro Flores: Estreno de la obra de Lee Wilson "El gangster y el pastor".

LATELIER (391074). — 19 y 22 horas: La pequeña dicha, de Marguerite Sauvajan.

MUNICIPAL (31497). — Temporada de Lirica Oficial 1951. Mañana sábado: "Aída" de Verdi.

FETIT REX (3113-4). — 19 y 23 horas: Cia. de Comedias de Eduardo Naveda: "Nina, la invencible", de André Roussin.

**CIRCOS**

CAUPOLICAN (83012). — 21.40 horas: Circo Internacional "Las Aguilas Humanas".

**CINES**

ALCAZAR (80123). — Vermouth y noche: Y se hizo justicia.

BAQUEDANO (65050). — Matinée, vermuth y noche: La mujer que yo amé, Maclovio y Noticias.

BOLIVAR (33376). — Rotativo: Sucesión en la Quinta Avda. Sentado del porvenir y La mentira de mentiras.

BRASIL (80306). — Vermuth y noche: El fantasma del mar y Cautivas del destino.

CAPITOL (89581). — Rotativo: Adios al mundo de ayer. Tres secretos y El novio del capitán.

CARRERA (89658). — Rotativo desde 14 horas: Caravana de sudades, Carretera 301 y Agregados.

CENTRAL (33353). — Matinée, vermuth y noche: Vivirás tu vida.

CERVANTES (88366). — Matinée, vermuth y noche: Amor que vuelve.

CLUB DE SEÑORAS (33350). — Rotativo desde 14.15 horas: En la noche del pasado y La taberna del camino.

COLISEO (89075). — Rotativa: Cautivas del destino. El ladrón fantasma y La última trampa.

COLUMBIA (80377). — Rotativo: Hembra contra hembra, Sudan y Los piratas de Monterrey.

COUSO (80577). — Rotativo: Zarpazos del destino. Maridos modernos, Tormentas de odio y Serisil.

CONTINENTAL (60735). — Matinée, vermuth y noche: El siete Machos.

CHILE (80728). — Rotativo: La venganza es mía, La malvada, Giuliano, el bandido y La insaciable.

DELICIAS (91941). — Rotativo: Esclavos del oro, Si esto es pecar y Un yanqui en Corea.

DIANA (95768). — Rotativo: El castillo del odio, Una mujer polifona y Serial.

DIECICHICO (33778). — Rotativo: El correo de la muerte, La malvada y El traidor.

DANTE (Plaza Suñes). — Noche 21.45 horas: Inauguración. Función a beneficio de las Obras Sociales de Suñes. El cine exhibe: "La vida secreta de Nora" y Agregados.

EL GOLF (488 y 237). — Vermuth y noche: Y se hizo justicia.

ESMERALDA (84303). — Rotativo: El correo de la muerte, Una nación en marcha y La gran tentación.

FLORIDA (34289). — Matinée, vespertina, vermuth y noche: Blanca Nieves y los siete enanitos.

HOLLYWOOD (42380). — Rotativo: Pelis negras, De mala entraña y La gran tentación.

IDEAL CINEMA (92188). — Rotativo: El extraño caso del hombre y la bestia, Tres lanceros de Bengala, El tirano del mar y Serial.

IMPERIAL (51112). — Rotativo: Tarde de toros, El fantasma del río, Sucesión en Berlin y Diez segundos.

IRIS (80336). — Rotativo: El seductor, Cuando termina el camino y Sin sombra de sospecha.

INDEPENDENCIA (62702). — Rotativo: La última trampa, Esclavo del oro, El que no volvió, La ciudad turbulenta y Serial.

ITALIA (41883). — Rotativo: Los inconquistables, Cita en invierno, La acusada, La dama de blanco y Serial.

LIBERTAD (89281). — Rotativo: Hembras contra hembra, Sudan y Los piratas de Monterrey.

LO OVALLE (253, La Cisterna). — Rotativo: Los temerarios, El vencedor y Miranda.

LAUTARO (Carmen Menz 602). — Rotativo: El extraño caso del hombre y la bestia, Aves de rapina, La ciudad desnuda y Serial.

LUX (87630). — Rotativo desde 11 horas: El extraño cargamento y Serial.

MANUEL RODRIGUEZ (66059). — Rotativo: Res y verdugo, El horizonte en llamas y El incorregible.

MARCONI (42867). — Rotativo: La insaciable, Nosotros los pobres y El hombre sin rostro y Agregados.

MAJESTIC (30151). — No hay función.

METRO (83651). — Matinée, vermuth y noche: Kim de la India.

MIAMI (83815). — Rotativo desde 11 horas: Festival de Walt Disney y Serial.

MINERVA (91464). — Rotativo: Cuando termina el camino, El fantasma del río, Fabiola, Serial y Agregados.

MIRAFLORES (30909). — Rotativo: La mundana y Dejada en prensa.

MONUMENTAL (91655). — Rotativo: La ciudad turbulenta, Fascinación, y El extraño caso del hombre y la bestia.

NACIONAL (83568). — Rotativo: El ladrón fantasma, La gran tentación y Cautivas del destino.

ORSMANDE (87749). — Matinée, vermuth y noche: Rompiendo cadenas y El terrible Robin Hood.

NOVEDADES (84394). — Rotativo: El rey se divierte, Miedo de Serial.

PRINCESA (83203). — Rotativo: La roca, Giuliano, el bandido, La venganza es mía y La malvada.

PRINCIPAL (30611). — Rotativo desde 11 horas: Noticias, Cortos, Serial, Extras: Chile en colores.

PROVIDENCIA (46073). — Rotativo: Yo conocí a esa mujer, Marihuana y Los malos regresan.

REAL (85355). — Matinée, vermuth y noche: Tres novelas de vida y Serial.

REPUBLICA (83613). — Rotativo: Acorralado, La batalla del riel, La malquerida y Agregados.

O'HIGGINS (86229). — Rotativo: Simbad el marino, El inspector general, Juntos hasta la muerte y Serial.

PALACE OVALLE (José Uretiloquique). — Rotativo: La sin ventura, Pasión en el norte, El último bandido y Serial.

PLAZA (84714). — Matinée, vespertina, vermuth y noche: Río Grande y Agregados.

PRAHA (30784). — Rotativo: La última trampa, Una nación en marcha, El correo de la muerte y Agregados.

PORTUGAL (34816). — Rotativo, Fascinación, De mala entraña y La gran tentación.

PEDRO DE VALDIVIA (Próxima inauguración).

PRINCESA (83203). — Rotativo: La roca, Giuliano, el bandido, La venganza es mía y La malvada.

PRINCIPAL (30611). — Rotativo desde 11 horas: Noticias, Cortos, Serial, Extras: Chile en colores.

PROVIDENCIA (46073). — Rotativo: Yo conocí a esa mujer, Marihuana y Los malos regresan.

REAL (85355). — Matinée, vermuth y noche: Tres novelas de vida y Serial.

REPUBLICA (83613). — Rotativo: Acorralado, La batalla del riel, La malquerida y Agregados.

RECOLETA (83574). — Vermuth y noche: El viejo Chicago, Los quistables, Lágrimas de una madre, Tengo derecho al amor y Serial.

RETO (41667). — Rotativo: Un crimen en la alcaoba, La esposa del Sheik, Muros de tinieblas y Agregados.

REX (31143 y 31144). — Matinée, vermuth y noche: Locura de amor.

ROXY (80200). — Rotativo desde 11 horas: Diablos de la selva y Serial.

SAN MIGUEL (51282). — Rotativo: El inspector general, Simbad el marino y Juntos hasta la muerte.

SANTA LUCIA (36696). — Matinée, vermuth y noche: El gran machos.

SANTIAGO (33888). — Matinée y noche: Angeles de arrabal.

SELETA (92194). — Rotativo: San Francisco, Tarzán en un mundo morno, Perdidos en un mundo morno, Muerte en el corazón y Serial.

VALENCIA (81557). — Rotativo: Amarga victoria, Casablanca y La muerte por testigo.

VICTORIA (30021). — Rotativo desde 11.30 horas: La patria que dormita.

BOLETIN DEL TIEMPO
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
(Redactado a las 20 horas del día 13 de septiembre de 1951)
Con excepción de la región antártica que ha sido escotada por violentos huracanes...



RAMONA
¿SU PRIMA SIGUE SIEMPRE TAN DELGADA?
ESTÁ EN LOS HUEGOS...
...CON DECIRLE QUE LA RADIOGRAFÍA QUE LE HICIERON EL OTRO DÍA...
...LE HA SERVIDO PARA LA CÉDULA

TURNOS DE BOTICAS
(FEBRERO DEL 8 DE SEPTIEMBRE AL 15 DE SEPTIEMBRE)
FARMACIA: UBICACION:
Banda 628.
Independencia 2598.

ARTICULOS PARA EL BOGALE
ARRIENDOS OFRECIDOS
PIEZAS amobladas, sábanas, personas trabajan afuera Hotel Brasil 44

FARMACIA DE TURNO
PERMANENTE HASTA LA UNA DE LA MADRUGADA
Ondrade
ALHAJAS, JOYAS.
COMPRAMOS ORO, JOYAS, brillantes, plata, monedas antiguas...

16. DOCUMENTOS EXTRAVIADOS.
18. EDUCACION.
19. ELECTRICIDAD.
20. MUEBLES Y MENAJES.
21. EDUCACION.
22. IMPRENTAS, LIBRERIAS, ETC.

24. MATERIALES DE CONSTRUCCION.
25. NOTIFICACIONES Y CITACIONES.
26. MAQUINAS DE COSER.
27. MAQUINAS DE ESCRIBIR.

28. MUSICA.
29. MODAS Y CONFECCIONES.
30. MUEBLES Y MENAJES.
31. EDUCACION.

32. EDUCACION.
33. NEGOCIOS, VENDE.
34. NOTIFICACIONES Y CITACIONES.

35. RESIDENCIALES, PENSIONES.
36. RESIDENCIALES, PENSIONES.
37. RESIDENCIALES, PENSIONES.
38. RESIDENCIALES, PENSIONES.

ARTICULOS PARA DAMAS.
DELANTALES tipo jardineras, todos cerrados, \$ 140.
Batas, \$ 180.
Carteras: Fábrica "Niza" vend. de carteras, bolsitas, chaucheras...

13. COM-PRVENTA.
14. CONSEJOS UTILES.
15. COM-PRVENTA.
16. DOCUMENTOS EXTRAVIADOS.
17. DIVERSOS.

39. SASTRERIAS.
40. SASTRERIAS.
41. SASTRERIAS.
42. SASTRERIAS.

ARTICULOS PARA EL HOGAR.
SOMIERES, "Colchonería Francesa" Refaccionaria colchones, dormitorio, San Diego 9, fono 88259.
CREDITOS: muebles, San Antonio 650. H.A.

17. DIVERSOS.
18. EDUCACION.
19. ELECTRICIDAD.
20. MUEBLES Y MENAJES.
21. EDUCACION.

43. SASTRERIAS.
44. SASTRERIAS.
45. SASTRERIAS.
46. SASTRERIAS.

DENTISTA EXPERTO
NECESITAMOS
RECONO CUADRADO PLANO
SAN PABLO 1179
MORANDE 817
V. MACKENNA 1648

GUIA PROFESIONAL
ABOGADOS
ROBERTO SANHUEZA
GABRIEL
Medicina interna, Neumología, Rayos X, Agustinas 1269, fono 82222. Horario: 15:30-17:30. S.C.

47. SASTRERIAS.
48. SASTRERIAS.
49. SASTRERIAS.
50. SASTRERIAS.

NO PAGUE SU HECHURA AL CONTADO
Modas GEMITA
Le ofrece toda clase de hechuras de señoras y señoritas a precios muy módicos con facilidades de pago

ABOGADOS
ROBERTO SANHUEZA
GABRIEL
Medicina interna, Neumología, Rayos X, Agustinas 1269, fono 82222. Horario: 15:30-17:30. S.C.

51. SASTRERIAS.
52. SASTRERIAS.
53. SASTRERIAS.
54. SASTRERIAS.

APROVECHE
Unica liquidación de calzado ortopédico de sport y de lujo
DE \$ 390.- a \$ 490.- y \$ 590.-
Calzado fino hecho a mano con materiales de la 40 a 50 de DEBAJA

ABOGADOS
ROBERTO SANHUEZA
GABRIEL
Medicina interna, Neumología, Rayos X, Agustinas 1269, fono 82222. Horario: 15:30-17:30. S.C.

55. SASTRERIAS.
56. SASTRERIAS.
57. SASTRERIAS.
58. SASTRERIAS.

LA NACION

Por Brent and Wells

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION Edición de 28 páginas. Precio: \$ 4.-

DICK TRACY



ESHA VOZ! ME PARECE HABERLA OIDO ANTES...



LE HE DICHO QUE USTED NECESITA HACER UNA CITA



ESTA BIEN... DIGAME CUANDO ME PUEDA CORRESPONER...



QUE LE PARECE MANANA ALAS 10? DE ACUERDO...

51.-TALLERES.

TORNERIA, carpinteria, Libertad 1401. 1.0-E-52

"CASA PRIMUS" atiende reparaciones de autos, coches, motocicletas...

53.-JUDICIALES.

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA SANTIAGO, resolución cinco septiembre...

53.-JUDICIALES.

TERCER JUZGADO CIVIL.- CONCEPCION, resolución cinco septiembre...

53.-JUDICIALES.

REMATO.- EL VEINTICUATRO DEL presente mes...

53.-JUDICIALES.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCION cuatro septiembre...

INDUSTRIAS Y COMERCIO

COTIZACIONES AL CIERRE

Table with columns for 'CAMBIOS', 'AGRICOLAS Y GANADERAS', 'SALITRERAS', 'INDUSTRIALES', 'TEXTILES', 'BANCARIAS', 'COTIZACIONES AL CIERRE'.

ARAS y SOTAYO

Table with columns for 'CORRIDORES DE LA BOLSA DE COMERCIO', 'ARTURO JARAS BARROS HUMBERTO VALENZUELA', 'DANIEL SOTTA BARROS EMILIO SERRANO V.', 'CALLE LA 525A 84-TERCER PISO-FONDOS BURSATILES'.

MOVIMIENTO BURSATIL

Table with columns for 'PRIMERA RUEDA', 'SEGUNDA RUEDA', 'OPERACIONES FUERA DE RUEDA'.

BOLSA DE VALPARAISO

Table with columns for 'PRIMERA RUEDA', 'REMATE DE AYER', 'SEGUNDA RUEDA'.

REMATE DE AYER

Table with columns for 'REMATE DE AYER'.

REMATE DE AYER

Table with columns for 'REMATE DE AYER'.

REMATE DE AYER

Table with columns for 'REMATE DE AYER'.

REMATE DE AYER

Table with columns for 'REMATE DE AYER'.

REMATE DE AYER

Table with columns for 'REMATE DE AYER'.

REMATE DE AYER

Table with columns for 'REMATE DE AYER'.

REMATE DE AYER

Table with columns for 'REMATE DE AYER'.

REMATE DE AYER

Table with columns for 'REMATE DE AYER'.

REMATE DE AYER

Table with columns for 'REMATE DE AYER'.

REMATE DE AYER

Table with columns for 'REMATE DE AYER'.

REMATE DE AYER

Table with columns for 'REMATE DE AYER'.

REMATE DE AYER

Table with columns for 'REMATE DE AYER'.

ACERO PLANOS PARA RESORTES OCHAVADO REDONDO Y CUADRADO PARA MINAS OFRECE SACK SAN PABLO 1479 MACKENNA 1648

RELOJES SUZOS CON SOLO \$ 300 Saldo facilidades GARANTIZADAS ESTADO 91-5 PISO OF. 501 AL LADO DE LA BOTICA PETRIZIO-TELEFONO 09497

RELOJES SUZOS CON SOLO \$ 300 Saldo facilidades GARANTIZADAS ESTADO 91-5 PISO OF. 501 AL LADO DE LA BOTICA PETRIZIO-TELEFONO 09497

RELOJES SUZOS CON SOLO \$ 300 Saldo facilidades GARANTIZADAS ESTADO 91-5 PISO OF. 501 AL LADO DE LA BOTICA PETRIZIO-TELEFONO 09497

RELOJES SUZOS CON SOLO \$ 300 Saldo facilidades GARANTIZADAS ESTADO 91-5 PISO OF. 501 AL LADO DE LA BOTICA PETRIZIO-TELEFONO 09497

RELOJES SUZOS CON SOLO \$ 300 Saldo facilidades GARANTIZADAS ESTADO 91-5 PISO OF. 501 AL LADO DE LA BOTICA PETRIZIO-TELEFONO 09497

RELOJES SUZOS CON SOLO \$ 300 Saldo facilidades GARANTIZADAS ESTADO 91-5 PISO OF. 501 AL LADO DE LA BOTICA PETRIZIO-TELEFONO 09497

RELOJES SUZOS CON SOLO \$ 300 Saldo facilidades GARANTIZADAS ESTADO 91-5 PISO OF. 501 AL LADO DE LA BOTICA PETRIZIO-TELEFONO 09497

RELOJES SUZOS CON SOLO \$ 300 Saldo facilidades GARANTIZADAS ESTADO 91-5 PISO OF. 501 AL LADO DE LA BOTICA PETRIZIO-TELEFONO 09497